

REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

OCTUBRE, 1968

RAMIRO SACASA GUERRERO

VOZ OFICIAL A LA JUVENTUD ESTUDIANTIL

ERNESTO DE LA ORDEN MIRACLE

PUERTO RICO, NUESTRO HERMANO HISPANICO

RAFAEL PANIAGUA RIVAS

LA OBRA DE ESPAÑA EN LA INDEPENDENCIA DE AMERICA

GILBERT RAPAILLE

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES
DE LAS UNIVERSIDADES DE TEXAS, MEXICO Y NICARAGUA

ALFREDO HUETE ARMIJO

LA CULTURA DEL INDIGENTE

ANTONIO AGUILAR LEIVA

DICCIONARIO GEOGRAFICO DE NICARAGUA

JULIO LINARES h.

EL DESARROLLO CAPITALISTA
Y LA MODERNA TECNOCRACIA NICARAGUENSE

EL LIBRO DEL MES

PANORAMA DE LA LITERATURA NICARAGUENSE
EPOCA ANTERIOR A DARIO
(1503 - 1881)

JORGE EDUARDO ARELLANO

97

NICARAGUA: 5 00 Córdob
EXTRANJERO: 1.50 Dólar

Revista

Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

VOL. XX — No. 97

OCTUBRE, 1968

SEGUNDA EPOCA

S U M A R I O

Página

- 1 12 de Octubre. Día de la Hispanidad
- 2 Voz Oficial a la Juventud Estudiantil
- 5 Puerto Rico, Nuestro Hermano Hispánico
- 10 La Obra de España en la Independencia de América
- 14 Encuesta a los Estudiantes de las Universidades de Texas, México y Nicaragua
- 22 La Cultura del Indigente
- 24 El Desarrollo Capitalista y la Moderna Tecnocracia Nicaragüense
- 30 Diccionario Geográfico de Nicaragua
- 31 Bibliografía

EL LIBRO DEL MES

PANORAMA DE LA LITERATURA NICARAGUENSE
EPOCA ANTERIOR A DARIO
(1503 - 1881)

— JORGE EDUARDO ARELLANO —

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

ASESORES

ARTURO J. CRUZ
Económico

JORGE EDUARDO ARELLANO
Literario

FRANCISCO PEREZ ESTRADA
Folklórico

COLABORADORES

DE
ESTE
NUMERO

Ramiro Sacasa Guerrero
Ernesto de la Orden Miracle
Rafael Paniagua Rivas
Gilbert Rapaille
Alfredo Huete Armijo
Antonio Aguilar Leiva
Regina Ottoni Gatti
Julio Linares h
Jorge Eduardo Arellano

CREDITOS FOTOGRAFICOS:

Archivo de
Revista Conservadora

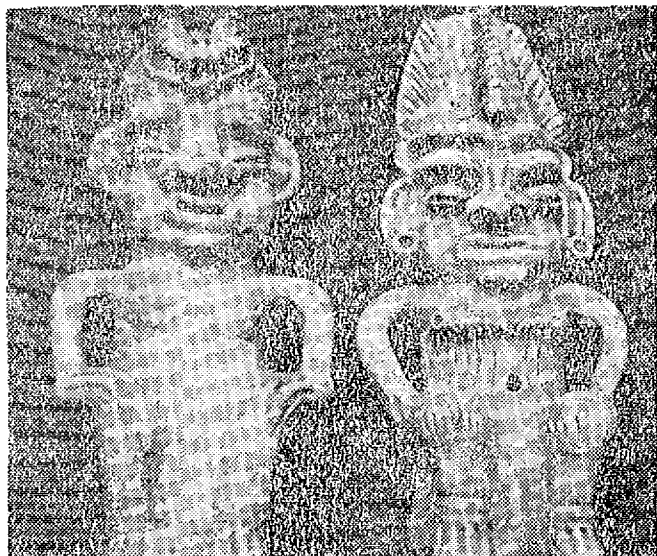
Prohibida la reproducción total
o parcial sin previa autoriza-
ción por escrito del Director.

EDITADA

por
Publicidad de Nicaragua
APTDO 2108 TEL: 5049

en
EDITORIAL ALEMANA
Managua

Los Nahoas También Ahorraban



Con el Descubrimiento de América se encontraron, posteriormente, los conquistadores con civilizaciones avanzadas y sistemas económicos en los que se practicaba el ahorro. De los Nahoas, por ejemplo, se sabe que ahorraban. La figura de la izquierda parece representar, por la expresión del rostro y el gesto de enseñar las bolsas vacías, al que fue improvidente en su juventud, mientras que la figura de la derecha representa al que debe haber ahorrado un

buen número de “Xiquipiles” de cacao. Esta, quizás, no sea una interpretación científica de las figuras del grabado, pero la moraleja es obvia para todos.

Una cuenta de ahorros en el Banco de América le ofrece seguridad para cualquier emergencia financiera para la educación profesional de sus hijos para un viaje de placer para todo un futuro mejor. Atienda al promotor de ahorros del Banco de América que lo visite debidamente identificado y aprovéchese de sus consejos.

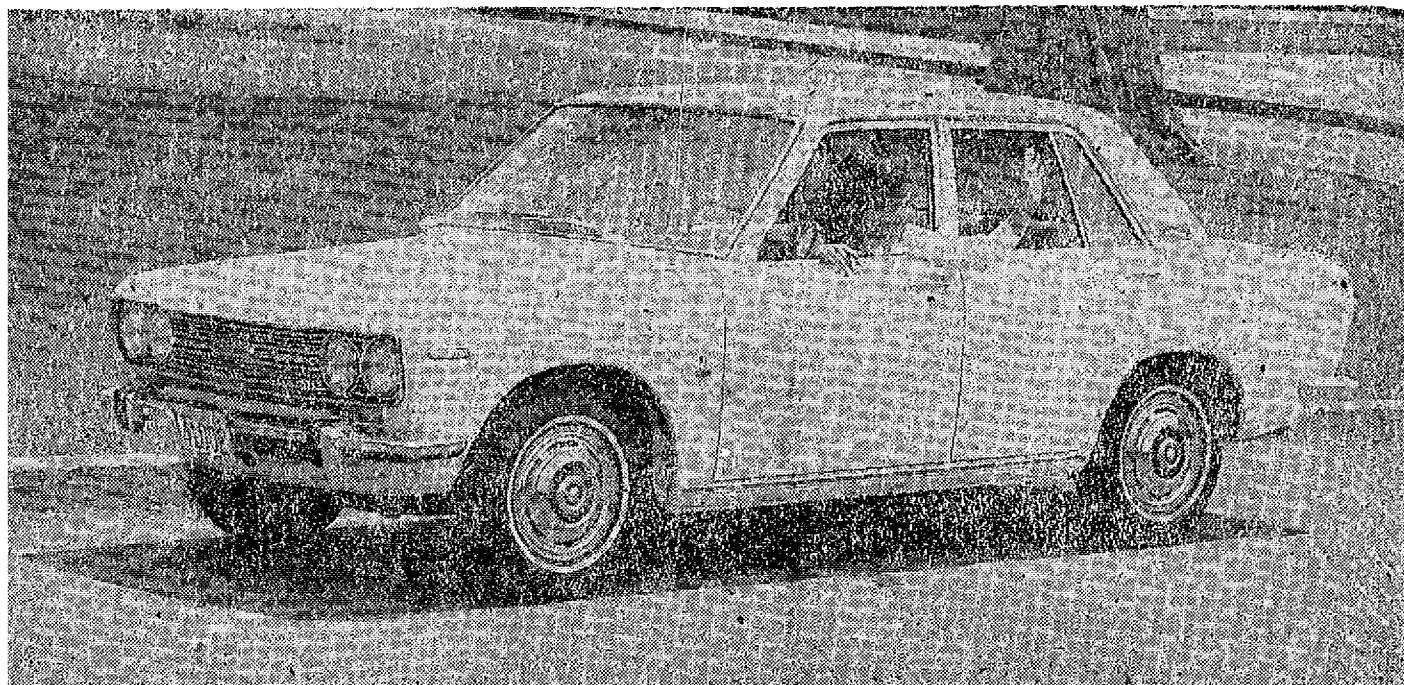
El Banco de América por la localización de sus oficinas, por los horarios establecidos, por su personal especializado, puede ofrecerle un servicio constante, cortes y eficiente.

Recuerde que ahorrar es progresar. Abra su cuenta donde más le tiene cuenta, abra su cuenta de ahorros en el Banco de América.

**BANCO DE AMERICA
NICARAGUA**

SERIEDAD

PRESTIGIO



DATSUN

BLUE BIRD 77. H. P.

**El DATSUN Bluebird 77 HP tiene: cuatro
puertas * llantas blancas * copas de
lujo * doble bocina * radio * reloj *
encendedor * lavador de parabrisas a
chorro * limpia para brisas de dos velo-
cidades * tapón de gasolina con llave *
vidrios anti-reflexivos * luces de retro-
ceso * doble faro delantero * tapicería
de Vinilo * circulación de aire forzada *
etc., y puede obtener también Aire
Acondicionado por \$ 21.700.00 en
DISTRIBUIDORA DATSUN, S. A. Km. 4½
c. Norte, contiguo a Embotelladora
MILCA. — Teléfono: 3251.**

Revista

Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anticapitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.

**PEDRO PABLO
VIVAS BENARD:
¡SALVE!**

Bajo la impresión del más profundo dolor consignamos aquí el penoso acontecimiento de la muerte, de nuestro querido colaborador y asesor genealógico Don Pedro Pablo Vivas Benard, acaecida en la ciudad de Managua a las 7 de la noche del 13 de Septiembre recién pasado.

Venciendo toda clase de dificultades desde su leche de enfermo, con ingénita modestia y desprendida abnegación, aportó a esta revista el fruto de sus exhaustivas investigaciones sobre prominentes familias.

Ahora que ha muerto podemos proclamar que él fué el propulsor del mayor tesoro que esas antiguas familias nicaragüenses pueden heredar a sus generaciones futuras: el estímulo del acervo espiritual, de su pasado, trofeos que Peter lega en apretados abrazos de familia.

Fundidor de familias. He aquí la última palabra aplicable a este colaborador cuyo recuerdo en el seno de la sociedad nicaragüense será imperecedero. Los trabajos genealógicos que él inició en esta revista tienen que proseguirse. En tal sentido nuestro adiós es solo un ¡Salve!

**GRAL. CAMILO
BARBERENA:
¡DESCANSE!**

Otro inmenso duelo para nosotros fué la muerte del Gral. Camilo Barbarena Anzoátegui, acaecida a las 11 de la noche del 23 de septiembre aquí en Managua.

Paradigma de nuestra sociedad por su vida ejemplar, corifeo del Partido Conservador y caballero sin tacha, en su agitada juventud de guerrero dio muestras de su arriesgado valor que ha pasado a la historia.

Después de haber dado a la Patria inolvidables servicios se retiró, como Catón, al seno de la vida familiar donde fue ejemplo de esposo, padre y ciudadano dedicado a la industria en la que contribuyó con sus dotes empresariales al desarrollo del patrimonio familiar y de la Economía Nacional.

De esas virtudes hablarán siempre sus descendientes, habiendo quedado consignadas en esta Revista las páginas más brillantes de su vida. De su valor militar el Gral. Emiliano Chamorro, Ex-presidente de la República, cuenta en sus memorias que peleó "con bravura, como lo hizo siempre en los combates en los que se transfiguraba del hombre elegante de salón en el militar valiente y donado".

12 DE OCTUBRE FECHA DE LA HISPANIDAD

La formación cultural y social de Centroamérica tuvo sus bases principales en la Iglesia Católica y en el Imperio Español, esto es, en las órdenes religiosas —sobre todo franciscanos y dominicos— y en los conquistadores, colonizadores y funcionarios peninsulares de cuya autoridad fuimos hijos. Por la Iglesia y el Imperio nos incorporamos a la cultura greco-latina, a la que pertenecemos. Nuestra religión y nuestra lengua —debidas respectivamente a la cruz y a la espada españolas— hacen que nuestra mentalidad se universalice.

Es por ello que el 12 de Octubre, fecha de la hispanidad, se conmemora cada año en todo el ámbito hispanoamericano y nosotros, que conocemos la significación que encierra, nunca hemos dejado de rendir nuestro homenaje. Por eso esta vez contribuimos con la propia pluma del embajador de España en Nicaragua don Ernesto de la Orden Miracle que nos da un estupendo retrato de Puerto Rico, nuestro "hermano hispánico" convertido en "paraíso" y "Estado Libre Asociado", gracias a los Estados Unidos de Norteamérica y con el ensayo del ideólogo nicaragüense Rafael Paniagua Rivas en el que estudia la misma obra de España —manifestada desde el comienzo del Imperio— en pro de la independencia de sus provincias de ultramar.

Asimismo, toda la época de la colonia, que comprende más de dos siglos bajo la influencia de la Madre Patria, es descubierta y valorada desde el punto de vista histórico-literario en nuestro libro del mes: PANORAMA DE LA LITERATURA NICARAGÜENSE de nuestro joven crítico e investigador Jorge Eduardo Arellano.

VOZ OFICIAL

A LA JUVENTUD ESTUDIANTEL EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

RAMIRO SACASA GUERRERO

Ministro de Educación Pública de
Nicaragua.

Hace un año, justamente en este mismo sitio de amplio acogimiento democrático, prometisteis amar y defender a Nicaragua.

En espectáculo más que conmovedor, en medio de banderas desplegadas, se oyó el eco de un sí multiplicado por millares de voces juveniles y esparcido por el viento a través de todo el territorio nacional.

Levantásteis la mano con que escribís vuestras tareas cotidianas y atentos a la mano firme del Presidente de la República, General de División Anastasio Somoza Debayle, que con acierto dirige al gobierno y guía a la nación, prometisteis empeñaros en forjar una Patria grande y poderosa, plena de luz y de esperanza.

Prometisteis como inquebrantable norma, cumplir vuestro deber, estudiando todos los días, con verdadero ahínco, aquellas disciplinas que ayudan a conformar vuestro espíritu y a determinar los factores indispensables para desarrollar con dignidad, así como reconocer el valor y la perennidad de los próceres que —luchando hasta morir— nos legaron una nación libre, soberana e independiente.

No debe asombraros la sistematización de este acto cívico que —si año con año se realiza— es porque su repetición implica una devoción y un aprendizaje, una obligación con la Patria, un deber con la propia cultura y un compromiso con la nacionalidad.

Así se manifiesta el verdadero espíritu religioso de un pueblo que —firme en su fe cristiana y religado en creencias, mitos y costumbres— revive el gesto heroico de sus emancipadores, para constituir una amalgama que es el fundamento de la nicaraguanidad.

Recuerdo que en el vibrante discurso que el Presidente Somoza Debayle en aquel acto pronunciara, dijo al recordar uno de los episodios más brillantes de nuestra historia, que “en San Jacinto, un conspicuo nicaragüense que amaba a su Patria, Andrés Castro, campesino como lo somos todos en Nicaragua, en el momento decisivo recurrió precisamente a lo que nosotros debemos amar más, a nuestra tierra”, y tomando un pedazo endurecido de ella, lo convirtió en instrumento de salvación del país.

Recalcó así el Presidente la importancia fundamental de la tierra en los destinos de Nicaragua. Y por eso su empeño en que los Programas Educativos sean sus-

tancialmente modificados para incorporar entre las materias de estudio las que enseñan el cultivo de la tierra y su defensa, aprovechamiento y cuidado, ya que siendo la agricultura la fuente principal de producción del país, la educación servirá como camino práctico de capacitar a cada nicaragüense para que, sin perjuicio de su ilustración general, humanística y culturizadora, pueda participar más adecuadamente en el proceso productivo, con mayor utilidad para él mismo, para su familia y para la Nación.

Si conquistamos la libertad en San Jacinto y si de la tierra extraemos el sustento; si al agro le debemos, pues, la libertad y la vida, cómo no incorporar su culto en nuestros Programas de Estudios, para devolverle en la paz lo que los abuelos no pudieron darle por causa de las guerras?

Y al veros marchar ahora con penachos blancos y azules, entre himnos y tambores, no he podido evitar algunas reflexiones alrededor del acontecimiento histórico del 14 de Septiembre, sin duda el más respetable que poseemos.

Se encontraba en San Jacinto el Coronel José Dolores Estrada, en cumplimiento de una misión de observación y abastecimiento que le había encomendado el entonces General en Jefe del Ejército Libertador de la República, don Fernando Chamorro, ciudadano de resplandecientes virtudes. Componían la tropa del valeroso Coronel Estrada —que después fuera ascendido— 160 hombres mal armados, divididos en tres compañías ligeras, comandadas respectivamente por los Capitanes Liberato Cisne, Francisco Sacasa y Francisco de Dios Avilés.

Y al amanecer del 14 fueron atacados por una fuerza expedicionaria dirigida por el socio de Walker, Byron Cole, llevando Oficiales como el Mayor J. C'Neal, Wiley Marshall, los Capitanes Watkins, Lewis y Morris, los Tenientes Brady, Connor, Crowel, Hatchins, Kiel, Reader Milhingan y Sherman —veteranos de gran experiencia bélica— y 300 hombres magníficamente equipados.

Después de cuatro horas de lucha tan desigual, en que muchos de los nuestros sucumbieron, pero también demostraron gran arrojo e intrepidez, los invasores fueron derrotados por nuestra capacidad de resistencia, sorprendidos del valor nicaragüense, engañados por cier-

tas felices coincidencias, y al ser perseguidos con tal empeño que Francisco Gómez cayó muerto en la carrera de alcanzarlos, unos fueron aprehendidos y otros aniquilados.

La gesta de San Jacinto —que demostró la vulnerabilidad de los que querían esclavizar al país— robusteció el noble afán de los nicaragüenses, que —unidos, apartando la mezquindad de las luchas internas y con el oportuno respaldo de los Generales Juan Rafael Mora, Santos Guardiola, Mariano Paredes, Ramón Bellosó, Florencio Zatruch y de Juan Santamaría y otros generosos hermanos de Centro América— lograron arrojar del suelo patrio a los invasores.

Mas no olvidemos la dura experiencia a que nos condujo el empecinamiento en mantenerse en el poder los unos y en recurrir los otros —por quitárselo— a una lucha con ayuda de extraños, y —aprovechando esa lección— empeñémonos en que nunca vuelvan a aquel nivel pasional nuestras diferencias políticas, que si bien han de existir en un plan de emulación provechoso al país, deben mantenerse a la altura del civismo y del amor a la Patria, para dilucidarse mediante el cabal respeto a los derechos de todos, por los conductos que consagra la Democracia.

Cumpliendo cada quien con su deber, respetando las opiniones ajenas, garantizando el ejercicio de la libertad ciudadana y procurando a cada instante la justicia social, como normas fundamentales en los esfuerzos para el desarrollo, debemos preservar la paz, que es el ambiente indispensable para que fructifiquen las semillas y el pan nuestro de cada día se haga realidad. Sólo en la paz se construyen edificios, puentes y carreteras. Sólo en la paz funcionan las escuelas. No puede haber educación ni progreso en tiempo de guerra o de intranquilidad. En adelante de los pueblos necesita la paz, como el estudio necesita el sosiego. El campesino que tuviera que manejar el rifle, no tiene tiempo de empujar el arado. La juventud que piensa en guerrillas, no tiene tiempo de estudiar.

Aprovechando esta bendita paz, los nicaragüenses hemos podido volver al campo, en busca de trabajo y vida. Hemos entrado a la manigua, a transformarla para hacerla producir. E identificada con el pueblo, la Guardia Nacional ha podido convertir los rifles en taladros para abrir pozos que rieguen las tierras de nuestros campesinos, y con los tanques de guerra abrir caminos para facilitarles la salida de sus cosechas; y en vez de levantar fortalezas, ayudar a construir escuelas rurales, que llevan a los sectores más apartados los adelantos de la civilización.

En ocasión de estos días patrios, quisiera poder ir con vosotros —jóvenes estudiantes— a la Hacienda San Jacinto, por los intrincados senderos que Patricio Centeno y los caballos de la remonta recorrieron, para aparecer a la retaguardia de los invasores; mas ahora los encontraremos cruzados de anchos caminos y bordeados de hatos y obras de progreso. Quisiera reconocer en el llano de Ostotal las piedras que tocara Andrés Castro y emplearlas para dar vigor a las fundaciones o basamentos de las muchas Escuelas que se están levantando por todo el territorio nacional.

Recordar —entre San Benito y San Ildefonso— el sometimiento y la muerte del contratista que trajera a Walker y sus bucaneros, el poderoso Byron Cole, como ejemplo de la fuerza que se logra con la unión; y contemplar ahora en San Benito mismo el ejemplo vivo de

una Colonia Agraria de familias que laboran unidas, con el apoyo de un Gobierno que pone en práctica sus principios de justicia social. Podríamos ir en mente con el campesino a la guerra y volver realmente con el campesino en la paz.

Tal como lo ha advertido el Presidente General Somoza Debayle, tenemos que persistir en las actividades del agro, que constituyen nuestro medio de subsistencia y nuestra esperanza de desarrollar. Por la agricultura nos alimentamos, por ella es que vivimos y por ella también es que adelantamos. De ella dependen las oportunidades de trabajo, el nivel de los salarios, las condiciones de vida de la población, la posibilidad de nuestros Gobiernos para realizar obras de progreso, y hasta la independencia económica de nuestra nación.

De allí que la reforma pedagógica que él ha iniciado, tiene los caracteres de una revolución social, pues su empeño en que la educación y todas las actividades converjan a lograr una mayor y más eficiente producción agrícola, constituye una empresa de redención nacional.

Volvamos, pues, al campo, en donde los nicaragüenses reconquistamos la libertad en 1856. Por algo fue en una hacienda en donde se reafirmó el predominio de nuestra nacionalidad.

Por algo nuestros más heroicos combatientes: el Capitán Liberato Cisne, los Tenientes Miguel Vélez y Manuel Marengo, el Sargento Macedonio García, el soldado Espiridión Galeano —para sólo mencionar a cinco de los que cita el Parte que el Coronel Estrada enviara a su superior, el General Fernando Chamorro— y el Capitán Francisco Sacasa, el Teniente Salvador Bolaños, los Subtenientes Ignacio Jarquín, Francisco López "el Blanco" y Dolores Chiquitín —que no pudieron gozar la victoria porque al morir en combate pasaron a la gloria— no provenían de una sola clase social, sino que amalgamados por un común ideal, insurgieron de todos los estrados sensibles al deber y al dolor ciudadanos.

Por algo el General José Dolores Estrada —héroe y patriota— pasa de descollante guerrero a sencillo agricultor de provincia.

Por eso, ahora que el Presidente Somoza Debayle ha proclamado este año como el de la eficiencia agrícola, todos los nicaragüenses debemos hacer lo que nos corresponde y secundarle con entusiasmo, —los estudiantes estudiando, los empresarios invirtiendo, los trabajadores labrando— para coadyuvar al éxito de sus propósitos, que son los de lograr mayor producción para hacer avanzar al país.

Y así, cumpliendo con el diario deber, y contribuyendo a esos objetivos, honraremos también a la Patria, cuya libertad —obtenida en 1821 y reconquistada en 1856— debemos reafirmar a cada instante, con el trabajo honesto y a conciencia.

Por eso, con toda razón se ha incorporado en esta ceremonia el reconocimiento que a la patriótica labor de los Maestros nicaragüenses, hace el Gobierno de la República, al condecorar anualmente a quienes de su propio seno resultan escogidos —por mejores en los tres niveles de la educación nacional— como los más apropiados para representarles.

El Dr. Evenor Taboada Martín: Perteneciente a una familia de notables y talentosos profesionales que se han destacado por el estudio y la caballerosidad, fue propuesto por la Escuela de Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional, después de veinticinco años de

ser brillante Catedrático y otros tantos de consagrarse con humanitario entusiasmo a la asistencia social, habiendo sobresalido entre veinte distinguidos profesores designados por las demás Escuelas de Estudios Superiores de Nicaragua.

El Dr. Honoris Causa y Profesor don José T. Sacasa: Con cincuenta y seis años de continuo servicio en el Instituto Nacional y otros Centros de Intermediaria de León, generaciones sucesivas dieron fe de sus luchas y desvelos; y su nombre —Maestro Pepe— vino de León a Managua traído en andas por viejos y jóvenes profesionales que fueron sus alumnos, junto con los estudiantes que aun reciben sus enseñanzas; por organismos culturales, públicos y privados; por maestros agremiados y obreros sindicalizados. Informa el Tribunal que lo seleccionó —constituido por Representantes nombrados por diversas Entidades magisteriales que no dependen del Ministerio— que su curriculum y ejecutorias —invocadas por los Organismos docentes que lo presentaron como candidato— hacían indubitable su escogencia, que detallo en el procedimiento, ya que no puedo hablar de sus grandes merecimientos con imparcialidad, por ser su familiar, discípulo y admirador.

El Profesor José Humberto Amador López, de la Escuela "Leónidas Fletes", de la ciudad de Rivas. Después de medio siglo de duro laboreo, fue escogido por la Federación Sindical como el Mejor Maestro de Primaria entre candidatos presentados por los diversos departamentos de la República. Con él, Rivas sigue manteniendo su tradición pedagógica, —que hace veinte días personalmente pude palpar en una fiesta de convivencia social y cultura popular— pues el año anterior el galardonado fue otro notable Profesor rivense, don Eloy Canales, como si el Maestro Emmanuel Mongalo y Rubio —con su fuego patriótico— alimentara la consagración de los suyos.

También se premian la aplicación y la puntualidad de los estudiantes en sus clases, y al efecto resultaron seleccionados, en riguroso concurso, como los mejores alumnos: el niño Aníbal Rodríguez Téllez, del Sexto Grado de Primaria de la Escuela Nacional anexa al Instituto Pedagógico de Diriamba. Joven de extracción popular, que —por su propia dedicación— y llevado por la mano blanca del Reverendo Hermano Hipólito Constancio, —de la Venerable Congregación "La Salle", que tanto ha hecho por nuestra juventud— ha de continuar sus estudios para ser un profesional destacado y —sobre todo— un buen nicaragüense.

Y la Señorita Amelia Margarita Barahona Cuadra, del Quinto Año de Secundaria del Colegio Teresiano de Managua. Ella —la única estrella en esta constelación de luceros— ha probado las excelentes capacidades de la mujer nicaragüense y que su Colegio —recientemente incorporado a nuestro plan de estudios— marcha adelante con paso firme en las vías de la nicaraguandad.

En el nivel superior resultó escogido como el Mejor Alumno Universitario el Br. Jorge Buitrago Solórzano, de la Escuela de Ciencias Jurídicas de la UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA. Su escogencia constituye un caso especial, único talvez en este torneo del espíritu, ya que

fue su espíritu sobresaliente el que se impuso, pues él —que descendía de grandes triunfadores en los Campos del Derecho— como el Cid, después de muerto, ganó una batalla. Su madre, Doña Conchita Solórzano de Buitrago Ajá, recibirá ahora la simbólica medalla como póstumo homenaje que tributa la República a su juventud y a su corrección.

Y a propósito de la obligación de trabajar por la producción del país, recuerdo el pensamiento que expresara el Doctor Jaime Torres Bodet, —eminente mexicano, de figuración mundial— en un mensaje que —siendo Secretario de Educación de México— dirigiera en 1963 a los alumnos y a los Profesores.

"En el surco, en la fábrica o en la escuela, —dice Torres Bodet— el minuto que no se produce para la Patria, es vivido contra la Patria, porque en el surco, en la fábrica o en la escuela, debemos rendir cada día más, si queremos luchar contra la pobreza, no para regalar abundancia a algunos, sino para proporcionar a todos un nivel justo de bienestar en la independencia y de cultura en la libertad".

En tal virtud, cuando hablamos de eficiencia agrícola, no es que esperemos que la sola mención de la palabra va a producir mejores cosechas, sino que deseamos formar conciencia del deber de todos de sumar esfuerzos con técnica y constancia para conseguirlas.

Por eso ha querido el Presidente Somoza Debayle que la enseñanza sea —más que informativa— formativa y tanto práctica como académica. Que mirando el campo —que ha sido nuestra fuente de libertad y de vida— volvamos con sentido crítico los ojos al pasado, pues —en este caso— desandar lo vivido no es retroceder, sino cotejar los pasos para avanzar con acierto. Debemos recordar el momento feliz en que mediante el Pacto patriótico entre el General democrático Máximo Jerez y el General legitimista don Tomás Martínez, se unieron en León todos los nicaragüenses. Que la soga con que Bartolo Sandoval lazó filibusteros en los alrededores de San Jacinto, sirva para unirnos en comprensión de hermanos. Que los gritos de Joaquín Artola detrás de su yeguada, y el ruido de sus cascos, retumben para ahuyentar a todos los interventores. Que los Liceos Agrícolas que el Gobierno viene estableciendo, sean como la casona de aquella Hacienda, con alta cumbra y anchos corredores, para resguardar laboratorios en vez de carabinas y libros en vez de espadas. Que la primera promoción de técnicos de nivel medio egresados este año, se llame Faustino Salmerón, el campesino que avisó al Coronel Estrada cuando los atacantes se aproximaban, después del combate le prestó su caballo para perseguirlos y con su propia cutacha ajustició a Byron Cole. Que los relatos que de aquellos hechos nos dejaron los aguerridos escritores José Siero y Alejandro Eva, sean más divulgados, para que nuestros cronistas puedan —como Bernal Díaz del Castillo— referir la verdadera Historia de Nicaragua, que —de ella— poco o casi nada conocemos. Y que al pensar en el incendio que —en el mesón de Rivas— Mongalo provocara para sacar al invasor, se inflame el corazón de todos los nicaragüenses en sentimientos de cooperación y de fraternidad.

PUERTO RICO, HERMANO HISPANICO

El Embajador de España en Managua, Dr. Ernesto La Orden Miracle nos ha ofrecido como colaboración especial en torno al 12 de Octubre, Día de la Raza o de la Hispanidad, este trabajo relativo a Puerto Rico, el hermano país hispánico, menos conocido de lo que sería de desear y en el que el Sr. La Orden vivió cinco años como Cónsul General de España, desde 1955 hasta 1961.

ERNESTO LA ORDEN MIRACLE
Embajador de España

Cuando vemos tremolar juntas las banderas de los pueblos de origen español, singularmente en las fiestas de la Hispanidad, no debemos olvidarnos de que falta entre ellas una bandera, la de un país hispánico que no tiene soldados ni embajadores propios, pero posee una espléndida personalidad nacional. Ese país hermano es Puerto Rico.

Puerto Rico es uno más de los pueblos hispánicos, algo más chico pero más poblado que los países de América Central, nacido de España al mismo tiempo que Cuba y Santo Domingo, en los primeros años de la colonización americana. Aunque parece y es un país muy joven, tiene más historia que algunos de sus hermanos de la América española. Su destino ha sido muy semejante al de Cuba. Se separó de España hace nada más 70 años, en 1898, y el último capítulo de su historia ha sido distinto del de sus hermanos de raza y de lengua, pero resultado de todas maneras satisfactorio. ¿Cuánto más triste el destino de Cuba, perdida hoy por hoy para nuestra hermandad?

Quien esto escribe ha vivido en Puerto Rico cinco años, siente por aquella isla un amor profundo y ha publicado un librito que da testimonio de este amor. Con las páginas de ese libro y con otros recuerdos personales, intentaré dar una idea de Puerto Rico, la Isla bellísima, nuestro hermano hispánico tal vez menos conocido.

ISLA BELLISIMA

He dicho "Isla bellísima", y así es. Si los mapas de hoy día, además de ser exactos, fueran tan bellos como los antiguos y se adornaran con leyendas latinas, estoy seguro de que junto a Puerto Rico, sobre un mar de galeones y sirenas, rezaría un letrero: *INSULA PULCHERRIMA*.

Puerto Rico es bellísima, en verdad. Se levanta del mar como una Venus verde, esbelta de montañas, redondeada de cumbres, cubierta de cabellera vegetal. Su cinturón costero es verde claro, moteado de playas y palmeras, abierto en bahías azules y ríos mansos. Su interior es un caos verde oscuro, plegado hasta el infinito en colinas y montañas, salpicado de bosques y acuchillado de arroyos. Aunque su tierra es roja, rara vez se la ve, vestida como está de verdes galas. Se empujan junto al mar los cocoteros, abanicos perfectos de

las playas, o se tienden dormidos los manglares. Allí vienen los campos de caña dulce, apretados en escuadrones de innumerables lanzas, que en su tiempo se adornan con el penacho de sus "guajanas". Estas son las praderas de alta hierba, donde pastan las vacas melancólicas, de "perigree" anglosajón, los cebúes corcovados que vinieron de filipinas y los caballos ágiles de extrañas promontorios de rocas, brote como de un erizo la reina de las frutas, la piña tropical. Sobre los arroyos sonoros se elevan las colinas de plátanos, de tabaco o de café. ¿Qué lagos azulean entre los picos verdes? ¿Qué cintas rojas culebrean por las montañas o se condensan como manchas de sangre en las honduras? Aquellos embalses los han hecho los americanos, atesorando agua para la electricidad o para el riego. Estos flamboyanes los plantaron a lo largo de las carreteras los españoles, los mismos que llevaron a Puerto Rico y a todas las Antillas lo que hoy nos aparece más auténtico de ellas: los plátanos, la caña y el café.

LA SELVA DEL YUNQUE

Puerto Rico es hermosa de verdad, tanto por la mano de Dios como por la obra de los hombres, lo mismo en el esplendor de sus cultivos que en la virginidad salvaje de sus bosques. El más famoso de estos, la selva tropical del Yunque, fué salvado de la tala por la corona de España, en cuya patrimonio figuró, y es ahora el orgullo de los servicios forestales de los Estados Unidos.

He aquí un espléndido macizo montañoso de dos puntas principales, parecidas a los cuernos de un yunque, que se levanta a mil doscientos metros sobre el extremo oriental de la isla y proyecta en el mar, mirando a España, el cabo de la Cabeza de San Juan. Las nubes cubren con tanta frecuencia sus costumbres que es uno de los lugares de mayor pluviosidad del mundo. Los indios aborígenes creían que allí habitaba Yuquiyú, el dios del mal, armado de sus rayos y sus truenos; pero los españoles bautizaron al ídolo con el nombre de Luquillo y lo que baja del monte ya no son maleficios sino una trinidad de ríos divinos: el Río Blanco, el Río Verde y el Río del Espíritu Santo. Lo que reina allá arriba no es un terror oscuro sino un maravilloso bosque tropical, lleno de cascadas y de flores carnosas, donde los helechos crecen como árboles y los árboles son altos.

como torres, donde la carretera asfaltada penetra bajo los bambúes, pero los rayos del sol no pueden penetrar. Bajo el palio fabuloso de aquella selva virgen reina un silencio sobrecogedor. Mas ¿qué pájaro es ese que modula dos notas, obsesivo y agudo quizá como un cuculillo, pero menos huraño, más jovial?

ELOGIO DEL COQUI

No es un pájaro verde. Es el coquí. El coquí es una rana, un sapito minúsculo, chico como la uña del pulgar, que una vez descubrimos dentro de casa, escondido en el cáliz de un gladiolo. Se oculta en cualquier parte, bajo una hojilla seca, y canta en la penumbra y la humedad.

Bajábamos una tarde del Yunque con el poeta español Gerardo Diego, tan enamorado de la música como de la poesía, cuando se abrieron las cataratas del cielo y tuvimos que detener nuestro vehículo para no despenarnos entre las cortinas del agua. Terminó de llover y era de noche, y los coquíes comenzaron a cantar. Eran cientos, millares, quizá millones, y modelaban en concertado desconcierto las dos o tres notas mágicas de su flauta de cristal: "Coquí, co-quí, co-quí". Gerardo Diego estaba fascinado y ha contado después sus impresiones, su éxtasis de poeta y de músico ante aquella increíble sinfonía puertorriqueña.

DON JUAN PONCE DE LEÓN

Puerto Rico fué descubierto por Cristóbal Colón en su segundo viaje, en 1493. Los indios aborígenes llamaban a su isla Borinquen y recibieron al principio de buena gracia a los españoles, que no se establecieron en ella hasta 1508, cuando el maduro capitán Don Juan Ponce de León, —uno de los semidioses de la conquista—, trasladó desde la Isla Española sus familia y sus hombres. Ponce de León buscaba el trabajo, los ríos auríferos y los cultivos pingües, pero se encontró muy pronto con la guerra, las escaramuzas llamadas "guazábaras" y las flechas de los indios. Allí ocurrió el singular episodio de Diego Salcedo, un muchacho español al que los indios ahogaron con engaños en el vado de un río y se estuvieron luego velando su cuerpo varios días, hasta cerciorarse de su putrefacción. Solamente así creyeron que los españoles no eran inmortales y se decidieron a presentarles batalla campal. Ponce de León la ganó pronto y con clemencia, y estableció su casa fuerte junto a la bahía de San Juan, en aquel "puerto rico" que, desde entonces, brindó su fondeadero para las naves llegadas al nuevo mundo.

Cuando ya estaba en paz y envejeciendo, aquel héroe mitológico se fué a buscar, en la legendaria Bimini, la fuente de la eterna juventud. ¡Qué incompensable tema de epopeya el de aquellos españoles que se perdieron por los pantanos de lo que hoy es la Florida, bajo las flechas de los indios y las de los mosquitos, bebiendo con ansiedad en cada charca por si recuperaban en ella el vigor varonil! Ponce de León no regresó rejuvenecido sino muerto y ahora descansa en la catedral de Puerto Rico, honrado como se merece, como padre de un pueblo y creador de una nación.

SANTIAGO MATACARIBES

Las aldeas y las granjas fundadas por Ponce de

León, —una de ellas se llamó la Granja de los Reyes Católicos y sirvió de aclimatación para las plantas europeas—, no conocieron mucho tiempo la paz. En el paraíso de Borinquen quedaba la serpiente, representada por aquellos bravísimos indios caribes que desembarcaban de vez en cuando, desde las innumerables islas vecinas, para proveer su despensa, —porque eran ferocemente antropófagos—, con los infelices indios mansos y los moenos de Puerto Rico.

Porque en Puerto Rico ya había morenos. Al igual que los otros países colonizadores de la época, España llevó pronto negros del Africa a las Antillas, para sustituir a los indios en los trapiches del azúcar. Los palmerales de la aldea de Loiza, —así llamada por una india cacica, Luisa, que murió defendiendo a su amante español—, saben muchos episodios de aquellos ataques súbitos de los remeros caribes, en uno de los cuales un caballero vizcaino ensartó con su lanza a un caribe, ya dentro del mar, y vió como el indio le devolvía la muerte clavándole su dardo en las entrañas. En esos mismos ataques se inmortalizó un perro llamado "Becerrillo", tan buen combatiente que mereció la paga y los honores de soldado.

Dura y larga fué la pelea contra los caribes de las Antillas menores. No es extraño que los españoles, recién venidos de la reconquista contra los árabes, invocaran contra sus nuevos enemigos la ayuda de su patrón Santiago Matamoros. Levantaron su iglesia como un castillo junto al mar y celebraron su fiesta con danzas de caballeros y demonios. Algo semejante, aunque con otro colorido, a vuestras fiestas del Santiaguito de Jinotepe. Todavía hoy es un soberbio espectáculo, bajo las palabras y los flamboyanes de Loiza, ver a los morenos y a las moreintas pasear las imágenes de su patrón Santiago, que yo llamaría esta vez "Matacaribes" y disfrazarse de diablos con cuernos y de caballeros con tricordio y espada.

DIOS ME LLEVE AL PERU

Cuando se acabaron los caribes llegaron otros enemigos, tantos y tan fuertes que Puerto Rico no podía vivir. "Dios me lleve al Perú", clamaban los colonos de San Juan cuando veían atracar a en su puerto algún navío destinado a aquellas tierras más seguras. Fué Francisco I, rey de Francia, quien dijo que le gustaría conocer el testamento de Adán según el cual América les correspondía por herencia solamente a los españoles. Franceses y holandeses, establecidos en las islas de las cercanías, fueron los primeros atacantes de las aguas y las tierras de Puerto Rico. No podían los pescadores echarse al mar, temerosos de que los cogiera "el holandés". Los galeones reales tenían que navegar en conserva y en la boca de la bahía de San Juan hubo necesidad de alzar castillos. Nada menos que Juan Bautista Antonelli, el primer ingeniero militar de la época, trazó las primeras defensas del Castillo del Morro de San Juan.

También los ingleses se sumaron al ataque contra el Imperio español. Puerto Rico recibió en 1595 la visita de Sir Francis Drake, que venía de destruir Santo Domingo y de saquear Portobelo y Cartagena. La artillería del Morro hizo blanco en su capitana y Drake tuvo que retirarse sin haberse apoderado de un tesoro de dos millones de pesos de plata. Tres años más tarde desembarcó George Clifford, conde Cumberland, y ocupó

la ciudad durante ciento cincuenta y siete días, no retirándose a la postre sin llevarse hasta las campanas de la catedral. Por cierto que aquella catedral mereció los elogios del capellán de la flota inglesa, el reverendo Layfield, un amable cronista que dedicó sus ocios a pasear por los alrededores y a hacer una alabanza del "morivivi", una mimosa puertorriqueña que se cierra sobre sí misma al menor contacto y abre sus hojas cuando desaparece el peligro. Puerto Rico era también un "morivivi".

EL SANTORAL EN LAS MURALLAS

En 1625 sobrevino un fortísimo ataque holandés, con diecisiete navíos y dos mil quinientos soldados. Enfurecido ante la invicta resistencia del Morro, el almirante flamenco incendió la ciudad. Allí pereció la rica biblioteca del obispo Don Bernardo de Balbuena, cantada por Lope de Vega en el poema patriótico llamado "La Dragontea" porque Lope tradujo el nombre de Drake por el de dragón.

Había que defender más y mejor al "puerto rico", que no era tan rico en sí mismo pero se había convertido en la llave de las Antillas, baluarte entonces como ahora de la potencia dueña del Caribe desde Felipe Segundo a Carlos Tercero, durante dos siglos de perpetua vigilancia, la guarnición de San Juan de Puerto Rico se dedicó a construir fortificaciones, sufragadas por el Real Situado de las arcas virreinales de Méjico. A finales del siglo XVIII la ciudad de San Juan contaba con dos castillos mayores, el de San Felipe del Morro sobre el mar y el de San Cristóbal sobre la Puerta de Tierra, además de otros castillos menores y de cuatro kilómetros de poderosos baluartes, todos ellos con nombres de santos protectores. Desde Santa Bárbara a San Sebastián y desde Santa Elena a Santiago, sin olvidar a Santa Teresa y San Juan de la Cruz y a Santa Rosa de Lima, buena parte de la corte celestial reforzaba los cuatrocientos cañones de las murallas de Puerto Rico.

Gracias a estos cañones y a los santos fracasó en 1797 el gran ataque británico de Harvey y Abercromby. Llegaba aquella poderosa escuadra de conquistar para la Inglaterra la isla de Trinidad, cuya capital sigue llamándose todavía Puerto de España, pero se estrelló ante los muros del baluarte de San Jerónimo y el arroyo de los españoles y los criollos. Una copla popular de la época cantó: "En el puente Martín Peña —mataron a Pepe Díaz— El soldado más valiente —que el rey de España tenía". Carlos IV recompensó la heroica defensa con un mote que dice: "Es muy noble y leal esta ciudad— por su constancia, amor y fidelidad", leyenda que aún campea en el escudo de la capital puertorriqueña!

EL GRAN SIGLO XIX

Con estos laureles llegó el siglo XIX, que a mi entender ha sido el gran siglo de la historia de Puerto Rico. Claro está que la pequeña isla antillana no poseía el desarrollo social y económico de Méjico y el Perú, Venezuela y la Argentina, por citar solamente a los más talludos y ricos hijos de España. Ellos se consideraron ya maduros para la emancipación y se lanzaron a la aventura heroica y trágica, a aquellas guerras de independencia, cruentísimas, que duraron en algunos países quince años y fueron seguidas en algunos otros de

larguísimas guerras civiles. El daño que sufrieron en aquella sangría, tanto ellos como España, supera a toda ponderación.

Puerto Rico no sintió la necesidad de separarse de España, antes al contrario, aprovechó la circunstancia para ceñirse aún más al seno de la Madre Patria. Acrecida su población y su riqueza con los emigrados y las tropas realistas de Venezuela, beneficiado su comercio por la creación de la Intendencia en 1811 y la Cédula de Gracias de 1815, ya no hizo ninguna falta el Situado para mantener la prosperidad de Puerto Rico. La isla vivió en paz y en progreso ininterrumpidos durante los reinados de Isabel II y de Alfonso XII, sin que repercutieran en ella las guerras civiles y las continuas desgracias de la Península. La población subió en un siglo desde cien mil habitantes a un millón, en números redondos. Los episodios trágicos de Cuba tampoco tuvieron en Puerto Rico más repercusión que el Grito de Lares y los llamados "compontes", simples incidentes policíacos que ciertamente no tiñeron de sangre los verdes campos de la isla. Se construyó la espléndida carretera central, que en 1898 suscitó el asombro del periodista americano Dinwiddie, hasta el punto de proclamar que era la mejor de toda América, incluyendo los Estados Unidos de entonces. Se dotó a San Juan de electricidad, gas y agua corriente, de Instituto de Segunda Enseñanza, de Ateneo y de Audiencia Judicial, lo mismo que a cualquier provincia española. Se abolió de modo ejemplar la esclavitud y el espíritu público puertorriqueño se encaminó en paz y sosiego hacia una autonomía regional. España le concedió dichosamente en 1897, de acuerdo con los prohombres insulares, otorgando no solamente un Gobierno y un Parlamento propios sino también una participación en los tratados de comercio, aranceles y aduanas, la exención del servicio militar y otras franquicias que a un hoy parecen extraordinarias, todo ello sin romper el vínculo con la Corona, tal como ha hecho Inglaterra en su "Commonwealth".

Durante el siglo XIX se redondeó perfectamente la personalidad civil y política de Puerto Rico. Su pueblo entero adquirió un nivel de vida comparable al de los más avanzados países hispanoamericanos y al de las provincias meridionales de España, con las que la isla mantiene aún tanto parecido. Se diría que Puerto Rico era para España la novena provincia de Andalucía o las más alejada de las Islas Canarias. Una sociedad culta y distinguida, cuyos profesionales se educaban en la Península o en Cuba, dotaba a la isla de una aristocracia del talento, del trabajo y de la dignidad. Aquellos caballeros de barba y levita que se llamaban Hostos, Coll y se sentían iguales a Rafael de Labra, Pí y Margall, Canovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta. Con su Gobierno autónomo ya perfectamente establecido, Puerto Rico era de veras, como se solía decir entonces, una perla preciosa en la corona de España, esa corona que los hados acababan de ceñir sobre las débiles sienes del rey niño Alfonso XIII.

BAJO LA TUTELA DEL TIO SAMUEL

Entonces sonaron las campanadas fatídicas de la hora fijada por la Providencia. Mientras Puerto Rico crecía armoniosamente en el regazo de España, no lejos de sus playas había ido creciendo un gigante, hijo de la otra madre ultramarina, Inglaterra. Eran los Es-

tados Unidos, la potencia joven y briosa que en poco más de un siglo había desbordado sus estrechos límites costeros del Atlántico hasta llegar por el sur a la Luisiana y la Florida y por el oeste hasta el Pacífico y el corazón de Méjico. Dios confió a aquel gigante joven la misión de arrebatar los últimos restos del Imperio español. Puerto Rico, sin haberlo pedido ni deseado, se vió un día separado de los brazos de su madre y entregado a las manos de un tutor, de un vecino pudiente al que llamaban el tío Samuel.

Los primeros años de la tutela no fueron fáciles. Puerto Rico no era una factoría colonial sino una provincia española, pero el Gobierno autónomo puertorriqueño desapareció y se frenó violentamente el progreso espiritual y material del país. Se intentó desarraigar la lengua materna y se trató a Puerto Rico solamente como una base militar. El pesimismo invadió los espíritus clarividentes, dudosos entre la desesperación y la rebelión. En Puerto Rico, lo mismo que en España, ha habido una "generación del 98" al mismo tiempo trágica y fecunda.

JAUJA EN LAS ANTILLAS

Pero el tío Samuel es rico y generoso y tiene entre sus virtudes la de saber corregir sus errores. Cuando Puerto Rico parecía al borde de la muerte, él esfuerzo de los puertorriqueños consiguió del Congreso norteamericano una autonomía que ha permitido a la Isla desde 1952 organizarse como un Estado Libre Asociado, unido en forma "sui generis" a la Federación norteamericana, aunque sin ser propiamente un Estado Federal ni colocar su estrella en la bandera de la Unión. Hoy Puerto Rico se gobiernan por sí mismo, salvo en materia militar, diplomática, aduanera y postal, si bien los ingresos aduaneros revierten en definitiva a su tesoro propio. Los puertorriqueños son ciudadanos norteamericanos de pleno derecho. Hacen el servicio militar bajo la bandera de las estrellas y las barras, entran libremente en los Estados Unidos, eligen libremente su propio Gobernador y sus dos Cámaras autónomas. No participan, en cambio, en las elecciones para el Congreso de Washington ni en la elección del Presidente de los Estados Unidos.

Organizados así, los puertorriqueños han sabido gobernarse francamente bien. En honor de la verdad, su buen gobierno se ha completado con una copiosa ayuda económica y técnica de Washington. Por diversos conceptos reciben de los Estados Unidos cada año unos doscientos millones de dólares. Libres de cargas militares en lo financiero, los puertorriqueños consagran todo su presupuesto nacional a escuelas y sanidad, agricultura y obras públicas, comercio e industrialización. Su cosecha de azúcar, base de su riqueza, es adquirida íntegramente por los Estados Unidos. Ningún país hispanoamericano, desde luego, disfruta de una posición económica más brillante que la de Puerto Rico, cuyo exceso de población encuentra además fácil y bien pagado trabajo en la metrópoli del Norte, sin ninguna traba migratoria, aunque no siempre sin problemas de tipo racial.

En fin, cubierto de escuelas y de hospitales, de carreteras y de acueductos, de centrales eléctricas y de regadíos, Puerto Rico se parece hoy mucho a lo que otro

tiempo se decía que era Jauja. Dios se lo guarde y se lo aumente, para tranquilidad de conciencia del tío Samuel y beneficio del buen pueblo de la isla.

UN PUEBLO CRIOLLO

A todo esto, ¿cómo es el pueblo de Puerto Rico en la actualidad? Más blanco que el de ninguna otra isla de las Antillas. Beneficiados con una abundante infusión de sangre española, antigua y moderna, a la que se han sumado no pocos cursos en el siglo XVIII y algunos norteamericanos en este siglo, los puertorriqueños son en su mayoría blancos o casi blancos. La guía de teléfonos de San Juan arroja tantos González, Martínez y Rodríguez como la de Oviedo, allá en Asturias. De origen asturiano o gallego son en efecto buena parte de las familias puertorriqueñas más modernas, mientras las antiguas conservan apellidos castellanos, catalanes o vascos. Claro está que esas mismas familias han adoptado no pocas costumbres norteamericanas y que los matrimonios mixtos van produciendo su lenta transformación, pero el tipo borinqueño es sustancialmente criollo, más parecido al del Plata que al de las islas vecinas. La belleza de sus mujeres tiene un aire andaluz y en los hombres se encuentra con frecuencia una mezcla de energía y de ponderación que no es corriente en otros lugares del trópico.

Ello no es óbice para que en la capital y en toda la costa abunden los morenos, de muy distintas procedencias africanas, plenamente incorporados a la ciudadanía. En Puerto Rico no existe problema racial. Los hombres y las mujeres de color ocupan en todos los grados de la sociedad los puestos que su desarrollo cultural y económico les va ganando, incluso ya los más altos.

En las montañas del interior dominan los jíbaros, tataranietos de indio y de español. Lo puertorriqueño por excelencia es lo jíbaro, una sabrosa variante del mestizaje hispánico que nada tiene que ver con los jíbaros del Ecuador, —indios aborígenes—, pero se parece mucho a lo canario y lo andaluz en España y en América a lo gaucho y lo venezolano. El jíbaro es un gaucho dulce, de caballo y guitarra, siempre cortés y rara vez violento, cuyas características son la suavidad y la inteligencia, la socarronería y el saber esperar. Sus bailes son la romántica "danza" nacida de la buena sociedad del siglo XIX, y el campesino "seis chorraeo", que es hermano del pericón, la cueca y otros ritmos criollos, procedentes de los bailes andaluces. No hay en Puerto Rico corridas de toros, para el pueblo se complace en las peleas de gallos tanto o más que en las carreras de caballos y en el "beisbol".

Existe en el carácter puertorriqueño una veta de religiosidad popular muy visible, manifestada en costumbres como la de ponerse rosario al cuello, hombres y mujeres, durante el mes de octubre, y en expresiones muy generalizadas como "Ay, bendito" y "Ave María", que son dichas continuamente, sin asomo de ñoñez. Abundan incluso las supersticiones y es muy de notar el arte popular de los santeros, artesanos de imágenes de palo. Las más frecuentes de esas imágenes son los Reyes Magos, en torno a los cuales se cantan villancicos y aguinaldos, con sabrosos versos improvisados por

trovadores campesinos

Se dirá que estas cosas van desapareciendo, pero no han desaparecido todavía. El buen poeta Virgilio Dávila se lamentaba hace años en décimas, que es la estrofa preferida de los jíbaros:

¡Ay, Madre Melancolía!

¡Que ya no somos nosotros!

Más la verdad es que Puerto Rico sigue siendo Puerto Rico. Su personalidad original criolla, plasmada en cuatro siglos de colonización española y en la mezcla bien lograda de tres sangres, no desaparecerá mientras los puertorriqueños hablen español.

EL MILAGRO DE LA LENGUA

Y los puertorriqueños hablan español. A los setenta años de soberanía norteamericana, pese a toda la influencia que un país inmenso pueda ejercer sobre una isla minúscula, el pueblo puertorriqueño no habla inglés. Si en materia lingüística caben milagros, después de aquel catastrófico de la torre de Babel, yo declaro que la conservación de la lengua española en Puerto Rico es un milagro.

Los puertorriqueños hablan sabrosísimo español, fundamentalmente andaluz, en el que las inevitables adherencias inglesas no causan mayor destrozo. Hay en Puerto Rico una Academia de la Lengua, correspondiente de la Española, ni más ni menos que en todos los países hermanos. Los periódicos puertorriqueños se editan en español. No ha habido hasta ahora ningún escritor puertorriqueño en lengua inglesa, pero se cuentan por centenares los poetas, novelistas, historiadores, dramaturgos y ensayistas en español. Desde hace ya bastantes años, después de un intento angloparlante que produjo una catástrofe pedagógica, toda la enseñanza primaria y secundaria en las escuelas públicas se da en español.

Claro está que las clases superiores conocen y manejan más o menos la lengua inglesa, necesaria para el comercio y muy conveniente para la política y la cultura, pero la lengua española es la oficial y la conatural, constituyente de la personalidad sociológica del país, mantenida de un modo espontáneo y decidido por el pueblo y por el Gobierno. El pueblo puertorriqueño se habla a sí mismo en español. Nuestra lengua no desaparecerá mientras Puerto Rico mantenga su personalidad espiritual, y todo parece indicar que esa personalidad autóctona es cada día más fuerte.

LA ISLA DE LA SIMPATIA

Para terminar esta breve semblanza, diremos que Puerto Rico es una isla feliz, aunque algunos puertorriqueños no pueden darse cuenta de ello a veces. Feliz en tiempos de España, cuando se libró de las guerras de la Emancipación y resolvió su problema racial sin convulsiones. Feliz en nuestros días, cuando no la alcanzan los huracanes políticos del Caribe, terribles en las dos islas vecinas, y mantiene a su pueblo en abundancia y en paz. Mucho tienen que agradecer a Dios los puertorriqueños por esos beneficios, que ellos procuran merecer con su humanidad y su bondad. Por algo Juan Ramón Jiménez, maestro en piropos andaluces,

llamó a Puerto Rico, donde vivió y murió, "La Isla de la Simpatía".

Aunque sean odiosas, algunas cifras ayudarán a darnos cuenta de las razones económicas de la felicidad de Puerto Rico. El plan de desarrollo iniciado en 1942 por la Administración de Fomento Económico con el nombre de "Operación Manos a la Obra", ha elevado la renta nacional a más de 700 dólares por cabeza. Carreteras asfaltadas llegan a todos los rincones de la isla, hasta los picos de sus sierras, y en todos los pueblos hay luz eléctrica, agua potable, teléfonos y antenas de televisión. El turismo le deja a Puerto Rico sesenta millones de dólares al año y las inversiones de capital norteamericano, atraídas por exenciones fiscales, derraman un río de riqueza y de trabajo para todos.

Otro plan de desarrollo, la llamada OPERACION SERENIDAD, procura equilibrar lo espiritual con lo material. De los trescientos millones de dólares del presupuesto de Puerto Rico, la Educación Pública se lleva cien millones. Las escuelas acogen a 600 000 niños y el analfabetismo ha bajado del 32 al 20 por ciento en los últimos veinte años. La Universidad atiende a más de veinte mil estudiantes, muchos de ellos con becas. El Instituto de Cultura Puertorriqueña, ricamente dotado, restaura los monumentos artísticos de una manera que resultaría ejemplar aún en España, mantiene la lengua española, organiza festivales de teatro nacional y cultiva todas las manifestaciones de la cultura popular, de un modo sencillamente admirable.

En fin, los puertorriqueños tienen cierto orgullo de su situación y gustan de calificar a su isla con dos frases: "Escaparate de la democracia" y "Puente entre las dos Américas" que no son, meramente estribillos de propaganda. Gustan de exhibirse como muestrario de una política afortunada ante muchos estudiosos, invitados, procedentes de otros países hispánicos y de los pueblos nuevos de África y Asia. Claro es que estos países nuevos tienen en cuenta que la civilización cristiana de la Isla data de quinientos años y que la cultura española de sus clases superiores no tenía nada que envidiar a la de Estados Unidos en 1898. Los países hermanos, por otra parte, comprenden que ninguno de ellos ha recibido ni puede recibir una ayuda económica comparable a la que Puerto Rico disfruta. Pero unos y otros advierten que lo más ejemplar de Puerto Rico es su prudencia, la dignidad y la habilidad de sus gobernantes y de su pueblo al enfrentarse con una extraordinaria coyuntura histórica.

Esa coyuntura histórica sigue abierta. La fórmula del Estado Libre Asociado es una prueba de equilibrio, que puede no ser definitiva, que puede ser mejorada o reajustada, por interés común de los puertorriqueños y del poderoso y prudente Tío Samuel. Yo no puedo entrar en más detalles políticos. Discutan otros el **quid** y el **quantum** de la libertad y de la asociación en esa fórmula constitucional, cuyo porvenir está en las manos de Dios. Barajen otros las cifras de ingresos y de gastos, los pronósticos de elecciones y las posibilidades de que Puerto Rico se convierta en la República Independiente número 22 o en el Estado Federado número 51. Yo miro a Puerto Rico sin echar cálculos. Yo llevo a Puerto Rico en mi corazón.

LA OBRA DE ESPAÑA EN LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

RAFAEL PANIAGUA RIVAS

Ensayista Nicaragüense

Los vínculos que ligan a España y los pueblos hispano-americanos se han afianzado y fortalecido con el correr de los siglos, porque su forma substancial desafía las contingencias del tiempo y la distancia. En la medida que mis capacidades trataré de haceros partícipes del convencimiento, que poseo con arraigada firmeza, de que la emancipación hispano-americana fue, en último término, una consecuencia del espíritu y de los principios que rigieron la colonización española. La Independencia fué el fruto de un largo proceso cultural, realizado en América por los mismos españoles, a través de un bello lenguaje y de una religión sacrosanta. De ellos y por ellos aprendimos la gran verdad de la igualdad de todos los hombres y el derecho fundamental de los pueblos a ser dueños de sus propios destinos dentro del orden cristiano.

Antonio Balres Jaúregui, célebre escritor guatemalteco, nos habla galanamente de las gentes de la Independencia: "El mismo soberano ardimiento del siglo XVI levantó, trescientos años después, a los ínclitos próceres y a los pueblos entusiastas, que, sin acuerdo previo, guiado sólo por sublime instinto, proclamaron y ganaron la autonomía de numerosas e inmensas regiones americanas, removiéndole su fondo hereditario y declarándolas libres". Levantemos con recogimiento el velo de la Historia, para seguir las huellas de ese "soberano ardimiento" y de ese "sublime instinto" que ensalza el historiador centro-americano, y que no son más que diversas denominaciones del espíritu inmortal que infundió España en la singular tarea de la colonización de América.

"Ese espíritu —dice Vicente Sierra— será el nervio y la salvación de la empresa americana; la base y el fundamento de la civilización que habrá de surgir en el nuevo continente; el ímpetu sagrado que puede explicar la gesta estupenda de la conquista de América; el poder que permite a España incorporar a la civilización cristiana a todas las razas que estuvieron bajo su influencia; el sentido moral sin cuya comprensión la historia de América carece de todo significado universal".

La primera tierra americana tenía apenas seis meses de haber sido descubierta por Cristóbal Colón, cuando ya los Reyes Católicos se dirigían al Romano Pontífice solicitando una Bula de Donación, que, al afirmar sus derechos soberanos en las nuevas tierras descubiertas, les permitiera continuar en ellas la gran cruzada religiosa e imperial que había culminado con el sitio y toma de Granada. Alejandro VI, el Pontífice reinante, promulgó esa Bula de Donación el 3 de Mayo de 1493. "Determinasteis —dice— según costumbre de vuestros

progenitores, Reyes de ilustre memoria, someter a Nos las tierras e islas predichas y sus habitantes y moradores y reducirlos, con el socorro de la divina clemencia, a la Fe Católica". Y luego de hacer donación a la Corona de Castilla de todas las tierras descubiertas y por descubrirse que no se hallaren sujetos al dominio actual temporal de otros Señores Cristianos, el Pontífice le exige a los Reyes "el destinar a las tierras e islas susodichas varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruidos y experimentados para adoctrinar a los indígenas y moradores dichos en la fe católica e imponerles en las buenas costumbres, poniendo toda la debida diligencia en lo que habéis de enviar".

Si en el descubrimiento y la conquista de América, como en toda empresa humana, desempeñaron un papel importante las fuerzas materiales y los factores económicos, no se puede negar que hay en la gesta española un profundo fundamento espiritual, que la caracteriza y la distingue de las demás empresas colonizadoras. Esa preocupación espiritual por hacer de la conquista del Nuevo Mundo una cruzada cultural y religiosa, se refleja de manera eminente en el testamento de Isabel la Católica. Afirma en él la Reina que su principal intención, al recibir la concesión papal de las nuevas tierras, fué "enviar a las dichas Islas y Tierra Firme, prelados y religiosos, clérigos y otras personas devotas y temerosas de Dios, para instruir a los vecinos y moradores de ellas a la Fe Católica y los doctrinar y enseñar buenas costumbres..." Y luego, con devoción de madre amantísima, recomienda al Rey y a los Príncipes que "no cometan ni den lugar a que los indios vecinos y moradores de las dichas Islas y Tierra Firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes, mas manden que sean bien y justamente tratados..."

A la sombra de tan nobles ideas y tan altos designios, hombres de España, llenos de virtudes, y llenos también de humanos defectos, se lanzaron a la conquista de un mundo desconocido. No pertenece al tema de este ensayo narrar esos hechos portentosos. Los nombres de Hernán Cortés en México; Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y Francisco Hernández de Córdoba, en Centro-América; Francisco Pizarro y Diego de Almagro en el Perú; Pedro de Valdivia en Chile; Gonzalo Ximénez de Quezada en Nueva Granada; Pedro de Mendoza en el Río de la Plata, y otros tantos y tantos, son llama inextinguible en el altar de nuestras patrias. Por ellos y con ellos América entra a navegar en la corriente histórica universal y se incorpora, como

elemento activo, a la cultura y a la civilización de Occidente

No podían faltar en la conquista de América, obra de hombres y no de ángeles, los errores, los pecados y las miserias de los hombres. Muy pronto la codicia y la explotación extendieron sus manos sobre los indígenas, llegándose al recurso de afirmar que los habitantes de las tierras americanas no eran hombres, y no siendo hombres no podían ser sujetos de derechos. Condenando esos abusos y esas opiniones alzaron su voz protectora numerosos frailes y obispos, y por encima de todos, Su Santidad el Papa Paulo III, por medio de la Bula *Veritas Ipsa*, expedida el 9 de Junio de 1537. Cita en ella el Sumo Pontífice las palabras de Cristo, "Id y enseñad a todas las gentes", afirmando que los habitantes de las Indias Occidentales eran capaces de recibir las enseñanzas de nuestra Fe y no podían, por tanto, ser tratados como animales brutos. "Determinamos y declaramos —dice— que los dichos indios, y todas las demás gentes que de aquí adelante vinieron a noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la Fe de Cristo, no están privados, ni deben serlo, de su libertad ni del dominio de sus bienes, y que no deben ser reducidos a servidumbre".

Mientras tanto, en la quietud conventual de Salamanca, un religioso de la Orden Dominicana, Fray Francisco de Vitoria, enseñaba en su cátedra de Teología un cuerpo de doctrinas que no sólo aclararían el sentido de la colonización americana, sino que llegarían a ser el nervio y el fundamento del Derecho Internacional moderno.

Vitoria ataca el poder del Papa como señor temporal del mundo, poniendo en entredicho el valor y la legitimidad de las Bulas de Donación. Al abordar el problema de los justos títulos de la dominación española en las Indias Occidentales, Vitoria desecha como títulos falsos la concesión imperial o papal, la invención o hallazgo, la resistencia a recibir la fe, la elección voluntaria y la donación divina.

Francisco de Vitoria, lejos de ser un mero teorizante del derecho, era un hombre realista que sentía pasión por las situaciones de hecho, a las que trataba de orientar y regular dentro de normas jurídicas precisas. Así, frente a la realidad del Imperio Español en Indias, considera como títulos legítimos de la colonización, la sociedad o comunidad natural de las naciones, con la consecuencia del derecho a la libre navegación y al comercio libre; el derecho a la propagación de la fe; la elección voluntaria y verdadera del soberano; la amistad y la alianza, y la falta de capacidad de los naturales para gobernarse a sí mismos. "En estos argumentos —dice el profesor español Juan Beneyto— está el punto de partida de una especulación llena de fecundidad. Por ella España pudo ser cuna del Derecho Internacional, rechazando tanto el poder temporal universal como el nacionalismo que aspiraba a heredar el Imperio. Nace de ahí el concepto de comunidad de las naciones, que permite superar la honda crisis del orbe antiguo".

Las ideas de Fray Francisco fueron extendiendo su influencia por los ámbitos de España, hasta llegar a resonar en los salones del Palacio de Toledo, donde Carlos V gobernaba un Imperio circunvalado por el sol. El gran Emperador escribe varias veces al humilde fraile en demanda de consejo, y éste no es parco al brindarlo. De 1539 en adelante es incuestionable la influencia de

las ideas de Vitoria y sus discípulos en las cartas y documentos reales, referentes a la colonización de América. No quiero abusar de vuestra paciencia con reiteradas citas, pero no puedo menos que recordar aquí la carta que Su Majestad Imperial don Carlos V escribe en 1543 a los "Reyes, Príncipes y Señores, Repúblicas y Comunidades" de las Indias Occidentales, comunicándoles el envío ante ellos del primer Obispo de México, don Juan de Zumárraga, uno de los grandes civilizadores de América. Dice así el Rey-Emperador en uno de sus párrafos: "Y porque Nos deseamos tener con vosotros toda amistad y buena confederación, para que habiendo conformidad todos sirvamos a Dios como debemos, les hemos dado todo nuestro poder cumplido, para que puedan con vos haber cualesquier concordias y asientos; para que haya entre Nos y vosotros verdadera amistad y mucha benevolencia, y entre nuestros súbditos y los vuestros toda hermandad y compañía, y vuestras tierras gocen de lo que en estos nuestros Reynos Dios ha criado, que allí no tengáis, y lo que los ingenios y la industria de vuestros súbditos en todos los siglos pasados ha hallado e inventado: de lo cual creemos que cuando tengáis entera noticia tendréis mucho contentamiento.."

El internacionalista español Barcia Trelles, uno de los más profundos conocedores de las doctrinas de Vitoria, ha podido encontrar en ellas un antecedente a la Doctrina de Monroe, ya que Vitoria afirma la libertad del continente americano y la igualdad de los pueblos dentro de un orden cristiano. Y Vicente Sierra, comentando las instrucciones de Carlos V al Obispo don Juan de Zumárraga, inspiradas en los consejos de Vitoria, dice que no había tenido Carlos V necesidad de violentarse para redactar esas instrucciones, ya que ellas respondían al espíritu de las instituciones de la época. Agregando después: "La unidad política es en España un problema de unidad de soberanía, no de sumir a la nación dentro de un común rasero. El Estado no es otra cosa que el conjunto o la confederación de organismos, bajo cuyas órdenes se mueve y rige la sociedad dentro de claros conceptos de libertad política. Trasplantado todo eso a América hay que buscar en ello las raíces del federalismo que llenan las páginas de la historia del Continente. Se podría decir que las Instrucciones de 1543 constituyen el documento primario del federalismo americano". Con vuestro asentimiento, yo aclararía, que ellas constituyen el documento primigenio de la Emancipación de América.

La personalidad de Francisco de Vitoria quedaría borrosa ante nuestros ojos, si no recordáramos que además de jurista, Vitoria era un insigne teólogo: nada menos que Catedrático de Teología en la preclara Universidad de Salamanca. Fray Francisco, humanista insigne, tenía un concepto elevadísimo de la dignidad de la persona humana y de la capacidad del hombre, —de todo hombre— para salvarse. Eje central de su doctrina de la gracia era la manera de conciliar la predestinación divina y los méritos del hombre. No podía aceptar Vitoria que el hombre hubiese sido creado para el mal y estaba convencido de que todos recibirían, de una manera próxima o remota, una gracia suficiente para la salvación eterna.

Las doctrinas del Padre Vitoria alcanzaron vigencia universal al ser llevadas por sus discípulos y seguidores al gran Concilio Ecuménico de Trento. En una de las sesiones del Concilio el año de gracia de 1546, un teólogo

go español, Diego Laínez, pronunció su famoso discurso sobre la Justificación, defendiendo la tesis vitoriana de que todos los americanos han encontrado una gran similitud entre los conceptos de la Declaración de Derechos del Estado de Virginia y la Declaración de la Independencia Americana, redactadas ambas por Thomas Jefferson, y las ideas políticas del Padre Suárez y del Cardenal Bellarmino. El señor Gaillard Hunt, ex-Director de la Biblioteca Jefferson tomó sustancialmente de Bellarmino las expresiones fundamentales de ambas declaraciones. Y el profesor irlandés Alfred Rahilly es todavía más explícito al declarar que mientras los intelectuales católicos "han olvidado el florecimiento que tuvo la Democracia Cristiana en el siglo XVII, la influencia de Suárez, ejercida a través de los whigs y de los puritanos ingleses, y que culmina en la Declaración de la Independencia Americana, todavía señala a los hombres las rutas de la libertad".

Dije que la Independencia de América fué el fruto de un largo proceso cultural realizado en nuestro continente por los propios españoles, a través de un bello lenguaje y de una religión sacrosanta: aludía, a la religión católica y a la lengua castellana, los dos pilares más firmes en que se apoya nuestra nacionalidad. "No puede bastar al Estado —dice el ilustre académico peruano don Víctor Andrés Balaúnde— la estructura económica y el poder político; tal Estado sería un mecanismo muerto y no una nación si no se plasmara sobre una comunidad espiritual, depositaria de la tradición, guardiana celosa de altos ideales, consciente de su misión y de su destino histórico; esa tradición, esos ideales, ese destino convergen todos al sentimiento religioso, que es su fuente viva, su vínculo de cohesión, su sentido de trascendencia y su valor absoluto".

Desde el primer día que España puso sus plantas en las Indias Occidentales, comenzó el grandioso proceso de crear la nueva nacionalidad hispano-americana, cimentada en una comunidad de fe, de sangre y de lenguaje: "Que vuestras tierras gocen de lo que en estos nuestros Reinos Dios ha creado..." decía en carta a los Príncipes indígenas Su Majestad Imperial don Carlos V.

Si los conquistadores españoles fueron el asombro del mundo por su audacia y su bravura, la labor de los misioneros, Obispos, frailes y clérigos, más humilde y menos notoria, alcanzó las más altas cumbres de la abnegación y de la heroicidad moral. Sólo puedo hacer aquí una rápida enumeración: desfila a la cabeza de todos el ilustre don Juan de Zumárraga, primer Obispo de México, introductor de la imprenta en el Nuevo Mundo y fundador del Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, "un centro de compenetración de culturas y de almas", según el historiador Carlos Pereyra; le sigue el hermano lego Fray Pedro de Gante, que abrió en el Convento de San Francisco de México la primera escuela industrial que hubo en América; don Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacán, que emprendió una obra social de beneficios incontables; y así continúan, Fray Junípero Sierra, en la California; don Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo; Santo Toribio Alfonso de Mogrojo, Arzobispo del Perú; el Padre Fernando Trejo y Sanabrio, en Tucumán; San Francisco Solano, en Paraguay; Fray Juan de los Barrios, en Santa Fe; Fray Antonio de San Miguel, gloria de la Iglesia de Chile; y miles y miles más, conocidos unos, anónimos e ignorados otros, que en las márgenes del Orinoco y del Río de la

Plata, en las llanuras de Venezuela, en las selvas del Amazonas, en las misiones del Marañón y de Ocopa, en el Imperio Jesuítico del Paraguay... en fin, en casi todas las denominaciones geográficas de América, realizaron la tarea, ingente y milagrosa, de transmutar el caos indígena en ordenamiento civilizado y cristiano.

A la sombra de los monasterios nacieron las primeras escuelas, y luego surgieron los Colegios Mayores, los Seminarios y las Universidades. Ya en 1538 se fundaba la Imperial y Pontificia Universidad de Santo Domingo, a la que siguieron las de México y Lima, en 1551. "Por el mucho amor y voluntad que tenemos de honrar y favorecer a los de nuestras Indias y desterrar de ellas las tinieblas de la ignorancia, dice el Emperador Carlos V., creamos, fundamos y constituimos en la ciudad de Lima de los Reinos del Perú y en la ciudad de México de la Nueva España, Universidades y Estudios Generales". Con la espada del conquistador y la cruz del misionero, y también con el libro de gramática y la cátedra universitaria, el Imperio Español se fué consolidando en América, extendiendo por todas partes una doctrina y un estilo de vida que don Ramiro de Maeztu ha llamado con singular acierto el "humanismo español", y que tiene por características principales la fe profunda en la dignidad de la persona humana, por una parte, y por otra la afirmación de la igualdad esencial de los hombres, en medio de las diferencias de valor de las distintas posiciones que ocupan y de las obras que realizan.

La nobilísima lengua castellana fué, pues, el vehículo de un Imperio temporal, hecho a base de afanes espirituales. No sirvió el idioma para sojuzgar más fácilmente a los naturales, sino que fué instrumento para elevarlos, cultural y psicológicamente, a la altura de los colonizadores españoles. Cuando Antonio de Nebrija publicó en 1492 la primera gramática científica del idioma castellano, la dedicó a Su Majestad la Reina doña Isabel la Católica, Nebrija le hace observar a la Soberana que el desarrollo del idioma sigue un camino paralelo al desarrollo del Imperio. "Lo que hemos dicho de las lenguas hebrea, griega y latina, lo podemos ilustrar con mayor claridad con la lengua castellana, que nació en la época de los jueces y reyes de Castilla y de León, y empezó a mostrar su fuerza en tiempos del Muy Ilustre Rey Don Alfonso el Sabio, digno de perpetua memoria, por cuyo mandato fueron escritas "Las Siete Partidas" y la "Historia General"; y por obra del cual muchos textos del latín y del árabe fueron traducidos a nuestra lengua castellana, que después se extendió a Navarra y Aragón, y luego a Italia, siguiendo el séquito de los Príncipes Españoles a quienes enviamos a gobernar esos reinos". A pesar de su clara visión histórica, Antonio de Nebrija no estaba en capacidad de entrever siquiera el magnífico desarrollo y la importancia trascendental que, andando los años, iba a tener en el Nuevo Mundo la lengua que él tanto reverenciaba. "Los idiomas cultos, —ha dicho Oswald Spengler— son idiomas históricos". Por eso el espíritu de la lengua castellana, vivero de cultura, ha sido factor determinante de las instituciones políticas y de los acontecimientos históricos de nuestra América.

Antes de terminar quiero recordar, aunque sea de una manera breve, una de las instituciones hispánicas que más influyeron en el desenvolvimiento político del continente americano y por ello en el proceso de su Emancipación: me refiero a los Municipios coloniales y a su modalidad especial de Cabildos Abiertos.

Al hacernos partícipes de la civilización de Occidente, España nos brindó todo lo que ella tenía de más valioso y noble: su estirpe y su idioma, sus creencias religiosas y sus instituciones. Los que cruzaron el Atlántico, —dice el escritor inglés Cecil Jane— llevaron con ellos aquel ardiente amor a la autonomía municipal cuya realización en España se iba haciendo cada vez más difícil; y cuando empezaron la colonización de América no echaron en olvido la vieja vida municipal de Castilla”.

Los Cabildos americanos fueron, desde los primeros tiempos, centros vigorosos de actividad política, ya que tuvieron que resolver por sí solos, bajo el imperio de circunstancias apremiantes, problemas de diversa índole: administrativos, militares, religiosos, educacionales, etc. La historia ha demostrado que el sentido de responsabilidad política no puede adquirirse más que en las actividades de un gobierno local autónomo. El gobierno nacional, federal o imperial, está demasiado alejado de la órbita cotidiana del individuo común para que pueda éste jugar un papel directo y personal en el manejo del Estado. Los hombres que proyectaron y realizaron la ingente tarea de la Emancipación de América habían adquirido en sus comunidades locales la experiencia gubernamental necesaria para concebir y llevar a feliz término un cambio de tal envergadura. “Antes de la proclamación de la República —dice el publicista argentino Alberdi— la soberanía del pueblo existía en Sudamérica, como hecho y como principio, en el sistema municipal que nos había dado la España. La política y la administración estaban separadas; la política pertenecía al gobierno; la administración, al pueblo directamente”.

La confusión y la incertidumbre producidas por la invasión a España de los ejércitos napoleónicos y el cautiverio del Rey don Fernando VII, plantearon a los americanos, maduros ya para el quehacer político, un vital problema de soberanía, según la tesis criolla, el imperialismo no podía residir en el Gobierno de la Regencia, reducido a la posesión de la ciudad de Cádiz y de la isla de León, sino que tenía que ser asumido por los municipios autónomos, asilos de las libertades tradicionales. “Por venturas, —decía en Buenos Aires Cornelio Saavedra al virrey Cisneros— habían pasado a Cádiz y a la isla de León que forman parte de Andalucía, los derechos de la Corona de Castilla, a la que fueron incorporadas las Américas? No señor; no queremos seguir la suerte de España ni ser dominados por los franceses. Hemos resuelto tomar de nuevo el ejercicio de nuestros derechos y salvaguardarnos nosotros mismos”.

El espíritu y los principios que rigieron la colonización española comenzaban a dar sus frutos. Porque España fué para América como un padre y una madre: la sangre, la lengua, la religión y la cultura, el estilo de vida, el sentido del honor, el amor a la independencia, todo nos lo transmitió con generosidad, con sin igual desprendimiento. El seno maternal de España crió a América. Ella nos instruyó, nos educó y nos dirigió como los padres dirigen, educan e instruyen a sus hijos; con la fe y la esperanza de que, llegados a la mayoría de edad, sabrán ser dignos continuadores de su nombre y de su estirpe.

Los criollos americanos concibieron y realizaron su emancipación con el señorío y el honor, la audacia y el

estilo hispánicos de sus abuelos los conquistadores. “El grupo que en la colonia ejerció desde un principio el mando —dice el historiador venezolano Angel C. Rivas—; el que implantó en ella el régimen municipal; el que defendió contra el absolutismo y la centralización ese mismo régimen; el que sin dejarse arrastrar por la corriente igualitaria desenterró del olvido la vieja supremacía de los cabildos y proclamó la Independencia, fué un grupo esencialmente español por la raza, por las tradiciones, por las costumbres...”

Hondas raíces hispánicas tenía la disposición de conservar pura e inalterable la religión católica, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que siempre había distinguido al pueblo guatemalteco, disposición que figura en nuestra Acta de Independencia del 15 de Septiembre de 1821. Hispánica fué la lealtad a la persona del Rey don Fernando VII, a pesar de sus debilidades y de sus infortunios, lealtad proclamada por las primeras Juntas Emancipadoras de casi todas las regiones americanas. Hispánico fué, asimismo, el excelso humanismo contenido en el Plan de Iguala, al afirmar que todos los habitantes de la Nueva España, sin distinción alguna de europeos, africanos ni indios, eran ciudadanos de la monarquía, con opción a todo empleo, según sus méritos y virtudes “Buscar los orígenes de la guerra de Independencia —dice Cecil Jane— en los acontecimientos que inmediatamente la precedieron, en el Nuevo Mundo o en el viejo, es contemplar superficialmente el movimiento y confundir la ocasión con la causa. Mirar el movimiento como no español es no entender ni la guerra misma ni el temperamento de la raza española. El movimiento fué, por el contrario, expresión de la esencia de los más hondos sentimientos de esa raza; un intento de realizar aquellos ideales que le eran más caros, y los cuales no manaban de fuente extraña, sino de los propios corazones del pueblo”.

Consumada la Independencia después de tenaces y heroicas campañas; guardadas en el arcón de la historia las espadas invictas de Iturbida y de Sucre, de Bolívar y de San Martín, y restañada la hispánica sangre de criollos y peninsulares, se han venido acrisolando con el transcurso del tiempo los vínculos indestructibles que ligan a España con las pujantes naciones americanas. Los españoles de hoy consideran a los Libertadores una gloria del abolengo común y contemplan con legítimo orgullo la fuerza creadora de su estirpe, hecha carne y espíritu en los pueblos de América. Dígalo si no ese gran español que fué don Miguel de Unamuno, cuyas briosas palabras serán el mejor epílogo a todo lo expuesto: “Poesía, poesía es la que rezuma de la vida de Bolívar, como es poesía la que rezuma de la historia de la emancipación de las repúblicas hispano-americanas, lo mismo que de la épica historia del descubrimiento y de las conquistas. Una y otra poesía están encerradas en las viejas crónicas de los conquistadores, de los Oviedos, Castillos, Gomaras, etc. y en las memorias de los caudillos de la Independencia. Poesía, sí; y esa poesía deberíamos ser nosotros, los españoles, los que más fuertemente la sintiéramos. Como Diego Lainez se llenó de orgullo al ver que su hijo, el Cid, sintiéndose mordido en el dedo por el padre, le amagó un bofetón, así nosotros, los españoles, deberíamos enorgullecernos de la heroicidad de aquellos hombres frente a las tropas de los torpes gobiernos peninsulares, y considerar una gloria de la raza las glorias de las independencias americanas”.

HUMOR, LIBERTAD, CONOCIMIENTO, SALUD, HONOR, AMOR, RIQUEZA, EXITO EN SU PROFESION, CARACTER, SEGURIDAD ECONOMICA, EL RESPETO EN LA SOCIEDAD, BUENA DISPOSICION, AMISTAD, FE RELIGIOSA PODER.

¿CUAL ES EL GRADO DE IMPORTANCIA QUE ESTOS VALORES TIENEN EN LA VIDA DE LOS ESTUDIANTES DE TEXAS, MEXICO Y NICARAGUA?

INESPERADA EVALUACION DE ESTA ENCUESTA

GILBERT RAPAILLE

Doctor en Psicología de la Sorbona
Ex-catedrático titular de
Sicología Social aplicada en la U.N.A.N

EL ORIGEN DE ESTA ENCUESTA

Robert F. Peck de la Universidad de Texas, publicó en Marzo de 1967 en "The interamerican journal of psychology" un artículo donde él compara la escala de valores de los estudiantes de la Universidad de Texas con la de los estudiantes de la Universidad de México. Se trata de una lista de 15 palabras, que los estudiantes tienen que numerar de 1 a 15, referente a la importancia que cada uno individualmente da a cada una de esas palabras.

Decidimos, de acuerdo con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Dr. Carlos Tünnerman Bernheim y con el Rev. Padre León Pallais, Rector de la Universidad Centroamericana, presentar ese cuestionario en las dos universidades nicaragüenses.

EL METODO

Se trata de una hoja de papel distribuida a todos los estudiantes al fin de una clase.

El director del departamento nos acompañaba y nos presentaba a los estudiantes, explicando que se trataba de una investigación conducida por un profesor francés actualmente en la Universidad Nacional Autónoma. Después, las hojas fueron distribuidas y las instrucciones leídas a toda la clase.

deberá poner en orden de preferencia, es decir poner primero lo que considera más importante para usted en su vida y en último lugar, lo menos importante. Eso lo hará poniendo un número, del 1 al 15. El 1 al lado del valor más importante, 2 al lado del valor que para usted viene inmediatamente después, etc. hasta el 15, que será el valor menos importante para usted."

No podemos dar ninguna explicación referente a la significación de las palabras de esta lista.

Rogamos a ustedes contestar tomando únicamente en cuenta la primera significación que le llegue a la mente al leer esta lista.

Este cuestionario es anónimo. Solamente necesitamos 2 informaciones, su edad y su sexo.

La lista de las palabras utilizadas era la siguiente:

HUMOR	CARACTER
LIBERTAD	SEGURIDAD ECONOMICA
CONOCIMIENTO	EL RESPETO A LA SOCIEDAD
SALUD	BUENA DISPOSICION
HONOR	AMISTAD
AMOR	FE RELIGIOSA
RIQUEZA	PODER
EXITO EN SU PROFESION	

Los estudiantes debían llenar inmediatamente y en silencio las hojas, las cuales fueron recogidas a medida que fueron completadas. Nunca se utilizaron más de 5 minutos para eso.

EL MUESTREO

Del 11 al 20 de enero de 1968, hemos presentado este cuestionario a todos los alumnos presentes en las clases de Administración, de Ingeniería, de Humanidades y de Derecho, de la Universidad Centroamericana; de Ingeniería, de Economía, de Humanidades y de Administración, de la Universidad Nacional Autónoma, lo que hace un total de 877 estudiantes. De los 877 cuestionarios recibidos, algunos no fueron utilizados porque las instrucciones no habían sido comprendidas (42 de la UCA y 25 de la UNAN). El efectivo global de la población estudiada es entonces de 810. Tenemos que precisar aquí que se trata de todos los estudiantes presentes en las clases de la universidad en las fechas mencionadas arriba. No se trata entonces realmente de un estudiantil presente en las diferentes facultades al momento de la encuesta.

Presentaremos en los cuadros siguientes la población estudiada.

Cuadro 1: la población interrogada en la UCA.

Cuadro 2: la población interrogada en la UNAN.

Cuadro 3: la población total.

Utilizamos "N" para el efectivo total de los cuestionarios y "n" para el efectivo de los cuestionarios utilizados:

$n = N - M$ (cuestionarios malos)

RESERVAS

Fué imposible interrogar a los estudiantes de Derecho y Medicina cuyas facultades se localizan en León. La sede de la UNAN está en León, pero las facultades que escogimos están en Managua. La UCA que se encuentra íntegramente en Managua,

CUADRO 1						N	n
M	F	U C. A.	M	F			
91	31	Administración	81	25			
104	2	Ingeniería	95	2			
12	34	Humanidades	12	32			
114	42	Derecho	104	37			
321	109	TOTAL	292	96			
430							388

CUADRO 2						N	n
M	F	U. N. A. N.	M	F			
163	14	Ingeniería	151	13			
78	14	Economía	77	11			
41	83	Humanidades	41	77			
33	21	Administración	31	21			
315	132	TOTAL	300	122			
447							422

CUADRO 3						
	M	F		M	F	
877	UCA + UNAN		TOTAL	UCA + UNAN		810
	636	241		592	218	

Significación de las cifras que dan las posiciones de los valores

Cada cifra corresponde a la suma de las notas dadas por cada estudiante por el valor correspondiente

Tomemos un ejemplo El cuadro 8 nos da para "libertad" la cifra 2 434 Eso significa que adicionando todas las notas dadas por todos los estudiantes del sexo masculino para "libertad" encontramos un total de 2 434 "Libertad" se encuentra colocada antes de "conocimiento" porque la cifra obtenida en aquella es inferior Sabemos que cada estudiante dió la nota 1 a lo que fué lo más importante, 2 un poco menos, etc y 15 a lo que fué lo menos importante para él

Por tanto, la palabra "libertad" que dió el total más bajo debe ocupar la primera posición Al contrario el "poder", que presenta el total más fuerte, se encuentra por consecuencia en la última posición

Cada estudiante tenía a su disposición un total correspondiente a $(1+2+3+4 \times 15) = 120$

810 cuestionarios fueron retenidos, el total de las

notas dadas debe ser en los dos casos de $810 \times 120 = 97\ 200$

Se puede averiguar que el total de la notas dadas por los diferentes valores presentados, fué de 70 633 para los varones y de 26 567 para las mujeres.

Lo que da por todos los 810 estudiantes (varones mujeres):

$$70\ 633 + 26\ 567 = 97\ 200$$

PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

Cuadro 4 — Resultados de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (U N A N)

Cuadro 5 — Resultados de la Universidad Centro Americana (U C A) Nicaragua

Cuadro 6 — Resultados de la Universidad de México Cf Peck — op cit p 42

Cuadro 7 — Resultados de la Universidad de Texas Cf Peck op cit p 42

Cuadro 8 — Resultados para los estudiantes nicaragüenses (las dos universidades U C A y U N A N [untas])

—Para cada cuadro hemos separado los resultados de los estudiantes (M) y de las estudiantes (F)

CUADRO 4

M		F		
1	Libertad	1,216	Salud	461
2	Salud	1,303	Libertad	562
3	Conocimiento	1,443	Conocimiento	706
4	Exito en su Profesión	1,448	Exito en su Profesión	735
5	Honor	1,954	Honor	774
6	Carácter	2,255	Honor	805
7	Amor	2,283	Carácter	915
8	Seguridad Económica	2,364	Fe religiosa	968
9	Respeto a la Sociedad	2,554	Respeto a la Sociedad	1,019
10	Amistad	2,558	Seguridad económica	1,076
11	Fe religiosa	3,095	Buena Disposición	1,076
12	Buena Disposición	3,218	Humor	1,176
13	Humor	3,328	Amistad	1,445
14	Riqueza	3,338	Poder	1,555
15	Poder	3,618	Riqueza	1,606

CUADRO 5

M		F		
1	Libertad	1,218	Libertad	422
2	Conocimiento	1,479	Salud	520
3	Exito en su Profesión	1,541	Honor	534
4	Salud	1,658	Conocimiento	576
5	Honor	1,953	Amor	600
6	Carácter	2,008	Exito en su Profesión	638
7	Seguridad Económica	2,047	Carácter	662
8	Amor	2,066	Fe religiosa	682
9	Respeto a la Sociedad	2,450	Respeto a la Sociedad	829
10	Amistad	2,461	Amistad	832
11	Fe Religiosa	2,656	Seguridad económica	879
12	Riqueza	3,242	Buena Disposición	978
13	Buena Disposición	3,285	Humor	987
14	Poder	3,288	Poder	1,158
15	Humor	3,311	Riqueza	1,202

CUADRO 6

M	F
1 Éxito en su Profesión	Salud
2 Salud	Éxito en su Profesión
3 Conocimiento	Honor
4 Honor	Conocimiento
5 Seguridad económica	Seguridad económica
6 Libertad	Carácter
7 Amistad	Libertad
8 Respeto a la Sociedad	Fe religiosa
9 Carácter	Amistad
10 Amor	Respeto a la Sociedad
11 Fe religiosa	Amor
12 Buena Disposición	Buena Disposición
13 Humor	Humor
14 Riqueza	Poder
15 Poder	Riqueza

CUADRO 7

M	F
1 Amor	Amor
2 Libertad	Fe Religiosa
3 Salud	Libertad
4 Éxito en su Profesión	Salud
5 Conocimiento	Carácter
6 Amistad	Amistad
7 Carácter	Conocimiento
8 Honor	Honor
9 Fe religiosa	Buena Disposición
10 Seguridad Económica	Respeto a la Sociedad
11 Respeto a la Sociedad	Seguridad económica
12 Buena Disposición	Éxito en su Profesión
13 Riqueza	Humor
14 Humor	Riqueza
15 Poder	Poder

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Comparación general de las tres Universidades

a) **México - Texas.** La importancia dada por los jóvenes mexicanos al "éxito en su profesión" (primera posición por los varones, segunda posición por las mujeres), se opone a la importancia dada al "amor" por los jóvenes tejanos (primera posición por los varones y por las mujeres). ¿Qué pasa entonces con la vieja imagen que tenemos de los norteamericanos cuando analizamos esos datos? La vieja imagen nos enseñaba un hombre para el cual el éxito en su profesión era lo más importante porque representaba el "éxito social"; un hombre que daba la primera posición al aspecto material de su vida, a la lucha contra la naturaleza. Un hombre por fin, que juzgaba su valor personal por su éxito profesional y económico. ¿Pero qué nos enseña esta encuesta? Que los jóvenes tejanos (1) están muy le-

(1) Cada vez que hablamos de los jóvenes ya sean tejanos, mexicanos, nicaragüenses o más directamente de los tejanos, de los mexicanos o de los nicaragüenses, el lector no tiene que olvidar que solamente hablamos de los estudiantes de las Universidades estudiadas y eso, con las reservas que ya hemos presentado arriba

jos de esta imagen. Tal vez más: que los jóvenes tejanos rechazan esta imagen, la cual es la de sus padres. Aquí hay un movimiento cultural de primera importancia para quien desee entender el nuevo rostro de los Estados Unidos. Pero, eso no es lo más importante. Podemos observar que los jóvenes mexicanos son muy diferentes de los jóvenes tejanos. Para los primeros, el "éxito en su profesión" es lo más importante, mientras que el "amor" está situado muy lejos, (décima posición para los varones y décima primera posición para las mujeres). Interpretar esta diferencia requeriría páginas y páginas. Sin embargo, nos parece interesante destacar brevemente la interpretación siguiente. La juventud mexicana presenta como importantes los valores que atribuíamos a la vieja generación norteamericana. Encontraríamos entonces, para esquematizar la oposición, una inversión de la escala de los valores en la juventud para los jóvenes del Texas. En la sociedad de abundancia material, los valores colocados en primera posición son lo que llamamos de una manera únicamente operacional, valores idealistas (Por ejemplo, "amor", "libertad", "fe religiosa", etc). Para los jóvenes mexicanos, en un país en lucha por lograr y man-

CUADRO 8

M			F	
1	Libertad	2,434	Salud	981
2	Conocimiento	2,922	Libertad	984
3	Salud	2,961	Conocimiento	1,282
4	Exito en su Profesión	2,989	Honor	1,308
5	Honor	3,907	Exito en su Profesión	1,373
6	Carácter	4,263	Amor	1,405
7	Amor	4,349	Carácter	1,577
8	Seguridad Económica	4,411	Fe Religiosa	1,650
9	Respepo a la Sociedad	5,004	Respeto a la Sociedad	1,848
10	Amistad	5,019	Seuridad económica	1,955
11	Fe Religiosa	5,751	Buena Disposición	2,154
12	Buena Disposición	6,503	Humor	2,252
13	Riqueza	6,580	Amistad	2,277
14	Humor	6,634	Poder	2,713
15	Poder	6,906	Riqueza	2,808
TOTAL:		70.633	26.567	

tener un proceso de industrialización, conseguir "éxito en su profesión" es lo más importante, mientras que el "amor" se encuentra en la décima posición para los varones y décima primera posición para las mujeres. Aquí parecería existir una diferenciación cultural muy importante y se podría tratar de explicar el desarrollo consecuente de México por medio de esta importancia dada por los jóvenes al "éxito en su profesión", y a valores que hemos llamado arbitrariamente materialistas.

b) **Nicaragua.** La actitud de los estudiantes nicaragüenses está colocada de una cierta manera en una posición intermedia entre la de los estudiantes tejanos y la de los estudiantes mexicanos. El "amor" por ejemplo, tiene para ellos más importancia que para los mexicanos, pero menos que para los tejanos, el "éxito en su profesión" menos importancia que para los mexicanos. La "seguridad económica", importante para los mexicanos (quinta posición), es mucho menos para los tejanos (décima primera y décima segunda posición) es

aquí todavía intermedia para los nicaragüenses (octava y décima posición)

Esta interpretación "posición intermedia" de los valores escogidos por los estudiantes nicaragüenses no nos parece satisfactoria. Es por eso que analizaremos en las páginas siguientes las similitudes y las oposiciones que se puede observar entre la orden de los valores en Nicaragua y Texas de una parte y en México de otra parte. Al hacer éste análisis tendemos de aquí en adelante, que separar varones y mujeres.

Comparación de las escalas de valores de los estudiantes varones de Nicaragua y de la escala de valores de los estudiantes varones tejanos.

a) **Punto en común.** Un valor idealista ocupa una posición importante para los dos grupos: la "libertad". Aún es para los estudiantes nicaragüenses, el "valor" más importante. El "poder" en los dos países está rechazado a la última posición. Siete valores, a un escalón de diferencia ocupan la misma posición en los dos grupos: la "libertad", la "salud", el éxito en su profesión, "buena disposición", "riqueza", "humor" y "poder". La "seguridad económica" y "respeto a la sociedad", están colocadas juntas en el mismo orden, con solamente dos escalones de diferencia (octava y nona en Nicaragua y décima y décima primera en Texas).

b) **DIFERENCIAS.** Correspondiente a la tendencia mexicana, los nicaragüenses dan más importancia al "conocimiento" que los tejanos. Al contrario, la "fe religiosa" ocupa una posición más elevada en Texas que en Nicaragua, igual que la "amistad" y sobre todo que el "amor", el cual ocupa la primera posición en Texas. Eso enseña una tendencia más idealista entre los jóvenes del Texas que entre los jóvenes nicaragüenses.

Comparación de las escalas de valores de los estudiantes varones nicaragüenses y de los estudiantes varones mexicanos.

a) **Punto en común.** Encontramos aquí, mucho menos puntos en común entre los nicaragüenses y mexicanos, que entre los nicaragüenses y tejanos. Tres valores solamente ocupan la misma posición, la "fe religiosa", el "poder" y "buena disposición". El primero en décima primera posición, el segundo en décima segunda posición. Tenemos que destacar que este rechazo del "poder" en última posición es común por los varones a las tres universidades. Después, con solamente un escalón de diferencia encontramos "salud" y "conocimiento" (segunda y tercera posición invertidas), "honor", "respeto a la sociedad", "humor" y "riqueza".

b) **Diferencias.** La primera diferencia y quizás la más importante, para quien quiere entender la diferencia cultural actual entre las dos universidades, nos parece ser la que encontramos entre las diferentes posiciones dadas al "éxito en su profesión". Este valor ocupa la primera posición para los mexicanos, mientras que solamente tiene la cuarta, para los nicaragüenses. La segunda diferencia se observa entre las posiciones res-

pectivas de la "seguridad económica", en octava posición para los nicaragüenses, mientras que este valor solamente tiene la quinta posición por los mexicanos. Por esos últimos la "amistad" viene antes de "amor" y el "amor" está solamente colocado en décima posición. Es el contrario por los nicaragüenses y el "amor" ocupa el séptimo escalón.

Conclusión

Los estudiantes de la Universidad de Texas del sexo masculino son más idealistas que los estudiantes del mismo sexo de la Universidad de México o de las Universidades de Nicaragua. La oposición descubierta por Peck se confirma entonces, pero siendo menos acentuada en Nicaragua. Para ciertos valores ("éxito en su profesión", por ejemplo) los nicaragüenses tienen la misma posición que los tejanos. Al contrario, los mexicanos que colocan primero lo que hemos llamado valores materialistas tienen las posiciones más bajas (o iguales) de los tres grupos referentes a los valores llamados idealistas. Nos parece que la actitud tejana viene de un conflicto de generación en la medida en que la abundancia, la super producción norteamericana, viene de una actitud diferente (quizás más materialista) que ha sido la actitud de la generación precedente. Los estudiantes de Texas son más liberados de los problemas económicos porque la sociedad norteamericana los prodiga todo lo que ellos necesitan, referentes a este punto. Esto permite a esos estudiantes, dirigirse hacia valores idealistas. Además, es el rechazo de los valores materialistas de la generación precedente que se expresa en la revuelta estudiantil en los Estados Unidos (Berkeley y Columbia). Para los mexicanos, la situación es diferente. Tienen todavía que edificar esta sociedad de abundancia y sus valores que bajos ciertos aspectos están más cerca de los valores que se atribuyen generalmente a la generación precedente norteamericana, parecen más adaptados a su situación.

Podríamos pensar que el estudiante nicaragüense tendría que dar más importancia a esos valores de trabajo, de "seguridad económica", de "éxito en su profesión" que los mexicanos, eso no es el caso (cf gráfico 1 y 2). El no da más importancia al éxito en su profesión "que el tejano y se coloca entre los dos (tejanos y mexicanos) referente a la "seguridad económica". Al contrario, la "libertad" es para él el punto principal (gráfico 4) y el "amor", más importante que para el mexicano.

Comparación de las escalas de valores de las estudian-

tes del sexo femenino nicaragüense con la escala de valores de las estudiantes tejanas.

a) **Punto en común.** No encontramos aquí valores con la misma posición. Ya sabemos que las mujeres son más resistentes a cualquier cambio en la cultura. Numerosos trabajos científicos lo han demostrado y eso es una prueba más. Si encontramos muchos puntos en común entre los varones nicaragüenses y los de Texas, aquí hay muy pocos entre las mujeres nicaragüenses y las de Texas. (Un escalón de diferencia encontramos en la "libertad" y "respeto a la sociedad", en la "seguridad económica" al décimo escalón y el "poder" y la "riqueza" en los dos últimos. Las jóvenes que hacen estudios parecen en los países protegidas de los problemas económicos. Puede ser que sean por razones diferentes: en los Estados Unidos porque el problema económico no parece más, ser para los jóvenes, viviendo en la sociedad de abundancia un problema mayor. En Nicaragua, porque hacer estudios para una joven significa ya que ella pertenece a una familia con ciertas facilidades económicas. Veremos más tarde que la situación es diferente en México.

b) **Diferencias.** Podríamos decir utilizando una vez más nuestras definiciones operacionales de materialista y de idealista, que la joven nicaragüense es menos idealista y más materialista que la joven tejana. Y para apoyar esta tesis vamos a tomar varios ejemplos: El "amor" está colocado en primera posición por la joven tejana, la "fé religiosa" en segundo y la "amistad" en sexta. En Nicaragua el "amor" está solamente colocado en sexta posición, la "fé religiosa" en octava y la "amistad" en "décima tercera posición. Vemos entonces menos importancia dada a todos esos valores por las jóvenes nicaragüenses. Si consideramos ahora el "éxito en su profesión" nos podemos dar cuenta del efecto inverso. Mientras que el mismo valor está colocado a la quinta posición por las jóvenes nicaragüenses, está en la décima segunda posición en el Texas.

Comparación de la escala de valores de las estudiantes nicaragüenses y de la escala de valores de las estudiantes mexicanas.

a) **Punto en común.** Encontramos aquí valores que tienen exactamente la misma posición: la "salud" en primera posición, la "fé religiosa" en octava, el "poder" y la "riqueza" respectivamente en la décima cuarta posición y la décima quinta posición. Nos parece útil destacar en el momento, que no tenemos ningún valor que fué colocado en la misma posición entre las nicaragüenses y las tejanas. Entonces, es muy simple darse cuen-

ta que la joven nicaragüense está más cerca culturalmente de la joven mexicana, que de la joven tejana. Pero vamos a buscar en que aspectos. El primero es la importancia dada a la "salud", en países donde ella es una cosa valiosa y rara, donde los ataúdes de los niños se fabrican en más grande cantidad que los de los adultos. El segundo es ciertamente, la posición común dada a la religión, la cual no ocupa un lugar tan importante para las tejanas, pero ocupa la misma posición para las mexicanas que para las nicaragüenses (la octava). Tenemos que destacar aquí que la "fe religiosa", ocupa igualmente la misma posición para los varones (décima primera posición en Nicaragua y en México) pero inferior a la de las jóvenes.

b) **Diferencias.** La situación es la misma que cuando hemos estudiado las diferencias entre las jóvenes nicaragüenses y las jóvenes tejanas, pero al contrario. Aquí son las nicaragüenses las cuales son más idealistas y menos materialistas que las mexicanas. El "amor" por ejemplo, ocupa solamente la décima primera posición en México cuando lo hemos encontrado en sexta posición en Nicaragua. Al contrario, el "éxito en su profesión" lo cual está en segunda posición en México, solamente está en quinta posición en Nicaragua. Aquí de nuevo encontramos la tendencia mexicana bien acentuada en Nicaragua. La "seguridad económica" importante en México (quinta posición) es igualmente menos importante en Nicaragua (décima posición).

VALORES COMUNES POR LOS DOS SEXOS			
	MEXICO	TEXAS	NICARAGUA
Misma posición	—Seguridad eco. —Buena dispo. —Humor	—Amor —Amistad —Honor —Poder	—Respeto a la soc.
Total	3	4	1
Con un escalón de diferencia	—Salud —Éxito en su prof. —Honor —Conocimiento —Libertad —Amor —Poder —Riqueza	—Libertad —Salud —Seguridad eco. —Respeto a la soc. —Riqueza —Humor	—Libertad —Conocimiento —Honor —Éxito en su prof. —Amor —Carácter —Buena dispo. —Poder
Total	8	6	8
Total Global	11	10	9

Conclusión

Hemos encontrado aquí para las jóvenes el mismo perfil cultural que para los varones con solamente algunas diferencias de grado. Todavía aquí las jóvenes mexicanas son las más materialistas y las jóvenes tejanas las más idealistas. En cuanto a las jóvenes nicaragüenses ellas ocupan con más frecuencia una posición intermediaria: tenemos que fijarnos que referente al "éxito en su profesión" ellas tienen una posición más cerca de las mexicanas que de las tejanas. Eso quizás puede venir de la posición muy baja dada a este valor por las jóvenes de la Universidad de Texas, las cuales no (1) hacen del todo estudios para conseguir éxito en

sus profesiones. La "salud" es muy importante en Nicaragua y en México, pero lo es mucho menos en Texas. Al contrario, la religión tiene la posición relativamente baja en Nicaragua y en México, mientras que las jóvenes tejanas la colocan en segunda posición.

Comparación de las escalas de valores de los estudiantes nicaragüenses del sexo masculino de las dos Universidades, U.N.A.N. y U.C.A.

a) **Punto en común.** Es cierto que vamos encontrar aquí una gran cantidad de puntos en común. Eso viene del hecho que las dos universidades no pueden enseñar una diferencia cultural importante, sino talvez solamente una diferencia en el reclutamiento (2) en el

(1) Están ahí para conseguir éxito en su futura profesión, sino por algún otro motivo que desconocemos.

(2) De su respectiva población universitaria.

interior de la misma cultura. Es así que encontramos seis valores que tienen exactamente la misma posición y otros sus valores que tienen una diferencia de solamente un escalón. Hemos reproducido en los cuadros cuatro para la UNAN y quinto para la UCA, las cifras correspondientes a la suma de las notas dadas a cada valor. Eso permite una apreciación más fina. Por ejemplo, nos podemos dar cuenta que la "libertad" viene con mucha ventaja en primera posición adelante del segundo valor (la "salud" por la UNAN y "conocimiento" por la UCA).

b) **Diferencias.** Podemos observar una cierta tendencia mexicana en la UCA. Que quiere decir eso? Que observamos en la UNAN una posición mas baja para el "éxito en su profesión" y más alta por el "amor" que en la UCA. De nuevo aquí encontramos una correlación entre la variación de las posiciones de esos dos valores. Ellas varían muy frecuentemente en dirección inversa. Parece entonces que los estudiantes de la UCA, son más materialistas que los estudiantes de la UNAN. El "éxito en su profesión", el "conocimiento", la "seguridad económica" tienen más importancia en la UCA que en la UNAN. El "éxito en su profesión", el "conocimiento", la "seguridad económica" tienen más importancia en la UCA que en la UNAN. Las variaciones no son muy importantes. Pero el hecho que todos esos valores varían en la misma dirección y que el "amor" varía en la otra, es significativo.

Comparación de las escalas de valores de las estudiantes del sexo femenino nicaragüense de las dos universidades U.N.A.N. y U.C.A.

a) **Punto en común.** Podríamos aquí hacer las mismas reservas que ya hemos hecho referentes a los estudiantes del sexo masculino. Es cierto que varios puntos son comunes a los jóvenes de las dos universidades nicaragüenses; la "fé religiosa", el "respeto a la sociedad", la "libertad" y la "salud" ("libertad" y "salud" ocupando las dos primeras posiciones), "poder" y "riqueza" rechazados en última posición. Pero aquí nos parece mucho más interesante destacar las diferencias:

b) **Diferencias.** De una manera, significativa, la "libertad" es más importante para las jóvenes de la UCA que para las de la UNAN. Podríamos tratar de interpretar eso de la siguiente manera: las jóvenes de la UNAN, piden ser más libres que las de la UCA, éstas últimas teniendo que soportar por ejemplo una presión más fuerte de la familia, la cual hace que ellas teniendo menos libertad, aspiran más a ella.

Encontramos después nuestra variación inversa de los valores "éxito en su profesión" y "amor". Por ejemplo, las jóvenes de la UCA dan más importancia al "amor" y mucho menos al "éxito en su profesión" y al "conocimiento", que las jóvenes de la UNAN. La Universidad entonces, podría ser considerada por ellas

como un lugar donde van a buscar un marido y no una profesión? al fin "seguridad económica", (1). Lo anterior puede explicarse porque las estudiantes vienen de estratificaciones sociales diferentes (eso vale para los varones, como para las mujeres).

Comparaciones de las escalas de valores de los estudiantes del sexo masculino en las tres universidades con las estudiantes del sexo femenino de las mismas universidades.

a) **Puntos comunes.** El cuadro 21 nos enseña que haciendo las sumas de valores que ocupan en ambos sexos la misma posición y los que solamente están separados por un escalón de diferencia, encontramos que hay muchos valores en común. Esto es cierto tanto para ambos sexos en todas las universidades, como entre jóvenes de mismo sexo en dos universidades diferentes. Por ejemplo, los varones de México y Nicaragua tienen 3 valores en la misma posición y 6 valores con solamente un escalón de diferencia. Referente ahora, no en la cantidad de valores en común, encontramos en los dos sexos una observación importante.

El cuadro 21 nos enseña que por México y Nicaragua, los dos valores que hasta aquí hemos destacado, ("éxito en su profesión" y "amor") se encuentran con solamente un escalón de diferencia. Es decir, que en México como en Nicaragua no hay más de un escalafón de diferencia entre las posiciones dadas por los varones y las mujeres a los valores "éxito en su profesión" y "amor".

b) **Diferencias.** Pero la más grande diferencia viene de la posición dada por las mujeres de Texas al valor "éxito en su profesión". (décima segunda posición). Es decir, que solamente en la Universidad de Texas encontramos esta distancia de 8 escalones entre la posición dada por los varones y las mujeres al valor "éxito en su profesión".

Conclusión general

Hemos querido dar a conocer estos datos para despertar reacciones y comentarios. Todavía no hemos empezado el trabajo estadístico, ni tratado de dar una explicación o interpretación global de los que hemos observado. Es cierto que muchas o cual posición de tal valor por medio de nuestra visión personal de las culturas interesadas en este trabajo. En realidad, la comparación trans-cultural no se puede hacer con un sólo trabajo, sino debe ser la síntesis de muchos trabajos de este tipo. Es por eso, que la investigación debe ser en cada país, y entre los diferentes países, coordinada y planificada. Esperamos encontrar muchos otros investigadores, sobre todo en Nicaragua, con los cuales más tarde, haremos este trabajo de síntesis.

Pero aquí es cierto que todas las interpretaciones dadas no son más que impresiones personales, que tendremos que confirmar con otros trabajos.

(1) La cual al tener una posición más baja en la UCA nos podría enseñar que es menos problemas para los estudiantes de UCA que en UNAN en donde ocupa el valor "seguridad económica" un escalón más alto.

LA CULTURA DEL INDIGENTE

ALFREDO HUETE ARMILJO
Médico Nicaragüense.

Pudiera parecer paradójico referirse a las expresiones culturales de un grupo etnográfico como es el indigente, que precisamente se caracteriza entre otras cosas, por su escasa posesión cultural. No es que pretenda establecer una sinonimia entre incultura e indigencia que, aunque en la mayoría de las veces caminan paralelas, no es el objeto de este ensayo. Por el contrario, mi intención reside en tratar de hacer un estudio de los rasgos culturales del indigente, o en otras palabras: la cultura de la incultura.

No debe causar asombro el empleo de este término. La ciencia ha abordado el estudio del empirismo, a pesar de que la calidad de empírico es opuesta a la calidad de científico; así mismo, tratar de analizar los factores culturales de la incultura, no debe parecer un contrasentido, como lo observaremos a lo largo de este ensayo.

Las expresiones lingüísticas a que recurre el indigente para la conversación y la relación de sus problemas, son una manifestación subconsciente de su manera de pensar y sentir. Los giros literarios que emplea para comunicarse verbalmente, son la medida de sus inquietudes, de sus emociones y de su razonamiento. La imaginación, la inventiva y el afecto están en él bien cultivados, en contraposición al escaso desarrollo del raciocinio y del pensamiento lógico.

De una manera instintiva y como una producción espontánea y natural, a costa de una imaginación suficientemente desarrollada y quizá bajo la presión de la necesidad de expresarse, el indigente emplea giros literarios y figuras retóricas que constituyen una importante contribución al capital literario de nuestro idioma. Por otra parte, la falta de cultivo de la esfera intelectual propia del analfabetismo, produce expresiones carentes de lógica y en general, absurdas.

Emplearé indistintamente los términos indigente, analfabeta y campesino; no porque sean sinónimos, sino para la finalidad de este análisis.

Las consultas médicas que se otorgan en las clínicas para personas de escasos recursos, constituyen una situación propicia para quien esté interesado, entre otras cosas, en el aspecto literario de la entrevista médica. Cómo relata el enfermo sus molestias, qué giros emplea para describir sus síntomas, cómo se las ingenia para darse a entender y despertar el interés del médico y qué lógica emplea en su raciocinio? Son interrogantes que el médico curioso y deseoso de comprender el alma del

enfermo, encontraría las respuestas en el acto de la consulta.

Difícilmente observamos en ellos un lenguaje directo. La mayoría de sus expresiones toman la forma indirecta y figurada. Pareciera que la metáfora, el pleonismo, la hipérbole y otras figuras retóricas, brotadas subconscientemente de sus labios, son formas de expresión mucho más pronta y fácilmente encontradas y utilizadas que el lenguaje directo y objetivo a que acude el individuo que cultiva el intelecto.

Unos ejemplos son ilustrativos: "siento que me echan un pichel de agua hirviendo en el estómago"; "hormigas en los pies"; "chile, hielo y fuego en las manos"; "una estaca en el estómago"; "agujas en el cuerpo"; "un animal me tiene mordido por dentro"; "veo cenizas"; "un arenero en la vista". Son frases típicas del indigente que fielmente identifican el síntoma y lo hacen comprensible para el médico.

Una comparación como la siguiente, es expresiva, clara y simpática: "cuando tomo el medicamento, me siento como un niño para saltar".

La hipérbole predomina en muchas de las expresiones y puede servir de termómetro del temperamento y la intensidad de los síntomas de la persona:

"soy tan nervioso que una pulga la veo del tamaño de un elefante"

"tengo una tos tan fuerte que desvelo al vecino"

"me truenan los huesos como si fuera un cabro"

"una moneda de chelín la veo como de a real"

Y qué expresión más fiel de los sollozos que ésta:

"Suspiro tanto que parezco chavalo tierno y es que mucho he sufrido"

Y qué mejor expresión de un sueño intranquilo y superficial que ésta:

"duermo bien de los ojos, pero mi cerebro no descansa"

Existen igualmente ejemplos que indican que ciertos individuos de este grupo, comprenden las causas que pueden ocasionar o agravar la enfermedad:

"los problemas me descomponen la digestión y cuando los resuelvo, me siento bien"

"me siento alterada y como con la presión alta, porque se me metieron los ladrones anoche"

"no puedo oír pleitos de picados porque me agarró un frío y acabo en llanto"

"cuando me dan un susto, se me pone la boca que es una hiel de amarga"

Otras expresiones son indicativas de las dificultades económicas, la imposibilidad de seguir las prescripciones dietéticas y adquieren siempre la forma figurada bien hilvanada:

- "no conozco la leche porque tengo muchos chavalos"**
- "no puedo ponerme a dieta porque la comida del pobre es frijoles y arroz"**
- "yo como la comida que me llevan de la fábrica, no puedo pedir gusto"**
- "es que tengo dos hijos que como me salieron inteligentes, los estoy cultivando"**

Las siguientes frases carentes de sentido común, indican la falta de pensamiento lógico; si el analfabeta se pusiera a meditar un momento, probablemente no emitiría conceptos tan disparatados aún tratándose de hechos médicos cuya naturaleza evidentemente desconoce:

- "dolor en la espalda como si fuera resfrío en el cerebro"** (no creo que un profano pueda sostener este concepto)
- "quiero inyecciones de calcio para ver si son las glándulas"**
- "como el azúcar destruye la sangre, repercute en cerebro y por eso me duele"**
- "debo estar enfermo de la vesícula, porque si fuera el hígado ya me hubiera muerto"**
- "dolor de cabeza que creo que es el hígado, porque fui a ver al cardiólogo y me tomó la presión"**

En otros ejemplos se nota la imposibilidad del indigente de expresarse o los prejuicios acerca de la enfermedad. Es, desde luego difícil, aún para la persona de cultura superior describir ciertas sensaciones, pero para ellos es más difícil aún:

- "siento una cosa que no es natural"**
- "siento la sangre sucia y quiero que me la laven con tres litros de suero"**
- "se me sube un alambrito a la cabeza"**
- "siento que me sacuden la cabeza y que me llevan"**
- "no entiendo como puedo padecer de los riñones, si casi nunca viajo en bus"**

Cómo mide el campesino su estado de fuerza o debilidad?:

- "antes caminaba 18 leguas diario, ahora ya no camino ni una"**
- "un piquete de alacrán me bota tres días"**
- "debo estar muy anémico porque desde que me sacaron sangre para los exámenes, siento una gran debilidad"**

Una indigestión la describen así:

- "agüistal en las manos, la boca llena de agua, encharcado el estómago y pesadillas en los ojos"**

La desesperación que le produce el síntoma, se revela en esta descripción:

- "quiero sacarme el estómago, voltearlo y sacudirlo"**

La incomodidad y el fastidio lo describen así:

"no hallo dónde poner las piernas ni los brazos, me brincan los labios de noche, siento las tripas pegadas y no quiero ni que me hablen".

Otras veces la relación del síntoma adquiere matices poéticos:

- "Duermo y parece que no he dormido, como y parece que no he comido, pienso y pienso y no pienso nada, y no me satisface la respiración"**.
- "me ofende el aire, me ofende el agua y el sol de la mañana, siento que la que va caminando, no soy yo, pues, creo que no peso nada"**.
- "me destapan la cabeza en la madrugada, y siento una máquina en el cerebro, para no sentirme mal... no como nada me fastidia la ropa y la respiración me marea"**.

Las anteriores estrofas pudieran ser dignas de interpretación poética o psiquiátrica.

De igual manera, abundan las pseudopercepciones de las cuales podría inferirse el estado psicológico o la personalidad, y sobre las cuales el médico difícilmente puede ejercer influencia curativa:

- "vengo a curarme de pensamientos en el cerebro y de un mareo en el corazón; creo que me anda siguiendo una mosca, ando como en zancos y agoniza la noche en un abismo"**.

En resumen, el lenguaje empleado por el analfabeta, el indigente o el campesino es figurado y lleno de muy variados giros literarios, que la mayor parte de las veces puede ser interpretado y comprendido por el médico y la persona de agudo espíritu de observación. Así puede obtenerse la sabiduría y la cultura propia que posee este grupo étnico en sus medios de expresión. Difiere del lenguaje que emplea el hombre de ciencia, el intelectual o el técnico, el cual, carente de formas literarias, es directo, objetivo y frío, si se quiere. Tiene más parecido con las expresiones poéticas y subjetivas que caracterizan el lenguaje de los literatos.

Corresponde acaso la diferencia en los medios de expresión de los grupos sociales, a distintos grados entre la inteligencia, el razonamiento y la imaginación; entre la ciencia y el arte, entre la cultura y la incultura? ¿Se expresa el indigente en forma figurada, porque desarrolla más la imaginación, el sentimiento y el afecto? Se expresa el intelectual en forma directa, porque desarrolla con más preponderancia las facultades intelectivas? Que acaso, el pensamiento lógico y el raciocinio ahogan las emociones y el afecto?

Son interrogantes que me han intrigado durante el ejercicio de mi profesión, porque también significan la diferencia entre el sano y el enfermo, entre el neurótico y el equilibrado.

EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO Y LA MODERNA TECNOCRACIA NICARAGUENSE

JULIO LINARES H.

Abogado y Economista Nicaragüense

INTRODUCCION:

Los cambios sociales en curso y los sistemas de presiones imperantes son fáciles de detectar por cualquier persona. Lo que es difícil es predecir si los mismos van a significar algo en su perspectiva de siglos, o si constituyen desviaciones sin importancia de procesos de amplitud mayor y de superior trascendencia. No soy historiador ni sociólogo, por lo que estoy bien sujeto a errores históricos y a imprecisiones de análisis, los cuales ruego me excusen, junto con mi audacia al considerar temas trascendentales sin ser un serio investigador de los mismos. Válgame mi modesta pretensión de ubicar el actual momento histórico y aislar las causas económicas subyacentes, puntualizando algunos aspectos de las relaciones sociales existentes. Las características del momento presente son desde luego de sobra conocidas, pero espero estas palabras ayuden a ubicarse en una perspectiva simple y ordenada, que permita un diálogo acerca de la orientación, relación y desenvolvimiento de los conflictos planteados.

1950.—MARCA DIVISORIA DE NUESTRA HISTORIA ECONOMICA.

Creo que el año 1950 constituye una fecha muy adecuada como marca para delimitar una nueva etapa en la historia económica de Nicaragua. Reduciendo el pasado a la unidad macroscópica indeterminada, podríamos hablar de antes y después, teniendo esta separación mucho realismo trascendente, y ofreciendo una gran comodidad para efectos analíticos. Es obvio que la tendencia natural de Nicaragua ha sido la de crecer y progresar en el largo plazo, volviéndose la vida económica cada vez más complicada. En el curso de la historia Nicaragüense han ocurrido y con maravillosa frecuencia, violentas conmociones políticas que provocaban cambio de personas en el aparato burocrático estatal y sustitución parcial de poseedores de riqueza, originados por el impacto de las guerras y las facilidades para elementos audaces que arribaban a la oportunidad aprovechando las crisis.

Sin embargo, a pesar de la dinamia en el juego del poder político y de los nuevos blasones, la estructura económica del país no ha tenido mucha variación desde antes de finalizar el siglo pasado, hasta la fecha a que aquí hacemos referencia. Los acontecimientos desde luego conducían a un cambio y el proceso estaba en gestación desde hacía largo tiempo, pero cualitativamente no podemos hablar en el país de la existencia de un régimen capitalista en sentido moderno, sino hasta después de 1950, coincidiendo la notabilidad de este fenómeno con la expansión de la producción algodonera. Anteriormente las estructuras económicas podían considerarse netamente feudales, imperando la quietud y tradición de las estáticas sociedades agrarias. Banca privada nacional no existía y la industria era escasísima, no habiendo aún nacido por lo tanto los grupos de capital financiero que

constituyen los nuevos agentes del desarrollo capitalista, con la pérdida de importancia de los sectores tradicionales.

Una ojeada a la situación existente en el pasado reciente previo a nuestra fecha, prueba ser muy iluminante para la consideración de la trascendencia y las causas sociales de la variación de estructuras actual y del quietismo precedente.

En el pasado reciente hasta la expansión algodonera Nicaragua había sido básicamente un exportador de café, existiendo siempre desde luego una producción agrícola más o menos diversificada para el consumo interno, y habiendo obtenido importancia cierto tiempo el expendio internacional del ajonjolí. La exportación de oro, cada día perdiendo importancia relativa y aún absoluta, y la de banano, ya hace bastante tiempo cancelada en gran escala, habían estado en manos de extranjeros. Los agentes económicos importantes en el país por lo que hace al estrato empresarial Nicaragüense, eran cafetaleiros, ganaderos habitacionales. De estos agentes casi sólo los agropecuarios generaban riqueza en sentido lato.

Las actividades económicas citadas eran suficientes para generar acumulación de capital, pero el mantenimiento de las mismas no requería grandes inversiones, pues dada la tecnología existente y las condiciones nacionales, eran bajas las necesidades de capitalización de las actividades agropecuarias a que hacemos referencia, y en comercio casi solamente se requiere activo circulante. La inversión requerida por el casero es alta, pero de una recuperación bien segura.

Es obvio que en las actividades imperantes no se asumían grandes riesgos por los sectores empresariales o poseedores. En comercio se puede ser siempre conservador si no se manejan crecidas existencias ni se hacen grandes pedidos, siendo por tanto fácil la retirada parcial a la presentación de problemas de venta. Las pérdidas por subutilización de activo fijo no eran muchas dados los bajos montos requeridos de este, siendo por tanto fácil y rápidamente recuperables en buenos períodos de venta.

Las actividades cafetalera y ganadera se encontraban, y aún se encuentran en gran medida, sumidas en la rutina del simple mantenimiento. Pionero era el que hacía una finca de la montaña virgen. Formada una explotación, el heredero recipiente, podía bien pasar un par de décadas subsistiendo de ella casi sin trabajar, o arruinándose lentamente, muriéndose antes de terminar el proceso. La explotación cafetalera se presta a la inercia absoluta, pues la sustitución por otro producto es difícil y cara en el cultivo no anual, y el propietario puede extraer rentabilidad mucho tiempo con cuidados mínimos. Similar cosa ocurre en la explotación pecuaria. Dadas estas condiciones, la gran decisión, la de invertir en hacer la explotación, se tomaba una vez, efectuándose por años una serie de pequeñas decisiones de escasa

importancia individual. Es obvio que la misma actividad requerida por estas empresas forzaba al quietismo existiendo poco la imaginación.

Pero el hombre es esencialmente dinámico y no vive en la inercia por gusto. Se requieren oportunidades suficientemente buenas para sacudir un letargo, y procesos rudos para entrenar en la beligerancia económica. Las condiciones para que la chispa sea efectiva se preparan lentamente, observándose un proceso evolutivo de refinamiento. Un hecho simple puede desencadenar un proceso que genere su propia fábrica de cambios sociales.

EL ALGODÓN.—LA MÁQUINA DE APRENDIZAJE

El proceso de cambio en Nicaragua se originó con el brusco inicio de la expansión algodonera en la década del cincuenta. Altísimos precios hacían muy rentable el cultivo de la fibra y estando ya la sociedad nicaragüense bastante madura e inquieta, la responsabilidad al estímulo fue rápida. Tal actividad acaparó el interés de empresarios, luchando con todas las demás empresas agropecuarias en la obtención de recursos escasos, dados sus más elevados márgenes de beneficio. En la nueva aventura se acumularon en el término de 5 años de expansión, grandes capitales. El sistema financiero del país se ató a la dinámica de la fibra, y la generación de ingresos provocó en múltiples sentidos una demanda derivada desconocida hasta entonces en el país. Aunque de mala manera, una serie de industrias fueron financiera, si no económicamente, factibles en el país. Solamente la expansión algodonera pudo haber sido la base del establecimiento de una banca privada nacional, la cual deviene viable sólo con una producción más o menos diversificada, y necesaria también a efecto de financiar la actividad de los nuevos bloques empresariales.

En la segunda parte de la década sobrevino el colapso y de nuevo la recuperación a partir de 1961, habiendo ocurrido en la primera parte, de la década del 60 una expansión financiera sin precedentes, pudiendo decirse que en estos pocos años la economía nicaragüense se monetizó. A partir de 1966 nos hemos vuelto a encontrar con problemas esperando los mismos no lleguen a adquirir la magnitud que alcanzaron en el pasado reciente.

Guardando siempre su característica de actividad primaria de lo más rentable durante estas dos décadas, toda la economía del país ha continuado en prosperidad o depresión, atada a las condiciones de producción y mercadeo de la fibra. No todo han sido rosas las condiciones del período algodonero, pues la inestabilidad ha sido grande, y no se han tomado en cuenta los perjuicios sociales irrogados con el intenso despulme y el desplazamiento de la producción alimenticia. Sin embargo, de cultivo anual a otro cultivo anual es fácil pasar, y no se ha hecho, siendo esto desde luego lógico dada la superior productividad de su cultivo aún habida cuenta de costos sociales no directamente sufridos por cada empresario en particular.

Que la expansión algodonera transmitía su propio dinamismo a todas las demás actividades es un hecho obvio y no es lo que precisamente deseamos discutir. Pero lo que no es tan obvio es la consideración de la actividad algodonera como escuela suficiente para cambiar de mentalidad en pocos años a una gran cantidad

de personas. El cultivo de la fibra resulta en primer lugar sumamente riesgoso, pudiendo la ruina llegar en un sólo año, necesitando el aventurero quizá probar de nuevo solo para no perder la propiedad. Por otro lado, las decisiones matrices se toman año con año, y son grandes decisiones, comprometedoras de un futuro cada una de ellas, mientras en el curso del proceso anual se corren tantos riesgos de posible solución rápida que la preocupación del productor se vuelve constante, siendo su actividad emocional similar a la de un ejecutivo de empresa industrial dinámica, con la pequeña diferencia que en el caso del algodonero las finanzas comprometidas son las propias. No es dable descuidar el trabajo un solo año, pues puede resultar bastante caro. Finalmente, tiene su cultivo una característica interesante; forzosamente es tecnificado, y en escala regular, por más mano de obra que se quiera utilizar, hay un límite bajo el cual no puede bajar una regular intensidad de capital.

El riesgo, la constante vigilancia, la sincronización de mente y corazón en un proceso productivo, la costumbre de decisión, y la obligatoria tecnificación como única salida, ejercidos por poco tiempo sobre un conjunto de personas, educan, y lógicamente educaron a toda una generación de agricultores en el corto período de cinco años, después de los cuales, hubo una interesante promoción de empresarios graduados. No importan éxitos o fracasos. Quien probó una vez el proceso y lo repitió, quizá no sirviera para hacer otra cosa pero podría tratar de hacer cualquiera. El algodón no necesitaba ser un maestro directo. Su ejemplo de riesgo y dinámica era observable y exitaba la imaginación de su propio impulso, formaba la conjunción necesaria para el salto del capital a la empresa aventurada.

Entrados los cincuenta, la vida tranquila preanterior ya había tomado velocidad en Nicaragua. Las relaciones tecnológicas de producción en el campo alteradas por la máquina, con una naciente industria y finanzas, un bloque empresarial audaz, y fortunas nuevas originadas del trabajo intenso, ya se podía decir que había nacido el sistema capitalista moderno en Nicaragua. La sola existencia de un nuevo estilo de hombres de empresa y de actividades de riesgo hicieron desaparecer la primacía de los sectores agrario quietista y comercial tradicional, ya fueran estos de vieja o nueva extracción; mejor dicho de los grupos que no se acoplaron a la variación. El algodón cambió la estructura económica y el tipo de hombre dominante. La revolución del 93 básicamente cambió hombres dominantes, y esto con serias reservas, perviviendo, dentro de fuertes ajustes en diversas categorías culturales, la misma estructura económica y el mismo tipo de agentes empresariales.

MERCADEO DE CEREBROS

La etapa precapitalista de Nicaragua que precedió la expansión algodonera constituía y requería una organización económica y administrativa de naturaleza muy simple, cuyos requerimientos de personal calificado eran muy limitados. El comercio demandaba contadores y todo sector poseedor requería los servicios del abogado para controlar las relaciones jurídicas, de tipo civil y girando alrededor del derecho de los inmuebles en su mayor parte. Por lo que hace a los servicios contables, dada la sencillez de las operaciones mercantiles, el nivel demandado de los peritos era muy bajo. En cuan-

to a los servicios del abogado, la cuestión notarial constituía el grueso del ingreso de los mismos y el servicio más demandado por el sector privado, y no requiriendo tal trabajo en una sociedad agraria de la aplicación del talento, el mercadeo del trabajo jurídico por el lado de la demanda no estaba condicionado por su utilidad de producción, sino por cuestiones de relaciones sociales, vínculos familiares, fidelidad y otros factores no de mercado abierto y abstracto.

En estas condiciones, los factores humanos que servían la organización de la vida económica desde el ángulo privado, tendían a no ser muy libres, dado lo imperfecto de su mercado y conservan con los poseedores de riqueza una relación muy personal orientada a un poco servil en muchos casos. Constituían excepción desde luego los profesionales que pertenecían al grupo agrario o a la burguesía comercial, en cuyo caso se servían a sí mismos o prestaban ayuda a sus compañeros de clase, no existiendo entonces el vínculo de fidelidad y confianza, sino de identificación absoluta de intereses, psicología, y posición emocional frente a la vida.

Las profesiones que servían los negocios privados controlaban también el campo público llegando a la alta burocracia como medio de subsistencia vía la práctica de la política. La actuación administrativa no era en realidad de tipo ejecutivo discrecional, sino de aplicación de reglamentos o de actos determinados por cuestiones políticas en gran medida. En una sociedad estática, no era necesariamente inconveniente, dada la escasa tendencia al cambio, que la actuación gubernamental tuviese un enfoque jurídico más que gerencial. Este estilo era precisamente el que se acomodaba a las relaciones económicas y sociales imperantes, revestidas de tradición y hermetismo.

Aún antes de 1950, recrudeciéndose el proceso con posterioridad, la presión de una demanda fácilmente sentida de antemano indicó hacia la necesidad de otro tipo profesionales para el eficiente manejo de las empresas nacientes. La juventud Nicaragüense adquirió por esos años una nueva orientación en su selección de estudios desligándose de las carreras tradicionales en favor de otras directamente relacionadas en sentido material u organizativo con la producción. Dada la inexistencia de tales disciplinas en nuestra universidad la juventud con posibilidades fluyó masivamente al extranjero, prefiriendo lógicamente los Estados Unidos de Norteamérica para su formación universitaria, cuando el presupuesto alcanzaba para ello. La educación en países de desarrollo capitalista indudablemente influyó en elementos jóvenes marcándoles su admiración por un sistema superior y dándoles un sentido cosmopolita de la vida. Las disciplinas científicas estudiadas requerían conocimientos matemáticos en su mayoría, y con el patrón de universidad norteamericano en las que el profesionalismo puro es cosa secundaria, los egresados eran fundamentalmente hombres cultos y de miras amplias, antes que simples especialistas. La generación de ingenieros, arquitectos, economistas y administradores venidos del extranjero, los cuales constituyen la tecnocracia moderna Nicaragüense, está formada por elementos a la fuerza emotivamente progresistas, y educados en una disciplina científica y cultural que permite analizar las situaciones en forma global con sentido histórico y sentido de la dinámica, de los cuales carecen nuestra cultura provinciana, nuestra tradición universitaria y la

orientación particular vigente de la formación jurídica. De la nueva tecnocracia, los elementos pudientes constituyen en el país una nueva ola de empresarios, más jóvenes y menos crudos que sus predecesores de extracción algodonera.

Así como en la etapa precapitalista se demandaba un contable de bajo nivel y un abogado fiel y confiable, la etapa del naciente desarrollo capitalista demanda los servicios de la tecnocracia. Sin embargo, esta nueva demanda está totalmente basada en la capacidad y funcionalidad del hombre para el trabajo requerido y desvinculada de todo carácter personal y emotivo. La relación entre empresario y técnico es una relación de mercado, fría y calculada. En adición, la tecnocracia cuenta así sea en condiciones difíciles, con un mercado de amplitud internacional. Dadas estas condiciones, el tecnócrata desposeído es extraordinariamente libre, gozando de un orgullo e independencia superiores a sus antecedentes que prestan servicios a los privilegiados. Proviene su ingreso del propio desarrollo capitalista moderno la tecnocracia constituye necesariamente un sector progresista en contra de las estructuras feudales. El carácter de clase nueva del capitalismo Nicaragüense, la permeabilidad social más o menos fluida, y la facilidad relativa de hacer capital, para personas de talento y cierto arraigo, hacen que la tecnocracia pueda identificarse emocionalmente en un proceso de desarrollo burgués moderno, lo que no ocurriría con estructuras aún avanzadas más cerradas.

DESENVOLVIMIENTO POLITICO DE LA ERA ALGODONERA

En el período que va de 1950 al presente, Nicaragua tuvo un desarrollo institucional bien interesante. Por los largos años de vida quieta el término justicia social había sido totalmente desconocido. Sin embargo, un desarrollo violento que benefició primordialmente al nuevo capital agrícola de riesgo y que generó una reducida aristocracia obrera en el cinturón de influencia de Managua, unido a la expansión de las comunicaciones, provocó en medio de nuestra constante idiosincrasia de actividad política, una inconformidad naciente en contra de la miseria y la desigualdad, sirviendo de chispa la pequeña exhibición de riqueza y el ambiente de expansión. Los gobiernos del período, con graves problemas políticos y de organización optaron por buscar válvulas de escape a las presiones, restándose así importancia a la estructuración de cauces ordenados para el naciente desarrollo empresarial. Entró entonces una vigorosa orientación a lo social en Nicaragua: Código del Trabajo, Ley de Inquilinato, Seguro Social, Banco Obrero, Invi, Instituto Agrario, y otras empresas de menor monto que no recuerdo. Aunque es un hecho que los aspectos sociales exagerados pueden hacer profundo daño al desarrollo capitalista de un país, no es mi ánimo criticar tales creaciones, ni juzgar si fueron exageradas. Sin embargo, no es menos cierto que durante un período de 15 años, las estructuras burocráticas se dedicaron con suma prioridad a crear tales instrumentos con el objetivo principal de desminuir las presiones políticas, manifestándose cierta debilidad en el ataque a la raíz de los inconvenientes que se querían salvar. En tal período, no estuvo la política al servicio del desarrollo capitalista, ni al servicio expreso intencional de los sectores tradicionales, ni tampoco en forma adecuada al de las clases trabajadoras, pues las reformas socia-

les beneficiaron sectores particulares, principalmente urbanos. Con una orientación social en los objetivos, y pasando bastante incomprendido el desarrollo capitalista que se gastaba, se soslayaron planteamientos definitivos que guiaran a soluciones concretas realistas de carácter básico. Se evitó así toda polarización, pero a costa de una desviación de la visibilidad de los problemas reales en su verdadera dimensión y en su correcta perspectiva.

EL CAPITAL INFANTE.—MODUS OPERANDI

El desarrollo empresarial de Nicaragua ha sido efectivamente muy dinámico y emocionalmente espectacular. Difícilmente creo se haya operado en los países centroamericanos en que ya existe en una forma tan brusca. Su brusquedad y la escasa orientación de política general han marcado de graves problemas al desarrollo Nicaragüense bajo el recién nacido sistema, pero a veces lo han llenado de detalles pintorescos. Cabe puntualizar las características más salientes y los problemas más desalentadores, así como la relevancia práctica de los mismos.

Una de las características más simpáticas pero a la vez más peligrosas de los sectores empresariales, aún de los más jóvenes ya tecnificados, es la asombrosa asunción de riesgos en forma irracional. No es el sector que podríamos llamar nuevo del capital Nicaragüense solamente aventurado, sino que inconscientemente aventurado. Las decisiones totalmente improvisadas, e intuitivamente tomadas, florecen en demasía como para juzgar el desarrollo de anormal. Creo que esto es debido al origen algodónero de nuestra euforia, lo que ha creado un hábito de juego en el desarrollo del país, así como lo brusco del proceso mismo de iniciación. Algunos rudos golpes ya han hecho mella y entrar en razón a los arriesgados, quienes han dejado de creer que los mercados son ilimitados y las posibilidades siempre brillantes. El amor al riesgo siempre subsiste y es de alegrarse, pues es preferible la locura a la inacción. La prudencia ha redundado en aumento del mercado de servicios de la tecnocracia, beneficiada por la búsqueda de elementos calificados que evalúen las situaciones y las posibilidades.

Otro detalle notable es la visión de corto plazo en cuanto a la explotación de los mercados se refiere, pues es un hecho cierto que en nuestra expansión empresarial se ha procedido con suma dureza en la obtención de beneficios llegando hasta el máximo soportable, sin ninguna consideración a cuestiones de imagen de buena voluntad para el público, en vista de la permanencia de la empresa como ente histórico capaz de obtener beneficio de simpatías. Independientemente de la delicadeza envuelta, estimo este desarrollo ha sido racional de parte de los empresarios en la etapa inicial en que no enfrentaban competencia y observaban un público ingenuo y un estado económicamente no muy activo y orientador. Estas etapas tirantes, que podríamos calificar de injustas, subsisten a veces por largo tiempo y son el vehículo de la estructuración de grupos mediante la consolidación del capital acumulado.

Otra particularidad, quizá la más seria de todas, es, considerando específicamente las empresas industriales, el escaso sentido de responsabilidad histórica con que se ha procedido. El sector empresarial moderno ha invadido todas las actividades; en agricultura ha si-

do rápido e innovador, en comercio ha absorbido las viejas prácticas conservadoras, a las que se ve forzado por el tipo de competencia, pero en industria se ha seguido como práctica continua la consecución de un negocio dada su viabilidad inmediata, sin prestar atención a la eficiencia y a la grandeza como objetivos valederos por sí mismos. En consecuencia la base industrial estructurada no es consistente y si no en todos casos pelagra por un crecimiento en eficiencia al nivel Centroamericano, es bien cierto que el fenómeno de industrialización ineficiente protegida como sistema puede constituir un vehículo de enriquecimiento para muchos empresarios y una bienandanza relativa para grupos de obreros urbanos, pero nunca un proceso de beneficio general máximo, ni de desarrollo equilibrado consistente. La pequeñez de miras imperante implica falta de responsabilidad social en sentido funcional, y que el sistema no opera adecuadamente en la consecución del progreso económico, en perjuicio directo del obrero no calificado y la masa campesina. Es indudable que tal falta de propagación de los beneficios de un crecimiento en producción es polarizante de presiones, pudiendo llegar a constituir base para un conflicto.

DESARROLLO Y ROSTRO DE LA TECNOCRACIA

El mismo proceso de demanda y oferta de técnicos se inició lento al principio pero tomó aceleración con rapidez, operándose la absorción a la vez en los ambientes privado y público, más en posiciones intermedias que otra cosa en el segundo sector. La conciencia de necesidad de tal vanguardia intelectual continúa aumentando, lo que implica mayor seguridad y mayor independencia. El número de técnicos en las varias ramas ha crecido tanto a la fecha que los bloques constituyen de por sí un público regular que apenas comienza a justificar alguna comunicación de grupo por medios no masivos, en pro de la conciencia de pertenecer a un cuerpo, creando cierto sentido de unidad, el cual no es viable a inexistencia de número regular.

Sin embargo, la comunicación intelectual del técnico como tal, en su disciplina, es de carácter muy limitativo, pues su público no es suficiente como para justificar su trabajo, salvo que este sea de vulgarización, en cuyo caso la remuneración psicológica es muy baja. Algunas disciplinas sociales son susceptibles de comunicación al público en general por pertenecer al dominio de la cultura de todo hombre moderno, mas este no es el caso de las carreras tecnocráticas, aún de las que constituyen de por sí una ciencia independiente. Además de no existir mercado suficientemente grande, ni siquiera gratuito, para la comunicación intelectual, no existe demanda del conocimiento del técnico como investigador, sino solamente como asesor, o para trabajos específicos o de finalidades de corto plazo. Esto es perfectamente normal dado que la investigación exagerada en un país atrasado, donde todo es urgente, tiene la misma tipología que la utilización de maquinarias refinadísimas donde el capital es caro y la mano de obra abundante. Esta circunstancia cierra otra válvula de realización al tecnócrata, que por más científico que fuere, no puede menos que envidiar a un poeta, con un público extensísimo, aunque este no le pague nada.

Ante esta falta de satisfacción íntima, ya que no es nada emocionante sólo aconsejar y realizar estudios

de corto plazo, el técnico de primera línea de visión global y amplia, tiende en Nicaragua, como impulso vital, pero en una forma casi desesperada, a la ejecución dinámica como única vía de realización, pues la dirigencia y la organización, independientemente del precio, constituyen para él la única posibilidad de figuración y acción positiva trascendente en que sus recursos de talento estén ocupados cualitativamente al máximo posible. El sector público constituye un bloque amplio del mercado de la tecnocracia, y la alta gestión implica necesariamente la calidad de político. En estas condiciones, aún sin tenerse por naturaleza el impulso, el tecnócrata adquiere para su propia realización una presión interna vital hacia la práctica de la política. Dadas las limitaciones del sector privado, y el cariño lógico de muchos a la cosa pública, para un amplio sector de la tecnocracia más calificada, la gestión pública ejecutiva y la política constituyen la única válvula de escape, sin la cual constituirían un buen grupo de frustrados, que darían a hablar de fuga de valores, pues es menos desagradable frustrarse en el extranjero que frustrarse en casa.

Sin embargo, un bloque humano calificado no se compromete masivamente en un régimen vigente o de vigencia esperada, si no cree en él, prefiriendo, con cierta lógica de validez más o menos general, la adopción de una posición quietista, o algunas veces opositora, dependiendo de la naturaleza de las presiones de grupo vigentes en cada medio. Habiendo llegado a dirigir la cosa pública un régimen liberal, con una fuerte motivación por lo económico, y poseído el mismo desde antes de su efectiva operación de una ambición de producción, progreso y modernización, propios de un país en franco desarrollo capitalista, y no en una era feudal, inevitablemente el mismo habría de contar con la más franca simpatía de la tecnocracia, cuya misma existencia era debida al desarrollo empresarial, y la cual podría realizar una acción positiva en un ambiente de modernización económica y no de maquiavelismo político. La tecnocracia, objetiva por formación, sólo podría comulgar con un sistema político realista, capaz de ser el vehículo del progreso material. Muchas razones la apartan del Marxismo-Leninismo, y las soluciones de tipo justicialista y de débil organización, le son inmediatamente reconocidas como no funcionales o primordialmente emotivas. Tal fue la lógica de la decisión política última de la tecnocracia Nicaragüense. Posibilidad de realización y confianza en la obra. Cualesquiera otras particulares, factibles en casos concretos, no constituyen más que simples accidentes, siendo la generalización y fundamental, a nuestro entender, la aquí mencionada. Nada más lejos de la verdad que hablar de oportunismo. En todo caso, se requería también que la tecnocracia fuera aceptada en el esquema, y lógicamente lo fue, pues el sistema político que favorece la expansión empresarial solo puede tener a la tecnocracia como su vanguardia intelectual.

LA ORIENTACION DEL CAMBIO EN MATERIA DE CONFLICTOS

Al hablar de nacimiento del capitalismo moderno en Nicaragua, la palabra nacimiento requiere particular énfasis. Definitivamente estamos en pañales. Con sólo los inicios de cambio en las cuestiones económicas, ya

se dibujan desde luego una serie de variaciones en otras estructuras. El régimen legal educacional, la posición de la burocracia estatal, las finanzas y otras variables, deben, si tiene que coadyuvarse al proceso de desarrollo empresarial, acoplarse a dar facilidades al cambio. El régimen legal requiere agilizarse y orientarse a favorecer en lo posible a los sectores progresistas, sin que esto desde luego implique proteccionismo. La burocracia estatal debe adquirir la misma velocidad de decisión de la empresa privada, para no retardar el proceso de esta. Del sistema financiero se requiere audacia y orientación hacia la producción, y de las escuelas y universidades, producción adecuada a la demanda necesaria de un sistema cambiante. La no responsividad de estos factores constituye un freno al desarrollo capitalista. Esta es la primera presión de un sistema naciente; buscar su cauce, pues estos no se forman de antemano. Con relación a las viejas estructuras, el mantenimiento de las mismas puede llegar a impedir el desarrollo de un país. Los sectores rentistas y comerciantes tradicionales no permiten la fácil operación del productor oponiéndose al progreso. Tal oposición indudablemente no implica la existencia de una lucha planteada, que sólo pueda resolverse en violencia o compulsión legal. El comercio conservador se arruina cediendo el paso a los más capaces, y los rentistas y especuladores en tierras también cuando tengan que cumplir los requisitos fiscales, mínimo moral del que goza de riqueza e ingreso, sin producir o contribuir en forma vital al proceso productivo. En el seno de un eficiente manejo de la cosa pública, el progreso haya su cauce. Sin un buen orden administrativo, se mantiene el status de los sectores menos positivos, ni siquiera en beneficio de ellos mismos. La solución ideal del problema sería la conversión de los sectores quietistas en empresarios, pues solo asumiendo las responsabilidades que sobre los tenedores de riqueza arroja la historia, se puede subsistir en un lugar en que imperan los términos del mercado y la racionalidad económica.

Asimismo, en el ambiente nacional se ha planteado, o se ha publicado que está planteada, una dicotomía entre técnicos y políticos. Las palabras desafortunadamente arrojan connotaciones erróneas, como implicando un técnico no pueda ejercer la alta dirección en condiciones en que se requiera de gran aparato de estudio. En cuanto a la alta gestión, la tecnocracia Nicaragüense es capaz de ella más por su formación integral que por sus conocimientos especializados, sin que esto implique negar que al alto nivel en muchas circunstancias sea más conveniente un personaje con los conocimientos técnicos del ramo, adicionales a su capacidad organizativa y ejecutiva, que constituyen lo esencial en todo caso. Entre tales categorías de personas no puede en lógica existir un conflicto determinado por la naturaleza de las cosas, y cualesquiera cuestiones serían en todo caso circunstanciales y de naturaleza poco profunda.

CONCLUSIONES

El fenómeno de desarrollo capitalista Nicaragüense parece en realidad de carácter definitivo, constituyendo el momento actual un período que nuestra historia registrará como trascendental, salvo que circunstancias exógenas frusten el proceso. No se puede pretender que el fenómeno excite al romanticismo de la mayoría, más

es al menos preciso reconocer su superioridad sobre la etapa precedente, cumpliendo ciertamente el requisito de la funcionalidad histórica. No es una posición racional en sentido progresista, entorpecer el proceso persiguiendo fines particulares de corto plazo. En todo caso contra estas desviaciones el sistema genera sus propias defensas.

El momento presente ha generado ya la conciencia empresarial que puede ser el vehículo del desarrollo material. Es un hecho que el cambio de mentalidad no tiene ya regreso cercano. Sin embargo, en países como el nuestro, el proceso de desarrollo no solamente requiere intenciones, sino posibilidades, y las nuestras dependen de los mercados internacionales, como la de todos los países subdesarrollados, en especial los pequeños. Con suerte, aún tales inconvenientes se pueden salvar, pero en último término y a la más alta probabilidad nuestro destino depende de que las grandes naciones industriales asuman su responsabilidad de rectoras, y no solamente disfruten de los beneficios. Esto no implica desde luego la necesidad de su ayuda, ni justicia siquiera, pues la solución en gran medida estriba en tener el valor de pasar ellas por una reestructuración productiva de beneficio general, que esté más acorde con el equilibrio mundial de la utilización de recursos. Aún dentro de todas estas limitaciones, el ingenio y una política bien definida pueden mantener vivo el proceso de crecimiento dentro de problemas y desajustes de corto plazo.

En este momento trascendental que vive Nicaragua, resulta clara una trilogía de carácter inseparable, cuya naturaleza de necesidad cabe considerar seriamente para sopesar las consecuencias de variaciones

Desarrollo empresarial moderno; administración racional, liberal, y orientada a los términos del mercado; y tecnocracia dirigente, constituyen no meros accidentes que se unieron en el tiempo sino fenómenos hermanos con causas sociales definidas, y con papeles funcionales en un mismo proceso. El desarrollo capitalista moderno no opera bien sin las tres circunstancias. Particularmente deseo resaltar que sin una tecnocracia en posición dirigente la racionalidad y adecuación de las decisiones al proceso gestado, se vuelve al menos extraordinariamente difícil, pudiendo verse seriamente incomodado un proceso de desarrollo empresarial moderno por la ausencia de la vanguardia intelectual que el mismo requiere en los ámbitos público y privado.

Para finalizar, quiero recordar que la tecnocracia Nicaragüense es en su mayoría de formación netamente foránea, lo que a mi modo personal de ver ha resultado conveniente en esta primera etapa. Al momento presente la formación básica se realiza, y tendrá a realizarse cada vez más, en el país. Esta circunstancia lanza una enorme responsabilidad a nuestras Universidades, pues tecnocracia dirigente, o estrato dirigente en sentido amplio, no se puede formar en un ambiente de bajos estándares académicos y orientación hacia el profesionalismo, que aún imperan en nuestro medio. Al desarrollo del país se le debe facilitar la existencia del elemento humano que necesita, y el cambio requiere indudablemente roces y sujeción a errores. Sin embargo, es preferible siempre en épocas poseídas por la velocidad, asumir los riesgos e improvisar, en vez de retardar las soluciones para producirlas perfectas y sin roce, circunstancias las cuales son en todo caso inexistentes.

Octubre, 1967

LA VOZ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

EN ESPAÑOL

BANDAS:

49, 31, 25, 19, 254 m.

HORAS DE MANAGUA:

De 5:00 a.m. a 7:00 a.m.

De 5:00 p.m. a 10:00 p.m.

NOTICIAS

COMENTARIOS

DEPORTES

MUSICA

DICCIONARIO GEOGRAFICO DE NICARAGUA

Dentro de la escasa ilustración de la población nicaragüense con respecto a nuestros problemas, se nota un extraordinario desconocimiento de la historia patria y de la geografía nacional

No solo quienes han aprobado la educación primaria, sino la secundaria, adolecen de falta de conocimiento de nuestra realidad física, sea quizá por defecto de los programas de enseñanza o por falta de abundantes datos

Es lamentable saber que las grandes casas editoras den poca importancia a Centroamérica, al extremo de permitir errores garrafales en la narración de nuestros hechos históricos, biográficos y hasta en la enumeración de los Departamentos y accidentes geográficos; y lo que es peor que tales errores y falsedades —por deslizarse en obras de consulta— su daño sea mayor para el aprendizaje de la juventud nicaragüense y la centroamericana.

En un diario local se ha puesto de manifiesto tal irresponsabilidad tipográfica y cultural de esas empresas editoriales, encargadas de la publicidad de famosos diccionarios enciclopédicos, al referirse a nuestra Patria

Me parece que ya es tiempo que nos preocupamos por disminuir ese vacío en nuestra cultura, mediante la edición de un Diccionario Geográfico de Nicaragua, a fin de que constituya la obra de consulta por excelencia para el conocimiento integral de nuestra geografía.

Y ya que en el Congreso Regional de Academias de la Lengua de Centroamérica y Panamá, celebrado en Managua con motivo del nacimiento de Rubén Darío, se habló de integración cultural, sería conveniente —dentro de ese rector criterio— la elaboración del Diccionario Geográfico de Centroamérica, regional o por países.

Tengo la creencia que este Diccionario vendría también a coadyuvar al mejor conocimiento de la particular historia.

Guatemala podría considerarse la pionera en tal sentido con su "Diccionario Geográfico de Guatemala" Tomo I, (hasta la O), publicado en 1961 bajo la acertada responsabilidad de la Dirección General de Cartografía, obra tan importante de la cual tengo la impresión que se halla todavía inconclusa.

Espero que el Diccionario Geográfico de Nicaragua se haga una realidad para bien de nuestra cultura, puesto que el apotegma latino Nosce te ipsum es valioso también para los pueblos

ANTONIO AGUILAR LEIVA
Nicaragüense

LA SEÑORA ESPOSA DEL EMBAJADOR DEL BRASIL VICENTE PAULO GATTI NOS HA ENVIADO LOS SIGUIENTES VERSOS QUE ENMARCAMOS GENTILMENTE. NOS SATISFACE VER COMO TAN EXQUISITA DAMA REGINA OTTONI GATTI, RESIDENTE ENTRE NOSOTROS, ESCRIBE TAN SENTIDOS VERSOS INSPIRADOS AQUI EN CENTROAMERICA, POR LA QUE TIENE UN ESPECIAL FERVOR DIGNO DE SU DELICADO Y DISTINGUIDO ESPIRITU.

AHORA

Mi mundo
Es ahora
Tan extenso

Viviendo
Como estoy
En un país

Pequeño
Sencillo
Bucólico

En el corazón
De la América
Central

Trazo de unión
De dos grandes
Océanos

Extiéndese
Mi visión
A través

De campos
Montañas
Y valles

Sorbiendo
Mil partículas
Esmeralda

Que amplía
Ilimitadamente
El rayo

Que mi alma
Alcanza
Buscando

En la teoría
De la ciencia
Atómica

La respuesta
A todos
Los porqués

Que saturaron
En permanencia
Mi ser.

ABSORBE

Siento horror
De las tinieblas
Quisiera poder
Amarlas

Son la mitad
Del universo
Mas mi pasión
Es la luz

Nací suspensa
Sobre un brazo
De espiral
Que prosigue

Sin parar
En su camino
Revoloteos
Remolinos

Progresión
Aritmética
En la conquista
De la amplitud

Giran
Al mismo tiempo
Alrededor
Abismos hondos

De obscuridad
Que atravieso
Brazos
Extendidos

Hacia
La espléndida
Claridad
Que absorbe
Todas
Las tinieblas.

REGINA OTTONI GATTI

FRANCO CERUTTI — El Güegüence — Ricostruzioni Di un Dramma — Bolleto del Nicaragua Di Epoca Coloniale.
Revista Tierra América — (II Cuaderno Di Terra América).
Edizioni A.I.S.A. Guerra — 71 páginas.

El número dos de Tierra América, revista italiana americanista, viene dedicada a la obra del teatro folklórico nicaragüense, El Güegüence o Macho Ratón. Está precedida de una introducción de Franco Cerutti, quien la conoció en Nicaragua y ha justipreciado el valor que tiene una obra en la que se da el mestizaje cultural hispanoamericano en varios aspectos. En el idiomático porque está escrito en nahuatl nicaragüense, en español y con palabras del idioma mangle, en el artístico y aún en el racial.

La introducción esta dividida en tres partes: una información de quienes se han ocupado de la obra, el segundo párrafo, se refiere al argumento y el tercero

al género teatral. Termina con notas bibliográficas —directamente relacionadas con el tema y por último un párrafo sobre Literatura Crítica. Para que nada falte a esta magnífica publicación, Franco Cerutti ha traducido el Güegüence al italiano, introduciéndolo así al medio cultural europeo.

Los intelectuales nicaragüenses debemos agradecer a Cerutti que haya hecho conocer esta obra, que es sin duda una de las grandes en el Folklore hispanoamericano, y la piedra angular del teatro nacional nicaragüense, sobre todo porque la dio a conocer en Stuttgart, Alemania, con motivo del 38º Congreso Americanista celebrado en esa ciudad del 11 al 18 de Agosto del presente año.

ITALO LOPEZ VALLECILLOS — Gerardo Barrios y su tiempo. Segundo Premio República de El Salvador. Certamen Nacional de Cultura 1965. Dos tomos.

Este magnífico libro mereció sin duda el premio que se le otorgó en el certamen cultural República de El Salvador. Sin embargo, tiene una notable laguna histórica en el período de la Guerra Nacional de Nicaragua y en la actitud de los nicaragüenses que defendieron la soberanía nacional y centroamericana.

El gran acierto de este libro es haber trazado el ambiente social y político en que le tocó actuar a Barrios. Es posible que la figura de Barrios no alcance relieve de primer plano, acostumbrado en las biografías, pero precisamente en dar la dimensión correspondiente a la persona dentro del marco histórico y geográfico de su época, es precisar al personaje. Además, es tan objetivo López Vallecillos en lo que a Barrios se refiere que parece un fotógrafo y no el acostumbrado intérprete del género biográfico.

En la descripción del paisaje económico, el autor no puede ser más justo cuando dice: "Los medios de producción en manos de los grandes terratenientes, se hallaban estancados desde la época colonial. La tierra mal explotada, empobrecida y en pocas manos, apenas si daba para sostener los lujos de nobles y privilegiados. El campesino 85% de la población vivía en condiciones de servidumbre, bien en los del terraje, bien en los de la hacienda, el artesano de las ciudades era pobre, mínimo; inquieto sí, pero determinado por los oligarcas y medianos terratenientes".

Otro dato de gran interés para la Historia Económica de Centroamérica da López Vallecillos en este magnífico párrafo: "Las utilidades de la cochinilla, el algodón, el añil crearon en Centroamérica, donde la propiedad observaba un carácter aristocrático y feudal, los primeros elementos del capital comercial y bancario. Se

comenzó a formar una burguesía, confundida y enlazada en su origen y estructura con la aristocracia, formada principalmente por los sucesores de los encomenderos y terratenientes de la colonia, pero obligada por su formación a adoptar los principios fundamentales de la economía y política liberales".

Desde esta situación y de acuerdo a sus intereses se mueven las tendencias políticas, los caudillos como Morazán, Barrios y Carrera, actuando en el marco centroamericano, así como las clases de agricultores y artesanos, en cada país del istmo.

La gran narración histórica que es "Gerardo Barrios y su tiempo" induce a leerlo con avidez, porque es realmente ameno y con prudentes pero certeras reflexiones sociológicas. Pero como dijimos al principio, padece de una gran laguna incomprensible: no tomó en cuenta la actitud de los patriotas nicaragüenses que tan valientemente defendieron la dignidad de su patria y de Centroamérica. Ello es tanto más notable, cuanto que reconoce y exalta la participación de todos los ejércitos y militares centroamericanos, y sobre todo al Presidente Mora y al Ejército Costarricense.

López Vallecillos tuvo en sus manos los datos históricos que acreditan a los nicaragüenses como valientes y patriotas. Sabe y debe de saber que hubo un José Dolores Estrada, un Fernando Chamorro y muchos otros, que lucharon contra los filibusteros y los derrotaron en los combates definitivos de cinco y catorce de Septiembre. A mayor abundamiento de razones, el Gobierno Salvadoreño dio un decreto condecorando a distinguidos nicaragüenses que demostraron un supremo heroísmo y gran dignidad patriótica en nuestras fechas nacionales.

EPAMINONDAS QUINTANA — El Agro, ubérrimo, pasional y trágico. Novela.

Tipografía Nacional de Guatemala. 237 páginas.

Premio novela en el certámen literario No. VI de 1964, patrocinado por la revista LA HORA XXV, Barcelona, España.

A través de 28 capítulos, el autor nos conduce en su novela, dentro de un ambiente campesino que demuestra conocer muy bien, según su descripción. Los personajes, campesinos unos, ciudadanos otros, se desenvuelven en un marco descrito ordenadamente por Quintana. Al decir ordenadamente nos referimos a la descripción del paisaje campestre, donde el agua, los minerales, la topografía del área en que tiene lugar la acción anteceden a esta. Todo ello ha sido debidamente apreciado, no solo por la cultura de su autor que es un profesional —médico— sino también por la persona ligada al campo, que paladea gustosamente el sabor de la tierruca.

Es el capítulo Los Autores del Drama, unos de lo mejor logrado —aunque todos son buenos— por la

perspicacia que demuestra el doctor Quintana en el conocimiento del alma humana. Tanto las personas nacionales, como las extranjeras, están muy bien logradas, tanto física como psicológicamente, aunque el autor no se atiene a la forma clásica de la figura retórica que conocemos con el nombre de etopeya.

El argumento, ni ordinario, ni extraordinario se desenvuelve con naturalidad, de manera que la novela se logra sin ningún esfuerzo.

"EL AGRO ubérrimo, pasional y trágico" viene a enriquecer, sin duda, la novelística centroamericana, de la cual andamos bastante escasos. La novela de que se ocupa nota demuestra la capacidad centroamericana de producción literaria en materia de novela, y estamos seguros que "EL AGRO ubérrimo, pasional y trágico", será lustrada dentro y fuera de Centro América.

JOSE EMILIO BALLADARES CUADRA — Darío, Vocación y Circunstancia. Colección

Ensayo — Universidad Autónoma de Nicaragua. Editorial Universitaria de la UNAN. 91 páginas.

Este libro ganó el Concurso Mariano Fiallo Gil, año de 1967. Con él inicia la publicación de ensayo, la Universidad Nacional Autónoma. Este ensayo se compone de dos partes: una que trata de la vocación poética de Rubén, dividida en 15 partes y el Epílogo, en cinco.

Es una verdadera promesa. José Emilio Balladares Cuadra, no conocido antes como escritor, se lanza de pronto al ensayo, con el tema de esta obra y enseña conocimiento de alta cultura, como su singular admiración por Ortega y Gasset, del que demuestra ser conocedor y aún intentar su sistema.

En el desarrollo de este tema, Balladares Cuadra, expone ideas personales apreciables, aún cuando algunas de ellas hayan sido bastante estudiadas desde otros ángulos. Creemos que algunas ideas no están completamente desarrolladas pero también tienen interés.

En el espacio de este breve comentario anotamos dos ideas. La una se refiere al verso de Darío que dice:

"La pérdida que el reino que estaba para mí."

Balladares Cuadra supone que ese reino es su categoría de renovador de la poesía castellana, idea más que incierta, puesto que ya el poeta disfrutaba de gran posición literaria y su movimiento modernista había triunfado. La otra, es mucho más improbable, puesto que sostiene que "si Rubén hubiese recibido una rica herencia cultural, la singular espontaneidad de su experiencia lírica se hubiese perdido".

"Darío, Vocación y Circunstancia" es un buen ensayo en el nivel universitario; la impresión y presentación están buenas por lo cual felicitamos al joven Balladares Cuadra y a la dirección de la Editorial Universitaria.

VICENTE URCUYO RODRIGUEZ — Recuerdos y Vivencias. Editor: L. Nieto Jiménez.

La Mota 2 — Avila — España. 323 páginas.

Magníficamente presentado, RECUERDOS Y VIVENCIAS, ha llegado a nosotros con gentil dedicatoria de su autor.

Este libro es una serie de narraciones que Vicente Urcuyo hace desde Madrid, seguramente acosado por la nostalgia del trópico. En una prosa elegante nos transmite un trópico completamente objetivo, claro, sin metáforas, ni figura retórica. A través de los "Apuntes de una jira montañera", vemos con los ojos de "bon vivant" que es su autor, la jungla con el encanto tremendo de sus dificultades, peligros y esplendor.

En las "Aventuras de Don Alfonso", es un costumbrista que se queda en la narración sencilla, clara, sin complicaciones psicológicas, ni sociológicas, logrando

cabalmente lo que se propone. Después en "El Raicillero", el costumbrista se especifica en un tema, el de los hombres que cortan raicilla soportando infinitas dificultades y hasta pagando con su vida el afán de ganar dinero.

Como buen hispanoamericano, de clara ascendencia española, Don Vicente es un ferviente hispanista que aquilata debidamente su doble nacionalidad. Por eso, su sentimiento se conmueve con Angela García, otra narración, que vino a su hotel de Málaga a contarle como había conocido a Rubén Darío, en el mismo parque malagueño, donde ahora volvió en inmortal bronce.

Para que nada falte a este agradable libro, está muy bien ilustrado, con grabado a cargo de Gráficas Arabi.

EL LIBRO DEL MES

JORGE EDUARDO ARELLANO

**PANORAMA
DE LA
LITERATURA NICARAGUENSE**

**EPOCA ANTERIOR A DARIO
(1503-1881)**

1967

ESQUEMA PRELIMINAR

1 —CORTES CRONOLÓGICOS

En el estudio del desarrollo literario de cada país, nunca se ha prescindido de los cortes cronológicos, a pesar de la arbitrariedad a que siempre obedecen. Por eso hemos dividido esta materia en cuatro partes, comprendidas entre los años de 1503 (Carta de Cristóbal Colón informándole a los Reyes de España sobre su cuarto viaje y, en consecuencia, sobre el descubrimiento de Nicaragua), 1804 (décima de un segoviano escrita en Chontales sobre la psicología de los granadinos), 1881 (fundación del Ateneo en la Ciudad Metropolitana y aparición del "poeta niño"), 1927 (inicio del movimiento de vanguardia) y 1967 (centenario del nacimiento de Rubén Darío)

2 —ORIGEN DE NUESTRA CULTURA

Pero antes de establecer las líneas generales de estos períodos, debemos localizar el origen de nuestra cultura. Es oportuno e indispensable anotar, por lo tanto, que la hispanización del indio y la indigenización del español, o más bien la fusión simultánea de los componentes que integraron racial y culturalmente con sus inconfundibles aportes al pueblo nicaragüense, constituyen la génesis de nuestra cultura, genealogía que arranca de la colonia, raíz de nuestro árbol genealógico y escenario de este proceso. No nos remontamos a las civilizaciones aborígenes de Nicaragua puesto que carecieron de toda supervivencia (el mestizaje fue completo y definitivo) y no existen, a excepción de uno, textos literarios prehispánicos, ni subsistieron sus lenguas. Pertenecemos, pues, por obra y gracia de la cruz y espada españolas (y en virtud de la corriente bíblico-hebraica) a la cultura greco-romana o, mejor dicho, al foco de la tradición católica grecolatina

3 —AVENTURA Y UNIVERSALISMO DEL NICARAGÜENSE

Al mismo tiempo es necesario señalar el concepto fundamental del nicaragüense y la universalidad a que ha tendido, marcada por el orden geográfico y los hechos históricos, debidamente estudiados, concepto que descubre la condición mediterránea (manifestada volcánicamente en Rubén Darío y reflejada en algunos de nuestros poetas) cuya causa primeriza se encuentra en el genio nacional sustancialmente aventurero o rabinsónico. Pero nosotros opinamos que la llamada universalidad nicaragüense es más bien universalismo, porque el nicaragüense no es conocido en todos los

rincones del mundo, sino que tiende a la universalidad. Luego es universalista, no universal

4 —LA LITERATURA ANTERIOR A DARIÓ

Es indiscutible, volviendo a nuestra división cronológica, que antes de la aparición de Darío no exista una definida y apreciable tradición literaria y, mucho menos, una literatura nacional. Generalizando las causas (vistas en los capítulos respectivos) creemos que las dos principales fueron la minización de los valores autóctonos durante la colonia y el cortejo de guerras civiles que asolaron el país desde 1824. En los tres siglos coloniales (o virreinales como quiere Guillermo de Torre) España se limitó a catequizar (la provincia, hay que recordarlo, estaba bajo la autoridad espiritual del catolicismo) y fue poco abierta a los valores culturales indígenas por el temor de la Corona y de la Iglesia de que revivieran los sanguinarios ritos prehispánicos como por la situación defensiva en que se encontraba contra la reforma protestante y las nacientes herejías de la época. Esta primera causa, sumada a la falta de escritura del indio, impidió —como lo señala Pablo Antonio Cuadra en su Introducción a la Literatura Nicaragüense— que la fusión "fuera más rica, más interesantemente mestiza y más fecunda de lo que prometió ser en el primer siglo de la conquista", a pesar, añade, de que "es innegable que la obra espiritual y cultural de España fue la más incorporadora y humanista que podía haber realizado cualquier otra nación de Occidente en ese Tiempo y en tales circunstancias".

Lo que se observa es una bifurcación: por una parte la literatura popular, estimable y significativa, resultado del mestizaje, y por otra una escasa, casi inexistente literatura culta (insignificante, a excepción de las "Desesperaciones de Amor que hizo un penado galán") que era prolongación de la castellana y se daba casi toda en la ciudad de Guatemala, Capital del Reino

La segunda causa fue el número de guerras civiles turbulentas y fogosas de nuestra vida independiente que arrasaron, como quedó comprobado, con todo. Otra, pero de segundo orden y originada por la anterior, fue la que señaló la Gaceta Oficial No. 23 del sábado 21 de marzo de 1881 y que se reducía a la falta absoluta de enseñanza superior y especial. "Debemos atribuir —léase— la completa ausencia de

toda manifestación que revele la actividad de un pueblo civilizado. En efecto, si carecemos de literatura propia, es porque no tenemos sabios, escritores, eruditos, etc."

En octubre de 1888 Juan Valera, en una de sus Cartas Americanas, o más exactamente en el prólogo de *Azul*, decía que a Darío no podía exigirle que fuera nicaragüense, porque no había ni podía haber aún historia literaria, escuelas y tradiciones literarias en Nicaragua, afirmación desde luego válida. Valera naturalmente ignoraba nuestra literatura popular, folklórica de la colonia —abundante en canciones, romances, oraciones, cuentos y representaciones teatrales— que de ninguna manera puede considerarse auténtica. Además desde los alrededores de la independencia hasta el advenimiento dariano, no se dieron valores suficientes para constituir una robusta y sólida tradición. Ni siquiera lo poco que se produjo en ese periodo es digno de figurar en una historia de la literatura centroamericana, pero por lo menos debe mencionarse en una nicaragüense. Aún más, el número de autores es exiguuo y casi nadie vale la pena.

La bibliografía centroamericana, desde la Santa Iglesia de Guatemala, madre de hijos fecundísimos —folleto del Padre Juan de Cartagena, Rector del Colegio de Chiapas— hasta la Historia de la Poesía Hispanoamericana, de Menéndez y Pelayo, pasando por Juarros, Beristain y Souza, Ramón A. Salazar y Manuel Poncellis S. J., da noticia apenas de una escasísima cantidad de literatos nicaragüenses situados entre 1503 y 1881. Resulta escasísimo en comparación con los doscientos y tantos guatemaltecos que don Marcelino enumeró en la Biblioteca Hispanoamericana Septentrional. El Padre Poncellis, que dedicó un capítulo a la literatura del istmo de la anterior centuria en su manual de Literatura Hispanoamericana, no cita a ningún nicaragüense y sólo nombra a guatemaltecos: a Antonio José de Irisari —autor de la Historia crítica del asesinato cometido en la persona del mariscal de Ayacucho—, a José Batres Montúfar y a los hermanos Diéguez. Y en la Antología de Poetas Hispanoamericanos sólo aparece representada Guatemala y en su estudio preliminar —donde cita a Quiñónez Sunsín— don Marcelino considera a los poetas del istmo "versificadores más o menos descuidados y farragosos", con la excepción de los ya mencionados hermanos Diéguez, del mismo Batres Montúfar y de José Trinidad Reyes, educado en León.

5.—RUBEN DARIO: FUNDADOR DE LA LITERATURA NACIONAL

Con Darío, por consiguiente, se inician nuestras letras. El, típico producto de nuestro genio y para-

digma de nuestra universalidad, le dio a Nicaragua el pasaporte de entrada a las letras y a la cultura hispanoamericanas, fundando con su definitiva conquista lo que hoy podría llamarse república literaria nicaragüense de la que es nuestro clásico.

6.—GENEROS CULTIVADOS

De 1881 a nuestros días se ha cultivado la historiografía, el periodismo (ambos géneros predominaron en el siglo pasado y a comienzos del actual), el cuento, la crónica, el teatro, la novela, el ensayo, la crítica, la poesía, mas no podemos hablar de una cuentística, de una ensayística, de un teatro, de una crítica y con mayor razón de una novelística nicaragüenses. Las páginas en las que nos ocuparemos de la evolución de esos géneros tienen el único fin de trazar una completa síntesis histórica, a sabiendas de que están todavía formándose y buscando su tradición efectiva y continua.

7.—VALOR DE LA POESIA ACTUAL

En cambio sí podemos hablar de una poesía nicaragüense iniciada por Darío, continuada por Azarías H. Pallais, Alfonso Cortés y Salomón de la Selva —los "tres grandes" sucesores inmediatos de su ejemplo— y por los poetas aparecidos del 27 en adelante. Sólo en poesía, por tanto, presentamos un fenómeno ya tradicional —lleno de magníficos aportes y de la más exigente calidad— que ha mantenido un nivel suficientemente variado y original que es difícil observar a primera vista en ningún otro país de Hispanoamérica. Tan es así la cuestión que dicha realidad —prodigiosa si se quiere— tendrá en el futuro casi o la misma trascendencia que el propio caso de Darío. Para ilustrarnos un poco imaginemos a un aficionado a la lectura de versos que en 1916 parte a un país lejano y que regresa, ignorando toda la producción posterior, medio siglo después. Su sorpresa seguramente lo desconcertaría como ha desconcertado, por ejemplo, a varios críticos y estudiosos de algunos países.

8.—ADVERTENCIA INDISPENSABLE

En el presente trabajo, finalmente, no suprimiremos las noticias biográficas y los títulos bibliográficos, sobre todo en las dos primeras partes en las que, además, en vista de que las producciones de sus autores son apenas conocidas, intercalaremos algunos fragmentos ilustrativos y omitiremos el juicio crítico requerido, juicio que trataremos de mostrar en la tercera parte donde haremos un esfuerzo por tratar de poner las cosas en su verdadero sitio.

PRIMERA PARTE

I

TESTIMONIO DE LOS CRONISTAS

1 —APUNTE INICIAL

La mayoría de los historiadores literarios de Hispanoamérica —y algunos norteamericanos— consideran como manifestaciones previas a las respectivas literaturas de sus países las cartas de relación, informes, testimonios y demás documentos de los descubridores, conquistadores, colonizadores y, sobre todo, las obras de los cronistas quienes revelan, en tonos más o menos semejantes, la impresión que les produjo las mal bautizadas Indias y los distintos acontecimientos que en ellas tuvieron lugar. Tales textos se han estudiado como inicios de la actividad literaria en muchas repúblicas hispanoamericanas y la crónica, particularmente, ha recibido un trato especial. "Nuestra crónica primitiva —escribe Alfonso Reyes a propósito de la literatura de la conquista mexicana— no corresponde por sus fines a las bellas letras, pero las inaugura y hasta cierto instante las acompaña".

Las crónicas en general —cuyos autores fueron, en la mayoría de los casos, conquistadores empeñados y deseosos de perpetuar su fama y misioneros que vivían en contacto con el alma indígena— daban cuenta de los hechos a medida que acontecían usando casi siempre un estilo llano, sabroso, descriptivo e informando abundantemente de la vida, de la tierra y de las costumbres de los indígenas. En conjunto, puede afirmarse sin temor alguno, constituyen uno de los monumentos más preciados e importantes del reinado de Carlos V.

Los cronistas de Indias —escribe José García López en su *Historia de la Literatura Española*— saben dar a sus relatos una viveza y una amenidad no superada por la producción novelesca de la época. Extraordinariamente crédulos y sinceros, nos cuentan con igual entusiasmo las más estupendas maravillas y las auténticas petipiezas de sus andanzas en el Nuevo Mundo, y aunque casi siempre se trata de soldados que escriben sin propósito literario alguno, sus obras, llenas de color, de detalles pintorescos y de emocionante tensión dramática, tienen, aparte de su valor histórico, una calidad humana y estética de primer orden.

A una serie de cronistas, por lo tanto, debemos las primeras noticias geográficas, históricas y culturales sobre el territorio de Nicaragua y ellas deben figurar necesariamente, como también las del resto de los que escribieron las cartas de relación y demás documentos, en la historia de la literatura nicaragüense. Antes de dar nombres es necesario anotar que los cronistas que se ocuparon en referir cuestiones relacionadas con el antiguo territorio nacional, lo hicieron por información complementaria, o mejor dicho para que sus labores no resultaran incompletas. De ahí que sus memorias e historias generales y particulares hablan muy poco sobre nuestra tierra —a excepción de Oviedo quien dio una preciosa descripción a los pocos días de la conquista— si comparamos lo escrito sobre Nicaragua con lo de las otras naciones.

2 —COLÓN Y SU CUARTO VIAJE

Cristóbal Colón en su cuarto viaje descubre a Nicaragua el 12 de Septiembre de 1502. Al año siguiente

el Almirante envía una carta a los Reyes Católicos informándoles de su última travesía, en la que describe cómo llegó a nuestras costas logrando una prosa, al decir de Eduardo Zepeda Henríquez, "con verdaderas majestades poéticas":

De allí cuanto pude (se refiere al Jardín de la Reina) navegué a la tierra firme —escribe Colón—, adonde me salió el viento y corriente terrible al opósito; combatí con ellos sesenta días, y en fin no le pude ganar más de setenta leguas.

En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo, que parecía el fin del mundo. Llegué al cabo de Gracias a Dios, y de allí me dio Nuestro Señor próspero el viento y corriente. Esto fue a 12 de septiembre. Ochenta y ocho días hacía que no me había dejado espantable tormenta, atando que no viese el sol ni estrellas por mar; que a los navíos tenía yo abiertos, a las velas rotas y perdidas anclas y jarcia, cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma y todos contritos y muchos con promesas de religión y no ninguno sin otros votos ni romerías. Muchas veces habían llegado a se confesar los unos a los otros. Otras tormentas se han visto, mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y hartas veces, que teníamos por esforzados. El dolor del fijo que yo tenía allí me arrancaba el ánima, y más por verle de tan nueva edad de trece años en tanta fatiga y durar en ella tanto. Nuestro Señor le dio tal esfuerzo que él avivaba a los otros y en las obras hacía él como si hubiera navegado ochenta años, y él me consolaba (1).

Esta carta, de la cual hemos citado un fragmento, fue fechada en la isla de Jamaica el 7 de julio de 1503.

Erradamente se ha creído que Diego de Porras en su *Relación del Cuarto Viaje de Colón* —escrita en San Lúcar el 7 de noviembre de 1504— es, después del Almirante, el segundo que da noticias sobre la gente que se encontraba habitando en aquellos tiempos la costa atlántica. Esta afirmación tenía su base en la creencia tradicional de que Cariay se encontraba en la costa de los mosquitos. Pero Lotroph, entre otros historiadores, ha demostrado que dicha provincia quedaba cerca de Puerto Limón, o sea en territorio costarricense.

Los "puertos é gatos monteses" de que habla de Porras en su *Relación* no los vio, pues, en el sitio en que hoy quedan actualmente los puertos de Bluefields y San Juan del Norte. Ni siquiera las mujeres indígenas que "traían collares colgados de la cabeza a las espaldas", según la carta de Colón citada arriba, vivían en territorio nicaragüense porque también fueron vistas en Cariay. Por lo tanto: ninguno de los dos fueron los primeros cronistas que informaron sobre los indios que en aquel tiempo vivían en el que sería nuestro territorio nacional.

3 —TESTIMONIOS, CARTAS DE RELACION Y DEMAS DOCUMENTOS

Este nutrido material, aparte de su posible valor literario, ofrece una variada y rica visión de la vida y los sucesos de la época y se ha recogido mínimamente entre otros libros recopilados por extranjeros en la *Colección de Documentos referentes a la Historia Colonial de*

Nicaragua (2) y en los **Documentos para la Historia de Nicaragua** reunidos por Andrés Vega Bolaños en diecisiete tomos (3). Entre los primeros documentos se encuentran la Relación que en 1922 narra las leguas que anduvo a pie Gil González para entrar, con procedencia de Costa Rica y Panamá, a nuestras tierras; el testimonio original del acta de toma de posesión de la mar dulce (Gran Lago de Nicaragua) hecha por el mismo capitán y firmada el 12 de abril de 1523 por el escribano público San Juan de Salinas (4); y las cartas, dirigidas también por nuestro descubridor, una a Carlos V, dándole cuenta del descubrimiento de nuestra provincia —firmada en la Isla Española el 6 de marzo— y la otra al arzobispo Alonso de Fonseca —escrita en Santo Domingo el 8 de marzo de ese mismo año— informándole de su expedición a Nicaragua. En la primera Gil González describe el tránsito y sugiere que se podría cruzar el istmo de Rivas fácilmente:

Vuestra magestad ha de saber —transcribimos al lenguaje actual— que en el citado pueblo del cacique Nicaragua que está, tierra adentro, tres leguas de la costa del Mar del Sur, junto a las cosas hay otro mar dulce y digo porque crece y mengua y los indios no saben decir si por aquella agua se puede ir a otra salada, sino que todos los que ellos han andado por esa otra mar es dulce, de un lado a otro. Yo entré a caballo en ella y la probé y tomé posesión en nombre de vuestra magestad. Preguntando a los indios si esta mar dulce se junta con la otra salada dicen que no y cuantos ojos pudieron ver, todo es agua salvo una isla que está a dos leguas de la costa y que dicen está poblada. No tuve tiempo para saber otra cosa más sino que mandé entrar media legua por el agua en una canoa en que los indios navegan, para ver si el agua corría hacia alguna parte, sospechando que fuese río, pero no hallaron corriente y los pilotos que llevaba conmigo certifican que sale a la Mar del Norte, y si es así, es una gran noticia porque habría, de una a otra mar, dos o tres leguas de camino muy llano (5).

4 —“EL DIALOGO CON QUE SE INICIA NUESTRA HISTORIA”

Tal es el título que uno de nuestros escritores ha dado al cambio de impresiones que sostuvieron el cacique Nicaragua —que dio su nombre a la provincia— y Gil González después que éste, en 1523, descubrió y conquistó el país por la zona del pacífico. Pedro Mártir de Anglería en los capítulos IV y V de sus **Décadas del Nuevo Mundo —De Rebus Oceanicis et Orbe Novo—** reproduce minuciosamente este diálogo en 1533 con los informes que obtuvo en las propias cartas de Gil González y por los datos que le suministró el tesorero de la expedición Andrés de Cereceda. Pedro Mártir dirigía sus escritos en forma de cartas al Obispo de Creusa para que los entregara al Papa. El diálogo que a continuación reproducimos, extractado de Anglería y puesto en estilo actual, se desarrolló mediante un intérprete indio.

Nicaragua preguntó a Gil:

—¿Qué sentís en la tierra de aquel Rey poderoso de quien sois vasallos, acerca de un cataclismo pasado que anegó toda la tierra con todos los hombres y animales, según me lo referían mis mayores?

—Allá creemos lo mismo —respondió Gil.

—Pensáis que vendrá otro?

—No vendrá otro —contestó Gil—, sino que así como una vez perecieron todos los animales, excepto unos pocos, en un diluvio de agua a causa de las

iniquidades de los hombres y principalmente por la carnalidad, así, tras una serie de años que los hombres no conocen, ha de suceder que todo quede reducido a cenizas por llamas de fuego enviadas por el cielo.

Los indios se quedaron espantados al oír esto, y el cacique preguntó al intérprete: ¿Viene del cielo esta gente tan sabia? y el intérprete le dijo que sí. Volvió a preguntar con cierto aire de inocente sencillez: ¿Bajaron en línea recta o dando vueltas en forma de arco? El intérprete repuso que lo ignoraba, porque él había nacido en la propia tierra del cacique Nicaragua, o muy cerca de ella...

—Pregunta a tu amo Gil —le respondió el cacique— si alguna vez la tierra se volteará boca arriba.

—Este secreto —contestó Gil— lo sabe únicamente el Criador del Cielo, de la tierra y de los hombres.

Luego informa el cronista: preguntó el fin general del linaje humano y de los paraderos destinados a las almas cuando salen de la cárcel del cuerpo, del estado del fuego que un día ha de enviar el cielo, cuando cesará de alumbrar el sol, la luna y demás astros; del movimiento, cantidad, distancia y efectos de los astros y de muchas otras cosas. Aunque Gil tenía buen ingenio y era aficionado a manejar libros de romance, traducidos del latín, no había alcanzado tanta instrucción que pudiera dar a todo esto otra respuesta sino que la Providencia se reservaba en su pecho el conocimiento de aquellas cosas.

Otras preguntas difíciles hizo Nicaragua sobre el soplar de los vientos, las causas del calor y del frío, la variedad de los días y las noches, a las que respondió Gil lo mejor que pudo dejando lo demás al divino saber.

—Preguntó el cacique:

—Puedo sin culpa comer, beber, engendrar, jugar, cantar, danzar, ejercitarme en las armas?

Contestó Gil:

—Es preciso comer y beber; pero se ha de evitar la crápula, porque todo lo que se toma fuera de la naturaleza necesita, es dañoso al vigor del espíritu y a la salud del cuerpo, y de allí resultan semilleros de vicios, riñas y enemistades; también es lícito el trato conyugal, sólo con una mujer, y ésta unida con el vínculo del matrimonio; y hay que abstenerse también de otros géneros de impureza si se quiere agradar a Dios que lo ha criado todo; tampoco está prohibido tener a un tiempo cantares, juegos y danzas honestas.

Nada preguntó Nicaragua acerca de sus ceremonias paganas ni de la sanguinaria inmolación de víctimas humanas; pero Gil aprovechó la ocasión para echarle una plática sobre eso.

Esas vuestras oblacones y sacrificios —dijo el Gil— son sumamente desagradables a Dios; y el gran Rey, mi señor, tiene ley que a hierro muera al que a hierro mate a otro; y esos simulacros a quienes ofrecéis sangre humana, son imágenes de los demonios que hacen prestigios, los cuales, arrojados por su soberbia de sus asientos del cielo, fueron encerrados en los antros infernales, en donde, saliendo de noche, se aparecen las más veces a los hombres inocentes, y con sus artes engañosas los persuaden que hagan lo que se debe omitir en todo orden de cosas, a fin de apartar nuestras almas del amor de Aquel que las crió y mediante la caridad y demás buenas obras de esta vida, desea llevárselas consigo, no sea que, arrebatándoles aquellos vestiglos de las delicias eternas, preparadas para después de la muerte temporal, a los perpetuos tormentos y calamidades desdichas, se hagan compañeras de ella.

Enterado el cacique por medio del intérprete de lo que había dicho Gil “cual predicar de púlpito”, dio su asentimiento y preguntó:

—¿Qué debemos hacer para agradar a aquel Dios que predicáis cual autor de todas las cosas?

Gil contestó:

—No de que se maten sus hombres, no de que se derrame sangre alguna se complace al que nos

ció a nosotros y todas las cosas; lo único en que se goza es en el amor fervoroso que le tengamos; los alicanos de nuestro corazón están patentes para El; las aspiraciones de nuestro corazón desea solamente; no se alimenta de carne ni de sangre; nada hay tanto que le irrite que la matanza de los hombres, de quienes desea ser alabado y glorificado. A los que son enemigos suyos y vuestros, arrojados a lo profundo del infierno, cuyas imágenes veneráis aquí, les gustan estos sacrificios abominables y asimismo todas las maldades, para llevarse consigo a la perdición eterna vuestras almas cuando salgan de aquí. Eliminad de vuestras casas y templos estos simulacros vanos y peniciosos; abrazaos a esta cruz, cuya imagen Cristo-Dios bañó con su sangre por la salud del linaje humano, que estaba perdido, y podéis prometeros años felices y una eternidad de dicha para vuestras almas. También aborrece las guerras el creador de las cosas y ama la paz entre los vecinos, a los cuales nos manda a amar como a nosotros mismos. Pero sí, viviendo vosotros tranquilamente, alguno os ofende, le es lícito a todo hombre evitar la injusticia y defenderse a sí mismo y sus cosas; mas, al provocar a otro por ambición o avaricia, está prohibido, y el hacer eso es contra las buenas costumbres y la voluntad del mismo Dios (6).

Hecha esta explicación —se lee en el capítulo V de las *Décadas*— Nicaragua y sus cortesanos allí presentes, con la boca abierta, mirando de hito en hito a Gil, dieron asentimiento a todas las demás proposiciones, y solo hicieron mal gesto a eso de la guerra, preguntando que adónde iban a tirar sus dardos, sus yelmos de oro, sus arcos y sus flechas, sus elegantes arcos bélicos y sus magníficos estandartes militares. Daremos todo esto a las mujeres para que ellas los manejen? ¿Nos pondremos nosotros a hilar con los husos y las ruecas de ellas, y cultivaremos nosotros la tierra rústicamente? Gil no se atrevió a replicar a esto, conociendo que lo habían dicho medio alborotados. Pero a la pregunta que le hicieron del misterio de la cruz y utilidad de adorarla, les respondió: "si mirándola con sincero y puro corazón y acordándoos piadosamente de Cristo, que en ella padeció, pedís algo, lo conseguiréis como sea cosa justa lo pedido. Si os proponéis alcanzar la paz, la victoria contra enemigos soberbios, frutos abundantes, aire tranquilo y saludable u otras peticiones semejantes, los conseguiréis".

Preguntó asimismo —refiere Gómara del cacique Nicaragua— si moría el santo padre de Roma, vicario de Cristo; y cómo Jesús, siendo Dios, es hombre, y su madre, virgen pariendo; y si el emperador o rey de Castilla, de quien tantas virtudes, proezas y señoríos contaban, era mortal; y para qué tan pocos hombres querían tanto oír como buscaban". Gil, concluye Anglería, les alzó dos cruces, una bajo el techo del templo y otra al raso, en una alta mole hecha de ladrillo. Refiere Cereceda que, cuando llevaban a poner la cruz, iban delante ponposamente los sacerdotes y detrás Gil, acompañado del cacique y sus súbditos. Mientras la estaban fijando, comenzaron a tocar las trompetas y atabales; y cuando la hubieron asegurado por los estabones que pusieron subió primero a la base Gil, con la cabeza descubierta, y arrodillándose, hizo allí oración en silencio, y al acabar, abrazándose al pie de la cruz la besó. El cacique, y a ejemplo suyo todos los demás, hizo lo mismo. Así los dejó imbuídos de nuestros ritos

Ante tal cantidad de preguntas inteligentes, que provocaron pláticas y disputas entre Gil González y los religiosos con el viejo Nicaragua, no hay otro remedio que concluir que nuestro cacique "agudo era y sabio en

ritos y antigüedades". "Gil González y todos los suyos —agrega Gómara— estuvieron atentos y maravillados oyendo tales preguntas y palabras a un hombre medio desnudo, bárbaro y sin letras, y ciertamente fue un admirable el razonamiento el de Nicaragua, y nunca indio alguno, a lo que alcanzó, habló como él a nuestros españoles". Por eso Pablo Antonio Cuadra comenta que el cacique Nicaragua tenía un conjunto de mitos elaborados por la antiquísima cultura nahuatl, que eran respuestas ya formuladas con las cuales podía quedar satisfecha una mentalidad primitiva estética. Pero él, con inquietud crítica, buscaba "conocer la causa de todas las cosas": esa feliz meta del alma contemplativa o filosófica cantada por Virgilio, que en su geórgica "Elogio de la Vida del Campo" hace parecidas preguntas, dignas de un interesante y significativo paralelo

Aprovechar la llegada de una gente que le parecía avanzada en cultura y en ciencia —continúa Pablo Antonio— para buscar respuesta a una serie de importantes o fundamentales interrogaciones es buena prueba de que, quien esto hacía, encababa la vida con actitud filosófica y que, seguramente, se había planteado con los suyos y con frecuencia problemas como los que abordan sus preguntas acerca del origen y causa del universo, o sobre la naturaleza del mundo cósmico, sobre el destino del hombre, sobre el problema del espacio vertical —concepción cosmogónica que no entendió Gil González según se desprende del comentario que hace el cronista Pedro Mártir—, o sobre los atributos de la Humanidad, etc. (7).

5 —LA PROVINCIA Y LOS CRONISTAS DE INDIAS

Ahora daremos una ligera noticia sobre los principales cronistas que se ocuparon de Nicaragua y citaremos algunos párrafos ilustrativos entresacados de sus obras. Estas, entre otras características, demostraban un sentimiento ingenuo ante la naturaleza americana, una no disimulada admiración hacia el indio —a pesar de que algunos, como Oviedo, censuraban sus sacrificios humanos— y un explicable entusiasmo

A) OVIEDO

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez (1478-1557), el primer cronista oficial del Nuevo Mundo lo fue también de Nicaragua, a la que visitó en 1529, pues escribió la historia de su descubrimiento y conquista detalladamente. Su *Crónica de las Indias* está dividida en tres partes. La primera, que contiene diecinueve libros, se imprimió en Sevilla en 1535 y se reimprimió en Salamanca en 1547. El resto solamente constituye la famosa *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, que en 1871 se encontraba manuscrita en la Librería Colombiana de Sevilla, publicada por don José Amador de los Ríos en 1885. La crónica correspondiente a Nicaragua, no lo relativo a su descubrimiento y conquista sino todo aquello que en ella le pareció notable, forma el libro cuarto de la tercera parte, o sea el cuadragésimo segundo de la obra total. Oviedo, de quien Mejía Sánchez dice que era un "hombre de mucha observación e intrepidez, aunque miedoso a los demonios y hechicerías", se limitó a exponer con amenidad y en forma viva el espectáculo que le ofrecía nuestra tierra. De ahí la primera alabanza que recibió la provincia:

Es de las más hermosas e aplacibles los llanos de Nicaragua que se puede hallar en estas Indias, porque es fertilísima de mahizales é legumbres; de fésoles de diverssas fructas; de mucho cacao, ques

aquella fiucta que parece almendras é corre entre aquella gente por moneda, con la qual se han é compran todas las otras cosas que de mucho ó poco precio son, assi como el oro é los esclavos é la ropa é cosas de comer é todo lo demás. Hay mucha copia de miel é cerca, é mucha montería de puerco é venados é otras salvaginas é conexos é otros animales, é muchas é buenas pesquerías, assi de la mar como de los ríos é lagunas: mucha abundancia de algodón, é mucha é buena ropa que dello se hace, é lo hilan é texen las indias de la tierra; y es cadañero, porque cada un año lo siembran é cogen (8)

El primer capítulo trata de muchas generalidades del reino y de la provincia de Nicaragua y sus anexos, siendo cada una de ellas memorable y todas juntas necesarias para la historia de las Indias. Habla de los libros o códices que eran "tan anchos como una mano o más, é tan luengos como diez o doce passos, é más ó menos, que se encogían é doblaban é resumían en el tamaño é grandeza de una mano por sus dobles contra otro"; de las casas de oración llamadas **archilovos**, de las mujeres públicas, de los dioses, de los señores principales —como los cacique de Teocatega, Mistega, Nicaragua y Nicoya—, de sus matrimonios, hechiceros, formas de gobierno, vestimenta, minas de oro, etcétera

En el segundo y en el tercer capítulo transcribe los diálogos entre Fray Francisco de Bobadilla y algunos indios ordenados por Pedrarias Dávila con el objeto de averiguar cuántos cristianos habían antes de su llegada (y qué pensaban y sentían de Dios y la inmortalidad del alma) y adquirir una información, si no completa, al menos veraz de las creencias, ritos y ceremonias de nuestros indios. El primer entrevistado por el padre mercedario fue el cacique Chicayatonal, a quien bautizó y llamó Alonso de Herreia. Luego interrogó a Misesyboy, cacique a quien antes le habían echado agua en la cabeza, pero olvidaba su nombre. Después conversó con el cacique Avagoaltegoan, llamado Francisco; con Tacoteyda, sacerdote de sesenta años; y Coyevet, indio viejo de ochenta años. A estas preguntas, que duraron tres días, estuvieron presentes el clérigo Diego de Escobar, el capitán Johan Gil de Montenegro y Alonso de Herrera Dávila, además de los intérpretes. El misionero, posteriormente, cambió de táctica en su encuesta: reunió a trece caciques y sacerdotes e hizo sus preguntas que fueron ampliamente contestadas.

Oviedo cuenta que, recién llegado el padre Bobadilla, llovió cinco días seguidos en la provincia, lo que impresionó a los indios, pues venían sufriendo una sequía. Refiere los bautizos que realizó en los pueblos de Nicaragua, Oxomorio, Diriá, Bombacho, Masaya, Matapaleta, Marinalte, Lenderi —donde puso una cruz cerca de la boca del volcán Masaya—, Mangua, Matiarí, Maviatiapomo, Negrande, Ariat, Mobitra, Mahometombo, Maribio y Tecatega. Opinaba que sería de mayor utilidad dejar a un misionero entre los indios para que les enseñara y les predicara antes que bautizar a mil que después no sabían salvarse ni ser cristianos. Y relata un milagro —uno de los primeros que tuvieron lugar en la provincia— y un suceso curioso.

Cuando el padre Bobadilla caminaba de Matiarí a Maviatiapomo se le acercó una india con un niño gravemente enfermo, de tres años, en los brazos y le dijo que le echase agua. El le preguntó que si deseaba que su hijo fuera bautizado y ella le respondió que sí, para que se fuese arriba, al cielo. A lo que el misionero,

insistiendo, volvió a preguntarle si quería que su hijo fuese cristiano y ella le dijo de nuevo que sí. Entonces el padre, con el agua bendita que traía en una calabaza, bautizó al niño quien, en los brazos de Andrés de Garavito, "dijo una voz que pareció que decía **cruz**, e luego espiró, que estaba muy malo". Luego la madre quiso también bautizarse; recobró el nombre de María. Y, acababa de bautizar, "comenzó a dar voces, diciendo que vía a su hijo yr al cielo derecho". El fraile predicó el milagro a los indios y enterró al niño con pompa al modo de España, motivo por el cual bautizáronse muchos indios por su propia voluntad.

El suceso curioso tuvo de escenario un juego de cañas que hubo en la ciudad de León. Oviedo relata que, mientras dos bandos enmascarados estaban jugando —uno de moros y otro de cristianos—, presenció lo siguiente: un capitán moro, junto con otro, arremetió hacia donde estaban unas mujeres españolas mirando la fiesta y les dijo: "Señoras, tornaos moras: que todo es burla sino ser moros" y otras palabras semejantes. A la tercera vez se cayó del caballo y nunca más habló palabra. El cronista recomendaba esta historia a los padriños para enseñanza de sus ahijados indios, ya que "enseñaría la fé, pues que negándola en alabar la sexta condenada de Mahoma, (el capitán) murió súbitamente".

En el cuarto capítulo informa sobre el lago de Managua, a quien llama laguna como al Mar Dulce ("la que está más cerca de la mar del Sur en la provincia de Nagrando, a par de la qual está la ciudad de León") y le calcula cincuenta leguas de circunferencia; del Gran Lago "que está más adelante hacia el Norte" —a la par de la ciudad de Granada— y cuya circunferencia supone de ciento cincuenta leguas; de la laguna de **Itipitapa** que en verano era tan baja que un hombre la atravesaba de costa a costa "dándole el agua a los pechos o más abaxo" y tenía "muchos é buenos pescados en todas partes della", tiburones, lagartos y cocatrices; de la de Lenderi, llamada actualmente de Masaya, a la que llegó el 25 de julio de 1529, día del apóstol Santiago, y durmió en la estancia de Diego Machuca; de la de Tiscapa, situada "á un tiro de ballesta ó poco más o menos de Managua", que era, como lo sigue siendo, "muy hermosa é cuadrada que parece alberca"; de la de Apoyo, que Oviedo llama de **Diriá** y observa que "es mayor que la que se dixo de susso Lenderi: esta es de agua salada como la mesma mar, é tiene mucho pescado é muy bueno, que hace ventaja en el gusto é bondad á todos los otros pescados de todas las otras lagunas dulces ya dichas"; y finalmente de las de **Teguacínabie** y **Tecuañavete**, situadas a dos y cuatro leguas de León respectivamente.

En la costa del Mar Dulce el autor del **Sumario de la Naturaleza y General Historia de las Indias** encontró a un pez sierra muerto, lo que le confirmó su opinión de que el lago era comunicable con el mar. Aunque era pequeño —tenía "más de doce pies de luengo" y su sierra "no mayor que palmo é tres dedos, é no más ancha en lo más ancho ó en su nacimiento que dos dedos"— llamó la atención al sagaz cronista español quien dijo que llamábanle **peixe vigüela** y que traía por hocico alto en el extremo de la mandíbula superior "aquella ferocísima espada llena de colmillos muy agudos (en ambos filos) puestos a trechos".

E son grandísimos pescados —agregaba— y yo los he visto tan grandes que un par de bueyes con una carreta tienen assaz carga en tal pescado.

Otro dato curioso que suministra es el de los perros tigreros que cuidaban la cría de cerdos de la estancia que Diego de Morán y un Avilés tenían en la costa del Gran Lago frente a la isla de Ometepe. Allí durmió Oviedo y tuvo la ventura de ver la cumbre de esa isla durante ciertas horas claras. Platicó con Avilés, el socio de don Diego, que tenía dos años de vivir en ese sitio y nunca había visto la cima de la isla, o más exactamente del actual volcán de la Concepción, "a causa que siempre está coronada é cubierta de nublados o niebla". A una legua más o menos de Ometepe —isla fértil poblada de indios, venados y conejos— distaba la estancia de esos puercos cuya carne abastecía a la ciudad de Granada.

Cómo comían infinito pescado de aquel charco —escribe Oviedo refiriéndose a la parte del lago entre Ometepe y la estancia—, parábanse muy gordos, tanto, que de gordos, é porque tenían sabor e aun olor de pescado, eran aborrecibles, é por eso los traían ya apartados del agua, é no los dexaban entrar en ella para más de beber.

Allí en la costa de Songozama (así se llamaba el charco) hay cierta generación de tigres negros, que avían hecho harto daño en aquellos puercos; é aqueste Avilés, con muy buenos é denodados perros, avía muerto algunos. Y entre otros perros tenía uno, que decía que aquel solo, sin ayuda de otros canes, avía matado a dos ó tres de aquellos tigres. El me mostró el cuero de uno dellos tan negro como un terciopelo é muy lindo el pelo; é me decía que eran mayores é más fieros tigres los negros que los pintados: é el perro se le parecía bien en la lucha é insignias de sus batallas, porque así la cara é cabeza, como todo el cuerpo, tenía lleno de las señales de las heidas é cicatrices que avía baratado é avido de las uñas é dientes de los tigres. E me juraba aquel Avilés que no daría el perro por quinientos pesos de oro; porque decía que sus puercos valían más de mill, é que si los tenía, era por aquel perro, porque sin él ya se los ovieran muerto todos los leones é tigres, é así ya no osaban llegar al charco de los puercos, en oyendo ladrar un perro qualquiera que fuesse, para el qual effeto estaba yo bien proveído de canes.

Antes de hablar de los "montes espantables y fogosos, que a la verdad me parece que exceden a Mongibel é Vulcano é otros que son muy nombrados por el mundo", cuenta que en la parte baja de la laguna de Masaya, tocando el agua con la mano, estaba tan caliente que solo de mala gana y con mucha sed podía beberse; "pero subida en lo alto fuera de aquella sierra é profundo en el instante se torna templada é fría, y es de las mejores aguas que pueden aver en el mundo". El capítulo V lo dedica, pues, al "ardentísimo" monte de Masaya, "del qual continuamente todas las noches sale fuego, o tal resplandor que muchas leguas lejos del se ve aquella claridad" y de "otros montes que arden y echan humo en aquella provincia de Nicaragua".

En el sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo capítulo refiere la temeraria y osada expedición de Fray Blas del Castillo en el cráter del volcán Masaya, de cuyo fondo planeaba extraer oro y plata encontrando solamente lava hirviendo. El XI trata de "los areytos é de otras particularidades", ritos y ceremonias. Y el XII "de la luxuria é casamientos de los indios, é de otras costumbres é diverssas materias", como la fertilidad de la gobernación —"sana é aplacible, é de buenas aguas é pesquerías, é de mucha caza é montería, nin-

guna cosa en todas las Indias hay tanto que le haga ventaja, é muy pocas provincias hay que con esta se iguales"—; de las perdices de los llanos de Nicoya, pardas como las de Castilla; hilados, tintas, cabuya y henequén —de las cuales "más é mejor la hay aquí (en Nicaragua) que en parte de todas las Indias pude ver"—, hierbas, biujas, carnes, etcétera.

En el capítulo XIII cuenta la historia de cómo halló y vio al cacique Agateyte, señor de Tecotege, el jueves 2 de enero de 1529. En el XIV habla de la muerte de Pedrarias Dávila, de la sucesión que cayó en el Alcalde Mayor Francisco de Castañeda —quien se marchó al Perú donde se hizo rico— y del nombramiento de Rodrigo de Contreras que "estuvo exercitando su oficio, como buen gobernador, é tuvo en paz é buena justicia aquellas tierras é provincias, que por su magestad le fueron encomendadas". En el XV de lo que le pasó a un vecino de la ciudad de León "con una zorrilla de las hediondas". Y en el XVI de la vida y muerte de Castañeda —después que de Santo Domingo pasó a España a rendir cuenta de sus obras— y algo del gobernador Rodrigo de Contreras.

Julio Cejador dice que la descripción de Oviedo y Valdés es llana y sin pretensiones, con aquella fresca naturalidad del historiador imparcial y grande observador de las cosas. "Es el Plinio americano —agrega textualmente— y el más imparcial de los historiadores de aquella época. No abarca como filósofo en conjunto los grandes acontecimientos, pero en cambio se detiene en pormenores que otro despreciaría".

Oviedo y Valdés —afirma Montalván— es tan verídico como Bernal Díaz; al referir un hecho no olvida ni el día ni la hora, ni los testigos que lo presenciaron. Todo sitio a que llega lo describe. La enumeración no falta en su relato. Poseía más ciencia que Bernal y las noticias que da respecto a la flora costarricense y nicaragüense son de gran interés (9).

Oviedo y Valdés, capitán español, fue soldado antes que literato; mas ello no le impidió ser el cronista de Indias de mayor autoridad. Esto es reconocido por casi todos los historiadores literarios. Fitzmaurice Kelly, por ejemplo, sin dejar de reconocer que "la frescura de sus observaciones desordenadas le presta un interés positivo", afirma que carece de mérito y que es un escritor desaliñado. Y Menéndez y Pelayo, para sólo citar dos autores, sostiene algo parecido. Dice que el famoso compañero de Enciso distaba de ser mucho un historiador clásico y que ni siquiera era un verdadero escritor; "sin embargo —apunta don Marcelino— escribió la Historia de Indias más interesante entre todas las Historias Primitivas de Indias". Y resulta inapreciable colector de memorias —añade—, que de todos saca partido y muchas veces encuentra en lo pequeño la revelación de lo grande".

El resto de las obras de Oviedo y Valdés fueron **Las Quinquagenas de la Nobleza de España** —"montón pesado de trovas", como dice Abigail Mejía en su **Historia de la Literatura Dominicana**—, otras **Batallas y Quinquagenas** —al parecer inéditas— y un **Sumario de la Naturaleza y General Historia de las Indias** (1526).

B) LAS CASAS

Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), cuyas obras llenas de inexactitudes, anacronismos, exageraciones é inventos adredas dieron pie a la **leyenda negra**

contra España, extendió su celo humanitario en defensa de los indios a nuestra provincia. En su **Brevísima Relación de la Destrución de las Indias**, en efecto, relata una serie de crueldades ordenadas por Pedrarias Dávila. Primero elogia a la "felicísima provincia de Nicaragua" preguntándose que "quien podrá esclarecer la felicidad, sanidad, amenidad y prosperidad, y frecuencia, y población" de su tierra y gente, agregando:

Erán cosa verdadera de admiración ver quan poblada de pueblos, que casi duraban tres y quatro leguas en luengo, llenos de admirables frutales, que causaba ser inmensa la gente.

Pero luego, con su acostumbrada inventiva, afirma que ha sufrido en los pocos años de su existencia "tantos daños, tantas matanzas, tantas crueldades, tantos cautiverios, e injusticias, que no podría lengua humana decirlo". En ese pequeño, discutido y osado libro, considerado por Menéndez y Pidal como el panfleto de un paranoico, inserta en el apartado 5 del capítulo que le dedica a Nicaragua un lamento (ya lo transcribiremos en su oportunidad) que nuestros indios entonaban, según él, entre lágrimas y suspiros, cuando iban en romerías a cumplir los inhumanos trabajos que les imponían los españoles. Uno de los castigos de éstos contra los indios, cuando se cansaban, apeaban sus cargas o enfermaban de hambre o fatiga, era "cortarles por la callera la cabeza" sin desatarlos de las cadenas. "Y caía la cabeza a un cabo —refiere Fray Bartolomé—, y el cuerpo a otro". Finalmente concluye:

Por las guerras infernales, que los Españoles les han hecho, y por el cautiverio horrible, en que los pusieron, mas han muerto de otras quinientas y seiscientas mil personas hasta hoy, y hoy los matan. En obra de catorce años todos estos estiajos se han hecho. Habrá hoy en la dicha provincia de Nicaragua obra de quatro, ó cinco mil personas, las quales matan cada día con los servicios, y opresiones cotidianas, y peisonales, siendo, como se dixo, una de las más pobladas del mundo (10).

Antes de insertar su testimonio sobre algunas frutas que vio por estos lares, diremos que para Montalvo fue "el ángel guardián" de los indios y para muchos liberales fanáticos y emotivos "un piadoso escritor a quien no se debe contradecir sino comentar y defender". Rómulo Carbia, Marius Andrié y otros historiografos modernos, por el contrario, encontraron a Las Casas falseando los hechos históricos en favor de sus teorías y demostraron, asimismo, su nociva y perjudicial influencia en los destinos hispanos. Actualmente, pues, nadie duda de sus manifiestas exageraciones y de sus tendenciosas mentiras, pero también nadie lo puede negar el título de "Padre y Doctor de la Americanidad" que —"por su actitud afirmativa de la justicia y la libertad, que entrega como principios augurados del Nuevo Mundo, en parte por sus manos formado"— Agustín Yañez, no sin razón, le adjudica. He aquí, por tanto, el testimonio de Fray Bartolomé —ayudante en 1527 del Obispo Diego Alvarez de Osorio en el Monasterio de dominicos de León y residente y predicador en 1536 del Convento de San Francisco en Granada— sobre las frutas de estas regiones que saboreó en ese entonces:

En otras partes, como en la felice provincia de Nicaragua, no sólo del pan tenía copia grandísima de labranzas, pero plantaban muchas arboledas de dulcísimos frutales, las cuales no les servían solamente de mantenimiento pero para recreación les eran delectables; entre otros eran zapotes que llamamos ma-

meyes por aparecer a los de esta Española, y otros chicozapotes, que pusimos nombres nísperos, los cuales dos frutas no creo que tienen en España ni otras muchas y diversas partes sus iguales, pues los que llaman en lengua mexicana aguacate, que son a las peras de nuestra Castilla en hechura y color muy semejantes, pocas se hallarían que en sabor y dulzura se les igualen (11).

C) GOMARA

Francisco López de Gómara, a pesar de no haber estado en Nicaragua, dio un resumen fiel y cabal de la provincia antes y durante la conquista en su prolija **Historia General de las Indias** editada por vez primera en 1554. Su visión de las "cosas notables" que aquí observó, aunque tomadas de Oviedo y Valdés, fue sintética y admirable (12). Comienza hablando del descubrimiento de Gil González Dávila, de su encuentro con Nicoya, del diálogo con el cacique Nicaragua (quien "comprendiendo la forma de ser de aquellos nuevos hombres, su resuelta petición, la fuerza de las espadas y la bravura de los caballos, respondió por medio de cuatro caballeros de su corte que aceptaba la amistad por el bien y de la paz y aceptaría la fe si le parecía tan buena como se la elogiaban"), de la batalla con Diriangén; en suma: "de la conquista y población de Nicaragua".

Luego diserta sobre el "volcán que llaman Masaya" y la aventura de Fray Blas del Castillo —a quien llama Fray Blas de Iñesta— dentro de su cráter, sobre la calidad de la tierra, las costumbres y la religión de Nicaragua. Es interesante lo que dice sobre nuestros árboles y peces de aquel entonces: la provincia —escribía—:

Era de muchos jardines y arboledas. Ahora no hay tantos. Crecen muchos árboles, y al que llaman ceiba engorda tanto, que quince hombres cogidos de las manos no lo pueden abarcar. Hay otros en forma de cruz. Hay muchos árboles que producen una especie de ciuelas coloradas, de las que hacen vino. También lo hacen de otras frutas y de maíz. Por la costa de Nicaragua suele haber ballenas y unos monstruosos peces, que cuando sacan medio cuerpo fuera del agua, sobrepujan a los mástiles de las naos: tan grandes son. Tienen la cabeza como un tonel, y los brazos como vigas de veinticinco pies, con los que patean y escarban. Hace tanto estruendo y hoyo en el agua, que espanta a los navegantes, y no hay quien no tema su fuerza, pensando que va a hundir o volcar el navío. Hay también unos peces con escamas, no mayores que los bogas, los cuales gruñan como puercos, en la sarten, y roncán en el mar y por eso los llaman roncadores.

D) HERRERA

El resto de los cronistas se ocupa, como por no dejar, de Nicaragua. De éstos el que más páginas le dedica es Antonio de Herrera y Tordesillas, autor de la **Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Indias y Tierra Firme del Mar Océano** (Madrid, 1601-1615). Este "cronista mayor de Su Magestad", en lo relativo a la provincia, se inspiró en la Década III, Libro IV, Capítulo V de la **Revus Oceanicis et Orbe Novo** de Pedro Mártir de Anglería y ni siquiera se le ocurrió citarlo. De nuestros pobladores dice que se quejaban de la "poca memoria que el Rey tenía de ella, que era una provincia tan buena, tan abundante y tan sana, fértil de pan y carnes".

E) OTROS CRONISTAS

Sería infructuoso hablar de todos ellos por lo cual seremos lo más parco posible limitándonos a los que

fueron "testigos de vista" como Fray Antonio de Ciudad Real y Antonio Vázquez de Espinoza. Por eso no transcribiremos párrafos de la inédita "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla de Oro, y de lo ocurrido en el descubrimiento del mar del Sur y Costas del Perú y Nicaragua" hecha por Pascual de Andagoya (13), ni de la cuarta "Carta de Relación" (México, 3 de Septiembre de 1526) de Hernán Cortés —en la que hay alguna referencia a Nicaragua—, ni la del dominico Fray Antonio de Remesal —autor de la *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, (Madrid, 1620)—, ni de la *Verdadera Relación de la Conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo publicada en 1632 —que da noticias de segunda mano sobre la provincia—, ni de la *Historia de Guatemala y Recordación Florida* (1690) de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, ni de la *Crónica de la Provincia del Santo Nombre de Jesús de Guatemala* (1716) de Fray Francisco Vázquez, ni de la *Historia Natural y Moral de las Indias* del jesuita José de Acosta, ninguno de los cuales visitó la provincia.

F) TORQUEMADA

Con Juan de Torquemada, que tampoco visitó Nicaragua, hacemos una excepción porque se basó en los datos que dejó sobre la provincia Fray Toribio de Benavente —Motolinía—, quien estuvo aquí hacia 1528 o 1529 y durmió, como Fray Bartolomé de las Casas, en la cima del volcán Masaya acompañado de otros religiosos que admiraban la grandeza de esa "boca del infierno".

Torquemada en el capítulo XXXIII de *Los Veinte Libros Rituales y Monarquía Indiana* trata del Asiento y Calidad de la Ciudad de León y del Realejo, y de los Nombres de los Principales Pueblos de la Nación de Nicaragua" y en el XXXIX de la ciudad de Granada "y de su muy hermosa laguna, y del río que de ella sale". Compara el río San Juan con el Po de Italia, describe la travesía de las fragatas, revela que en ambas lagunas —la de León y la de Granada— "andan muchos caimanes" y enumera las islas pobladas de la Mai Dulce:

En esta laguna de Granada, se hacen muchas islas. Dicen, que en la dicha laguna, y en el río, que de ahí sale, pasan de doscientas islas, chicas y grandes. De estas hay seis pobladas de indios. La principal, y la mayor se llama Ometepitl, que quiere decir dos Sierras: porque hace dos Sierras altas, a la manera de la Sierra de Teneriphe, aunque no son tan altas. Baja esta isla veinte leguas. Está la villa de Nicaragua. Cógese en esta isla Centli, Axi, Algodón, Frisoles, Calabazas, y muchas frutas de las que ai en Tierra caliente. Ai también en ellas muchos venados de los pequeños, y Monas pequeñitas, de las de la cabeza blanca. La segunda isla se llama Colentiname. Baja ocho leguas. La tercera isla poblada se llama Coatenametl. Esta es pequeña, que no baja más de dos leguas; también en ella ai de los venados pequeños. La quinta isla poblada se llama Chomitl-Tenamitl: Los españoles la pusieron nombre, la isla de Zapatero. La sexta, y última Isla poblada, se dice, Comaltenamitl (14).

G) CIUDAD REAL

La relación de la visita que hizo Fray Alonso Ponce a Guatemala y Nicaragua en 1586, escrita por uno de sus compañeros Fray Antonio de Ciudad Real, es un manual descriptivo de primer orden. Abundante en de-

talles y en un estilo sencillo, esta obra dedica a la provincia ocho de sus veintitantos capítulos. El Comisario General de los franciscanos en las provincias de la Nueva España entró a Nicaragua por Condega bajo una lluvia torrencial —"eran las gotas tan gruesas y caían con tanta furia que parecían piedra o granizo"— y pasó por Somoto y El Viejo. En el trayecto entre ambos pueblos, después de cruzar varios ríos, el guía indígena vio una iguana, se apeó de su mula, tomó su arco y la persiguió. La iguana se ocultó en un matorral pero el indio logró hallarla y, al instante, la mató.

Fue tanto el contento deste indio por haberla así muerto —escribe Ciudad Real— que daba saltos de gozo, y aun le dio una risa tan grande y tan de propósito, que en un gran rato nunca dejó de reír de puro contento y alegre.

En El Viejo, donde todas las casas eran de madera tosca y cubiertas de paja, fue recibido "con mucho amor y devoción". Allí, antes de salir hacia Granada, celebró con solemnidad y contento el segundo día de pasqua de pentecostés. Después de pasar ríos, pueblos y "poblezuelas" Fray Alonso Ponce llegó a Masaya, de cuyo volcán y laguna habla brevemente, y a Granada, donde tuvo congregación. Luego su compañero hace algunas referencias al Lago y a sus peces, al Desaguadero y a sus raudales, al Mombacho y a su erupción, al día de la Santísima Trinidad que fue celebrado con una fiesta y, en fin, a muchas particularidades que sería fatigoso transcribir. Preferimos citar un fragmento de un párrafo del mismo Ciudad Real que, puede decirse, es un resumen de todo lo que vio por aquí:

La gobernación de Nicaragua es casi toda llana, de muchas ciénagas, y lagunas de pocos ríos, cae en la costa del mar del Sur y es tierra muy caliente, hay en ella algunos volcanes y muchas estancias de vacas y yeguas, y ninguna de ovejas ni de cabras, porque no es tierra para ellas. No se da en toda ella el trigo de Castilla, pero dase el de las Indias que es maíz, y así el pan ordinario son tortillas, aunque algunas veces hay harina de trigo traída de Costa Rica, de que se hace pan, y de allá también le viene el bizcocho: de fruta de castilla no se dan sino naranjas, limas, limones y cidras, pero de las de las Indias de tierra caliente se dan plátanos, zapotes colorados y chico-zapotes y otras frutas; dase también por allá alguna grama, y beneficiada es muy fina, y aun se da un color amarillo, que los indios sacan de unas yerbas y hacen en panecillos, sin que jamás hallan querido (según lo certificaron al padre Comisario) descubrir a los españoles como lo hacen y benefician (15).

H) VAZQUEZ DE ESPINOZA

"Verdadera mina de información" no sólo para América, sino también para la Nicaragua de la colonia, es el *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* de Antonio Vázquez de Espinoza. Publicado hasta en 1948 por la Smithsonian Institution, suministra muchos datos y detalles sobre la provincia siendo todo originales y de indudable valor. Como su título lo indica, describe aquello que le llama la atención mientras realiza su viaje. Aquí estuvo dos veces: en 1611 y en 1621. Del capítulo 25 al 30 del libro V Nicaragua ocupó algunas páginas de su verboso, aunque a guinas veces conciso, estilo. Comienza hablando "d las provincias y Nuevo Reyno de León de Nicaragua, ciudad de Granada que en ellas está fundada" y termina con la descripción "del Corregimiento de Monimble y pueblos de su distrito y del Corregimiento de Chontales".

Entre en detalles informando la extensión del Obispado de Nicaragua —que comprendía la provincia de Costa Rica— y señalando sus cuatro ciudades: Granada, León, Nueva Segovia y Cartago, y sus dos villas principales: El Realejo y Esparta. También indica los cuatro corregimientos en que se dividía el Obispado: el del puerto de El Realejo y provincia del Viejo; el de Casalagua y Sutiaba; el de Monimbó, Masaya y Managua; y el de Chontales cuya cabeza era Sébaco. Todos ellos eran "de mucho aprovechamiento porque la tierra es fértil de frutos de la tierra de mucho comercio".

En el capítulo 26 prosigue la descripción del Obispado hablando de El Realejo, "puerto famoso adonde vienen todos los años muchos navíos del Perú con plata y mercaderías a cargar los frutos de la tierra". De El Realejo habla de sus astilleros, de las frutas que se dan alrededor de él, del corregimiento que gobierna la villa, de los gusanillos que agujereaban la madera de los navíos, etcétera.

Lo mismo hace en el capítulo 27 con la provincia y pueblo del Viejo que, por sus arboledas, florestas y aguas cristalinas de sus ríos, parecía "un pedazo de paraíso". Luego habla, entre otras cosas, de la diversidad de árboles preciosos que encontró por allí: ébano, brasil, cedro, ceiba y los llamados mangles a los que dedica un párrafo memorable:

En la orilla de la mar, por los esteros de agua salada, se crían unos árboles llamados Mangles más rezios, durables y pezados que el hierro, echan las raíces en el pimpollo, y cuelgan abajo, que llaman be-hucos, que sirven como sogas y cordeles, y así todas

las casas, que se enmaderan en esta tierra, se atan con ellos, parece esto contrario a Naturaleza, aunque no lo es, o porque estos árboles les dio el Criador este natural o es como se crían en parte cálida y húmeda, que también le debe de Causar; porque estos vejucos se hallan en esta tierra en otros árboles que cuelgan desde lo alto del árbol hasta la tierra, ay por la causa referida grandes pastos que por donde quiera cubren un hombre (16).

Las provincias del Casalagua (hoy Quesalagua), Subtiaba y la ciudad de León son descritos detalladamente y regalo", a Masaya (que era de los pueblos por Valdivieso a manos de Hernando Contreras, lo mismo que en el 29 donde habla también de las ruinas de León Viejo. Y en el 30 se refiere al pueblo de Nindirí, otro pedazo de paraíso" (donde hácese en él cantidad de Xarcia y lona de algodón para velas a los navíos del Perú), a Managua (que era "grande, de mucha amenidad y regalo"), de Masaya (que era de los pueblos "mayores de esta provincia" y de "mucho recreo, con cantidad de frutas, maíz y otras semillas y legumbres") y al Corregimiento de Monimbó "y pueblos de su distrito y del Corregimiento de Chontales", no sin dejar de narrar cómo, en el lago de Managua cerca de Mateare, una india fue comida por unos lagartos. Estos, cuenta el cronista, fueron matados por los indios en venganza y para rescatar el cuerpo de la mujer que se hallaba repartido en los estómagos de varios de ellos. Por fin juntaron los pedazos y los enterraron en la iglesia de ese pueblo que llamaban por ese entonces Mateare de las Mojarras.

NOTAS:

- (1) Los Cuatro Viajes del Almirante y su Testamento, edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui, Colección Austral, Madrid, España, Espasa Calpe, S. A., pp. 190-191.
- (2) Colección de Documentos Referentes a la Historia Colonial de Nicaragua. Recuerdo del Centenario de la Independencia Nacional de Nicaragua. Managua, Tipografía y Encuadernación Nacionales, 1921.
- (3) Vega Bolaños, Andrés. Documentos para la Historia de Nicaragua. Colección Somoza, XVII Tomos, Madrid, España, 1954-1957.
- (4) No fue recogido en la obra recopilada por el Jesuita Pastella ni en la del Dr. Andrés Vega Bolaños, sino que fue encontrado por Carlos Molina Argüello y publicado en La Prensa Literaria el domingo 17 de abril de 1966 ya transcrita al español actual. Se encuentra en el Archivo General de Indias, Sevilla, Legajo: Justicia, 1710.
- (5) "Carta del Capitán Gil González de Avila a su Majestad sobre el descubrimiento de Nicaragua, dirigida desde Santo Domingo, Isla Española, a 6 de marzo de 1524" (Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Año I, Tomo I, No. 2 Managua, Diciembre 1936, pp. 218-219).
- (6) "El Primer Diálogo que hubo en Nicaragua entre el Conquistador Gil González y el Cacique Nicaragua" (Boletín de la Academia Nicaragüense de la Lengua, Año IV, Vol. IV, pp. 6-8).
- (7) Cuadra, Pablo Antonio. "El Diálogo con que se inicia nuestra historia" (La Prensa Literaria, Managua, 10 de octubre de 1965). Este diálogo, dice Virgilio Rodríguez Beteta, bien pudiera llamarse "de los siglos". Agrega también que no es conocido en América José Milla se fijó en él lamentando que Herrera no citara su fuente: Pedro Hartir de Angleria. El historiador guatemalteco añade que el cacique Nicaragua "se remontó, siempre con la mayor naturalidad, a una crítica sonriente de la naturaleza misma" y, de una vez por todas, declara por muerto a Gil González en este duelo a muerte de ideas. En parte es la filosofía que el Padre Vitoria difundía en su cátedra de Salamanca. No otra la filosofía en defensa de los indios del Padre las Casas. Véase la Evolución de la Imprenta, Los Libros y el Periodismo Coloniales. Guatemala, Tipografía Nacional, 1962, p. 13.
- (8) Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Tomo XI. Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, 1945, pp. 64-65.
- (9) Montalván, Leonardo. Historia de la Literatura de la América Central. Época Colonial. El Salvador, 1931, p. 75.
- (10) Las Casas, Bartolomé de. Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias. Prólogo y selección de Agustín Millares Carlo, México, Secretaría de Educación Pública, 1945, p. 31.
- (11) Apologética Historia de las Indias de Fr. Bartolomé de las Casas. Madrid, Bailly Baillière e Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, No. 10, 1909.
- (12) López de Gómara, Francisco. Historia General de las Indias. "Hispania Vtriv" cuya segunda parte corresponde a la conquista de México. Modernización del texto antiguo por Pilar Anibalalde. Con unas notas prologales de Emiliano M. Agullera. Primera Parte. Barcelona, Obras Maestras, 1954, pp. 339-349.
- (13) Fernández de Navarrete, Martín. Colección de Viajes y Descubrimientos (Madrid, 1825-1827). Vol. III, pp. 393-465.
- (14) De Torquemada, Juan. Primera Parte de los Veinte y un Libros Rituales I Monarquía Indiana, Madrid, España, 1723, p. 331.
- (15) Relación de las Cosas que le sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce, (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Libro del Mes, Vol. 10, No. 58, Julio, 1965, p. 16).
- (16) Vázquez de Espinoza, Antonio. Compendio y Descripción de las Indias Occidentales. City of Washington. Published by the Smithsonian Institution, 1948, p. 235.

II

POESIA DE LOS PUEBLOS PRIMITIVOS

1 —CAUSA DE NUESTRA POBREZA POETICA ABORIGEN

Los indios de Nicaragua estaban diseminados en pueblos rurales, sin verdaderas agrupaciones y con muy pocas necesidades. Carecían del esplendor alcanzado, sobre todo en la arquitectura y en la literatura, por los grandes centros urbanos de los Aztecas, Incas y Mayas. Por lo tanto las artes en general, al ser índice de las necesidades de la vida urbana civilizada, estaban muy lejos de llegar a tener en nuestra tierra el desarrollo adquirido por aquellos pueblos. La poesía, por lo mismo, tampoco podía producirse en el sentido que se dio en México y Guatemala.

2 —EL INTELLECTO INDIGENA Y SU MAYOR CREACION: LOS CODICES

No se quiere decir con lo anterior que los "habitadores de estas regiones", intelectualmente hablando, eran unos salvajes. Basta recordar las preguntas del cacique Nicaragua a Gil González en 1523 para desvalorizar esa opinión, pues suponen "una extraordinaria inquietud intelectual por conocer y saber y una curiosidad científica por hallar respuestas a los grandes problemas de su tiempo y de su relación con el universo y la naturaleza"; inquietud y curiosidad que seguramente compartía con algunos de sus súbditos. Es sabido que nuestros indios hacia la época de la conquista eran "extremadamente discurridos y despejados de entendimiento". Se les veía en todo su artificio, industria y trabajo. Tenían códigos donde pintaban las heredades, los caminos, los cerros, los ríos, los bosques y las costas, por ellos se explicaban los ritos, las ceremonias, las leyes, los trastornos de la naturaleza y las vicisitudes de los pueblos. Escritos en tinta negra o roja, se los doblaba al modo de los aztecas. Estos pergaminos plegadizos hechos de cuero de venado, llamados libros por los cronistas, no eran "lengua ni escritura", como lo dice claramente Oviedo, sino figuras, ilustraciones y mapas. Aunque una regular cantidad de ellos fue quemada por Bobadilla en la plaza de Managua en 1524, se cree posible rescatar otros entre los muchos conservados en Europa.

3 —AUSENCIA DE UNIDAD LINGUISTICA Y TEMAS DE SUS CANTARES

Si es cierto que estaban literariamente condenados a la barbarie por sus lenguas y dialectos, al no existir entre ellos ninguna unidad lingüística, no por eso dejaban de escribir poesía. Los diferentes troncos lingüísticos con sus respectivos dialectos —que hacían de Nicaragua una Torre de Babel, como observaba atinadamente José Coronel Urtecho— no impedían la creación de sus cantares en los que, según Las Casas, recontaban las riquezas que poseían antes de la llegada de los españoles, contaban la llegada de éstos, cómo les usurpaban sus bienes, etc., o tenían por tema la ferocidad y violencia de los caballos, la braveza y crueldad de los perros y toda materia que a ellos fuera triste y amarga.

4 —UN CANTO AL SOL Y UN LAMENTO SOCIAL

Aún con una escritura jeroglífica, que sólo servía con rudimentario procedimiento pneumotécnico, legaron por lo menos dos textos: uno prehispánico y otro coetáneo de los primeros años de la conquista. El primero lo recoge Angel María Garibay en su libro *Llave del Nahuatl* (1) y lo traduce en prosa de su dialecto pipil al idioma clásico y al español. El investigador mexicano, entre los trozos que selecciona para aprender el nahuatl, incluye este canto al sol en la sección de dialectos con el título "de Nicaragua". Nosotros cortamos en versos la versión al español:

Cuando se mete al sol mi señor, mi señor,
me duele, me duele el corazón.
Murió, no vive el sol,
el fuego del día.
Te quiero, yo te quiero
fuego del día, sol no te vayas
Mi corazón, mi corazón flora
Fuego del día, no te vayas,
no te vayas fuego
Se fue el sol.

El segundo lo transcribe Fray Bartolomé de Las Casas del capítulo "De la Provincia de Nicaragua" de su *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias* (2) mientras enumera las crueldades de Pedrarias Dávila. Es un lamento que cantaban los indios cuando iban en romerías a trabajar para los españoles. Ernesto Mejía Sánchez, desde hace algún tiempo, ha dicho que es el primer poema escrito en Nicaragua, privilegio que hasta la fecha corresponde al canto nahuatl ya mencionado. Ernesto Cardenal lo ha resumido en cuatro versos que entre comillas inserta en *El Estrecho Dudoso*: "Por aquellos caminos/íbamos a servir a León/ y volvíamos/Ahora vamos sin esperanza/de volver" (3). Pero el poema entero, que también cortamos en versos, es el que citamos a continuación:

Aquellos son los caminos
por donde íbamos a servir a los cristianos;
y aunque trabajábamos mucho,
volvíamos al cabo de algún tiempo
a nuestras casas
y a nuestras mujeres
e hijos;
pero ahora vamos sin esperanza
de nunca más volver,
ni de verlos,
ni de tener más vida.

5 —CARENCIA DE ESCRITURA FONETICA Y PROPAGACION DEL CASTELLANO

Volviendo a nuestros indios dijimos que la escritura que usaban era insuficiente para expresar ideas abstractas u oraciones gramaticales. No era, en otras palabras, una escritura fonética. Esta vino a Nicaragua con la lengua castellana que se propagó con el fin de proveer a los indios de una unidad lingüística que los incorporara a la cultura y al pensamiento occidentales. Las órdenes reales, cumplidas por los religio-

sos, hicieron posible la substitución de las lenguas aborígenes por el español con la excepción de las tribus sumo-mosquitas y otras del litoral atlántico que conservaron sus dialectos primitivos con algunas variaciones causadas por la introducción u ocupación de piratas, comerciantes y viajeros ingleses

6 —NOTICIAS DE LOS HISTORIADORES

Sin ninguna relación con el proceso cultural del país, surgiendo entre los principios de la colonia y nuestros días, el resto de los poemas aborígenes que conocemos pertenecen precisamente a los sumos, mosquitos y caribes. Juan Felipe Toruño (4) dice que hubo en el país expresión poética indígena, anotada, traducida y publicada en la *Historia Antigua de Nicaragua* de Tomás Ayón. Lo cierto es que tal obra no existe —o por lo menos no ha sido publicada— y lo único que recoge Ayón como muestra cultural de los mosquitos, a quienes estudia en el capítulo V de su libro I de su *Historia de Nicaragua* (5), es la canción "Keker Miren Name" que reproduce traducida en prosa al español. Rubén Darío, el 9 de Noviembre de 1884, publicó en *El Porvenir de Nicaragua* una glosa de ella en versos basada en la versión literal que le dio José Dolores Espinosa. Otra noticia infundada es la que suministra José Dolores Gámez cuando informa que, refiriéndose a Centroamérica, "las poesías de aquel entonces (del siglo XVI) eran fluídas, sonoras, llenas de gracia y de fácil versificación". También imprecisa como la anterior es la que da el Gral. Isidro Urtecho, quien estuvo con los mosquitos a fines del siglo pasado, al decir que (los mosquitos) "tienen sus fiestas, sus cantos, su música, sus danzas".

7 —LOS FRAILES AUTORES DE CANCIONES EN LENGUA INDIGENA

Hay que tomar en cuenta, por otro lado, que durante la conquista y en los primeros años de la colonia, los frailes escribieron canciones en lenguas indígenas con el fin de enseñar la doctrina cristiana. Recurrían a los atractivos del verso y de la música para cumplir, a través de una forma fácil de recordar y entretenida, tal misión. El contenido de esas canciones era la creación del mundo, la caída del paraíso, la vida y milagros de Cristo Nuestro Señor, su pasión, muerte y resurrección, la subida a los cielos, etc. "Era ésta obra muy larga —relata Remesal— y así la dividieron en sus pausas y diferencias de versos al modo de los castellanos, que por ser éstos los primeros que se hicieron en lengua de indios, merecían no haberse olvidado por muchos más que los que se inventasen después". En Guatemala Fray Bartolomé de las Casas y sus compañeros usaron esta manera de doctrina en verso para evangelizar a los indios de Tuzulutlán. Y en Nicaragua, probablemente entre otros, se sabe que también la usó Fray Margil de Jesús.

8 —CINCO COMPOSICIONES SUMAS

Sólo los sumos, mosquitos y caribes, como ya se dijo, dejaron muestras de poesía primitiva escrita por poetas anónimos en sus propias lenguas. Entre los primeros, que poseen un dialecto emparentado con el

mosquito, podemos considerar como tales varias expresiones y diálogos recogidos por Guillermo Kiene en su *Gramática Sumu* (6). Dos expresiones, pues, son auténticas poesías y están a la misma altura de las canciones de amor de las tribus norteamericanas. A la primera la titulamos "El Saludo"

Hoy vine a pisa
a saludar esta muchacha
porque si no la saludara
luego me moriría

y a la segunda "La Flor"

Qué flor tan bonita
la que lleva esa muchacha
pero es más hermosa ella
que la flor.

A continuación citaremos lo que un indio sumo escribió relatando un hecho de su vida, texto en el que aporta dos datos: la época —durante la conquista o a principios de la colonia— y la forma de vida peculiar de su tribu: la nómada. Y dos diálogos, ambos titulados por nosotros, uno entre dos niños y otro entre una pareja de enamorados.

ANTES YO TRABAJABA

Antes yo trabajaba en este lugar.
En esta tierra sembraba yucas, quiquisques,
plátanos, guineos, cañas, aguacates,
pijibayes.

Poseí este terreno un año, dos años, muchos años.
Un día nos fuimos todos río abajo a buscar
comestibles

Al cabo de tres meses que regresamos
los españoles habían hecho una casa
y se adueñaron de todo lo nuestro
sin respeto ni consideración ninguna.

DIALOGO ENTRE DOS NIÑOS

- 1 Por qué lloras?
- 2 Porque perdí mi flecha
- 1 No te aflijas, yo te daré una de las mías
Vamos a mi casa, allá huele a maíz nuevo
Vas a comer gallina, Si quieres chicha, beberás
Yo voy a tocar y tú bailarás
Mañana iremos al río a bañarnos,
a pescar guapotes, camarones, mojarras, sardinas
y a sacar huevos de tortuga
Así vamos a pasar alegres
- 2 Qué buen amigo eres tú,
en el tiempo de los pijibayes te esperaré en mi casa
- 1 Con gusto iré; pero ya no te rías tanto.

UNA PAREJA DE ENAMORADOS CONVERSA ANTES DE IR A UN BAILE

- El —Vas a ir al baile esta noche?
Ella —Si me da permiso mi mamá iré
Allá me verás con mi vestido nuevo
y con mi collar nuevo también.
- El —Yo quiero bailar todas las piezas contigo,
(qué me dices?)
Ella —Quien sabe, tengo que bailar con otros amigos
(también;
pero contigo bailaré de preferencia.
- El —Allá te obsequiaré algo de beber
Ella —Está bien; pero no bebo licor fuerte, tomaré
(algún licor suave
- El. —Cuando se termine el baile iré a dejarte
(a tu casa.
- Ella —No te molestes, ando acompañada de mi mamá
(y con ella me iré a casa.
Pero bailaré contigo de preferencia.

9 —NUEVE CANCIONES MOSQUITAS

De los mosquitos tenemos noticia de la existencia de una narración poética que cantan a la orilla del mar durante el plenilunio de mayo (?) —en la que recuerdan su éxodo hacia la región atlántica después de vivir, según la leyenda, entre los lagos y el Océano Pacífico— y de casi una docena de canciones, siendo muy populares "Ercilla" y "Tinimiska", entre otras que todavía se cantan en las poblaciones mosquitas del noroeste de la República.

Sin embargo ambas, que sepamos, no han sido vertidas al español y entre las que conocemos figuran cuatro publicadas en la "Breve Antología de la Poesía Indígena Americana" del *Cuaderno del Taller San Lucas* traducidas por Francisco Pérez-Estrada. La primera es la más poética. Se llama, como ya lo apuntamos, "Keker Miren Name" que significa "Me voy lejos muchacha". Es, en definitiva, una bella canción de amor que suele cantarse en las márgenes del Río Coco. Thomas Young la recogió y la tradujo al inglés en su *Narrative of a Residence on the Mosquito Shore*, escrita en 1839 y publicada en Londres en 1842; obra que entre nosotros ha sido vertida al español por Marta Vervel (8). Pero no es ésta, ni la de Pérez Estrada ni la de Darío la versión que reproducimos sino, cortada en versos como hicimos también con las composiciones sumas, la de José Dolores Espinosa incluida en la obra histórica de Ayón anteriormente citada.

Querida niña, me voy lejos de tí
¿Cuándo podremos encontrarnos de nuevo
vagando unidos a la orilla del mar?
Siento ya las suaves brisas marinas
soplar agradablemente sobre mis sienes.
Oigo a lo lejos el ruido melancólico del trueno
Veo la luz brillante en la cima de la apartada
(montaña)
iluminando todos los objetos de abajo
Pero tú no estás a mi lado.
Mi corazón está triste y lloroso
Adiós, querida niña, yo vivo desolado.

La segunda se titula "Partida" y es muy semejante a la anterior. Se canta en Cabo Gracias a Dios y fue recogida por A. Fellechner.

Me iré lejos de tí
Mi tristeza es muy grande!
Voy a conseguirte cuentas de colores
Cuando vuelva te traeré ropas
y el viento del Este estará soplando fuerte
¡Pronunciaré tu nombre con tristeza!

La tercera, "Canción de Amor en Cabo Gracias", fue publicada por Charles Napier Bell. Dice:

Mi niña, cuando pases con tus compañeras
y halla neblina en la bocana del río,
y el olor del pino se sienta en la montaña,
pensarás en mí y dirás:
amigo ¿es cierto que has partido?
oye compañero ¿no te veré ya más?

¡Mi niña está muy triste por tí!

Recuerdo el olor de tu piel,
quiero poner mi mano en tu regazo,
pero estoy solo, tendido bajo un árbol,
oyendo únicamente el rugido del mar;
la marejada se levanta a lo lejos
y no puedo escucharla!

Y la cuarta, "Los Hijos Regresan", es también popular en esa misma región y canta el retorno de los hijos —hermanos y hermanas— después de un tiempo de haber partido a trabajar con los blancos hacia el interior del país. La protagonista, como puede verse, es una madre.

Oh mis hijos, habéis vuelto a mi lado!

Yo estaba desolada sin vosotras
Otras madres tenían a sus hijos. Yo las veía
Y mi corazón suspiraba por mi hijas
Por la noche recordaba a mis muchachos muertos
que me llamaban: ¡Madre!

Pensaba que estaba sola y no tenía hijos
Me acordaba de mis hijas
pero ellas estaban lejos entre los blancos

¡Mis hijas han vuelto!
Mi corazón ahora
es como el cogollo del plátano
que brota cuando nace el sol

A uno de estos lamentos alude Thomas Young cuando cuenta que las canciones de los mosquitos eran hechas a la inspiración del momento, en ocasiones de cualquier noticia buena y mala, y que a veces era conmovedor oír los lamentos de una madre que llama a su hijo desaparecido que ¡oh desdicha! no volverá a verlo jamás. "Una vez me sentí muy conmovido —continúa Young—, porque la pobre mujer pareciera que hubiera tenido toda su alma y su corazón centrado alrededor de este hijo que se había marchado. Ella olvidaba a los hijos que le quedaban en sus lamentos por el que había perdido. Los paroxismos de sus penas son tan violentos, que si no se les impide, se colgarían del primer árbol que encuentran".

Otra canción, recogida por Eduard Conzemius, es la que titulamos "Lamento por la Madre Muerta".

¡Ay, madre, pobre madre! ¡Ay madre, ¿a dónde te
(has ido?)

Aquí están tus hijos llorando por tí;
Ayer conversábamos juntos, pero ahora allí estás
(yaciente)

¡Ay, madre, te fuiste enojada con nosotros? Ya
(no nos quieres?)

Aquí está tu marido afuera con la cabeza inclinada
Y las mujeres sentadas con las cabezas cubiertas
Todo por amor a tí.
Pero tú nos has abandonado.

¡Ay, ya no veré jamás tu rostro de nuevo
Ya no escucharé jamás de nuevo tu voz (9).

En su voluminoso *Diccionario Trilingüe (Miskito-Inglés-Español)* (10) Adolfo Vaughan, catequista nicaragüense de la Misión Católica de Waspán, recoge tres canciones mosquitas bastante conocidas en la región: "Tranquilina", "Lúnico Waikna" y "La Pura Payasca" que significa "El Viento Arriba" y continúa la misma línea de las anteriores canciones de amor.

Amor ¿a dónde te has ido?
Dejándome solo a mí.
El viento que sopla de arriba
Yo creo que te llevó.

Ayer supe dónde estabas
A dónde estabas tú
Corriendo desesperado
Hasta el llano te fuí a buscar.

Allá en una tumba fría
Al fin te pude encontrar
Con llanto de mis ojos
La tumba pude adornar

Hoy voy por la vida triste
Cargando con mi pasión
La pena que llevo adentro
La llevo en el corazón.

¡Ay de mí! yo dije con pasión
Muy apasionado dije ¡ay de mí!
Mi querida esposa
¿qué haré?

"Tranquilina" dice

Tranquilina ¿a dónde vas?
Ando buscando dinero;
Te firmé para el mes de febrero
No digas a tu esposo para que no se enoje
Estoy manejando la palanca del remo
Tu casa vieja está cayendo
Tu casa vieja está quemando
O tu humilde casa está cayendo
Ando buscando, buscando monedas viejas
Tranquilina ¿hacia dónde vas?
Ando buscando seda ciuda
Voy hacia Bonanza o para Bonanza.

Y "Lúnico Waikna", lamento poético de primer orden, tiene la siguiente letra

Sólo en la vida
Yo voy paseando
Cual ave triste
Que dejó el nido

Llevo en el alma
Dolor profundo
Quiero arrancarlo
Y me duele más

Busco el alivio
Sin encontrarlo
Ni nadie sabe
Dónde buscarlo.

Busco en el cielo azul
Busco en la luz del sol
Sólo Dios sabe
En dónde está.

Y "Me voy lejos", tomada de un libro del escritor venezolano Rafael de Nogales, fue traducida del inglés por Ernesto Cardenal

Me voy, me voy lejos, me voy
con mi amado por el río
Adiós muchachas que habláis la lengua Wankí.
Me voy lejos, adiós.
Volveré pronto con mi amado

10 —UN CANTO CARIBE

Pablo Levy recogió, para terminar, un canto caribe —de los muchos que se cantaban acompañados perennemente de una música apagada y monótona— cuando residió entre ellos en 1871. La música de dichos cantos, entonados durante los bailes y bebederas, era de pito, flautas, flajoles de caña o carrizo y, casi siempre, de tambor de bambú. Mujeres y varones los entonaban sorda y melancólicamente. Los de las mujeres eran simples versículos cantados en coro a un compás acorde y lento. Los de los hombres eran más ceremoniales después de tomar *ulung* —bebida de maíz fuertemente embriagadora que exhalaba un olor a queso, vinagre y alcohol mezclados— todas las noches se reunían en círculo y al que le tocaba cantar se levantaba en medio de los asistentes, se le pasaba el tambor que se lo ponía en el brazo izquierdo y lo tocaba con los dedos de la mano derecha. Era indispensable, para realizar este acto, llevar charreteras y gorras de plumas. Luego el autor empezaba a declamar versos que repetía el resto del círculo y aumentaban de largo en cada copla. O sea que el canto continuaba hasta que todos enredábanse no pudiendo continuar

¿Quién ha dicho que el sol era alegre?
¿Quién ha dicho que el sol era alegre?

El que ha dicho que el sol era alegre no ha mentido
El que ha dicho que el sol era alegre no ha mentido.

El que ha dicho que el sol era alegre no ha mentido
porque sin el sol es la noche y la noche es triste
El que ha dicho que el sol era alegre no ha mentido
porque sin el sol es la noche y la noche es triste.

El que ha dicho que el sol era alegre no ha mentido
porque sin el sol es la noche y la noche es triste,
puesto que a favor de su sombra todos los seres
malignos se deslizan hacia sus víctimas
El que ha dicho etc.

N O T A S :

- (1) Colección de trozos clásicos con gramática y vocabulario para utilidad de los principiantes. Segunda edición revisada y aumentada. México, Editorial Porrúa, S. A., 1961, p. 207.
- (2) Breve Relación de la Destrucción de las Indias Occidentales, presentada a Felipe II siendo Príncipe de Asturias por D. Fr. Bartolomé de las Casas de la Orden de los Predicadores, Obispo de Chiapas. Impresa en Sevilla en 1552. Reimpresa en Londres por Schulzo y Dean, 13 Roland Street 1812, p. 52.
- (3) "El Estrechito Dudoso" (Fragmentos). Cuadernos Universitarios, No 19, Enero de 1962, p. 32.
- (4) Sucinta Reseña de las letras nicaragüenses en cincuenta años (1900-1950). En Panorama das Literaturas de América (de 1900 a actualidad), volumen II, Angola, Edicao de Município de Novoa, Lisboa, 1959, p. 89.
- (5) Granada, Tipografía de "El Centroamericano", 1882, p. 39.
- (6) Revista Conservadora, vol. 3, No 18, marzo, 1962, pp. 41-52.
- (7) Pérez Estrada, Francisco. Los Nahoas de Nicaragua. León, Editorial Hospicio, sin fecha, p. 1.
- (8) Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, vol. 14, No 64, enero, 1966.
- (9) Ethnographical Survey of the Miskito and Sumun Indians of Honduras and Nicaragua. Washington, Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology Bulletin 106, 1948, p. 154.
- (10) Managua, Talleres Nacionales, 1962.

III

ASPECTOS CULTURALES Y LITERARIOS DE LA COLONIA

1 — VISION DE CONJUNTO

Para comprender nuestro fenómeno cultural, y más aún nuestra literatura, existentes ambas durante los tres siglos de la colonia, es preciso recordar, dada la oportunidad, que ella es la autora del nacimiento y del desarrollo de lo que llamamos, actual y fundamentalmente, *pueblo nicaragüense*.

Lo que se creaba o elaboraba de modo anónimo en Nicaragua —escribe, en efecto, José Coronel Urtcho— desde el siglo XVI al XIX —una comunidad de ciencias, ideas y costumbres; una música, una lírica, un teatro callejero; un amplio repertorio de cuentos, refranes y decires, con una forma particular de hablar el castellano; danzas y fiestas comunales a la vez religiosas y profanas; un arte, una artesanía y hasta una cocina de la región; todo un modo de ser y de vivir, como también un conjunto de rasgos comunes en el carácter, la sensibilidad o la fisonomía misma de la gente, y el aire, el tono y el estilo colectivo de la vida espiritual y material—, en resumidas cuentas no era otra cosa que lo nicaragüense (1)

Por lo menos lo originado en la colonia —concluye este historiador— fue lo nicaragüense como nosotros lo hemos conocido y lo conocerán sabe Dios cuántas generaciones

A) LA COLONIA: FORMACION DEL PUEBLO NICARAGUENSE

Resulta necesario, aunque ya ha sido debidamente estudiado, repetir que en tal época reside todo el proceso de la formación cultural de nuestro pueblo, en el que intervinieron, como se sabe, la religión católica y la lengua castellana. Dicha formación, pues, se la debemos a la Iglesia y a la Monarquía Española o, para decirlo más concretamente, a las órdenes religiosas —y entre éstas sobre todo a los franciscanos— y a los conquistadores, colonizadores y funcionarios españoles, de cuya autoridad fuimos hijos

B) CAUSAS E IMPORTANCIA DE LA LITERATURA POPULAR

Era inevitable, entrando ya en cuestión, que nuestra literatura colonial resultara casi exclusivamente folklórica, es decir, popular y anónima. Primero porque la cultura de la colonia, como otras veces se ha dicho, era *patrimonio del pueblo*. Y segundo porque no podía darse otra literatura —esto es culta— más que la citada, puesto que, entre otras causas, hasta finales del siglo XVIII se estaba formando, después de un crecimiento paulatino, la sociedad mestiza. Esto contribuyó, en definitiva, a que toda producción que no fuera de índole religiosa o calcada en los modelos de la península resultara imprescindiblemente anónima y popular. No debemos exigirle al período colonial, por consiguiente, autores de categoría y, mucho menos, obras famosas

Antes de seguir adelante debemos señalar la importancia de esa literatura folklórica que se dio, qui-

zá como en ningún otro país de Centroamérica, vigorosamente. Aunque en parte ya ha sido antologizada, reunida y estudiada —por ejemplo los romances y canciones, las oraciones, cuentos y cantares, etcétera— en páginas posteriores trazaremos rápidamente su perfil y resumiremos, al mismo tiempo, lo que se ha dicho sobre las representaciones teatrales, o sea, sobre la farándula callejera de la colonia

C) VOCACION DE UNIVERSALIDAD DE CENTROAMERICA

Hay que tomar en cuenta también que nuestra literatura colonial —la culta que, salvo las "Desesperaciones de Amor que hizo un Penado Galán", dio pálidas muestras de existencia— es parte de la centroamericana de esa misma época y que debe enfocarse, para estudiarla e interpretarla correctamente, desde ese particular punto de vista. No hay que olvidar, asimismo, la vocación de universalidad de nuestra pequeña Centroamérica que, según se ha dicho, ha sido "la única sección del continente donde se encuentra, por lo menos, una obra literaria de verdadero valor universal para cada una de las épocas de su historia". En efecto, la época prehispánica dejó el *Popol Vuh*, la conquista la *Verdadera Relación* de Bernal Díaz del Castillo, la colonia la *Rusticatio Mexicana* de Rafael Landívar, y nuestra época independiente la que logró Rubén Darío

D) CIUDAD DE GUATEMALA: UNICO CENTRO DE LITERATURA CULTA

Solamente, además, en la ciudad de Guatemala —asiento de las autoridades civiles y eclesiásticas— pudo darse "un estilo más cortesano de cultura" y, consecuentemente, "una literatura de obras didácticas y hasta poéticas". Hay que fijarse en este hecho para entender que en nuestra provincia tuvo que producirse, necesaria y anónimamente, una literatura de tipo folklórico y no extrañarnos, en consecuencia, del escaso número de escritores nacidos en Nicaragua que pueblan este período

2 — PRIMERA POESIA CULTA

Para darnos una idea de las poesías cultas que se escribían por entonces, copiamos la primera poesía culta nicaragüense (y tal vez una de las primeras expresiones líricas hispanoamericanas) de la cual se tiene noticia. Data del siglo XVI; es, desde luego anónima y tiene por título

DESESPERACIONES DE AMOR QUE HIZO UN PENADO GALAN

Cuando en la mayor altura
de mis altos pensamientos
yo pensé
de poner vuestra figura
—figura de mis tormentos—
figuré,

figuré que mis enojos
han sido tantos y tales
a la clara
que si no os vieran mis ojos
la creciente de mis males
se pasara.

Mas, como siempre tus mañas
han sido darme pasiones
y serán,
quieres tú que mis entrañas
siempre estén hechas carbones
y estarán,
pues porque contra un cautivo
tu merced su fuego atiza,
pues sabéis
que aunque parezca estar vivo
es un poco de ceniza
lo que véis.

Y si piensas que es victoria
poner contra un siervcillo
furia tanta,
ten memoria, ten memoria
cómo tienes tú el cuchillo
a mi garganta;
que si de esto tú la tienes,
yo confío en tu grandeza
y en mis daños
que no querías que mis bienes
se convierten en tristeza
tantos años

No querrás que mi tormento,
pues, señora, a ti me di
sin defensa,
dé lugar al pensamiento
para que haga de mí
lo que piensa;
que le hallo tan extraño
que solamente en pensallo
creerás
que ya es tan grande mi daño
que aunque quieras remediallo
no podrás.

Porque ya, desventurado,
ya tan rota mi pasión
de esta vez
que de blanco soy tornado
muy más negra que el carbón
y la pez

Mira, señora, cuán presto
de sano volví doliente
de tal son
que las muestras de mi gesto
te dirán bien lo que siente
el corazón.

Que, si pudiese quejarse,
de sus males y despecho,
sé decirte
que jamás podrían contarse
los pedazos que está hecho
por servirte
Pues tu merced ya despierte
a ver cómo ando penando
tan de veras,
y verás cómo la muerte
contra mí va desplegando
sus banderas.
Y el dolor que a mi se me arima
a tal punto me ha traído
ya en mis días
que si el mal que me lastima
lastimase tu sentido
morirías;
donde podrías conocer
que mi vida se adelgaza
por tal vía
que, señora, has de creer
que el tormento me amenaza
cada día.

Y, por ser que en mis pasiones
te descuidas no queriendo
remediallas,
la muerte con sus pendones
continuo me está pidiendo
mil batallas;
mas yo, como buen guerreiro
que continuo he guerreado
en tal conquista,
no temo ser prisionero
porque estoy aprisionado
de tal vista

La cual ha hecho venir
en mí tan grandes desmayos
y tan presto
que no pude resistir
a los clarificos rayos
de tu gesto,
que, por ser tan ilustrantes
con muy terrible violencia
me cegaron,
y fueron tan penetrantes
que de mi misma potencia
me privaron.

Ven, señora, ya a valerme
pues que tienes el poder
y es razón
que si venciste en vencerme
no pienses que fue vencer
un león;
porque estaba tan vencido
al tiempo que me venció
tu beldad,
que antes que hubiese nacido
ya te había rendido yo
mi libertad

Compara y Aplica

Cuando el siervo esté herido
y la yerba va sintiendo
que le hiere,
pensando ser socorrido
y allí muere.
Así yo, desventurado,
desde que herido quedé
sin concierto
fui a ti ser remediado
y en llegando que llegué
quedé muerto.

Duele de que estoy enfermo
y no tengas en tan poco
mi cuidado,
que jamás velo ni duermo
sino que estoy como un loco
desvelado,
rodeado de tormentos,
aguejado de pesares
y tristuras,
pues que ya mis mandamientos
no son sino mil millares
de amarguras

Cabo

Acaba, acaba, señora,
de acabar mi vida apriesa
porque amanse
la congoja que en mí mora,
y méteme ya en la huesa
do descanse;
que con esto seré rico
y lo demás ya concluyo
con mis daños
Solamente te suplico
que te acuerdes que fui yo
muchos años (2).

El anterior poema necesita un análisis estilístico —tarea que aquí nos es imposible realizar— pues está emparentado con la mejor poesía castellana de su tiempo. Basta observar en él los temas del desengaño y de la tristeza —usados por Fernando de Herrera (1534-1597) que más tarde habrán de ser típicos en la poesía barroca—, el uso de vocablos netamente de su época —como “tristuras”, “ilustrantes”, “pensalllo”, “remediallo”, etc., quienes darían margen a un capítulo de gramática histórica—, un tono íntimo, sobrio y expresivo, un corte y una hechura, formalmente hablando, clásicos, en el sentido métrico, rítmico y expresional de la palabra, lo cual revelaba que su autor gozaba de una estimable cultura o, al menos, conocía —dado el dominio y el logro de su poema— el estado de la lírica española, y una coincidencia o semejanza en el contenido de varias de sus expresiones con dos o tres poemas de San Juan de la Cruz (1542-1591). Véanse, por ejemplo, algunos versos de Juan de Yeyes y varios de las *Desesperaciones*:

1

“mátame tu vista”
(Cántico Espiritual)

“estoy apisionado
de tal vista”
(Desesperaciones)

2

“Como el ciervo huiste
habiéndome herido;
salí tras de tí clamando y eras ido”
(Cántico Espiritual)

“Cuando el ciervo esté herido
y la yerba va sintiendo
que le hiere
... ..

Así yo, desventurado,
desde que herido quedé
sin concierto
fui a tí sei remediado
y en llegando que llegué
quedé muerto

(Desesperaciones .)

3

“Apaga mis enojos
pues que ninguno basta a deshacellos”

(Cántico Espiritual)

“.. es tan grande mi daño
que aunque quieres remediallo
no podrías”

(Desesperaciones)

4

“decidle que adolezco, peno y muero”

(Cántico Espiritual)

“estoy como un loco
desvelado,
rodeado de tormentos,
aquejado de pares
y tristuras

(Desesperaciones...)

5

¿Por qué, pues, has llegado
aqueste corazón, no lo sanaste?
Y pues me lo has robado
¿por qué así le dejaste
y no tomas el robo que robaste?

(Cántico Espiritual)

“las muestras de mi gesto
te dián bien lo que siente
el corazón.
Que, si puede quejarse,
de sus males y despecho,
sé decirte,
que jamás podrían contarse
los pedazos que está hecho
por servirte”.

(Desesperaciones)

y 6

“acaba ya si quieres,
rompe la tela de este dulce encuentro”

(Llama de Amor Viva)

“acaba, acaba, señora,
de acabar mi vida apiésa”

(Desesperaciones...)

Este poema, al parecer, carece de antecedentes en Centroamérica y quizá ninguna otra composición similar, comprendida entre la conquista y los finales de la colonia, puede comparársele. En ese período, efectivamente, sólo encontramos a “sonetistas pasajeros” —como Juan de Mestanza, Pedro de Liévana y Baltasar de Orena—, a la *Rusticatio Mexicana* —el poema de la colonia que por sus caracteres disímiles a las *Desesperaciones* no tienen que ver nada en este asunto—, a “una especie de monstruo de la retórica barroca”, Fray Diego Saénz de Ovecurri, autor de “La Tomasiada”, fabulistas, como Matías Córdoba y García Goyena, a un poeta polifacético, como Simón Bergaño y Villegas —que cantaba a la Economía, al campo, a la invención de la vacuna, a los hijos de la América Española y escribía odas picarescas de mal gusto, fabulillas, anacreónticas y epigramas— etcétera. Asimismo es oportuno anotar que en toda Hispanoamérica sólo surgieron, hasta el aparecimiento de los precursores del modernismo, dos clases específicas de versos —el descriptivo —que estaba ligado a la naturaleza copiosa en vocablos de su flora y fauna quienes, al ser nuestras, no tenían nombres en castellano— y el político —recuérdese a Olmedo, a Quintana Roo, a Gabriel de la Concepción Valdez, a Juan Clemente Zenea—, y que el tema erótico en esa misma poesía hispanoamericana —opiniones ambas de Menéndez y Pelayo— fue cantado, durante el XVII, el XVIII y el XIX, “con cierta brusquedad y aspereza primitiva”

3 — INICIO Y CULTIVO DE LA VERSIFICACION OCASIONAL

La poesía ocasional, creada más que por personas por circunstancias de hondas repercusiones públicas, figura a lo largo de toda la historia de nuestra literatura desde los primeros años del siglo XVII, época en que probablemente se inicia, hasta nuestros días. Es, pues, una de nuestras tradiciones merecedoras de una atenta recopilación y de su consabido estudio

Las muestras conocidas, por lo menos, son lo suficientemente abundantes como para realizar esa tarea a primera vista intrascendente pero a la larga importante porque constituye una de las formas más claras donde pueden interpretarse algunos de los rasgos característicos del nicaragüense, amén de la ilustración versificada con gracia y humor de varios de nuestros hechos históricos. Además ayudan a calar en las aficiones lecturales de la época. Una de ellas, por ejemplo, revela que en 1812 tenía Góngora en Granada lectores devotos, como se desprende de un verso de las "Alegorías de la brevedad de las cosas humanas" insertado en las décimas anónimas motivadas por José Gabriel O'Haran —el famoso *leader* de los indios de Masaya— cuando el año ya indicado salía engrillado rumbo a las cárceles de Guatemala, décimas que contenían los nombres de los caudillos indios más distinguidos.

A) UNA CUARTETA SOBRE LA MUERTE DEL OBISPO VALDIVIESO

Aquí copiaremos la primera muestra de poesía ocasional que se tiene noticia perteneciente a una serie que el pueblo de León (Viejo) compuso a causa de los serios perjuicios que venía causando a fines del siglo XVI y basado en lo que el Obispo Pedro de Villarreal —que gobernó la diócesis de 1603 a 1620— decía desde su púlpito, esto es, que todo lo que había venido sucediendo era castigo de Dios por el asesinato del Obispo Valdivieso —apuñalado por Hernando de Contreras en 1550— y que, por tanto, se debía trasladar la ciudad a otro sitio. La cuarteta en cuestión decía así:

Dios en su justicia
así nos ha visto
por haber matao
al Señor Obispo (4)

Don Pedro Villarreal, pues, provocó y presenció el traslado de León a su lugar actual, realizado el 2 de enero de 1610, en el que iba a la cabeza, portando el Estandarte Real, el Alférez Mayor don Pedro Munguía de Mendiola.

B) LA "TONADA SICALIPTICA" DE GINÉS CARRANZA

A principios del siglo XVIII vivía en León un sastre español llamado Ginés Carranza. Un sábado, después de tomar las primeras copas, empezó a cantar una "tonada sicalíptica" que bien puede ser original de Nicaragua mientras no se demuestre lo contrario. La tonada tenía el siguiente estribillo:

Aleluya, aleluya
cada cual con la suya
Y yo con la mía
me abiazo a María.

C) LOS VERSOS DISPARATADOS DE SEBASTIAN PEDRERA

Alrededor de 1795 la imagen de San Benito de Palermo —que el lunes santo originaba una romería en el templo de San Francisco de León— tenía un mayordomo aficionado a los dados y a tomar "pequeños

cubiletes de licor" don Sebastián de la Pedrera. Pues bien, un día maneció gritando estos versos disparatados:

Antes de ayer
bailando con Filomena, ay
tuí un binquito
tan chiquitito
como un tallito
de ajonjolí.

D) LAS COPLAS DEL ESTUDIANTE SANTIAGO ABARCA

Durante la gobernación de don José Salvador la provincia tenía problemas con la recaudación del Real Tributo. Entre los perjudicados estaban los indios de Subtiaba quienes quejaron contra José Guerrero y Arcos que abusaba de ellos. Para remediar esta situación se nombró Subdelegado del Partido de Subtiaba a don Justo Abaunza y el gobernador, por su lado, había presentado una terna compuesta por don Juan Parajón, don Carmen Salazar y don Cornelio Ramírez. Partidario de Abaunza era el estudiante Santiago Abarca, levantisco e ingenioso, quien después del nombramiento de su amigo escribió una copla que amaneció pegada en la puerta de la Intendencia el año de 1802:

Este gallo ya no canta
En su viejo gallinero
En la Real Audiencia hicieron
Una bola de su terna

Entonces don José Salvador, sulfurado, dijo que "este estudiantillo" quería una llamada de atención. Esto, cuando llegó a oídos de Abarca, produjo otras dos coplas del mismo estilo.

Me ha llamado estudiantillo
El intendente sin par
Ahoia que ya no goza
La protección de Aycinena
Cómo llamará a don Justo
que le ganó la partida,
Ya tendrá la pesadilla
de Santiago Abarca y Abaunza.

E) LA DECIMA ANONIMA SOBRE LOS GRANADINOS

En 1804, según el poeta Pepe Batres, un vecino de las Segovias escribió una décima en Chontales sobre la psicología de los granadinos. Decía así:

El granadino es pomposo
mucho ofiece y nada da;
todo de grande se va,
tahur, fiestero y bullicioso.
Es de genio muy jocoso,
agudo y desaplicado,
es de carácter homado,
todo soberbio y grandeza;
peio en llegando a la mesa
es queso y plátano asado

F) LA COPLA CONTRA EL OBISPO NICOLAS GARCIA JEREZ

Hacia 1813, cuando los ánimos independentistas estaban en su furor, hubo una tertulia en León en casa de don Antonio Gutiérrez Lizaurzabal. Allí se leyeron unas coplas anónimas enviadas por el Obispo Nicolás García Jerez (que estaban dirigidas contra él) quien se las había entregado al gobernador don José

Salvador para que averiguase quién era su autor. Una de ellas decía así:

No es tu cara de Excelencia
Ni tu traje de intendente
Dios no permita que enciendas
La guerra entre los hermanos
Si usurpastéis las funciones
De don José Salvador
Porque lo quiso Aycinena
y los nobles de la Corte
Oh Frayle Gobernador
Que ni en la tumba estarán
Quietos tus huesos.. Poi Dios!

G) LA COPLA CONTRA LOS SOTOMAYORES

En 1818 vivía en León la familia Sotomayor, una de las que conservaban cierto "sedimento de aristocracia" porque sus integrantes no se habían cruzado con ningún mestizo y considerábanse españoles puros. Mas era una familia pobre cuyo jefe necesitaba el empleo de Teniente letrado disputado por otros dos *chapetones*: Suazo y Sasi. Este, burlón y audaz, logró un puesto en una de las dependencias de la Real Hacienda. Por tal motivo, en una tertulia, señaló que los Sotomayores tenían ese apellido de día, pero que de noche eran Sotos y en la madrugada Sotillos. El primero de enero de 1819 hubo una fiesta y Sasi, encabezando una serenata, cantó al frente del balcón de la casa de Sotomayor esta copla:

La ventana que aquí véis,
Fue de los Sotomayores,
Perdióse el blasón un día
Y como ya no lo hubieron
Se convirtieron en Sotos
Los que ahora son Sotillos

H) LAS COPLAS EN HONOR DE FERNANDO VII

Las anteriores composiciones han sido tomadas de las *Leyendas Coloniales* de Gustavo Adolfo Prado, salvo la décima sobre los granadinos. Ahora, volviendo unos años atrás, o más exactamente a 1908, copiamos dos coplas recitadas en las fiestas reales y saraos que en la provincia celebraron por la liberación de Fernando VII, el deseado, coplas llamadas *bombas* usuales en el *fandango* —y posteriormente en el *atabal* y en algunos de los bailes populares— recordadas en el siglo pasado por una anciana rivense nacida en tiempo del Rey:

Alma, vida y corazón
Le ofrezco al Rey Fernando:
Que viva siempre reinando,
Y que muera Napoleón
Te lo dije, Fernandito,
Que no fueras a Bayona,
Que, el infame Napoleón,
Te quitaba la corona.

I) LAS COMPOSICIONES DEL Pbro. JOSE ANTONIO VELAZCO

Del mismo tiempo son las composiciones del Pbro. José Antonio Velazco, a quien veremos más adelante: un fragmento de la felicitación en verso que escribió al Obispo Nicolás García Jerez en uno de sus cumpleaños anteriores a 1821 junto con un árbol pintado con un Ave Fénix en la cumbre ardiendo bajo los rayos del sol.

Si el Fénix Ave en leños olorosos
Que el mismo sol con su calor enciende
Sus llamas a las llamas poi abrasarse extiende,
Y se somete a incendios ardorosos;
Es sin duda por serle provechosos,
Para una nueva y dilatada vida,
Que es de aquellas cenizas producida
Así de místicos incendios abrasado
Vuestro aliento vital que siempre exhala
De virtudes olor, véase renovado
De siglo en siglo. .

y la décima octosilábica encargada por los realistas que ilustró con una paloma llevando una corona en el pico

Vete, Tórtola, volando
Por esa esfera adversaria
Vete cual fiel emisaria
A saludar a Fernando
Dile que todos llorando
Suspiran por su persona;
Y que por su real corona,
Que de tu pico va asida,
Darán gustosos la vida
En esta tórrida zona

Se cuenta que este saludo llegó a Guatemala y que José Rafael García Goyena —famoso fabulista guatemalteco nacido en Ecuador— le contestó con otros versos que, según algunos, atribuyen a Pastor Guerrero de León:

¿A dónde vas, Tortolilla,
Tan incauta como amante?
No véis el Águila rampante
Qué oprime al León de Castilla?
Vuélvete simple avecilla
A tu mansión solitaria
Pues para ser emisaria
Eres débil y sencilla.

Pérez, que reproduce estos versos en el primer artículo de su "Galería", se equivoca al decir que el saludo de Velazco llegó a Guatemala en los días de la independencia porque en la respuesta que le hicieron —escrita con fino humor por un independentista al parecer experto en sátiras versificadas— se alude a ocupación de España por Napoleón Bonaparte. "No oyes el águila rampante que oprime al León de Castilla?" Y desde antes de 1815 España estaba ya libre de franceses. La contestación y el saludo se escribieron, por consiguiente, mucho antes de la independencia.

Bastan los anteriores ejemplos para ilustrar esta clase de versificación en la colonia que precede a las abundantes de la época independiente.

4 —NICARAGUA Y LA RUSTICATIO

El libro XIV de la *Rusticatio Mexicana* contiene unas inadvertidas líneas relacionadas con nuestro país. En dicho capítulo Landívar describe, entre otros animales, a los toros y tapires, perros de caza, osos y cercopithecus, o sea, simios. Y a propósito de éstos anota que en una pequeña isla, poblada de árboles y grata en extremo por su fertilidad, situada en el lago de Nicaragua —al que calcula 224 millas de extensión— estaba lleno de monos sin cola. He aquí, por consiguiente, el párrafo entero que, traducido en prosa por Octaviano Valdés de la edición de Bolonia de 1782, nosotros transcribimos en verso:

Los peligros que el ciervo y la liebre esquivan
con su pie veloz
los salva con taimados ardides y bulas a su
decalado enemigo,
el sagaz corcopitheco, gala del campo, dueño principal
de la selva, mañoso de ingenio, perenne gloria de
las fieras.
Muchas veces envuelve su cuerpo de negra vestidura,
cubriéndolo todo con pelaje desgredado;
su vientre, piernas, brazos, ijares, acra, cabeza y manos,
no carecen del pelo negreante.
Pero si es Nicaragua pródiga la que en don te ofrece
el simio
que nutre en una isla feracísima orlada por las aguas
de un lago,
con toda seguridad lleva éste el vientre, el pecho y la
cara albeantes.
Tendría una figura semejante a la del hombre,
si su cola retorcida hacia abajo con una vuelta
desproporcionada
no le afeara el cuerpo.
Se ha visto algunos alcanzar tal estatura,
que a primera vista crecías contemplar un etíope
de diez años.
Está dotado de las poderosas fuerzas y vigor del
hombre,
suficiente para raptarse a las mujeres según lo acos-
tumbra a menudo (3)

5 —INTRODUCCION DE LIBROS

Respecto a la introducción de libros en Nicaragua durante la colonia, se ha dicho que hubo un comercio indirecto de libreros peninsulares, cuyas remisiones partían de Cádiz, con algunos de la ciudad de Granada por lo menos en los siglos XVII y XVIII. Es indispensable recordar que dicha ciudad —“una de las más ricas que hay en toda la parte septentrional de América” según Gage, y la “joya más preciada para la corona de Inglaterra”, como decía Francis Drake— mantenía un activo comercio con Cartagena, Guatemala, San Salvador, Comayagua, Panamá, Porto Bello, Lima, Jamaica y Cuba. Aunque lo que se ha afirmado sobre ese comercio de libros parece ser verdad, todavía no se han descubierto datos suficientes para reforzar esa afirmación.

A) INFLUENCIAS DE LOS LIBROS DE ROMANCES Y DE CABALLERÍA

Una célula de 1531 decía “Pasan a las Indias —y probablemente hacia nuestra provincia— muchos libros de Romance, de historias vanas y de profanidad como son el amadís y otros desta calidad”. Otra célula, la del 13 de septiembre de 1542, expresaba

Por llevarse libros de Romance y materias profanas y fabulosas, como el amadís y otros desta calidad de mentirosas historias, se siguen muchos inconvenientes, porque los indios que supieren leer, dejarán los libros de sana y buena doctrina, y leyendo los de mentirosas historias aprenderán en ellos malas costumbres e vicios y demás de esto podrían perder la autoridad a las Sagradas Escrituras y Doctores santos, creyendo como gente no arraigada en la fe que todos nuestros libros eran de una autoridad y manera.

Estas leyes restrictivas respondían únicamente al “interés político del momento”. La Corona, como dice Demetrio Ramos Pérez, no trataba de mantener con los ojos cerrados a los habitantes del Nuevo Mundo porque la política restrictiva que se siguió aquí era la misma que se aplicaba en España. Pero cuando esto dejó de ser necesario tanto la obra literaria, como

la científica, entró esporádicamente en las Indias y particularmente en nuestra provincia. Así tenemos que gran parte de la primera edición del Quijote surcó el Océano rumbo a América y que a Nicaragua llegaron *Los Doce Pares de Francia* y *Pedro Urdemales* entre otros libros.

De esta clase de obras, llenas de “materias profanas y fabulosas” —entre los cuales, salvo en Nicaragua, el más propagado fue el “Amadís de Gaula”— se originaron los caribes gigantes y la fuente de la eterna juventud que buscaba para bañarse en ella Ponce de León, el Cacique Dorado y la Casa del Sol, las Siete Ciudades Encantadas de Cibola —cuya existencia era asegurada por el visionario Fray Marcos de Niza— y el oro derretido que Fray Blas del Castillo, incitado por Fray Juan de Gabalda —franciscano que vivía en el Convento de Granada— creyó encontrar en el cráter del volcán Masaya y otras ocurrencias de lo más poéticas y fantasiosas que trastornaban la mente de los férreos conquistadores.

B) LOS DOCE PARES DE FRANCIA

Aquí el libro de caballería que prevaleció en el pueblo con sus relatos fantásticos fue el titulado *Los Doce Pares de Francia*, perteneciente al ciclo carlovingio. Muy conocida es la anécdota del indio de carácter reposado que un día, entrando a la casa de don Vicente Cuadra a fines del siglo pasado, le dio por hablar con mucho énfasis y al ser preguntado por qué hablaba así contestó:

Poi no perder la arrogancia
porque voy a hacer de Rey Moro
en Los Doce Pares de Francia

C) EL PEDRO URDEMALES DE SALAS BARBARIO

Después de éste, establece el doctor Carlos Cuadra Pasos, el libro de mayor influencia sobre la imaginación popular fue el de *Pedro Urdemales* de Salas Barbario. Sus capítulos volaron de ciudad en ciudad, de aldea en aldea. Sus relatos sufrieron transformaciones hasta en el apellido del personaje central. Los campesinos lo llamaban Ordemales. El pueblo de las ciudades decía Pedro Urdemales. Casi todos los nicaragüenses de la primera parte del siglo XX deleitáronse oyendo en la infancia los conflictos permanentes entre Juan Dundo y Pedro Urdemales. La víctima y el victimario, el sufridor y el inquieto. Y luego apunta el doctor Cuadra Pasos

Manuel Coronel Matus, muy a principio de este siglo, con el seudónimo de “El Bachiller Sansón Carrasco”, trató de restablecer el verdadero apellido de este personaje de conseja probando con amenos razonamientos que se debía decir Urdemales y no Uide-males. Decía Coronel que eran malas, es decir, malas pasadas, travesuras, burlas, y no males, o sea, injurias o crímenes, las que urdía de continuo, para divertirse a costa de Juan Dundo, el muy travieso Pedro de la Leyenda (5).

Sobre este mismo personaje especie de Ulises mestizo, el pueblo construirá, como veremos luego, toda una serie de leyendas y cuentos aventureros y picarescos. De ahí la importancia del libro de Salas Barbario en la literatura popular de la colonia.

D) POSIBLE LLEGADA DEL QUIJOTE

Una pregunta interesante que se hizo el historiador antes citado hace muchos años fue la siguiente. ¿Cuándo vino a Nicaragua el libro *Don Quijote de la Mancha*? El supone que alrededor de 1650 varios volúmenes de la primera edición de la obra de Cervantes circularon entre los lectores granadinos. La susodicha suposición estaba basada en el que, en un estudio sobre el intercambio mercantil de los libreros de tales décadas, entre la Metrópoli y América, consta que en Sevilla fueron despachados, por el mercader Juan de Sarria, 61 cajas de libros consignadas a su hijo que era librero de la ciudad de Lima. Sarria, el hijo, fue hasta Porto Bello a recibir el cargamento y, como no tenía dinero para satisfacer los gastos del flete y otros recargos, tuvo que vender de emergencia ocho cajas allí mismo en el puerto. Dentro de esas cajas hallábanse "setenta y dos ejemplares de la obra máxima del Príncipe de los Ingenios".

Por esa misma época —expresa Cuadria Pasos— era muy activo el comercio entre Nicaragua y el Perú. Los comerciantes granadinos viajaban con mucha frecuencia a Portobelo. La ruta interoceánica por Nicaragua se disputaba el tránsito del comercio entre Perú y la Metrópoli con la ruta panameña. Los granadinos eran porfiados en esa pelea comercial. Tan animado llegó a ser ese comercio que ciertos intereses metropolitanos se sintieron perjudicados y lograron se dictara una providencia de 28 de marzo de 1620 en que se prohibía la navegación entre el Reino de Guatemala y el Perú. Nicaragua reclamó contra esa determinación. El comercio de Granada se dirigió a las autoridades del Reino en términos acuciadores, y logró que la prohibición fuera levantada. Dice Ayón, después de relatar este episodio, que los benéficos resultados del restablecimiento del comercio se sintieron inmediatamente. Los granadinos construyeron navíos para sus viajes comerciales. El tráfico entre El Callao y El Realejo fue animadísimo. El tránsito también de mercaderías se hacía indistintamente por tierra de Panamá o tierra de Nicaragua. Los granadinos estaban ricos por esos días según el mismo Ayón. Era el tiempo en que *Don Quijote*, entre cajas, realizaba sus primeros viajes a las costas americanas.

De aquí se deduce, por consiguiente, que entre las cajas vendidas por el apresurado librero limeño, más de alguna haya sido adquirida por los comerciantes granadinos que ambulaban por los mercados de Portobelo.

E) LA CELESTINA

La Celestina, por otra parte, fue la obra que al correr de los años del siglo XVI alcanzó mayor popularidad en las colonias españolas. Francisco Pérez-Estrada, entre paréntesis, ha estudiado este tema en su breve ensayo "La Celestina en el Folklore Nicaragüense".

F) LA EDUCACION DEL CRIOLLO CON BUENA LECTURA

Es muy probable, como cree el doctor Cuadria Pasos, que los criollos educábanse en la provincia con buena lectura y casi con la misma facilidad que en España, pese a la distancia. El aislamiento de la colonia, en este aspecto, no era definitivo. A través del

río San Juan, pasando por La Habana, llegaban con mucha regularidad los libros provenientes de Cádiz. Don Miguel de la Quadra, escribano público de la ciudad de Granada, mantenía asidua correspondencia con su principal importador de libros don Francisco Joseph Castillo, residente en La Habana. "Obsequioso de los trabajos de su pluma", don Miguel, como posiblemente tantos otros durante la colonia, alcanzó su amor a las letras. Parece que su lectura más frecuente eran los clásicos latinos (entre ellos Cicerón) y españoles, según indican las facturas que se han conservado de sus compras. Todo esto sucedía a finales del siglo XVIII y probablemente desde principios del siglo XVII en la ciudad de Granada.

G) LEON Y LOS LIBROS

No obstante era inevitable, fuera de las prohibiciones reales, el que durante la colonia los libros no se difundieran en la provincia como ahora. Recuérdese que la imprenta en Guatemala se inauguró en 1660 con el sermón de Fray Francisco y Escobedo, y que las primeras cartillas para aprender las letras y la doctrina cristiana de las cuales se tiene noticia, impresas por Antonio de Rivera (hijo de don José, el primer impresor del Reino, traído por Fray Payo Rivera) llegaron a León en 1710.

De León, al contrario de Granada, no se ha tenido noticia alguna sobre el comercio de libros en la colonia. Que sepamos, nadie ha sostenido la existencia de algún libro impreso que se haya leído en esa ciudad antes de 1700, salvo naturalmente los de autores nicaragüenses editados en Guatemala. Que hubo libros desde la conquista en una realidad. Pero hasta ahora no conocemos, de los finales del siglo XVIII hacia atrás, ninguno impreso. El 5 de enero de 1670 don Joseph Pérez del Muro, alcalde ordinario de Cartago, certificó que Agustín Guerrero había recibido de don Fernando Salazar "el dinero, los libros, cuadernos, padrones, libranzas y papeles de la real caja para llevarlos a la real caja de León de Nicaragua". Esos libros eran manuscritos y no impresos, al igual que los inventariados el 8 de enero de 1726, juntos con "cuadernos y demás documentos", de la misma caja real de Cartago destinados también a la capital de la provincia.

H) LAS LLAMADAS "TINIEBLAS" COLONIALES

Había, hay que reconocerlo, una notable ausencia de libros en el resto de la provincia. León, Nueva Segovia, Masaya, etc., ausencia que fue una de las causas de las tendencias y mal llamadas "tinieblas coloniales", como han escrito fanáticamente los historiadores liberales. Por eso, y por otras causas, Gámez no está muy equivocado cuando afirma que en los primeros años que siguieron al descubrimiento la provincia se hallaba, en cuanto a letras, "en completas tinieblas".

I) EL DESPOTISMO ILUSTRADO Y LAS OBRAS DE ORIENTACION MODERNA

Fue hasta un poco antes de 1784, cuando Carlos III publicó sus Ordenanzas Reales, que una cantidad

considerable de libros comenzó a entrar en Centroamérica. Hasta los finales del siglo XVIII, pues, circularon obras de orientación moderna. La Enciclopedia, obras de Bacon, Descartes, Copérnico, Gassendi, Boyle, Leibnitz, Locke, Condillax, Buffon, Montesquieu, Lavoisier, etcétera. El Despotismo Ilustrado estaba en todo su esplendor. Por supuesto que la mayor parte, si no todas, mantuviéronse en circulación secreta por considerárselas peligrosas. De ahí que en los inicios del siglo XIX las ideas y doctrinas de los enciclopedistas franceses, como veremos luego, pululaban libremente en las universidades.

6—APUNTE SOBRE LOS CONVENTOS

Era algo natural en ese entonces, a pesar de lo dicho en el párrafo anterior, el hecho de que donde había conventos abundaban los libros. En los archivos del Dr. Cuadra Pasos se guardan datos de que en la primera mitad del siglo XVII a la Biblioteca del Convento de San Francisco de Granada iban a leer asiduamente jóvenes aplicados. Nicaragua, como el resto de las provincias, estaba poblada de conventos, es decir, de cuarteles de la fe y la cultura como los llama Coronel. "La profusión con que se habían establecido conventos en las principales poblaciones —dice Ayón— desde el Cabo de Gracias a Dios hasta Granada, daba preponderancia a las distintas órdenes religiosas".

A) EL CONVENTO DE LOS MERCEDARIOS EN LEÓN

El primer convento nicaragüense fue fundado en 1528 por los mercedarios que trajo Pedrarias o, para ser exacto, por el Padre Bobadilla. Arturo Aguilar cuenta que tanto la Iglesia como la casa eran de paja y que fue superior de él Fray Diego de Alcaraz que, después de presenciar el incendio que devoró el edificio, construyó otro que consistía en una casa de teja y en una iglesia de tapería con sus rafas y esquinas de ladrillo, de tres naves, con sus danzas de arcos también de ladrillo y blanqueados con cal. A este convento se refiere Castañeda en su carta al Rey sobre la muerte de Pedrarias y sus consecuencias en la provincia, fechada el 30 de mayo de 1531. "En esta ciudad de León —escribe— hay un monasterio de Nuestra Señora de la Merced".

B) EL CONVENTO DE LA CONCEPCION EN GRANADA

En 1532 se funda en Granada el Convento de la Concepción. Bancroft anota que cuando Fray Toribio de Motolinía vino de Guatemala a juntarse con ciertos frayles flamencos fundó en Granada dicho convento, y como sabía la lengua nativa, tuvo éxito en sus trabajos poniendo especial cuidado en el bautismo y conversión de los niños. Esto también lo afirma Vázquez de Espinoza agregando que ese convento —cuyo edificio levantado en 1524 era provisional y de techo pajizo y paredes de caña— fue habitado años después por "religiosos de Nuestro Padre Santo Domingo". Los franciscanos, pues, lo abandonaron —dando lugar a que lo ocupara una vicaría destinada a las misiones— pero no Granada, puesto

que Juan de Gabalda, uno de los primeros franciscanos que vinieron a Nicaragua, se encontraba en la ciudad en 1536 acompañando a Fray Francisco de Aragón. Pero en 1562 los dominicos, en vista de la muerte de su vicario en un pueblo del Desaguadero, se marcharon, entonces los franciscanos, sus antiguos fundadores, lo volvieron a ocupar, como lo señala Fray Antonio de Ciudad Real, Gage, Juarros y Aguilar.

C) LA PROVINCIA FRANCISCANA DE SAN JORGE DE NICARAGUA

La provincia franciscana de San Jorge de Nicaragua fue fundada en 1550 por Fray Pedro de Betanzos que en 1560 pasó a Costa Rica con el objeto de fundar otra misión. Su primer maestro provincial fue Fray Pedro Ortiz, electo en 1580. Esta provincia, al fundarse, contaba con unos 60 religiosos repartidos en doce conventos de Nicaragua y Costa Rica. Aguilar refiere que su cabeza era el Convento de San Francisco de Granada, que tuvo más de tres siglos de existencia y que llegó a contar con 18 conventos. En todo ese tiempo los religiosos se dedicaban a la conquista de los indios infieles y a la conservación de los pueblos conquistados, manteniendo la religión y ejerciendo el ministerio apostólico en toda la vasta extensión del Obispado. Obra de ellos fue la conquista espiritual de Talamanca (80 leguas distante de Cartago, Costa Rica) cuyos intransitables caminos recorrían a pie sin otro socorro que la mitad del sínodo asignado por el Rey, pues la otra mitad la cedían a sus preladados para los indispensables gastos de las iglesias y conventos. Ellos administraban pueblos de indios en las provincias de Costa Rica y San Jorge de Nicaragua. En esta última tenían cuatro conventos situados en las principales ciudades de la intendencia; ayudaban a los párrocos en el desempeño de su ministerio; llevaban casi por sí solos todo el peso de la predicación, aún en los tiempos en que se había difundido la ilustración en el clero secular. Los conventos de León y Granada, agrega Aguilar, tenían las encomiendas y otras casas en la Villa Jerez de la Frontera, en la ciudad de Nueva Segovia y en la Villa de El Realejo, y a su cargo la doctrina de Sébaco. La reducción de las tribus de Matagalpa a la religión cristiana, además, ocupaba la atención de los padres franciscanos. Fray Antonio de Ciudad Real en su relación de la visita de Fray Alonso Ponce, comisario de estos últimos en las provincias de Nueva España, confirma, entre otros, lo de los cuatro conventos establecidos en la provincia cuando pasó por ella en 1586.

D) EL CONVENTO DE SAN PABLO

Se ha dicho que el año ya señalado de 1532 se fundó en León el Convento de San Pablo, a instancias del Obispo Álvarez de Osorio, por los dominicos que vinieron del Perú acompañando a Fray Bartolomé de las Casas, pero a lo mejor debe ser el mismo que en 1529 alude Pedrarias en una de sus cartas diciendo que fue hecho por el vicario general Diego de Loayza y que tenía un capellán. Remesal hace un elogio de sus ocupantes que "eran de tanto provecho en la tierra con su doctrina, vida y ejemplo, como los que en esta parte más se aventajan en todas las Indias".

Desapareció en 1610 con el abandono de la ciudad de su sitio original

E) LOS CONVENTOS MERCEDARIOS EN CABO GRACIAS A DIOS, NUEVA SEGOVIA Y GRANADA

Entre 1540 y 1560 los mercedarios fundaron conventos en Natividad o Cabo Gracias a Dios, Nueva Segovia y Granada, visto más tarde por Gage. Los dos primeros fueron arruinados junto con sus mismas ciudades en 1656 por un terremoto. Y el tercero desapareció con el incendio de 1856. Parece que el fundado en León por el Padre Bobadilla —el primero de la provincia— fue trasladado con la ciudad en 1610.

F) LOS RECOLETOS Y LOS JESUITAS

Los recoletos, como se sabe, tuvieron en León el Convento de la Recolectión y, a su cargo, el Hospital de Santa Catalina, conocido luego con el nombre de San Juan de Dios. También en Granada y en El Realejo, según Vázquez de Espinoza, había conventos de Jesuitas a principios del siglo XVII. Posiblemente los que hemos enumerado no fueron todos los que hubo en la colonia, pero sí los principales.

G) TESTIMONIOS DE GAGE, MOREL DE SANTA CRUZ Y JUARROS

Hay que recordar, por fin, el testimonio de Gage en 1637, el del Obispo Morel de Santa Cruz en 1752 y el de Juarros en 1808. El primero enumera en Granada, fuera de los conocidos (el de la Merced y el de los franciscanos) uno de religiosas muy rico por cierto que, junto con la iglesia parroquial, fue lo más notable que vio en esa ciudad, donde el Obispo de León residía más ordinariamente, razón por la cual esa parroquia pasaba como la Catedral del Obispado de la provincia. El segundo describe las habitaciones de los religiosos del Convento de San Francisco —que eran bajas, sin claustros, en cuadro y bien dispuestas con “el recreo de la laguna que desde lo alto de la celda principal se descubre hasta su Oriente”— y apunta que residían en él, a excepción de su provincial, veinte religiosos. Y el tercero añade en esa misma ciudad uno de la orden de San Juan de Dios con Hospital que adornaba a Granada con la parroquia, el convento y mentado de San Francisco —“tan antiguo que es de los primeros que tuvo la religión seráfica en este reino”—, el de mercedarios y la Iglesia de Guadalupe con su enclaustrado.

7 —LA INSTRUCCION Y SUS CENTROS DIFUSORES

A) LA CATEQUIZACION DE LOS FRANCISCANOS

Aunque no se ha hecho ningún estudio específico sobre la educación que se impartió en los primeros tiempos de la colonia, podemos afirmar, atendiendo a los documentos conservados, que los frailes en sus monasterios y en sus centros de catequización enseñaron a leer y escribir a los muchachos que catequizaban. Los franciscanos de la provincia de San Jorge de Nicaragua, por ejemplo, aparte de cumplir con sus funciones evangelizadoras, alimentaban en sus conventos a

muchos niños que se dedicaban al estudio; y, lo que es más importante, servían varias cátedras en el Seminario y en la casa de enseñanza de la ciudad de Granada.

B) LA INSTRUCCION PROPAGADA POR EL CLERO

No es errado deducir que esos muchachos por sus habilidades, tal como sucedió en México, aprendían tan bien las letras de escribir libros que, al decir de Jerónimo López en su carta a Carlos V de 1541, era “maravilloso verlos”. Por lo tanto es válido suponer que en nuestra provincia hubo “tantos e tan buenos escribanos” difíciles de enumerar que sabían “todas las cosas de la tierra de una a otra mar”. Hasta la fundación del Seminario de León la única instrucción que propagaba el clero se reducía a las primeras letras y a la doctrina cristiana.

C) EL CONVENTO DE LA CONCEPCION Y SU ENSEÑANZA MUSICAL

Parece que en los conventos se enseñaba música. Con el Convento de la Concepción de los padres franciscanos fundado en 1532 se tuvo pronto una escuela en Granada donde por medio del canto y la música se enseñaba a los indios la doctrina cristiana y los rudimentos de Aritmética y Gramática. Falsa es, pues, la frase de Gámez inventora de que la instrucción “se limitaba a las clases privilegiadas”. En el archivo histórico del doctor Cuadra Pasos se guarda un documento que revela la existencia de una escuela de música en Granada.

D) LOS JESUITAS Y SU LABOR PEDAGOGICA

A principios del siglo XVII los granadinos se esforzaron en fundar un colegio de jesuitas. El Obispo Benito Baltodano obtuvo el dinero para establecerlo pero no pudo fundarlo, entonces utilizó esos fondos para edificar el Hospital San Juan de Dios y la Iglesia de Guadalupe lo cual se llevó a cabo satisfactoriamente en 1628. Este centro frustrado es el mismo referido por Vázquez, Juarros y Ayón. El último afirma que en 1616 los jesuitas residentes en Guatemala, a instancias del Conde la Gomera, Presidente de la Audiencia, enviaron al Padre Pedro Contreras para que hablara sobre la fundación del colegio de segunda enseñanza con el Procurador General de Granada Francisco López de Castro y con los granadinos. Estos, a pesar de haber escuchado con entusiasmo las proposiciones del Padre Castro, no correspondieron con los fondos necesarios para su instalación.

Ayón, no obstante, informa que en 1618 los jesuitas, careciendo de colegio, impartían clases en la ciudad. Por esa misma época, según otros historiadores, se sabe que los jesuitas abrieron un colegio en El Realejo de efímera existencia. Un siglo después el Rey, por cédula del 15 de enero de 1792, ordenó fundar en la misma ciudad de Granada un colegio de Nobles Americanos —enumerando los requisitos y prácticas que debían tener los alumnos para ingresar y convivir en él— que, según creemos, no pasó de ser un simple proyecto.

E) EL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN RAMON NONNATO

Si apenas se conoce la existencia del Seminario que funcionaba en Granada, el de León —edificado y fundado el 15 de diciembre de 1670 por el Obispo Andrés de las Navas y Quevedo— tuvo, por el contrario, una influencia decisiva en el desenvolvimiento cultural de la época. Este centro, llamado inicialmente Seminario Conciliar de San Ramón Nonnato, contribuyó en gran parte a que León fuera el segundo foco de la cultura colonial en Centroamérica.

Comenzó con las cátedras de Gramática Latina, Teología y Moral dotadas por el Rey Carlos II, junto con 200 pesos anuales proporcionados por los tributos de la encomienda de Nindirí, más una renta anual de 500 pesos producto de las suscripciones de los sacerdotes. El primer edificio del Seminario fue destruido por un temblor el 7 de marzo de 1752 y así permaneció hasta que el Obispo Morel de Santa Cruz dio principio a la construcción de uno nuevo —que se concluyó al 8 de junio de 1753— con el diseño preparado por el maestro Alarife D. Diego de Porras, inaugurándolo como rector D. Bernabé Valdivia. En 1783 el Vicario General y después Obispo José Antonio de la Huerta y Casso —nacido en Juigalpa— amplió su plan de estudios con la enseñanza de Filosofía y Derecho Civil y Canónico, sostenidas éstas últimas por el Arce-diano Albino López. En 1786 el rector Fray Juan Félix de Villegas estableció las cátedras de Latinitud, Elocuencia Sagrada, Canto Gregoriana y Sagrada Escritura. Posteriormente se impartieron las cátedras de Aritmética, Álgebra, Geometría, Física, Sagrados Cánones y Medicina y Cirugía —que contaba con el Hospital San Juan de Dios— hasta que 1812 el Rector Rafael Agustín Ayestas y el Pbro. Tomás Ruiz, catedrático del colegio, lo convirtieron en Universidad, después de varias peticiones, con el decreto expedido por Carlos IV el 10 de enero de 1802, aunque desde el 18 de agosto de 1806 ya concedía grados mayores y menores.

F) CENTROS SUPERIORES DE MASAYA Y GRANADA

En el siglo XVIII, según lo afirman los hermanos Ricardo y Carlos Jinesta, existía en Masaya un establecimiento de relativa importancia donde se educaban, además de nicaragüenses, jóvenes de Costa Rica. Un documento que se encuentra en los protocolos de Cartago, fechado el 25 de diciembre de 1718 y otorgado por el Alcalde Ordinario don Pedro de Moya, demuestra esta afirmación.

Finalmente en 1803 se establece en Granada una cátedra de Derecho Civil, último centro de instrucción fundado inmediatamente anterior a la independencia.

8.—NOTA SOBRE LA INQUISICION

El Santo Oficio fue particularmente en Centroamérica, como ha sido demostrado, una institución benigna y, en todos los países que se puso en práctica, benefactora e indispensable, pedida por el pueblo y las necesidades de la época, una “formidable institu-

ción del orden”, como la llama Charles Maurras, una institución, en fin, que “no puso trabas al pensamiento sino más bien lo disciplinó y lo fortaleció como toda disciplina”.

Recuérdese que el populacho y los reyes eran muy aficionados a él, que los Reyes Católicos lo establecieron, en parte, para evitar injusticias en los pueblos; y que fue establecido en Centroamérica por repetidas instancias al Rey por el Ayuntamiento de Guatemala quien sintióse alegre, recocijado, al saber que había sido nombrado en México un Inquisidor Apostólico para Guatemala.

El Tribunal del Santo Oficio fue establecido en Centroamérica en 1572, un año después que en México, fue abolido por las Cortes de Cádiz en 1813; se le restableció en 1814 y desapareció en 1820. Todas las sentencias de los 151 procesados encontrados en Centroamérica por el historiador liberal Martín Mérida en 107 años se reducen a ejercicios espirituales, penitencias —como vestir el San Benito—, penas pecunarias y destierros. Hay que recordar, además, que 144 de ellos fueron contra supersticiosos, es decir, más del 50 por ciento. Por eso, si se investigan a fondo los procesos completos del Santo Oficio en la América Central, se encontrarán en abundancia oraciones diabólicas enteramente supersticiosas, maquinaciones escritas por brujos, etcétera. Mas también no hay duda de que algunos procesos eran injustos y que hoy nos mueven a risa. En Nicaragua, por ejemplo, es conocido el caso de unos señores de Rivas que, por leer y comentar a Petrarca, fueron procesados.

Es cierto que a Miguel Larreynaga se le acusó por haber sostenido en cierta educación que era un acto lícito el que hombres y mujeres se bañasen juntos, pero también lo es el que nuestro prócer fue miembro del Santo Oficio pertenecía, en efecto, a la Instrucción de Comisarios, cuyos contenidos y portada publicó el Boletín del Archivo de Guatemala.

Anotado está el ejemplar —escribe Luis Alberto Cabrales en su artículo “Lanzas por la Inquisición”— con notas de su puño y letra, y entre esas notas no resisto la tentación de reproducir una que es suficiente para catalogar al sabio y al prócer entre los retrógrados y obscurantistas: “Había antes una catilla que servía a los Comisarios y contenía otras curiosidades que se quitaron en esta Institución, sin duda por lo mucho que hablaban los herejes, jansenistas, ateístas, impíos filósofos enciclopédicos, diaristas y demás canalla literaria”. Para Larreynaga los filósofos enciclopédicos, los herejes, etc., eran canalla literaria. Suficiente motivo para que sea, ipso facto, bozado del procerato y la sabiduría (6).

9.—ANTECEDENTES TEATRALES PRECOLOMBINOS

Nuestros orígenes teatrales precolombinos se concretaban a espectáculos cuyos fines eran, simple y sencillamente, divertir. Se realizaban por lo general antes de las bebederas destinadas a celebrar los aniversarios de la muerte de los caciques o a rendir culto a las divinidades agrarias. Entre ellas era muy usual *El Volador* introducido por los nahuas y descrito con suma precisión por Oviedo.

A) EL VOLADOR

En medio de la plaza —detallaba el primer cro-

nista del Nuevo Mundo— sembraban un palo como de ochenta palmos y encima, en la punta, colocaban un ídolo muy pintado al que llamaban cacahuat o cacao. En torno de él se formaba un cuadrado de palos de donde pendían de sus extremos dos muchachos de siete u ocho años: el uno con un arco en la mano y en la otra con un manojo de flechas, y el otro, en cada una de sus manos, con un moscador de lindas plumas y un espejo. Dábanle vuelta al palo con una cuerda gruesa de bejuco o de cabulla enrollándola en el palo y tirando luego para darle impulso que le hiciera dar vueltas devolviéndose la cuerda y a cierto tiempo del contrapás, salían aquellos muchachos de aquel cuadro volando alrededor para caer lentamente sobre la tierra.

El comentario que hizo Vaillant sobre este pasatiempo, al observar a los indígenas mexicanos, puede aplicarse también a los muertos. "Cada vuelta acercaba al suelo a los hombres pájaros y debían, al cambiar su centro de equilibrio y ajustar sus alas, producir el efecto de pájaros planeando que se elevaban y caían. Esta modesta aplicación del principio del desplazamiento debe haber proporcionado un espectáculo lleno de color y belleza".

B) EL COMELAGATOAZTE

Hay otro juego, que era una adaptación local de *El Volador*, llamado *comelagatoazte* frecuente entre los nicaraguas y chorotegas. Consistía, según Oviedo, en tres palos dos fijos en la tierra y uno atravesado que se insertaba "en un renglón rojizo y largo, perforado en el centro y que rodaba alrededor del poste horizontal que le servía como de eje". "Dos hombres —escribía Lothrop—, cada uno de ellos colgado de uno de los extremos del renglón giratorio, proporcionaban la fuerza motriz levantando su propio peso". Esta manera de voltear, agrega Oviedo, "no deja de dar admiración a los que no la han visto".

C) AREYTOS COMUNES

El resto de los areytos, cantares y mitotes eran demasiado comunes y, por consiguiente, menos importantes. En el capítulo cuarto de la tercera parte de su *Historia General y Natural de las Indias* Oviedo relata que había otros muchos areytos en los cuales andaba tan espeso el vino como el cantar hasta que caían los indios hechos cueros borrachos tendidos por el suelo. Muchos de los que se embriagaban de esta forma quedábanse allí, donde caían, hasta que el licor se les pasaba o llegaba el día siguiente porque al que veían caer "de su compañía más le ha envidia que no mancilla, e aun porque no entró a baylar sino para quedar de aquella manera".

D) LAS "BACCHANALIAS FEISSIMAS"

Más detalles encontramos en el capítulo doscientos cuarenta y tres de la *Apologética Histórica* de Fray Bartolomé de las Casas. Ahí describe las "baccanalias feissimas" que solían celebrar nuestros indígenas —adornados con sarteles de cascabeles de oro y otros de hueso, pintados en la cara y el cuerpo, emplumados, dando alaridos y al son de tambores y flautas—

cuando el cacique de la región o del pueblo casaba a su hija, enterrada algún pariente o deseaba hacer alguna sementera.

Airebataban a sus mujeres que mejores les parecían en el coro —escribía Fray Bartolomé— y salidos fuera estaban con ellas el tiempo que querían, sin ser parte los maridos para estorbillos estando presentes, aunque fuesen los propios señores, por no quebrantar tan loable costumbre; por manera que aun hasta en las burlas, las armas daban para pecados no chica osadía.

Estas danzas, además de unir el divertimento y el deleite rítmico, eran aprovechadas para efectuar sacrificios humanos. Oviedo describe detalladamente "un areyto a modo de contrapás en corro" en el que, después de realizar la bebiata, subían al elegido —hombre o mujer— al "montón de sacrificio" y con un cuchillo filoso el sacerdote le abría el costado y le sacaba el corazón. La primera sangre sacrificada era ofrecida al sol y luego se le cortaba la cabeza a la víctima. En aquel momento todas las mujeres gritaban e iban al monte, a los bosques y a las sierras, solas o en compañía de otras, contra la voluntad de sus maridos y familiares. Estos las hacían regresar ya con sus ruegos o promesas, ya con dádivas y si no regresaban por sí solas las capturaban y ataban por algunos días hasta que se les pasaba la borrachera pero considerando superior a la que tardaba más que las otras.

E) LAS CLASIFICACIONES DE LOTHROP Y BRINTON

Nuestras tribus practicaban estos bailes que solían acompañarse de cantos y recitaciones en prosa. Lothrop, apoyándose en el mismo Oviedo, clasifica estas danzas aborígenes en religiosas, dramáticas (en las que la letra era tan importante como el movimiento) y en bailes comunes con música y mucho licor. Brinton, por su parte, las divide.

- 1) en danzas sencillas,
- 2) en danzas con cantos,
- 3) en danzas con recitaciones en prosa;
- 4) en recitaciones escénicas con música de un solo actor; y
- 5) en dramas completos con música, ballets, diálogos y trajes.

Mas solo las tres primeras divisiones son propiamente precolombinas e indígenas. Las otras dos, de las cuales son representantes *La Loga del Niño Dios* y *El Güegüense* respectivamente, solo se producen durante el mestizaje, es decir en la colonia.

F) LOS SEIS ELEMENTOS TEATRALES PRECOLOMBINOS

Lo que aquí interesa, más que las ejemplificaciones y clasificaciones anteriores, es señalar los elementos peculiares, entresacados de los textos de los cronistas, que aportan estos antecedentes nativos de nuestro teatro colonial, elementos que, por lo menos algunos, se conservaron vivos e intactos en los bailes populares y representaciones callejeras posteriores.

Aunque no podemos hablar de un teatro precolombino nicaragüense, sí sabemos que en nuestra provincia se realizaban danzas de carácter dramático

"que les quedan en lugar de historia e memoria de las cosas pasadas, e van acrescentando lo que subcede".

La acción de estas danzas tenía lugar en las plazas. En ellas los indios tenían la costumbre de referir oficios —elemento conservado en *El Güegüense*— volviendo cada uno de los personajes a tocar flautilla que gustaba mucho a los asistentes. La pieza terminaba con un *mitote* o *mojiganga* en la que casi nadie dejaba de participar. Todas ellas, nos referimos a las danzas, carecían de unidades teatrales; el tiempo, por consiguiente, era ilimitado. La actuación obedecía una "coreografía colectiva", tal como lo aclarado Francisco Pérez-Estrada. En ellas, además, se daba el personaje gracejo o farsante —que empleaba a menudo el truco humorístico e hacerse el sordo— y se usaba significativamente la máscara, elementos presentes en *El Güegüense*.

Hasta aquí los elementos teatrales precolombinos de Nicaragua, cuyo conocimiento se hace necesario para seguir adelante, ya que más o menos están presentes en el teatro de la colonia que inmediatamente pasamos a abordar no sin antes referirnos rápidamente a los bailes populares.

10 —INTRODUCCION A LOS BAILES POPULARES

El origen remoto de los bailes populares debe buscarse en las prácticas religiosas de los aborígenes que poblaban la región del pacífico donde habitaban las tribus de mayor relieve. La influencia de la naturaleza circundante, del movimiento de los ríos, montes, etc., contribuyó a inquietar a los indios de tal manera que éstos se obligaron a dar ritmo a todo, hasta al ocio, con lo cual nació el baile en su forma primigenia. En ese estado les sorprendió la conquista que, con su aporte, les dio un nuevo carácter al sustituir las armas en el remedo de la lucha corporal —ya que los bailes precolombinos urgíanse del instrumental del simulacro guerrero— por otra clase de pelea: la oral o poética, esto es, la relación dialogada. Entonces aparecieron en los bailes esos decires ingeniosos acoplados a una música elemental y a una interesantísima coreografía, que responden al argumento. Pero, desgraciadamente, casi todos nuestros bailes populares han perdido sus partes dialogadas, porque —como señala el autor de "América o el Purgatorio"— cuando la tradición se gasta, el pueblo olvida los diálogos manteniendo vivos los bailes o su música, o partes de ellos, mezclándolos a veces con pedazos de otras piezas y con otros motivos típicos carnavalescos.

Así —escribe—, en las ciudades grandes y más pobladas, vemos el baile del macho-ratón persistiendo en los carteles o mascaradas callejeras aún cuando el texto y diálogo del clásico *Güegüense* ya se ha olvidado. Saliendo de la ciudad y llegando a nuestros pueblos volvemos a encontrar al *Güegüense* o *Macho Ratón* en toda su integridad, con toda su escenografía, su diálogo bilingüe, su arcaico vestuario y sus máscaras coloniales, sus bailes coreográficos y su variada y bella música. Lo mismo sucede con *La Yegüita*, bailete del que algunos ancianos me han dictado trozos de su relación y que ahora, por lo general, sólo se baila.

Algunos entendidos en la materia han reafirmado este aporte oral de los conquistadores. Mas puede

dudarse en parte de él porque, como vimos anteriormente, los bailes prehispánicos de los indígenas estaban acompañados de cantos, cantares y recitaciones en prosa, a pesar de que, de todas maneras, parece ser real. Así como los indios bailaban delante de sus ídolos de piedras, de la misma manera algunos de nuestros habitantes —sobre todo los campesinos— continúan bailando delante de las imágenes de los santos, modalidad festiva que no hiere, por otro lado, el dogma ni la moral católicas. La Iglesia, por lo tanto, incorporó estos bailes a las fiestas o celebraciones patronales de las nacientes ciudades y pueblos, civilizándolos y, en una palabra, haciéndolos cristianos. "La fiesta religiosa —escribe Mariano Picón Salas— es ya desde el siglo XVI el más coloreado y concreto símbolo de la fusión o choque del alma española con la indígena". Hay que señalar, asimismo, que las fiestas patronales no se explicaban sino por el ambiente rural formado por las haciendas.

Estos bailes, pues, nacieron y se desarrollaron durante la colonia recibiendo cada vez más el atributo español del ingenio expresado en la palabra y conservando, desde luego, su esencia indígena: el movimiento. Ambas cualidades suponemos que estaban presente en "La Yegüita" y en "Los Chi-Negros" de Nindirí y en el "Toro-Venado", en el "Toro Huaco" y en "Los Viejos", en "Las Inditas" y en "Los Mantudos", en los leoneses llamados de Yegüitas, Gigantonas y Pepes en "Los Diablitos" y en "El Baile de los Zompopos", en "El Tinco" y en "La Vaca", etcétera, bailes que suelen ejecutarse en las fiestas patronales, por ejemplo en la de Santo Domingo de Guzmán de Managua, en la de San Jerónimo de Masaya, en la San Roque de El Viejo, en la de San Pascual de Chinandega, y en la de San Sebastián en Diriamba y en las de Nandaime, Diriá, Diriomo y Catarina, Niquinohomo y demás pueblos aledaños. Brinton describe, además, el baile de San Martín y el de San Ramón (ambos dialogados que a mediados de la tercera década del presente siglo se representaban en Diriamba), el de "Los Cinco Pares de Francia, el de Cortés o Taki-Kol y el de Moros y Cristianos.

11 —BREVE OJEADA AL TEATRO DE LA COLONIA

La categoría más compleja y valiosa de nuestra folklore corresponde al teatro producido en la colonia, es decir a las obras engendradas por el mestizaje cultural indohispano que originó todas nuestras vetas populares y tradicionales. La más rica de éstas fue el repertorio de piezas escénicas que surgió durante ese período. De ella se han conservado alrededor de una docena, entre ellas *El Güegüense* o *Macho Ratón*, una de las más antiguas del folklore americano y la primera y más auténtica del mestizaje al que traduce sorprendentemente.

A) ELEMENTOS INDIGENAS Y ESPAÑOLES DE EL GÜEGÜENSE

Hasta ahora, que sepamos, se hace esta afirmación en forma clara y tajante. Las otras dos piezas que le disputan los puestos anteriores son el *Ollanta* del Perú y el *Rabinal Achi* de Guatemala. Mas la pri-

mera, a quien algunos investigadores han creído precolombina, está desarrollada de acuerdo con la técnica española del siglo de oro —a la manera del teatro en verso de Lope y Calderón— y se representó por primera vez cerca del Cuzco en 1780, en cambio la nuestra se representaba desde el siglo XVII. Además el *Ollanta* está escrita únicamente en quechua.

En un solo idioma, limitación de la que carece *El Güegüense*, se escribió también el *Rabinal Achí* en quiché. Obra totalmente indígena, ajena al espíritu del teatro español, termina con un sacrificio humano. Fue representada tardíamente en Guatemala en 1855. Por su argumento —la lucha entre el héroe del Rabinal y un guerrero quiché— parece ser la más antigua del folklore americano. Como *El Güegüense*, es una especie de ballet, más danza que representación teatral. Sin embargo se le conoce en el extranjero más que la pieza nicaragüense pero menos que el *Ollanta* que ha sido traducida al español, inglés, francés, checo y latín.

El truco humorístico de hacerse el sordo es un rasgo cómico de singular importancia en el personaje principal. "Ah, Güegüense —dice el Alguacil Mayor— ya estamos en el paraje". "Ya estamos con coraje —le contesta el viejo charlatán haciéndole perder la paciencia. "En el paraje" —replica el representante de la policía real. "En el obraje" —interpreta malintencionadamente nuestro pícaro y embustero que de esa manera, ingeniosamente, hace creer que oye palabras semejantes a las verdaderas. Este truco, por lo general, lo usa cuando las expresiones de los otros personajes le exigen algo que a él no le conviene escuchar. Por ejemplo el mismo Alguacil Mayor le exige "reales de plata" que el Güegüense confunde deliberadamente con "redes de plato" diciendo "Ah muchachos, ahí están las redes de plato". O cuando le pide pesos duros, a lo que nuestro personaje contesta "Ah, quesos duros de aquellos grandes. Ah, muchachos, ahí están los quesos duros que trajimos de sobornal".

El hecho de repetir oficios y tocar flautillas que agradaban mucho al público está presente en nuestra obra. El Güegüense, siempre fachento, hace alarde de los oficios de su hijo don Forsico ante el Gobernador Tastuanes. "este mi muchacho —dice— tiene tantos oficios que hasta en las uñas tiene encajados los oficios". Y los enumera: escultor, fundidor de metales, campanero y piloto de alturas; oficios, salvo el último, netamente españoles, vale decir, coloniales. Ignoramos lo que era "piloto de alturas de aquellos que se elevan hasta las nubes". No creemos que se trata del juego de *El Volador* porque éste era considerado como una diversión. Lo cierto es que tiene un aire profético hasta tal punto que ese "piloto de alturas" hoy equivaldría a aviador. "Estos no son oficios permanentes" —le contestó el Gobernador Tastuanes refiriéndose a los ya citados. Entonces el Güegüense agrega varios más predominantemente indígenas: "Después he sido carpintero, fabricante de yugos, aunque son de madera de papayo, fabricante de arados aunque sean de tacomajoche". Y luego don Forsico

los repite antes de bailar, junto con su padre y hermano, al son de la flauta y del violín.

Antecedente teatral precolombino, lo mismo que los dos anteriores, es el uso de máscaras de machos que salen bailando, uso que prosigue la tradición de los indios que, según el Popol Vuh y otras fuentes, hacían lo mismo con figuras de animales personificándolos. Otro elemento indígena conservado en nuestra pieza es el terminarla con una mojiganga —herencia de los areytos y mitotes— en el que participan todos los personajes. Fíjese que termina con esta frase: "Pues nosotros, a la gorra muchachos", es decir, a disfrutar aquello que no es de ellos sino facilitado por otros. Cabe recordar que esta expresión "a la gorra" es muy castiza.

Enraizada con la tradición teatral indo-precolombina, *El Güegüense* o *Macho Ratón* no hubiera sido lo que es sin sus elementos españoles. Antes de enumerarlos, diremos que las repeticiones de frases en los diálogos, la ausencia del sentimiento amoroso y el silencio de los tres personajes femeninos son de procedencia indígena.

El aporte español es imprescindible, tanto que sin él no existiría el valor inapreciable de la comedia. Se nota sobre todo en el idioma que completa la forma expresional del autor. No sólo hizo posible la riqueza semántica de gran parte de la obra, sino que se usa de manera oficial, tal como se hacía legalmente en el siglo XVI. El propio vocablo de Gobernador Tastuanes —*Tastuani* es como un adjetivo que descalifica o disminuye la calidad del sustantivo, algo así como si dijéramos general copa— se usa en sentido satírico contra la autoridad real, como una manera de reírse del rango. El mismo nombre Güegüense es una castellanización de la palabra güegüe que significa viejo y no, como malinterpreta alguno, "cosa grande de cabello resplandeciente". Fuera de sus tonos muy semejantes a varios de los del teatro pre-clásico español —con el que tiene probablemente algunas conexiones—, la inserción de "corridos" y "velancicos" es otro elemento netamente peninsular. Tanto indígena como hispano, pues se encuentra en el teatro primitivo de nuestra lengua y en los bailes precolombinos de América, es el Güegüense como personaje. Antecedentes suyos son los viejos que, según Acosta, se hacían sordos para hacer reír a los indios y el personaje conocido por *gracejo* del teatro primitivo español. Lo mismo puede decirse del uso de máscaras que, a la vez, era un elemento indígena e hispano.

Pero el más importante elemento español es, naturalmente, el argumento cuya intención predominante parece ser una sátira al Cabildo Real por el cobro de altos impuestos, intención satírica que se nota a lo largo de todo el argumento con el que Brinton termina su traducción y que, vertido al español por Luciano Cuadra, es el siguiente:

El Gobernador Tastuanes y el Alguacil se encuentran y se ponen a conversar. El Gobernador ordena que suspendan los cantos y bailes con que se está divirtiendo el Cabildo Real, lamentándose de la pobreza en que éste se encuentra. Ordena asimismo que no permita a nadie entrar en sus dominios sin licencia de la ronda. El Alguacil se queja de que

la indigencia es tal que no tienen ropas decentes que ponerse, de lo cual culpa al Güegüense. El Gobernador se refiere en duros términos al Güegüense, y ordena lo traigan a su presencia, a como dé lugar.

El Güegüense, que junto con sus dos hijos está oyendo lo que pasa, se da cuenta de la orden, pero aparenta creer que se refiere a un ternero o a un potrillo.

El Alguacil se presenta como sirviente del Gobernador. El Güegüense finge creer que quien desea verlo es un criado. El Alguacil le pone las cosas en claro y le dice que se apure, que salga volando a ver al Gobernador. El Güegüense toma literalmente la palabra "volar" y hace mofa de un viejo que pudiera correr y volar. El Alguacil le dice que debe aprender a saludar correctamente al Gobernador para cuando tenga que presentarse ante él, para lo que se ofrece enseñarle, previa remuneración, la forma cortesana de salutación. El Güegüense acepta lo propuesto, pero finge no entender lo de la remuneración, y contesta con una serie de equívocos y burlas. Pero al fin saca su dinero, que, sin embargo, no entregará hasta que el Alguacil le enseñe la lección. Este recita la forma de salutación, la que el Güegüense pretende mal interpretar, repitiendo, en cambio, frases de sonido parecido en que irrespeta al Gobernador. El Alguacil lo amenaza con darle de cuerazos, y al persistir el Güegüense en sus sarcasmos, le pega dos riendazos, y prosigue la lección.

En eso se aparece el Gobernador: contesta el saludo del Güegüense y le pregunta cómo ha llegado hasta allí sin tener licencia. El Güegüense primero le cuenta cómo se las ha agenciado antes para viajar por otras provincias sin licencia alguna. Pero, dándose cuenta de que eso no viene al caso, trata con artimañas de que el interrogatorio venga a caer en el relato de una ambigua historia respecto de cómo el obtuvo, en cierta ocasión, licencia de una niña, licencia que no era propiamente para poder viajar. El Gobernador no se deja embaucar y corta secamente el cuento. El Güegüense entonces propone al Gobernador hacerse amigos, diciéndole que así sacaría una tajada de las inmensas riquezas y bellos atavíos que guarda en su toldo o tienda. Duda el Gobernador de que eso sea verdad, y por eso dispone hablar en un aparte con don Forsico, el hijo mayor del Güegüense.

Don Forsico corrobora el aserto de su padre y le dice: el día y la noche son coitos para contar las riquezas de mi padre.

El Gobernador, no obstante, sigue dudando y resuelve interrogar a don Ambrosio, el más joven de los hijos del Güegüense. El muchacho cuenta una historia muy diferente. Dice que todo lo que ha relatado su padre es puro embuste, que el viejo es un pobre pelagatos, y además ratero. El Güegüense, que alcanza a oírle, se queja de él calificándolo de afrenta para el buen nombre de su familia; y don Forsico le asegura al Gobernador, en términos que no dejan lugar a dudas, que don Ambrosio no lleva en sus venas una sola gota de la sangre del Güegüense.

Para dilucidar la cuestión el Güegüense propone al Gobernador mostrarle la mercadería bajo su toldo, y manda a sus dos hijos por lo uno y por lo otro. Luego le ofrece varias cosas imposibles como decir un lucero que se columbra por un agujero del toldo, más una vieja jeiriga de oro para medicinar al Cabildo Real del Señor Gobernador. Mas como éste le responde con aspereza, el Güegüense cambia de inmediato su discurso para hacer un elogio de las habilidades de don Forsico en los múltiples oficios que tiene. Interésale esto al Gobernador y pide a don Forsico le muestre su saber. Este alardea de todo lo dicho acerca de él, y al preguntarle el Gobernador si también sabe bailar danza allí mismo con su hermano y padre.

El Gobernador pide que bailen otra vez, y así lo hacen los tres; y luego danzan dos veces más participando también el Gobernador y el Alguacil.

A continuación el Gobernador les pide que dancen el baile del macho-ratón. Encabézalo don Forsico. El Güegüense entre tanto aprovecha la ocasión

para pedir al Gobernador la mano de su hija doña Suche-Malinche. El Gobernador manda al Alguacil que traiga al Escribano Real, quien llega en compañía de doña Suche-Malinche y otras doncellas. El Escribano habla del lujoso ajuar que es de esperarse habrá de aportar el pretendiente, y el Gobernador dice que el Güegüense quiere picar muy alto. El viejo aclara entonces que no es para sí que ha pedido a la muchacha, sino para su hijo don Forsico, y en seguida trata de hacer creer que lamenta el casamiento de su hijo. Sea como fuere, va presentando a las doncellas, una por una, las que don Forsico a su vez va rechazando con frases despectivas, hasta que llega el turno a doña Suche-Malinche, de quien se prende, y con quien se casa. El Gobernador sugiere entonces que el Güegüense obsequie al Cabildo con vinos españoles. El viejo simula no entender, pero cuando ya no puede zafarse, y dice no saber dónde obtener el licor, viene y lo saca de apuros don Forsico que con malas artes se ha hecho de unas botijas.

Los machos (es decir los enmascarados que los representan) entran en escena, y mientras el Güegüense los analiza uno tras otro pronuncia una serie de dictámenes que son otras tantas burdas y chocantes alusiones.

Finalmente caigan los machos con los fardos de la mercancía, móntanse los muchachos en ellos, y parten. En tanto, habiéndoles dado el Güegüense vino al Gobernador, al Escribano, al Regidor y al Alguacil, éstos le despiden. Se va luego el Güegüense gritando a sus hijos que habrán de divertirse más todavía sin que les cueste nada.

Esta clave, viva y palpitante comedia, por lo tanto, es un producto lógico y sincero de la Nicaragua de entonces. Fue creada a la medida de la mentalidad popular de ahí su representación continua durante tres siglos en los departamentos de Carazo, Masaya y Granada, concretamente en los llamados pueblos. En ella se hacen visibles características muy nuestras como la burla —de la autoridad y de sí mismo— y los viajes, al mismo tiempo. es una obra excepcional, primigenia y eruptiva —precursora del ballet— ya situada, prominentemente y en forma inédita, como ninguna otra, en el teatro folklórico hispanoamericano. No puede ser menos, pues, que "la piedra angular" en que se apoya nuestro teatro.

Uno de sus párrafos o escenas de mayor colorido, gracia y dominio no podemos dejar de leer ya que, como se verá, es envidiable en su época. Me atrevería a decir que no es inferior a cualquiera de las estrofas de *Pedro de Urdemalas* —desenvuelta en un ambiente de pícaros y gitanos— la mejor pieza del teatro cervantino. Dicho párrafo, indiscutiblemente antológico, dice así:

Gobernador Tastuanes:

Pues, Güegüense, quién te ha dado licencia para entrar a presencia del representante del rey en la provincia?

Güegüense:

Válgame Dios, Señor Gobernador Tastuanes, pues que ¿es menester licencia?

Gobernador Tastuanes:

Es menester licencia, Güegüense.

Güegüense:

Oh, válgame Dios, señor Gobernador Tastuanes! Cuando yo anduve por esas tierras adentro, por los caminos de México, por Veracruz, Verapaz, Tehuantepec, arriando mi recua, guiando a mis mucha-

chos, ora don Forsico que llega donde un mesonero y le pide nos traiga una docena de huevos; vamos comiendo y descargando y vuelto a cargar y me voy de paso; y no es menester licencia para ello, señor Gobernador Tastuanes.

Gobernador Tastuanes:

Pues aquí sí es menester licencia para ello Güegüense

Güegüense:

Válgame Dios, señor Gobernador Tastuanes, viniendo yo por una calle derecha me columbió una niña que estaba sentada en una ventana de oro y me dice: qué galán el Güegüense, qué bizarro el Güegüense. Aquí tienes bodega Güegüense; entra Güegüense, siéntate Güegüense, aquí hay dulce, Güegüense, aquí hay limón. Y como soy un hombre de tan gracejo, salté a la calle en un "cabriolé", que con sus adornos no se distinguía de lo que era, lleno de plata y oro hasta el suelo; y así una niña me dio licencia señor Gobernador Tastuanes

Gobernador Tastuanes:

Pues una niña no puede dar licencia Güegüense

Güegüense:

Oh, Válgame Dios, señor Gobernador Tastuanes, no seremos tontos; no, seremos amigos y negociaremos mis fardos de mercaderías de ropa. En primer lugar tengo cajonería de oro, cajonería de plata, ropa de Castilla, ropa de contrabando, güipil de pecho, güipil de pluma, medias de seda, zapatos de oro, sombrero de castor, estribos con lazos de oro y plata, y muchas hermosuras que pueden satisfacer al hábil Gobernador Tastuanes, como también ese lucero de la mañana que relumbra del otro lado del mar.

Gobernador Tastuanes:

No, no estoy satisfecho con lo que dices, Güegüense. Don Forsico y Don Ambrosio deben dar un informe cierto a nuestro Cabildo Real si tienes riquezas y abundante tesoros

Güegüense:

¿No lo sabe Ud. ya, hábil Gobernador Tastuanes?

Gobernador Tastuanes:

No lo sé Güegüense

Güegüense:

Entonces, si el amigo el capitán alguacil mayor suspende, en mi presencia, la música, bailes, canciones y danzas de los señores principales, don Forsico dará un verídico informe al Cabildo Real sobre mis riquezas y tesoros abundantes.

Gobernador Tastuanes:

Hijo mío, capitán alguacil mayor, suspenda en las residencias de los señores principales la música, bailes, canciones y danzas; y don Forsico dará un verídico informe al Cabildo Real de esas riquezas y abundantes tesoros del Güegüense.

B) DATOS PARA UNA BIBLIOGRAFIA BASICA DE EL GÜEGÜENSE

No corresponde al Dr. Daniel Garrison Brinton, como se ha creído, el haber descubierto la pieza *El Güegüense*, o *Macho Ratón*. El, únicamente, después de adquirirla entre los papeles del Dr. C. H. Berend que a fines del siglo pasado había recogido en el país una de las copias conservadas desde antaño, la publi-

có en 1882, en inglés, bajo el número III de la "Brinton's Library of Aboriginal American Literature" con el título de *El Güegüense. A Comedy-ballet in the Nahuatl-Spanish dialect in Nicaragua* (7). A Brinton, pues, se le debe la escasa difusión que ha tenido desde entonces. Muy pocos son los estudiosos, en efecto, que se han referido a ella y hasta ahora no ha sido tomada en cuenta en ningún manual de literatura hispanoamericana ni mucho menos se la ha situado históricamente tal como lo merece

Quien más ha profundizado en el asunto, estructura, escenografía, personajes y demás detalles de nuestra pieza, no es otro, naturalmente, que el mismo Brinton. Su obra trae una introducción, el texto de *El Güegüense* en inglés y unas notas complementarias a éste, muy certeras por cierto. La introducción se divide en seis partes. primero estudia los nahuas y mangues de Nicaragua, luego habla de los bailes y danzas dramáticas que todavía se representaban en el país como el *San Martín*, el *de los Cinco Pares de Francia* y el *de Moros y Cristianos*, seguidamente se ocupa de la música e instrumentos conservados hasta su visita, después traza una historia de la obra —a history of the "Baile del Güegüense"—; inmediatamente pasa revista a los "dramatic personae" y finalmente sintetiza su "Epitope" o argumento.

Dos años después de la edición de Brinton, A. Marschall Elliot publicó un estudio sobre el dialecto titulado "The Nahuatl-Spanish dialect in Nicaragua" (8). El filólogo alemán Walter Lehmann, que estuvo en Nicaragua, dice poseer un texto de *El Güegüense* que recogió en Masatepe; texto que, en caso de obtenerse, sería de mucha importancia pues se cotejaría con el que conocemos (9). Pedro Henríquez Ureña, por su parte, le ha dedicado dos párrafos en su conferencia "El Teatro de la América Española en la Época Colonial" (10) dictada en el Teatro Nacional de Comedia, Buenos Aires, Argentina, el 21 de Septiembre de 1936, y una nota titulada "El hispano-nahuatl del Güegüense" recogida en un volumen de diversos autores sobre *El Español en México, los Estados Unidos y la América Central*. (11)

Los dos párrafos de la conferencia citada han sido divulgados y comentados entre nosotros por Pablo Antonio Cuadra y Francisco Pérez-Estrada. En ellos el humanista dominicano sufre algunos desaciertos. Afirma que nuestra pieza la representaban los nahuas hasta a fines del siglo XIX, mas fue y ha sido el pueblo mestizo más propiamente que el indígena —recuérdese que nuestro mestizaje fue casi total— el que lo ha hecho y además hasta nuestros días

Otro de los desaciertos de Henríquez Ureña fue advertido y refutado por Pérez-Estrada. Decía don Pedro del Güegüense "no hay separación de escenas; la acción es continua", a lo que el folklorista nicaragüense responde que hay continuidad, pero variando la acción, tal como se observa en el *Rabinal Achi*. En *El Güegüense* este espacio está lleno con partituras musicales, suman catorce y se intercalan a medida que se desarrolla. "Además —indica finalmente— existe lo que el pueblo llama *parada*, y es la representación de una parte de la obra. Esta generalmente se representa en varias *paradas* una en el atrio de

la iglesia, otra en casa de la mayordoma del baile o del día, y otra en casa de algún promesante o miembro de la cofradía o autoridades encargadas de la fiesta”.

Si los estudiosos extranjeros ya referidos penetraron de alguna manera en el fondo de nuestra obra, ignoramos si el gran americanista francés el abate Carlos Esteban Brasseur de Bourbourg, que le dedicó un comentario probablemente en su *Historia de las Naciones Civilizadas de México y Centroamérica*, hizo lo mismo. Lo que sí sabemos es que la opinión del poeta y escritor cubano José Martí fue superficial y errada. Es muy posible que sólo haya ojeado el libro de Brinton ya que de otra manera no se explica su apreciación desviada. Dice que es “una comedia maestra india”, lo cual es falso porque no hubo comedia precolombina tal como la entendemos ahora y lo entendía el político y literato cubano en su tiempo. Limita el argumento a una burla del personaje central “a un alguacil ante quien fue traído para que sufriera la pena de alguna supuesta o real bellaquería”, lo que demuestra que el comentarista no leyó la obra de principio a fin. En el caso de haberla leído, no hubiera tergiversado el argumento ni opinado que era enteramente india, sino mestiza como se nota en sus elementos españoles, lenguaje y argumento.

Muy lejos de ser análisis críticos y lingüísticos, en una palabra científicos, han sido los intentos de estudios realizados entre nosotros. El primer nicaragüense que conoció nuestra pieza fue el Dr. Jesús de la Rocha. Rubén Darío se refirió a ella en dos artículos: “Estética de los Primitivos Nicaragüenses” (12) y “Folklore de la América Central. Representaciones y Bailes Populares de Nicaragua” (13).

En el primero habla del personaje, a quien le asigna la creación de la obra. “El Güegüense —escribe— es aquel personaje de la farsa ingenua que el indio moderno tejió con palabras españolas y frases del dialecto maternal, farsa en la cual puede verse como un vago reflejo lírico, así cuando el Güegüense dice delante del señor Gobernador: *Alcen muchachos, miren cuanta hermosura. En primer lugar cajonería de oro, cajonería de plata, medias de seda, zapatos de oro, sombrero de castor, estriberos de brazo de oro y de plata, muchirtes hermosuras señor Gobernador Tastuanes, aseganeme ese lucero de la mañana que relumbra del otro lado del mar*”.

Este párrafo (que no tiene nada de lírico) lo tomó el poeta del manuscrito de Brinton. Pero con su expresión “indio moderno”, niega el carácter mestizo de la obra y la época en que se escribió: la colonia.

Menos accidentales son los dos párrafos de su otro artículo, aunque repite allí lo que dijo en el anterior e inserta la misma traducción. Hasta usa las mismas palabras: “De los personajes de aquellos areytos y mitotes desciende directamente el parlanchín Güegüense, que llamó la atención de Brinton”. Lo único nuevo que agrega es el segundo párrafo que no deja de estar exento de algunos errores como puede verse

cimiento, Nicaragua, no vi nunca una representación del Güegüense. Parece que se representaba hasta no hace muchos años, en los pueblos indígenas de los departamentos orientales de la república, en ciertas festividades y ocasiones especiales. Es obra de una simplicidad primitiva. No hay casi argumento en ella. Alternan los diálogos en una monotonía no exenta de lo pintoresco. Es Güegüense habla por el pueblo. Es la humildad del indio conquistado, delante de la autoridad; es la voz de la raza que se despide.

Sobre todo en lo que atañe al argumento y a “la humildad del indio conquistado delante de la autoridad”, Rubén andaba bastante extraviado. Porque, como se sabe, el primero si acaso es simple no deja de ser completo y el indio, o sea el personaje central, es todo menos humilde y no puede considerarse su actuación como actitud sumisa ante el español, mucho menos como “despedida” de su raza.

Salomón de la Selva, otro de nuestros grandes poetas, leyó el libro de Brinton. Esto lo deducimos de su artículo a propósito del Güegüense en el que emite, con toda la autoridad de que goza, una opinión aparentemente exagerada. Y es ésta, que la obra superaba a cuanto conocía de la comedia griega anterior a Aristófanes (14).

Alrededor de 1940 el Dr. Emilio Álvarez Lejarza se encontró en Catarina una copia del original del siglo XVIII que publicó en el No. 1 del *Cuaderno del Taller San Lucas* junto con una “paráfrasis castellana” y numerosas notas y comentarios necesarios para su amplia comprensión a la par de un ligero estudio de presentación o “glosario” de Pablo Antonio Cuadra (15). Este, más tarde, escribió un pequeño libro que se extravió titulado *Los Diálogos del Güegüense*. Francisco Pérez-Estrada, además de estudiarlo en varios de sus artículos sobre el folklore nicaragüense, ha hecho dos traducciones: una publicada en 1946 junto con otras piezas de nuestro teatro folklórico y la otra en 1965 con observaciones sobre los lugares donde se ha representado últimamente —Diriomo, Nandaime, Catarina, Niquinohomo y Diriamba— y ha escrito un breve pero sólido estudio: “Historia y Geografía del Güegüense” del que hemos citado algunas líneas (16).

Volviendo a los extranjeros hay una edición bastante divulgada en Hispanoamérica a cargo de los esposos José Cid Pérez y Dolores Martí Cid, catedráticos cubanos de universidades norteamericanas, quienes encabezan su libro erróneamente titulado *Teatro Indio Precolombino* (que con la inclusión de *El Güegüense* deja de ser indio y precolombino) encabezado con nuestra pieza a la que presentan con un prólogo calcado en la edición del *Cuaderno del Taller San Lucas* con algunas notas. (17)

A finales de 1966 *El Güegüense* ocupó la atención de nuestros estudiosos. La revista literaria *Posintepé* publicó la sinopsis del libro de Brinton por primera vez, traducido por Luciano Cuadra (18); Alejandro Dávila Bolaños trató de interpretarlo en una forma que, a pesar de ser desacertada, marxistoides o pseudomarxista, vale la pena por su originalidad (19); la *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* reprodujo íntegra la edición del *Cuaderno del Taller San Lucas* prologado por un nuevo artículo de

En el tiempo en que habité el país de mi na-

Pablo Antonio Cuadra, escrito especialmente para su libro *El Nicaragüense*, en el que desarrolla las características nicaragüenses del personaje para llegar a la conclusión de que es el primero de nuestra literatura "creado por el pueblo que se burla de sus desgracias" y, al mismo tiempo, uno de los primeros de la literatura popular de Hispanoamérica ⁽²⁰⁾

Ese mismo año el joven nahuatlista Carlos Mántica A, realizó un estudio etimológico del título de nuestra obra, ⁽²¹⁾ de la que proyecta hacer una edición crítica, traducir el estudio y las notas de Brinton, lo mismo que la parte en nahuatl con lo que tendremos, por fin, la versión definitiva que esperamos desde hace tiempo

C) OTROS RASGOS DEL GÜEGÜENSE

La representación se realiza, encerrada en un escenario y limitada por el tiempo, en las plazas públicas, en las calles o en los atrios de las iglesias durante las fiestas patronales. La acción, como vimos, es primitiva, esto es, continua, pero varía, al decir de Pérez-Estrada, con los bailes o partituras musicales que llevan nombres de los personajes de la obra: "Alguacil", "Escribano", "Gobernador", "Güegüense", etc, y nombres especiales, por ejemplo, "El Güegüense consternado y orondo", el "Rujero", "Ronda" o "Valona", el Baile de los Machos, San Martín —ballet de génesis prehispánico perfeccionado seguramente en la colonia que consistía en la lucha entre un indio y un león, en el que por medio de inteligentes recursos y ardidés, la fiera era vencida— y "La Retirada" conocida también por "El Borracho". Las catorce partes "alegres al oído" que componen la música güegüensiana, son "melodías llenas de color local, adheridas al paisaje maravilloso de nuestros pueblos lacustres, a sus colinas que agotan todos los tonos jubilosos de verde, a sus aires frescos y paradisíacos, a los trajes de chillantes colores" y "a los pasos de bailes suaves y vivaces". La música se ejecuta con violín, pito o flauta añadiéndose, a veces, la guitarra. Es, al parecer, casi toda mestiza.

Las enumeraciones, repeticiones y palabras de doble sentido constituyen caprichosos placeres en los personajes. El protagonista, del cual la obra toma su nombre, es un embustero, un pillo, un trapalón, un cómico, farsante o "gracejo". La génesis de su interesante nombre, como vimos, viene de "huehuentzin" o de "huehue", palabras que significan respectivamente "viejito" y "viejo". Tal personaje fue tan común en Nicaragua que todavía se representa una "danza de los viejos". Brinton, hace más de medio siglo, alcanzó a verla. El Güegüense tiene, además un carácter comercial, típica de la región geográfica a que pertenece, es decir a los "pueblos" de Granada, Masaya y Carazo. Esto sale a flote en varias paradas, por ejemplo cuando le ofrece al Gobernador Tastuanes, después de citarle sus aventuras por México, las "mercaderías de ropa" de su propiedad. Este "carácter comercial" se desarrolla en un ambiente rural. Por eso se ha dicho que el Güegüense era celebrado por los primeros muleros simbolizados en los macho-ratones, con los que se trataba de sustituir a

los tlamenes o cargadores indios y el mismo personaje principal era el indio buhonero que iba vendiendo su mercadería por los caminos de Nicaragua donde aún se hablaba nahuatl y español.

Los otros personajes, con sus inconfundibles trajes y máscaras, son don Forsico —que ayudaba a su padre encubriendo sus enredos y tratando de hacerle salir de ellos—, don Ambrosio —hijastro o "entendado" a quien el Güegüense llama "mala casta", "boca floja" y "ojos de sapo muerto" porque se opone a sus trapisondas y no tienen empacho en descubrirlas—, el Gobernador Tastuanes —representante en Nicaragua del Rey de España que gobernaba la provincia "con todos los atributos reales menos el de conocer los asuntos judiciales y lo referente al cobro de tributos y cuestiones de comercio"—, el Alguacil Mayor, el Escribano Real, el Regidor, doña Suche Malinche —o "la flor del malinche"—, dos damas prometidas a los hijos del Güegüense, el macho ratón (mulo pequeño), el macho mohino (mujo hijo del caballo semental y de la burra), el macho moto (el que pierde a su madre durante la lactancia) y el macho guajiqueño o delgado.

Resta averiguar a qué tipo racial, social y cultural pertenecía el autor de *El Güegüense*. Alejandro Dávila Bolaños sostiene, haciendo uso únicamente de la suposición, que fue un indígena. Este en un tiempo habría sido mozo arriero de un rico comerciante que lo llevaría "por los caminos de México", le enseñaría a escribir y le facilitaría acceso a su biblioteca llena de comedias del teatro clásico español. Todas estas suposiciones, como se ve, son muy simplistas y carecen de todo fundamento.

Pérez-Estrada, más acertado, opina que no pudo ser un indio porque la crítica que hace el autor es muy libre, lo que no podía hacer un indio "dominado por las mismas autoridades", ni estaría de humor para hacerlo, ni hubiera usado el teatro como medio de expresión, "no solo por la oficiosidad que supone, sino también porque el teatro no era corriente entre los indios". Lo más probable es que halla sido un comerciante criollo, un fraile identificado con el alma indígena o uno de los primeros mestizos cultos de la provincia.

D) CARACTER RELIGIOSO DEL TEATRO COLONIAL

Antes de referirnos someramente al resto de las obras de teatro coloniales que lograron recogerse, es preciso apuntar un carácter básico del teatro de esa época: el religioso. Pérez-Estrada, citando un párrafo de la *Historia de la Literatura Española* de Ticknor, ha comprobado que el carácter religioso del teatro folklórico americano tiene su origen en el español y que el nacimiento de aquél no está a tan larga distancia de éste que no se puedan considerarse simultáneos. Lo religioso, pues, es algo imprescindible. Por algo desde los primeros tiempos de la colonia los misioneros fomentaban las representaciones populares —sobre todo las de tipo religioso— y algunos de estos curas, probablemente, escribieron dichas piezas, tal como sucedió en el Perú. La Iglesia, por tanto, introdujo en el arte indio las formas del teatro medie-

val, entre ellas, las Pastorelas, y varios motivos bíblicos. Fray Pedro de Gande, a propósito, dice que los religiosos conservaron bailes y escenas antiguas de los indígenas adaptándolas al sentimiento católico, y confirma que compusieron e introdujeron nuevos Misterios y Autos de la Iglesia Española que resultaron, después de todo, un ameno método de enseñanza de la Historia Sagrada, de la Vida de los Santos y de las mismas verdades y misterios de la religión. Gage, por ejemplo, describe una de esas representaciones que vio ejecutarse en el antiguo Reino de Guatemala: un baile de pastores que se realizaba la víspera de Navidad a media noche y que consistía en bailar frente al establo y ofrecer un cordero, y las muertes de San Pedro y San Juan, teniendo preparada al final de los bailes una cabeza pintada del segundo y quitando de la cruz al que representaba la figura del primero.

E) LA TENDENCIA OCTOSILABICA DE LA EXPRESION NICARAGUENSE

No podemos eludir, por consiguiente, este carácter religioso del teatro de la colonia. Es válido anotar asimismo, como lo hace ver Pérez Estrada, que la mayoría de nuestras obras teatrales de este período han sido confeccionadas por el metro de ocho sílabas que, aunque luego lo han perdido, se nota grandemente, y que el pueblo en ellas, por lo general, juega su arte, marca sus diferencias, revela sus cualidades y, en fin, usa elementos poéticos arrancados de nuestro suelo y ambiente, aún cuando originalmente arranquen del pasado español. Sobre la primera observación Pérez Estrada hace incapié en el hecho de la notable tendencia de nuestro pueblo a expresarse octosilábicamente. Y sobre la segunda véase la ejemplificación de frases llenas de palabras diminutivas —algo muy nicaragüense— que extraeremos más adelante de una de estas obras.

F) LAS POSADAS

Los investigadores de la "Cofradía del Taller San Lucas" recogieron, como se sabe, catorce piezas, entre coloquios, comedias, autos sacramentales, etc., de nuestro teatro colonial, primitivo y poblano. En dicha colección estaban excluidas las famosas "Posadas" —abundantes en Granada— recuérdese la titulada "Somos dos Esposos"— que es una especie de teatro callejero, simple e ingenuo, en el cual José y María recorren las calles de los barrios pidiendo asilo o "posada" que, al comienzo, se le niega; pero luego es lograda para festejarla con música, cantos y reparticiones. Los cantos de las *Posadas* consisten en un diálogo entre dos coros: uno situado en la calle y otro dentro de la casa. En Posoltega llaman a las *Posadas* "procesión de Peregrinos". Vale suponer, pues, que esta especie de teatro callejero tuvo casi un descomunal desarrollo durante la colonia.

G) LAS PASTORELAS

Los "Originales de Pastores"—que el pueblo llama "Pastorelas"— han conservado en Nicaragua su estilo primitivo. Hace unas dos o tres décadas no

había casi aldea, pueblo o ciudad que, cada año por Navidad, pusiera en escena bellos originales de origen colonial cuyos autores fueron poetas y curas doctrinarios anónimos. "La Iglesia"—escribía uno de los investigadores del Taller San Lucas— que hasta en sus procesiones usa la vitalidad educacional del teatro —las procesiones eran, sobre todo, cuadros plásticos, cuadros vivos, teatro callejero mudo— enseñó al indio a representar, a *re-vivir*, la poesía maravillosa de sus misterios, y entre esos misterios, nada tan ingenuamente bello y humano, como la escena de los Pastores donde por primera vez se escucha, para los pobres, para los proletarios, para el pueblo, la predilección, la preferencia del propio Dios. Y el indio supo adivinar esta alegría en la fe... y en la poesía. Y es maravilla ver —dice el Padre Acosta— *cuan bien las toman los indios y cuanto gustan*". Darío, por su parte, tiene un breve párrafo sobre ellas en que las recuerda muy bien. "Las Pastorelas son diálogos en verso —escribe dejando entrever una grata impresión—, escritos por sacerdotes coloniales. Se recitan en la noche de Navidad, en tablados como los de los pasos, a la luz de farolillos de colores. Es la noche en que las iglesias se llenan de fieles, que van a oír la misa del gallo. El pueblo está de fiesta, es un Noel alegre e infantil. Los campanarios cantan sus gozos, y en las orquestas parroquiales y en el viejo órgano se prodigan los villancicos. En esa noche, uno de los principales atractivos son las pastorelas. Unos cuantos jovencitos y jovencitas vestidos de pastores, en homenaje al recién nacido Jesús. Suele haber también danza y alegorías". Entre las pastorelas representadas en el país figura aquella recogida en El Realejo —al parecer culta— cuya presentación dice "Original de Pastores. Inventado el año 1885. Por divertir las aflicciones de la época y las enfermedades del inventor, que no es ni puede ser poeta", y el "Original de Pastores para obsequio del niño Dios", recogida en Niquinohomo.

La Pastorela de El Realejo, como lo indica el año de su invención, no pertenece a este período. La segunda, por el contrario, es auténticamente colonial y típica de nuestra tierra, hondamente popular y sencilla. Las profesías que hacen los pastores al Niño Dios en ofrecerle sus dones se remonta, en efecto, a la Edad Media europea. "Comparemos —escribe el mismo investigador del Taller San Lucas— la Pastorela del siglo XV (hecha a instancias de doña María Manrique, Vicaria del Monasterio de Calabazanos) con la de Niquinohomo, en la primera son los propios martirios los que entran en escena después de los pastores. Así los azotes (un personaje) dicen:

Con estos azotes crudos-romperán los tus costados
los sayones muy sañudos-por lavar nuestros pecados

En otras pastorelas hispanas la forma va variando. En la nuestra, con esa bella confusión tan común en el arte indiano, la profesía salta de vez en cuando, casi sin pretensiones, y se ofrece junto con el *pajarito* o la *tuallita* o la *sopita*". Como la Pastorela es también bailete —continúa—, los dos principales persona-

jes se adjetivan *capitán* y *capitana*, porque son los jefes de filas, que enrosca y llegan al pesebre. Allí los pastores saludan u obsequian al Niño y luego se vuelven, de dos en dos, bailando. Los dos viejos graciosos —concluye—, que casi nunca faltan en estas obras, vienen del teatro hispano. Nos llama la atención que el varón se llama Quevedo, símbolo del humorismo en nuestro pueblo, que acostumbra adjudicar todos sus chistes y chascarrillos al gran don Francisco.

He aquí algunas de las cuartetos donde, en boca de los pastores, se usan palabras diminutivas, fuera de la "tuallita" ofrecida por Dorinda, del "frasquito de miel" ofrecido por Roselmo, de la "palomita" que ofrece Silvo, de la "perdita" y de la "sopita de pan" ofrecidas, respectivamente, por Elvira y Corneja"

- Laura: Esta guinaldita os doy
que traigo con ansia fina
para que vos en espinas
la convirtas desde hoy
- Mita: Como amante corderito
te presento mi afición
y para tu sustentación
este humilde pajarito.
- Fileño: Yo te ofrezco niño hermoso
esta graciosa avecilla
para que sirva de gozo
en tu inocente alegría.
- Calia: Esta savanita hos traigo
con que te podrás cubrir
guárdala niño mío
que en algo os ha de servir
- Isac: Esta cunita te ofrese
mi rendido corazón
para que en ella descansen
mi recién nacido Dios

Dos de los fragmentos de esta Pastorela, decididamente antológicos, pueden ser utilizados por cualquier estudioso como medidas para valorarla en función de sus respectivas circunstancias y como brújula indicadora de los influjos ejercidos sobre ella. Dichos párrafos, dicen así:

ORFELIO (recita): Escucha Dorinda hermosa, un inesplicable portento. A las doce de la noche cuando más sereno el tiempo, cuando el cielo tributara estrellas, lunas y luceros, ví un joven muy hermoso según a lo que entiendo no era hombre sino un serafín, el más bello; en lo lucido y hermoso juzgué que venía del cielo. Este me habló por mi nombre y me ordenó por precepto para que yo convidase a los que estaban dispuestos que fuésemos a Belén y en el establo primero veríamos reclinado al mecías verdadero.

DORINDA: Verdad es Otelito mío, sin duda lo debo creer. A las horas que tú me dices. Dando gracias al inmenso estaba yo aunque indigna; cuando vi un rayo de fuego que corrió para Belén y hacía a nuestro juicio nos pareció exhalación de los que corren en invierno. A este tiempo el corazón no me cavía en el pecho, no de susto sino de un género de consuelo, y también en los rebaños observé otro raro ejemplo. (La ortografía del original, como se ve, es respetada)

H) LAS LOGAS

Entre la multitud de piezas teatrales producidas durante estos siglos —en gran parte extraviadas o destruidas— las "logas", los "coloquios", e "historias"

fueron las más abundantes. La palabra "loga" es, no cabe duda, una derivación de la palabra "loa" española. "Las Loas en España —escribe Brinton— eran primero textos rimados, pero después tomaron una forma más dramática con lo cual se diferenciaron de las farsas que aparecieron después". Brinton observó que ese "pequeño teatro extemporizado" —en el que algunas veces aparecía acompañado de música y en posición medio garbosa un actor que recitaba una especie de poema con gestos y movimientos propios de danza—, era peculiar de los mangués. La Loga consiste, por lo general, en un diálogo movido y gracioso que termina en una alabanza del misterio o de la fiesta religiosa para la que fue escrito.

En Nicaragua se han conservado dos logas: "La loga del Niño Dios" y la "Loa de la Disputa del Diablo y la mujer ante el portal". La primera, escrita en mangué y español, parece ser de la primera mitad del siglo XVII, en vista de la abundancia de palabras hace tiempo en desuso. Llama la atención por dos cosas: la vulgaridad callejera nicaragüense que notamos en ella y su ritmo negrido que debe atribuirse a la influencia de los esclavos de Nandaime. La segunda, rescatada por un lector de "La Prensa Literaria", tiene la estructura de la mayor parte de las logas (22)

I) LOS COLOQUIOS

De los "coloquios" cabe mencionar el que se representaba en Managua, hacia los finales del siglo XIX —según el testimonio de un testigo presencial— en el que una mujer paría, en vez de un niño, un garrobo. Este coloquio —cuyo texto es desconocido pues, al parecer, no se escribían sino que se conservaban a través del tiempo por tradición oral— fue aprovechado por José Coronel Urtecho y Joaquín Pasos en la *Chinfonía Burguesa* como ellos mismos lo indicaron en una de las notas que acompañaban cuando tal farseta se publicó por vez primera en forma de poema. Del que sí se conoció su texto fue del *Coloquio de Juan Cruz*, catalogado en el archivo del Taller San Lucas, pero del cual ignoramos su paradero. Suponemos, en resumidas cuentas, que este tipo de representación tuvo un desarrollo, cuantitativamente hablando, de lo más profuso. Darío dice que estos "coloquios" tienen su origen en el terreno religioso y que "es la verdadera comedia popular la que representa la farsa criolla, el sainete del país" añadiendo que con pocas variantes los personajes que en ellos actúan eran, en su medio especial, el eterno marido burlado, la autoridad apaleada, la mujer casquivana y el tipo del avisado, venturoso y bravo matasiete que en los títeres nicaragüenses se llamaba *Peruchito*, el cual no es otro que el *Mosquito* argentino y el narigudo y listo protagonista del *Guignol*. "Agréguese también —concluía— un culebrón fantástico que persigue a todo el mundo, y que no es sino la Tarasca trasplantada. Los coloquios se representaban en la plaza pública, en grandes tablados, sin decoraciones, y delante de la muchedumbre aglomerada, que se divierte al aire libre". Últimamente Carlos Mántica ha logrado reconstruir el *Coloquio de la Sierra*, recogido en las sierras de Santo Domingo

J) LOS PASOS

Los pasos, que se verificaban durante la Semana Santa, tienen una clara reminiscencia del auto sacramental y del misterio. Rubén, al referirse a ellos, apunta que varios personajes de la sagrada historia de Cristo, generalmente Nuestro Señor, los apóstoles y la Samaritana, recorren las calles del pueblo por donde ha de pasar la procesión religiosa, que en ciertos lugares hay especies de estrados, o tablados, cuyas decoraciones consisten en cortinajes de colores y en arcos floridos y adornados con banderolas, que allí suben los representantes y, rodeados del pueblo que les escucha, dicen sus relaciones o parlamentos, con una invariable melopea rimada, de ademanes invariables; que el asunto es muy sencillo —el que trata del pasaje evangélico en el que Jesús pide de beber a la mujer de Samaria— y es el que se repite todos los años, alternando en veces con el de la resurrección de Lázaro, que además está decir que para el pueblo tales escenas son como para los sabidos montañeses alemanes, la célebre pasión, y que son miradas y escuchadas con el más completo fervor.

K) LAS "HISTORIAS"

Las "historias", "autos sacramentales" o "motivos bíblicos", por otra parte, se caracterizaron por su anacronismo, mejor dicho, porque sus argumentos se desarrollan simultáneamente en épocas completamente alejadas y disímiles. Este anacronismo está presente en la mayoría de nuestras obras coloniales, como también en las de España. La lucha entre moros y cristianos en tiempo de David, es el escenario del *Original del Gigante*. Aquí solo anotaremos, antes de referirnos a ésta última, la *Historia titulada la Restauración del Sacramento*, la *Historia de Sansón y Dalila* —autos sacramentales recogidos y divulgados por Francisco Pérez Estrada en su *Teatro Folklórico Nicaragüense*, (23) junto con *El Güegüense*, el *Original del Gigante* y la *Pastorela para obsequio del Niño Dios*— y el *Auto de San Martín de Boaco*, copiado por el señor Edgard Castillo.

L) EL ORIGINAL DEL GIGANTE

El *Original del Gigante* es, después de *El Güegüense*, la más popular de las obras de este período. Así lo demuestra su función anual en los pueblos y ciudades de los tres departamentos que integran la zona donde ha tenido taquilla durante varios siglos este repertorio. Carazo, Masaya y Granada (También en Managua, como refiere don Gratus Halftermeyer, se representó con regular asiduidad en las últimas décadas de la anterior centuria). Francisco Pérez Estrada, que lo copió del manuscrito —propiedad del señor Santiago Potoy— la editó por primera vez en el número tres del Cuaderno del Taller San Lucas, la reprodujo en el número dos de "Publicaciones" (24) y la incluyó, en 1946, en su ya citada obra. Ha sido reproducido, además, varias veces. La más reciente fue la que hizo "La Prensa Literaria" del 15 de Agosto de 1965. Esta comedia-bailete se inspira en la relación que aparece en el Primer Libro de Samuel, tercera parte, capítulo 17, del versículo 53 al 62, y que no es

otra cosa que la lucha de David contra Goliath, de todo mundo conocida. Está calcada, pues, en esa historia bíblica. Nuestra pieza, cuyos orígenes se remontan a la Edad Media española, fue escrita primitivamente en verso, como se observa en las rimas que contiene el texto en prosa, que es como se encuentra en el original. En ella aparecen muchos personajes, a saber: el rey Saúl, el rey David —llamado en la obra *Davis*—, el Gigante Goliath, el Gigantillo, Portero cristiano, Pregonero o Mensajero, criado del Rey Saúl, Floria, Portero moro, 1 general cristiano, 1 general moro, 1 alférez cristiano, 1 alférez moro, 2 capitanes cristianos, 2 capitanes moros, 4 soldados moros y ambos ejércitos. El estudio del lenguaje que se emplea es recomendable para filólogos y lingüistas. "Está llena —escribe Pablo Antonio Cuadra— de ejemplos y enseñanzas del proceso de mestizaje y absorción de la lengua castellana por la población india". "Para la filología —dice Pérez Estrada por su parte— tiene el interés de la presentación. Se dice Goliath y Davis en vez de David y Goliath. No faltan expresiones propias nuestras. Mejor decir, la expresión es enteramente nicaragüense. Véase por ejemplo las palabras de David cuando toma las armas. Dice las palabras de un indio nicaragüense 'Señor con estas armas no me amaño, solo con mi onda y mi cayado, y no con este apero tan extraño'. Y como ésta, hay gran cantidad de expresiones que han hecho propia, es decir mestiza, la totalidad de la obra".

Así es que el *Original del Gigante* escrita toda en español sin intercalaciones de otra lengua indígena está llena de desfiguraciones idiomáticas engendradas por la pronunciación. Además de las palabras citadas por Pérez Estrada, encontramos que también se dice *majestá* por majestad, *rial*, por real *marciento* por macilento, *abís* por habéis, *juerte* por fuerte, *enfueriado*, por enfurecido, etcétera. Cada una de las intervenciones en el diálogo de parte de los personajes —anota Serrano— se denomina *parada*. En otro aspecto —prosigue— cabe anotar que los *bailantes* llevan espadas y van con máscaras, excepto Davis y el rey Saúl, que ostenta en su cabeza la corona real, aderezada de diferentes adornos. También aparece la *Infanta* sin máscara. Tanto ésta como Davis son jovencuelos pequeños, de allí el contraste con el Gigante viejo, que para representarlo se busca un hombre alto y fornido. La máscara más llamativa es la de este último: representa a un tipo hosco, de largos bigotes, narigudo, feo y viejo, y lleva en la frente la señal de una lesión: es la pedrada de David. El origen y creador de esta representación —cuya música consta de 7 partes— no se puede precisar, pero seguramente es menos antiguo que *El Güegüense*, aunque data de la colonia: quizá del siglo XVII o principios del XVIII.

12 —PERFIL DE LA LITERATURA POPULAR

Pablo Antonio Cuadra sostiene acertadamente que la literatura misional o frailuna del siglo XVI, obra de clérigos, frailes y misioneros, llegó con el tiempo a fundirse con la literatura del pueblo y a formar parte del acervo folklórico, gracias al hecho de nuestros indios que, mientras adquirían el español, aportaban por

tradición oral incontables elementos literarios, haciendo que nuestro folklore se llenara de elementos cruzados, es decir, mezclados con los elementos de la tradición española también en parte oral. En ella —en la literatura popular— se observa efectivamente un proceso de expresión mestiza, que fue marcando los rasgos comunes del pueblo y perfilando un estilo colectivo en el que colaboraron indios e hispanos, se entrecruzaron sus dos mundos culturales y se expresaron y se nombraron la naturaleza y las cosas que rodeaban, nutrían y conformaban la vida de nuestros habitantes. Vale decir, a propósito, que en Nicaragua el mestizaje fue total —al revés de México, Guatemala, Perú y Bolivia que conservan tradiciones genuinamente indígenas— aún en la literatura popular.

En ella, pues, germinan las primeras raíces o trazos originales que dan savia y fuerza a nuestra literatura. Obvio resultado de este proceso fueron, por consiguiente, las canciones folklóricas, los cuentos y leyendas, las oraciones populares, los romances tradicionales, los bailes y representaciones teatrales —ya esbozadas anteriormente— y, más tarde, la poesía popular anónima, los juegos, y adivinanzas infantiles —con sus maravillosos fragmentos poemáticos— y los refranes y decires.

A) CANCIONES SAGRADAS

Fray Secundino García O. P. publicó en 1945 el primer volumen de un *Cancionero Folklórico Nicaragüense* (o mejor dicho *Sagrado*) donde recogió una abundante cantidad de cantos al Niño Dios —antes y después del nacimiento—, al Señor y a la Virgen que revelaban nuestra simple e ingeniosa riqueza sacromusical⁽²⁵⁾. Algunas de estas canciones, con sus letras selladas por la devoción, se encontraban dispersas y diseminadas en innumerables cuadernillos, otras se conservaban en manuscritos viejos de antiguos "cantadores", y el resto, salvo las fragmentadas y perdidas, en las memorias de personas ancianas. "De unos quinientos cantos populares antiguos —escribía en el prólogo— que tengo recogido para este Cancionero, si se exceptúan algunos tres o cuatro que tenían manuscritos algunos músicos, ninguno he visto escrito con música, sino que la he obtenido directamente del mismo pueblo, oyéndola de viva voz y escribiéndola con escrupulosa exactitud tal como la cantaron las personas más acreditadas de cada lugar". "Sólo un misionero, como es el autor —escribió Ernesto Mejía Sánchez sobre esta obra— pudo haber recorrido los malos caminos nicaragüenses constantemente castigados por el sol y la lluvia tropicales y sin perder la paciencia, recoger con la más científica fidelidad los cantos religiosos con que sus predecesores misioneros evangelizaron al indio, ahora transformados en auténtica expresión poética y musical del país".

B) CUENTOS Y LEYENDAS

Numerosos cuentos y leyendas transmitidos de padres a hijos y de viejos a niños a través de siglos —la mayoría de los cuales se han venido reuniendo poco a poco— dan una medida aproximada de la imaginación popular, desbordada y extremadamente creadora, del

pueblo nicaragüense. Entre los primeros "El Tesoro" —uno de los muchos sobre Cristo—, la serie de Tío Coyote y Tío Conejo —publicada en libro— y los de "mentirosos", por ejemplo los que adjudican los granadinos a Menocal, los masayas a Nachón Gago, los rivenses al maestro Valdez, y los de Pedro Urdemales, son los más importantes y merecen, desde luego, además de recogerse, un serio estudio. Aquí diremos solamente que cada pueblo, ciudad y región ha tejido, por lo general, su propia cuentística y su propio repertorio de leyendas populares. De ahí las comunes narraciones de "aparecidos", las leyendas de la laguna de Apoyo, las de Ometepe y los cuentos regionales no colectados aún, como los de Juan Ventura, los del Departamento de Chontales y los de la región miskita del Río Coco, por ejemplo "El Conejo y el Tigre" y "El Mono que se convertía en hombre", recogidos por Elba Sandoval Valdivia en su libro *Costumbres y Folklore del Pueblo Miskito* (26).

C) ORACIONES POPULARES CRISTIANAS Y SUPERSTICIOSAS

Un breve muestrario de oraciones populares cristianas y supersticiosas fue presentada en el Número 1 del "Cuaderno del Taller San Lucas", con una introducción de Pablo Antonio Cuadra (27). Veintiún oraciones —doce de las primeras cuyo pensamiento, emoción y súplica no se apartan de las normas tradicionales de la Iglesia y de sus dogmas, y nueve de las segundas— sumaban en total.

Las supersticiosas, es claro, se desvían del sentido cristiano de la plegaria, entre otras causas, porque se invoca al diablo o porque confunden los términos sagrados o los mezclan con extraños, sacrílegos e irrespetuosos conceptos. Los ruegos de estas generaciones, casi exclusivamente, se reducen a dos: conseguir mujer u hombre —como en la "Oración de Santa Elena", en la "Oración de Santa Marta" y en la "Oración del Puro"— y librarse de los enemigos, de la mala suerte y de la justicia como en la "Oración del Duende Rojo" ("típica de la devoción rateril"), en la "Mágica Oración del Justo Juez", en la "Oración del Duende" (donde cualquier campista, montador o jinete del campo ruega al Ángel Diego que, por medio de la facultad y del poder que Dios le ha dado, "quede en esta albarda clavado y no haya brinco ni aspaviento, ni corcobo, ni reparo, ni cuesta lucia, ni piedra movida, ni cosa alguna que me arranque, ni muerte, golpe o herida que me alcance"), en la "Oración del Anima Sola", en la "Oración de la Piedra Imán" y en la "Oración de la Piedra Ara", "enteramente cabalista y deshilada". Muchas de las oraciones supersticiosas —se lee en la introducción— son derivaciones o degeneraciones incultas de bellas oraciones cristianas antiguas. Algunas otras reviven —rara vez, sin embargo—, en confusión con las creencias cristianas, ancestrales supersticiones paganas indígenas. Pero la mayoría de ellas corresponden al tipo clásico de la oración supersticiosa popular, común a todos los pueblos occidentales desde la más remota Edad Media. Otras oraciones recogidas, aparte de las publicadas, tienen los siguientes nombres: la "Oración de la Mágica Divina", la "Poderosa Oración de los Siete Evan-

gelios", la "Santísima Mágica del Trono de Nuestro Señor", "La grande y poderosa Oración del garrobo para trabajar", la "Mágica Oración de la Santísima Trinidad", la "Oración del Anima que se va", la titulada "Señor Santiago Capitán en Gloria", el grupo "Arte de Santiago" —compuesto de varias oraciones una para salirse de las prisiones, otra para ser buen jinete, una tercera contra los hechizos e invocaciones diabólicas, la cuarta para ganar mujeres, etcétera—, la "Contra-Mágica de la Cruz", la "Oración a la sombra de San Pedro", la "Oración del Carpintero Copete Rojo", la "Oración al Negro", y la "Poderosa Oración a la Grande y Fuerte Magia Negra" que tiene una nota "Todo el que se considere sin miedo, que rece esta Oración a las doce de la noche del viernes al amanecer sábado, le será concedido lo que pide. Tiene que encender una candela, no por la punta, sino que al revés"

Entre las oraciones cristianas, casi todas seculares, hay más de una docena de oraciones del sueño —como la del Ángel de la Guarda y la de San Jorge contra los animales ponzoñosos— aprendidas por el pueblo desde la infancia y una cantidad considerable de villancicos y oraciones al Niño Dios. Entre las otras se destacan la de San Bartolomé —que se repite en las tempestades y rayerías—, varias "para protección de la casa", una "contra la peste", "La Magnífica" —la más popular en la que "se ha amado y recordado por siglos el vigoroso, libertador y poético canto de María"—, las "Caminatas de San José", la "Oración de las Tres Divinas Personas", "el 21 de San Rafael", la "Oración de Santa Lucía", la de "San Ramón", la del "Señor de Esquipulas" y el "Alabado a Santa Rita"

D) ROMANCES TRADICIONALES

El romancero tradicional nicaragüense —cuya fuente es, desde luego, el romancero español— fue engendrado cuando el romance tuvo mayor auge y popularidad en el pueblo español que vino a América, durante la conquista y la colonia, cantándolo con lo que logró que se transmitiera de generación en generación hasta llegar, ya adaptados a nuestro carácter que le imprimió su sello particular, a nuestros días. "Los romances que trajeron los conquistadores —escribe, por eso, Ernesto Mejía Sánchez en su libro *Romances y Corridos Nicaragüenses*— adquirieron en estas tierras nuevo vigor y perennidad por la amorosa y constante labor creativa de nuestros pueblos. Estos romances han llegado a ser nuestros, porque significan la vida y la pasión acumuladas del pueblo que los canta y porque han engendrado el corrido que es la base para una épica americana".

En el Güegüense se hace referencia, más de una vez, a sones, corridos, y "cantos parecidos", y más de veinte veces a "velancicos". Squier, Stout, Froebel y Levy, en el siglo pasado, comprueban la existencia de "pregones", "romances", y melodías españolas de "suave y doliente música". Otro testimonio es el Darío refiriéndose a las damas nicaragüenses de los paseos campestres, fiestas y reuniones a la orilla de los lagos o en las riberas de los balnearios. "Allí cantan y

danzan gallardamente vivos sones del país, o alegres fandangos y músicas de España, que quedaron desde la época de la colonia". A estas se reducen las fuentes históricas de nuestros romances tradicionales que conservan, de manera general, la forma musical y literaria de los españoles, mexicanos y argentinos, estudiados por Menéndez y Pidal, Vicente T. Mendoza e Ismael Moya respectivamente. Los romances tradicionales nicaragüenses, métricamente hablando, están formados de estrofas de cuatro versos octosilábicos y sólo en muy pocas excepciones se ven aumentados los versos y las sílabas correspondientes a éstos. Cantan regularmente los temas universales del amor y la muerte o refieren milagros y pasajes de las Escrituras, y, a menudo, se encuentran llenos de frases que andan en boca del pueblo, refranes y dichos sentenciosos. Mejía Sánchez reunió dieciséis ejemplares de *romances tradicionales* y el mismo número de *corridos nacionales* dividiendo los primeros en paganos, religiosos e infantiles. Es necesario decir, antes de citar los más representativos, que se cantan con especialidad en los departamentos de la Costa del Pacífico y de la cuenca de los Grandes Lagos, en la región de Chontales y en las Segovías durante las "amanesqueras", fiestas patronales, velorios, serenatas y casamientos, como en las haciendas, de noche, después de la faena diaria y también como "arrurrú" para dormir a los niños.

Los profanos, con sus variadas versiones, son los siguientes: "Las Señas del Esposo" —o "Versos de la Viuda" que tiene doce versiones distintas y que oyó cantar Froebel a una joven señora de Tipitapa, afirmando que era la "canción favorita" de Nicaragua—; "La Esposa Infiel", "La Amiga de Bernal Francés", "Blanca Flor y Filomena", "Delgadina", "No Me Entierren en Sagrado" y "Alfonso Doce". Los religiosos: "La Fe del Ciego", "La Virgen se está peinando", "El Alabado de Pasión", "Santa Bárbara" y "El Pobre y el Rico". Y los infantiles: "Mambrú" —con cuatro versiones diferentes—, "Hilito de Oro" y "San Pedro".

Reafirmamos —y con ello cerramos este perfil— la riqueza expresiva de nuestro pueblo demostrada en las adivinanzas y juegos infantiles —muchos de los cuales, como dijimos, contienen verdaderos fragmentos poemáticos— que la inventiva de los niños de nuestros barrios, a través de los años, los ha hecho propios. Lo mismo que en los refranes y decires, en las expresiones, adagios y proverbios que usan los campesinos de la región que bordea el Gran Lago y sus islas sobre el tiempo y las horas del día y sus señales, y, finalmente, en las locuciones y aforismos a cuya construcción se emplean nombres de animales.

F) REFRANES Y DECIRES

Entre los refranes y decires vale citar los recogidos en el número 4 del Cuaderno del Taller San Lucas (28) —que fueron seleccionados ya por su manifiesta expresión de tipicidad, ya porque fueron claramente autóctonos o variaron, con alguna modalidad propia, un viejo refrán hispano—, las sentencias y modismos usados en *La Celestina* y al mismo tiempo por el pue-

blo nicaragüense que Francisco Pérez-Estrada enumera en el antepenúltimo capítulo de sus *Estudios del Folklore Nicaragüense* (29), y los coleccionados por Enrique Peña Hernández en su *Refranero Zoológico Popular* (30), coleccionista que recogió ochenta expresiones de personas y quinientos diez refranes, o mejor dicho, fauno-refranes o zoo-franes

F) ADIVINANZAS Y JUEGOS INFANTILES

Y respecto a las adivinanzas y juegos infantiles basta mencionar, dado el carácter de este trabajo, los 664 textos coleccionados de las primeras por María Berrios Mayorga en su libro *La Adivinanza en Nicaragua* (31) que reflejan mucho de la gracia, del lirismo y del genio infantil nicaragüense y aquellos juegos que merecen especial atención por los diálogos y rasgos dramáticos que contienen. Entre ellos cabe citar "La Pizizigaña", "Doña Ana", "Los Colores", "Hilito, Hilito de Oro" —que contiene el romance mencionado atrás—, "Venadito entra a tu huerta", "Martini-llo", "Finfirulín Finfirulero", "El Conejito", etcétera, estudiados y recogidos por la misma profesora con el título de *Juegos Nicaragüenses de Ayer y de Hoy* (32), donde coleccionó 105 de ellos en total.

13—LA PROVINCIA VISTA POR THOMAS GAGE

En 1637 vino a Nicaragua, con el fin de embarcarse en Granada en una fragata que lo llevara a Cartagena o Portobelo para ir después a Inglaterra, su país natal, el fraile Tomás Gage de la orden de los dominicos, quien, después de enseñar Filosofía en la Universidad de Guatemala y de aburrirse de vivir como cura entre los indios de esa misma provincia, decidió abandonarla clandestinamente al negarle el Superior General de la Orden el permiso que según él había conseguido. Una vez ordenado en España, lugar donde estudió y entró a la Orden de los Predicadores, había pedido que lo mandaran a las misiones de los dominicos en las Filipinas y, ya en camino, cuando pasaba por México en 1625, prefirió quedarse en América, viviendo un tiempo en los alrededores de la ciudad de México, bajando a Chiapas y llegando a Guatemala.

Cuando llegó a Granada, al cabo de unos días, recibió la noticia de que las fragatas no pensaban salir sino dentro de muchos meses porque las autoridades habían avistado varios barcos piratas rondando San Juan del Norte, por lo cual tuvo que dirigirse a Costa Rica acompañado de tres comerciantes españoles. Tal fue el paso de Gage por esta tierra a quien observó dedicándole unas cuantas páginas en su libro *A New Survey of the West Indies*, publicado en Londres en 1669, del cual se encuentra una traducción al español en el tomo 21 del *Viajero Universal*. La visión de Gage —un apóstata que odiaba todo lo español, de allí su obra *The Spanish Cruelty, and treachery to tre english, discovered*, London 1556—, fue, en verdad, casi paradisiaca y debió haber sido fiel, o mejor, nada exagerada.

A) EL "PARAISO TERRENAL DE AMERICA"

Después de llegar a El Realejo —que en otra

parte de su libro lo considera uno de los más importantes puertos americanos en la costa del pacífico— se dirige a León y a Granada resumiendo en pocas palabras lo que notó en ese trayecto "Del Realejo en adelante hasta la ciudad de Granada —traduce Federico Argüello de la edición francesa de Amsterdam del año 1720— es el camino llano y hermoso, que con la abundancia de sus frutos y de todas las cosas necesarias para la vida que se encuentran en este país, se puede decir con razón que la Provincia de Nicaragua es como el Paraíso Terrenal de América".

B) LA "VIDA DULCE Y OCIOSA" DE LOS LEONESES

Después de referirse al Momotombo —"montaña ardiente que en otro tiempo reventó por la cima y causó muchos daños en la región cercana, pero desde entonces ha cesado su actividad, de suerte que los habitantes no le temen ya"—, al que se le veía de vez en cuando un penacho de humo lo que indicaba que guardaba substancias sulfurosas, refiere la aventura de Fray Blas del Castillo y da noticias concretas de León que ya, como puede recordarse, se encontraba junto a Subtiava, es decir, en su sitio definitivo.

Esta ciudad de León —expresa— está bien construida; porque el mayor placer de los habitantes es tener hermosas casas, y gozar de los placeres del campo, en donde encuentran con toda abundancia todo lo necesario para la vida, mejor que acumular grandes riquezas; así pues no se encuentran aquí personas tan ricas como en otras partes de América. Se contentan con tener hermosos jardines y criar loros y diversas clases de pájaros cantores —agrega—; con tener abundancia de carne y pescado barato; con habitar en hermosas casas, y llevar una vida dulce y ociosa, sin cuidarse mucho del comercio, aunque tienen el lago muy cercano, de donde van todos los años para la Habana y Mai del Sur, con lo cual podrían fácilmente comerciar con el Perú y México, si tuvieran el deseo y la intención de aventurarse hasta tan lejos (33).

Luego afirma que los caballeros leoneses "son casi tan orgullosos y vanos como los de Chiapas" y que "particularmente por las delicias de aquí se goza" —se refiere, desde luego, a León— "llaman los españoles a toda la provincia de Nicaragua el Paraíso de Mahoma", título adjudicado también, como veremos, a la ciudad de Granada, donde llegó "felizmente y con gran alegría" (después de andar por un camino "completamente llano") y descansó un poco "gozando de la apreciable vista del lago".

C) LO MAS NOTABLE DE GRANADA

Lo que vio de más notable en Granada fueron los conventos —cuya frase citamos atrás—, las casas que eran "mucho más hermosas que en la ciudad de León", y "mucho más habitantes, entre otros, varios mercaderes, de los cuales algunos son muy ricos y trafican con Cartagena, Guatemala, San Salvador y Comayagua, y por el Mar del Sur con Panamá y el Perú".

En la época de la partida de las fragatas —detalla más adelante—, se puede decir que esta ciudad es una de las más ricas que hay en toda esta parte septentrional de América. Porque los mercaderes de Guatemala, temiendo enviar sus mercancías por el Golfo de Honduras, porque muchas veces han sido

capturadas por los Holandeses entre ese lugar y la Habana, estiman que hay más seguridad enviándolas por las fragatas a Cartagena porque los Holandeses se encuentran en este camino con menos frecuencia que en el otro. Lo mismo, cuando se sabe que hay navíos en la mar o hacia del cabo de San Antonio, a menudo se envía la plata de los caudales del Rey por este camino del lago de Granada a Cartagena. Cuando yo estuve en la ciudad, antes de retirarme a un pueblo de indios, entraron en un día lo menos trescientas mulas que venían de San Salvador y de Comayagua, cargadas de índigo, de cochinilla y de cueros, y dos días después llegaron otras tres reuas de mulas procedentes de Guatemala, una de las cuales traía la plata del Rey, la segunda estaba cargada de azúcar y la otra de índigo.

En esta ciudad, tuvo durante dos días "el placer de las delicias de este Paraíso de Mahoma, encontrando en todas partes los caminos llanos e iguales, los pueblos agradables, la campiña sombreada por árboles, y por todas partes una gran abundancia de frutas". Mas no todo, claro está, era paradisíaco, pues también informa de la travesía molesta por el Río San Juan (donde las fragatas sufrían muchos atrasos debido a los raudales) llena de mosquitos y de un terrible calor que hacían ese viaje insoportable.

D) LA AVENTURA DEL LAGARTO

Cuando se dirigía a Costa Rica bordeando el Gran Lago, relata que un monstruo —un caimán o probablemente un lagarto— le infundió un extraordinario espanto al ver que perseguía agresivamente al grupo, pero, gracias a los españoles que conocían el natural del lagarto, lograron burlarlo corriendo desesperadamente en zig-zag, astucia que cansó al monstruo que dejó de perseguirlos. "Se puede conocer la magnitud de este lago de Granada —termina sus observaciones sobre la provincia— en que todavía nuestra segunda y tercera jornada, en la que habíamos hecho por lo menos veinte leguas desde que salimos, nuestro camino iba todavía cerca de sus riberas. Cuando perdimos la vista del lago, en tramos en unos caminos difíciles y pedregosos que se inclinaban más hacia el Mar del Sur que a la del Norte".

E) EL ESTILO RURAL DE LA COLONIA

El testimonio de Gage —quien tiene además una obra titulada *Spanish North America* editada en Londres en 1655— ha sido aprovechado por José Coronel Urtecho para señalar el aspecto rural de la vida nicaragüense en los tiempos coloniales que no fue otra cosa, en realidad, que un conjunto de haciendas que daban vida a unas pocas ciudades, villas y aldeas, toda la vida de la provincia, pues, era de estilo campesino. Las haciendas constituían la base principal de la vida nicaragüense, el sostén de las ciudades y pueblos, como también de casi todas las ocupaciones de sus habitantes. Hay que tomar en cuenta este aspecto porque fue uno de los factores determinantes por los cuales surgió, en vez de una literatura más o menos culta, la viva y floreciente literatura popular.

14 —DOS TEXTOS DE LITERATURA RELIGIOSA-OCASIONAL DEL SIGLO XVII

Anteriormente hemos señalado el inicio de la

versificación ocasional —que es producida, como dejamos apuntado, por circunstancias de considerable repercusión social y cuyos ejemplos abundan a lo largo de nuestra historia literaria— y varias de las causas que contribuyeron a que toda producción aparecida durante este período que no fuera de índole religiosa o prolongación de la castellana resultara de carácter anónimo-popular. Pues bien, ahora ejemplificaremos la existencia de esa literatura de índole religiosa creada, al mismo tiempo, circunstancialmente.

A) LA NOVENA "CANDOR DE LA LUZ ETERNA"

Anotamos, antes de citar la poesía o "Alabado Antiguo de la Concepción de Granada", que a esta clase de literatura pertenece la novena "Candor de la Luz Eterna" escrita para su práctica religiosa por Fray Rodrigo de Bethancourt —a quien nos referiremos más adelante— que el pueblo nicaragüense todavía reza anualmente durante los nueve días del tradicional novenario de "La Purísima", novena que ha tenido en el país muchas ediciones —sobre todo en León durante el siglo pasado— y cuyo estudio ha realizado Edgardo Buitrago. Este afirma que consta de las siguientes partes: un preámbulo, una oración general para todos los días precedida de una cuarteta en octasílabos —que leeremos luego— en la que se invoca y se saluda a la Inmaculada Concepción y cuyos dos primeros versos reza solo la persona que enseña la novena, contestando a coro toda la concurrencia las dos finales, nueve canciones en octavillas, una para cada uno de los días, nueve consideraciones, una también para cada día, una petición cantada, canto y rezo de las tres Ave María, la jaculatoria, rezo del "Alabado a la Santísima Trinidad" para todos los días, alabanzas y cantos a María, y, por último, el grito final. Después comenta los textos de cada una de las partes, citando los que considera más importantes. Aquí nosotros transcribimos fragmentariamente una de las citas que hace Buitrago cuando comienza a examinar el Preámbulo que consta, a su vez, de tres partes de una especie de relación cronológica de la Inmaculada Concepción y una poética consideración sobre ella, de un ejemplo histórico para quienes rindieron culto a la Concepción Purísima, y de seis indicaciones para hacer bien el ejercicio. "He aquí integra la primera —escribe Buitrago—, que es la que consideramos de mayor interés.

Cinco mil doscientos años contaba ya el mundo y aún no había pasado aquella larga y dilatada noche en que lloraron los siglos las desgracias de una inobediencia, escudándose sólo en su licenciosa lentitud los suspiros de Profetas y Patriarcas, por aquella deseada luz que había de poner término a todas las sombras que figuraba. ¿Cuándo? (preguntaban ansiosos) ¿Cuándo, oh custodio sagrado de Israel, rayará este suspirado día? ¿En qué estado está la noche? Así clamaban los antiguos Padres; cuando véis aquí ¡qué dicha! que rayó la deseada Aurora en la Concepción de aquella Alba risueña, alegre Precursora del día claro de la gracia que venía a dar luz inmortal al Verbo para alumbrar a los que yacían sentados en la sombra de la muerte. Aquí alma deliciosamente naufraga en la alta mar de tantas luces y quédate sola en el espacio estrecho de la admiración, pues gozas en un mundo lo que con tantos si-

glos desearon y no vieron; pues tienes en un instante lo que será asunto de una eternidad. Exclamaba pues, agradecido: ¡oh Aurora de la gracia! ¡Oh Alba del mejor día! ¡oh María si lograra! ¡oh Señora! mi amor en cada respiración da las alabanzas todas que os dan los Angeles, aun quedará inquieta mi gratitud e insaciable el alborozo al contemplar que:

Sin pecado original
Sois concebida María
Siendo Vos Alba del Día,
Para dar luz inmortal

Afuera pues, de agradecida puedes, alma, celebrar la Concepción de esta gran Señora a imitación de los Angeles; pues eres tanto más interesada cuanto son mayores tus necesidades. Duplique pues, motivos este cierto prodigioso"

"Nótese en ella —continúa— la ingenua convicción de exactitud con que precisa el autor los años de vida del mundo al momento de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen cinco mil doscientos años contaba el mundo. Lo cual parece que era un afán muy dado en los escritores medievales. También es digno de considerarse —agrega— el lenguaje poético con que se presenta y se comenta el hecho glorioso de la Inmaculada Concepción y que es digno de todo mérito"

B) EL "ALABADO ANTIGUO DE LA CONCEPCION DE GRANADA"

El ya nombrado "Alabado Antiguo de la Concepción de Granada", que data del siglo XVIII, evoca el hecho milagroso —realizado probablemente a mediados de ese siglo— de la Imagen de la Virgen de Concepción —reconocida por don Diego Angulo Íñiguez en su *Historia del Arte Hispanoamericano* como "una de las más importantes" de la Antigua Capitanía General de mediados del siglo XVI— que vino contra la corriente, a las playas de la ciudad en un cajón cerrado con un rótulo dentro que decía "La Purísima Concepción para la ciudad de Granada" Dicho "Alabado", recogido por Enrique Fernández que lo ha divulgado en varias ocasiones, fue muy popular en Granada aunque con distinta letra la del canto "Sagra Reina del Cielo" El referido "Alabado" es el siguiente

Sea bendita y alabada
en el cielo, tierra e infierno,
María Virgen Sagrada
Madre del Divino Verbo

Verbo de la Concepción
Patrona de esta ciudad
libranos del enemigo
y de toda adversidad.

Navegando por las aguas,
en un cajón embaicada,
del Castillo vino a dar
a la ciudad de Granada.

Entre sol, luna y estrellas,
vestida de resplandores,
se ha mostrado esta señora
a nosotros pecadores.

Despidámonos este año
con cantos y alegrías
gritados todos a un tiempo:
"La Concepción de María"

Y te pedimos Señora,
nos alcance vuestro celo
el que contigo subamos
a celebrarte en el cielo. (34)

15 —INVENTARIO MINIMO DE AUTORES

A) LA INFLUENCIA RELIGIOSA COMO CARACTER CLAVE

Casi todos los escritores nicaragüenses de la época colonial conocidos hasta ahora —y posiblemente los ignorados— fueron sacerdotes y frailes. Es probable que muchos de ellos hallan compuesto canciones en lenguas indígenas en las que, según dice Remesal de otras provincias, se enseñaba la doctrina cristiana. También no es extraño que fueran autores, como refiere el Padre Mariano Cuevas de los mexicanos, de oraciones, artículos de fe, sermones, bienaventuranzas, etc., que o no se han encontrado o su pérdida fue definitiva

En las misiones de la Taguzgalpa, realizadas por los franciscanos durante los siglos XVII y XVIII, se emplearon "hombres de letras" —cito palabras textuales de García Pelaez— además de gente que sabía idiomas y curas que habían sido maestros y prelados. Respecto a las corrientes misioneras que pasaban por Nicaragua, que era tierra de tránsito, un historiador señala que aquí dejaron una huella profunda —predicando, evangelizando, fundando conventos o interviniendo en la vida política o social— muchos de los más insignes misioneros de América. Las Casas, Minaya, Angulo, Cáncer, Ladrada, Motolinía, Marcos de Niza, Betanzos y Margil de Jesús "Tuvimos entre nosotros —escribe— hombres de ciencia, de letras, predicadores, escritores, maestros, historiadores y lingüistas"

Sobre el apostolado de estos frailes se ha escrito bastante. Entre sus métodos evangélicos, estudiados detalladamente por Carlos Pereyra, sólo dos nos interesan en este estudio: la predicación y la participación en el teatro religioso popular. Los textos y sermones de la primera, en los que ocupaban buena parte de su tiempo, se desconocen casi por completo. En cuanto a la segunda es conveniente hacer nuestras unas frases de Alfonso Reyes sobre estas presentaciones en México que bien puede aplicarse a las de Nicaragua "El teatro religioso —expresa— consistió en una adaptación de las fiestas sacras, mitotes, danzas, disfraces —ya en uso entre los indios— a la procesión cristiana de monumentos y de imágenes y a las pequeñas manifestaciones que servían para explicar, en iglesias, atrios y tablados, la historia bíblica, misterios e instituciones del dogma y hechos de ejemplaridad moral y religiosa" Adaptaciones que tenían lugar durante las fiestas, bailes y juegos, principalmente el día del patrono de la aldea, pueblo o ciudad

La influencia religiosa, como puede verse, fue un carácter clave de este período. El intelectual no podía ser otro sino el clérigo. Ya otros han profundizado este tema. Lo que aquí nos concierne es enumerar los autores nacidos en nuestra provincia. Fray Fernando Espino, Fray Lucas Angulo, Antonio Cáceres, Francisco Ayerdi, un señor Marengo de Teutepe, un escritor anónimo autor de la *Relación de 1795*, Manuel Antonio de la Cerda, Tomás Ruiz, Pedro José Chamorro, entre los pocos conocidos hasta el presente

B) ESCRITORES NATIVOS

Fray Fernando Espino el primer nicaragüense que publicó libro o folleto como lo fue su *Relación Verdadera de la Reducción de los Indios Infieles de la Provincia de Taguzgalpa, llamados xicaques, cuyos operarios han salido desta provincia del S.S. Nombre de Jesús de Guatemala desde el año 1612, hasta el presente año de 1674* impreso en Guatemala por José Pinida Ibarra. Su autor era natural de la ciudad de Nueva Segovia y de él hablan Vázquez, Juarros y Fuentes y Guzmán quien lo llama "religioso de los más graduados en la religión de San Francisco". También publicó en 1676 una *Razón de Estado en que se hallan las reducciones de indios infieles que están a cargo de los religiosos de N. P. S. Francisco* ".

Fray Lucas Angulo, de la misma orden que el anterior y originario de Granada, escribió en 1732 un *Ensayo sobre la Muerte* y dejó, según Beristain, manuscritos voluminosos entre los cuales figuraban unas *Doctrinas Morales*, algunos *Tratados de Ortografía y Retórica* y siete tomos de "sermones de tempore y de sanctis". También publicó una *Novena a honra del gloriosísimo San Luis, Obispo de Tolosa, Hijo de la Religión Seráfica* (Guatemala, Antonio Velazco, 1722). Consta de 16 páginas sin foliar. Su famoso ensayo sobre la muerte se titula *Ensayo Devoto de la Muerte para estar el cristiano bien prevenido cuando le llegase su muerte verdadera* (Guatemala, 1724). Consta de 22 páginas sin foliar. Contiene una dedicatoria a Nuestra Reyna y Señora la Santísima Virgen María de los Dolores, firmada "tu humilde esclavo". Fue alumno del Colegio Cristo Señor Nuestro Crucificado de Guatemala.

Antonio Cáceres, nuestro primer poeta culto, nació en Granada. Entró en la Compañía de Jesús siguiendo los pasos de don Pablo Loyola quien, después de ser Gobernador de Nicaragua, fue hermano de la Compañía y tuvo el cargo de portero durante quince años en un colegio de México. Allí, concretamente en Tapoztlán, había profesado el Padre Cáceres que después fue maestro de Bellas Letras en el Colegio de San Pedro y San Pablo por 1686. En un concurso literario celebrado una Noche Buena ganó el primer premio con su poesía "Certamen Poético para celebrar el Nacimiento del Niño Dios, bajo la alegoría del ciprés". Una crónica de los jesuitas mexicanos dice que este "varón de virtudes" murió en "olor de santidad".

Francisco Ayerdi, nacido en León, estudió durante ocho años en el Seminario de Guatemala. Bachiller en Filosofía y ambos derechos y doctor en Cánones de la Universidad de San Carlos, fue catedrático de la última materia en el Seminario San Ramón. El 18 de abril de 1814 fue nombrado primer Rector de la Universidad de León la que fundó junto con el Pbro. Rafael Agustín Ayestas, a quien dedicó un sermón en sus honras fúnebres publicada en la imprenta de Manuel Arévalo en 1810. Este sermón fue pronunciado el 19 de agosto de 1809 en la Catedral de León y se le añadió, ya publicado, "una corta relación de los geroglíficos que adornaron el túmulo".

Un señor Marengo de Teustepe, según Rafael

Heliodoro Valle, escribió a finales del siglo XVIII una sátira política que aumenta la cantidad estimable de composiciones en versos producidas ocasionalmente debido a circunstancias que repercuten, de una u otra manera, en los habitantes y en toda la sociedad.

Un escritor anónimo, entre otros muchos, autor de la *Relación de 1794* que informaba detalladamente sobre la estadía en Granada de don José Damas, Gobernador y Capitán General entonces, quien se dirigía "a ocupar su solio" a Guatemala. Estas noticias estaban "escritas —según el extenso título— en tal mal castellano por su ignorante e incognito de Granada, a 8 de abril de 1794".

Manuel Antonio de la Cerda, futuro Jefe de Estado, publicó en 1796 su tesis sobre la Virgen María "Mundi Regina Aeterni Regis Dilecta Mater". Por este trabajo lo consideramos autor colonial, además por sus dos Exposiciones al Rey. Tiene también un claro "Bando del Buen Gobierno", resumen casi completo de sus ideas. Otro estudio suyo, cuyo paradero ignoramos, lo tuvo a la vista Humboldt para escribir sus páginas sobre los volcanes de Centroamérica.

Tomás Ruiz, que pertenece propiamente al período de la independencia y posterior a ella, fue autor de una obra titulada *Proposiciones Filosóficas* editada en la Imprenta Arévalo de Guatemala en 1796, de un folleto sobre materias de fe publicado en esa misma imprenta el año de 1797, y de un célebre sermón, pronunciado en el Oratorio Público del Seminario San Ramón el 15 de mayo de 1907, en agradecimiento al Rey por conceder a los alumnos grados mayores.

Pedro José Chamorro, nacido en Granada, imprimió en 1805 su tesis de bachillerato en filosofía de la cual hizo un comentario La Gaceta de Guatemala. El 26 y el 30 de enero de 1807, además, imprimió otros dos folletos en latín.

C) ESCRITORES EXTRANJEROS ARRAIGADOS EN NICARAGUA

Estaría incompleta la lista anterior si excluimos a los que, sin haber nacido en nuestro suelo, arraigáronse aunque temporalmente en la tierra y el pueblo nicaragüense. Nos referimos a Fray José Gabalda y Fray Juan Barahona y Zapata, a Fray Alonso Briceño y Fray Margil de Jesús, a Fray José Velazco y Rodrigo de Jesús de Bethancourt, a Andrés de las Navas y Quevedo y don Pablo Loyola, a Pedro Cortés y Larraz y Rafael Agustín Ayestas, a Florencio del Castillo y Anselmo Castinove.

Fray José Gabalda, de la orden de San Francisco, fue en 1634 Visitador y Presidente del Capítulo de Nicaragua. Nacido en Valencia, España, escribió una vida del Padre Fr. Estevan de Berdelete, apóstol de la Taguzgalpa.

Fray Juan de Barahona y Zapata, Obispo de la provincia entre 1631 y 1632, escribió algunos tratados de "Ritu et Consuetudine" que hasta 1649 se conservaban inéditos.

Fray Alonso Briceño, obispo también de Nicaragua entre 1644 y 1650, imprimió dos tomos de Teología Escolástica en latín. Nacido en Chile en 1590, murió en Caracas, Venezuela, en 1668.

Fray Margil de Jesús, insigne misionero que, además de sembrar en nuestra tierra poesía, copla y música, ejerció su don de ubicuidad y su poder de taumaturgo. Frente a la iglesia de Guadalupe tuvo un centro de catequización. De él se conservan algunas cartas y versos, popularizados más tarde, como el siguiente: "Adórote Santa Cruz/puesta en el monte Calvario/en ti murió mi Jesús/ para darme eterna luz/y librarme del contrario".

Fray José Velazco, natural de Guatemala, fue guardián del Convento de Granada donde pasó casi toda su vida. Editó en 1676 un panegírico sobre la Inmaculada Concepción titulado *Sermón de la Concepción de María Santísima en cumplimiento del voto que tiene hecho a celebrar su fiesta la muy noble ciudad de Granada, Provincia de Nicaragua, con especialidad este presente año de 1675 por haberse concluido la fábrica del Castillo de Ns. la Concepción*.

Rodrigo de Jesús de Bethancourt, nacido en Guatemala y compañero de Fray Margil, fundó el Hospicio de Propaganda Fide de Granada. Entre sus obras Beristáin señala el *Modo de orar de los divertidos y pobres que no saben leer*, el *Tratado de las supersticiones de los indios de Matagalpa, Xinotega, Muimui y otros del Partido de Sébaco y de los diferentes enredos con los que el demonio engaña a los que se llaman brujos* (35) y *El Candor de la Luz Eterna*, impresa en Guatemala en 1720, donde se encuentra la novena mariana que el pueblo nicaragüense todavía reza y canta durante la Gritería.

Andrés de las Navas y Quevedo, de la Real y Militar Orden de la Merced, fue Obispo de Nicaragua entre 1677 y 1678. Escribió "Obligación que tienen los indios de alimentar a sus párrocos" publicado en 1740 y dejó un manuscrito referente a unos insultos proferidos contra su Vicario General. El 12 de abril de 1677 en vió una carta al Rey, fechada en Granada, donde se refería al estado lamentable en que los piratas habían dejado a esa ciudad.

Don Pablo Loyola, Gobernador de Nicaragua durante la segunda mitad del siglo XVII, trató con algunos misioneros jesuitas de paso por Granada. Luego renunció a la Gobernación y profesó de Hermano Coadjutor jesuita en Tepogs, México. Murió en 1705 no sin dejar escritos dos libros: *Fruto cogido del árbol de la vida* y *Materias Ascéticas*.

Pedro Cortez y Larraz, arzobispo de Nicaragua, dejó inédita una *Descripción Moral de la Diócesis de Guatemala* (36).

Rafael Agustín Ayestas, catedrático de Teología Moral del Seminario San Ramón y primer Rector de la Universidad de León, editó en 1787, 1792, 1795 y 1797 respectivamente cinco *Ordos Recitanti Divini* en la imprenta de Ignacio Beteta.

Florencio del Castillo, ordenado sacerdote en León de Nicaragua, retornó a su país sirviendo el curato de Alajuela. Su examen versó sobre los códigos usados por la iglesia en los primeros siglos y dio lugar a que *La Gaceta de Guatemala* dijera que era preciso rectificar la afirmación hecha cinco años atrás por un eclesiástico de Nicaragua era "la Noruega de la Literatura". Tuvo, como orador y diputado, mucha im-

portancia. Editó en Guatemala una Oración Fúnebre en las honras del Presbítero Rafael Agustín Ayestas, celebradas el 19 de agosto de 1809 en la catedral de León, Nicaragua.

D) OTROS ESCRITORES

Otros escritores coloniales, ya extranjeros, ya probablemente nicaragüenses pero cuya nacionalidad no podemos asegurar, escribieron sobre cosas y temas nuestros. Entre éstos merecen citarse Diego de Mercado, Gil González Dávila, un Padre Valverde, Enrique del Aguila y Anselmo Castinove.

Diego de Mercado en 1620, desde Guatemala, propuso al Rey la apertura de la comunicación interoceánica por el río San Juan y el lago de Nicaragua hasta el golfo de Papagayos, proyecto que feneció en los archivos de Indias.

Gil González Dávila, homónimo del descubridor de Nicaragua, imprimió en 1649 el *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* donde se encuentra el "Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Nicaragua y vida de sus obispos".

Un padre Valverde que, junto con otros autores, escribió en 1768 un voluminoso libro en español antiguo que contiene estudios sobre usos, costumbres, supersticiones y relatos sobre hechos políticos y sociales; libro que se encuentra en el pueblo de Diriá, departamento de Granada.

Anselmo Castinove, natural de Toledo, España, que en 1789 introdujo y propagó desde la iglesia de Subtiaba una especie de cántico litúrgico que llegó a ser el primer himno nacional. Se ha dicho que en el Archivo de Indias puede leerse que Federico el Grande, emperador de Alemania, compuso tal himno y que se lo obsequió, en los tiempos coloniales, al rey de España.

Y Enrique del Aguila, Asesor de León, que por el año de 1777 dejó un interesante estudio, escrito bajo la influencia de Fray Benito Feijoo, referente a hechicerías.

E) ALGUNOS FUNCIONARIOS CIVILES Y ECLESIASTICOS

Sería oportuno enumerar, asimismo, a varios de los numerosos funcionarios civiles y eclesiásticos —la mayoría españoles— autores de relaciones, descripciones e informes. Hay que mencionar, pues, a los más conocidos.

Antonio de Arteaga, que llegó a León el 5 de agosto de 1554, dirigió el año siguiente al Rey una carta en la que le suministraba detalladamente informes y noticias sobre la vida de la provincia. Dice que la comunicación de Nicaragua con España era de año con año, que los barcos procedentes de la Península para Tierra Firme llegaban hasta Nombre de Dios y que de este puerto gastaban dos meses en llegar a Nicaragua entrando por el río San Juan. También, entre otras cosas, informa sobre la insurrección de Juan Gaytán.

Juan de Salinas y Cerda quien, como Gobernador de la Provincia, escribió al Gobierno General un informe, fechado el 13 de septiembre de 1665, sobre el

asalto del pirata Juan David a la ciudad de Granada.

Fray Juan Bautista Alvarez de Toledo, franciscano que a finales del siglo XVII visitó nuestros conventos, escribió, entre otros libros, *El Prelado Querubín, modelo de un perfecto Provincial*.

Fray Juan de Ledesna que en 1740 publicó una breve "Relación Histórica del Convento y Hospital de Nuestra Señora Catalina Mártir de la Ciudad de León de Nicaragua". (37)

José Antonio Lacayo, nombrado Gobernador de Nicaragua el 21 de noviembre de 1740 y Comandante de las Armas el año siguiente, escribió desempeñando su cargo una "Relación de la Laguna de Nicaragua y del río San Juan". (38)

Luis Díez Navarro, ingeniero que en 1743 describió el Reyno de Guatemala, remitiendo su trabajo al Marqués de Posablanca. Trata allí, en lo que respecta a Nicaragua, del río San Juan, de las Segovias, Matagalpa y Chontales, Granada y el Castillo de la Inmaculada Concepción, El Realejo y la Villa y Pueblo de Nicaragua, o sea, Rivas. (39)

Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de Nicaragua y Costa Rica entre 1751 y 1753, que puede figurar como verdadero literato con su informe al Rey de España de los curatos de sus diócesis *Visita Apostólica y Descripción Topográfica, Histórica y Estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica, hecha por el ilustrísimo señor Don Pedro Agustín Morell y Santa Cruz, Obispo de la Diócesis en 1751, y elevada al conocimiento de S. M. Católica Fernando VI en 8 de Septiembre de 1752*. Este trabajo, según Levy, es una memoria interesante sobre el estado físico y moral del país en aquella época. En realidad da una visión fiel y verídica de los pueblos y ciudades de Nicaragua que visitó a mediados del siglo XVIII. Sin duda alguna su crónica es superior a la de Gage en todo sentido. Y es explicable y además lógico porque las observaciones del ex-dominicano inglés fueron las de un viajero que iba de paso por estas tierras, lo que le da a los dos capítulos que le dedicó a la Provincia un carácter circunstancial y complementario, en cambio la de Morel y Santa Cruz se limita exprofesamente a ella, es decir que posee un carácter exclusivo. (40)

Matías de Oropesa, Corregidor de Matagalpa y Chontales, estuvo en el pueblo San José de Tipitapa el 18 de agosto de 1756 y a solicitud de Juan Bautista Alvarez de Almendares, fundador del pueblo, dirigió al Capitán un informe en que describe la población —la iglesia, el cabildo, el puente, etc.— haciendo notar su progreso e importante posición geográfica.

Jerónimo Vega y Lacayo, Sargento Mayor de Granada, que el 19 de enero de 1759 envió un informe al Rey diciéndole, entre otras cosas, que esa ciudad sería "la más opulenta de la Provincia" a no ser por los saqueos que sufrió a manos de los piratas a mediados del siglo XVII.

Melchor Vidal de Lorca y Villena, que escribió en Granada —desempeñando por segunda vez la Gobernación de la Provincia— una "Relación de lo sucedido en el sitio que pusieron en el Castillo del Río San Juan de esta Provincia de Nicaragua, los ingleses, zambos, mosquitos y caribes, en fines del mes de julio de este presente año de 1762" que es una especie de diario llevado a cabo por los sitiados defensores de El Castillo, relación que contiene una sucinta reseña, en algunos momentos poética, de la heroica hazaña de Rafaela Herrera y sus hechos concomitantes.

Y, finalmente, Juan de Zavala, natural de Vizcaya, España, que llegó a Nicaragua a fines del siglo XVIII con el objeto de abrir al comercio del mundo las riquezas de las márgenes del río San Juan y hacer del Puerto de San Juan del Norte en el Atlántico una puerta abierta a todos los caminos. Escribió, fechadas en Granada el 20 de enero de 1800, unas noticias sobre el mismo río y una descripción del puerto de Bluefields.

Hasta aquí el escaso número de escritores nacidos en Nicaragua, Guatemala y España que produjo nuestra época colonial. Aunque las obras enumeradas resulten débiles e incipientes dentro del desarrollo de la literatura de lengua española, de ninguna manera podemos despreciarlas nosotros o pasarlas por alto porque "no tenemos derechos a creernos superiores a los que hicieron la ciudad de León y construyeron su Catedral".

NOTAS

(1) Coronel Utecho, José. *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua. (De Gáinza a Somoza)*. Tomo I. Alrededor de la Independencia, León, Editorial Hospicio, 1962, pp. 18-19.

(2) Suplemento Dominical de *La Prensa*, Managua, 22 de mayo de 1960.

(3) Landívar, Rafael. *Por los Caminos de México*. Prólogo, Versión y y Notas de Octaviano Valdés. México, Imprenta Universitaria, 1942, pp. 195-196.

(4) Carrillo, Juan. "Sobre el Exodo de la Ciudad de León". (*El Gráfico*, Año VI, No. 224, Managua, 2 de agosto de 1932).

(5) Cuadra Pasos, Carlos. "¿Cuándo vino a Nicaragua el primer libro

don Quijote de la Mancha?" (*El Diario Nicaragüense*, Año XXXIV, No. 10725, Granada, domingo 26 de octubre de 1947).

(6) Cabrales, Luján Alberto. "Lanzas contra la Inquisición". (*Nuevos Horizontes*, No. 6, septiembre de 1942, pp. 44-49).

(7) Brinton, Daniel Garrison. *The güegüenco. A Comedy Ballet in the Nahuatl-Spanish dialect of Nicaragua*. Philadelphia, Brinton's Library of Aboriginal American Literature, No. 3, 1882.

(8) Marshall Elliot, A. "The Nahuatl-Spanish Dialect of Nicaragua". (*American Journal of Philology*, 1884, Tomo 4).

(9) Lehman, Walter. *Zentral Amerika*. Berlín, 1820. Tomo 1, p. 351 y Tomo 2, p. 999.

- (10) Henríquez Ureña, Pedro "El Teatro de la América Española en la Época Colonial" (Cuadernos de Cultura Teatral, No 3, Buenos Aires, 1936, pp 9-50)
- (11) ——— "El Hispano Nahuatl del Güegüense" en *El Español en México, los Estados Unidos y la América Central*, Buenos Aires, 1938, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Tomo 4
- (12) Darío, Rubén "Estética de los Primitivos Nicaragüenses" (El Centenario Revista Ilustrada, No 25, Madrid, 1892)
- (13) Darío, Rubén "Folklore de la América Central Bailes y Representaciones de Nicaragua" (La Biblioteca, Buenos Aires, agosto de 1896 en *Escritos Inéditos de Rubén Darío* de EK Mapes, New York, Instituto de las Españas, 1938, pp 142-146)
- (14) De la Selva, Salomón "El Macho-Ratón" (Repertorio Americano, Vol 21, Septiembre 1930, No 12, pp 187-188)
- (15) Teatro Callejero Nicaragüense: El Güegüense o Macho Ratón. Comedia baileto anónima de la época colonial I Original del Güegüense II Versión al inglés del Dr Brinton III Paráfrasis Castellana del Dr Emilio Alvarez Lejarza IV Glosario y Notas de Pablo Antonio Cuadra y del Dr Emilio Alvarez Lejarza respectivamente (Cuadernos del Taller San Lucas, No 1, Granada, Tipografía Salesiana, 18 de octubre de 1942, pp 7-122)
- (16) Pérez-Estrada, Francisco "Historia y Geografía del Güegüense" en *Estudios del Folklore Nicaragüense*, Managua, 1966, pp 35-41
- (17) "El Güegüense o Macho Ratón (Comedia precolombina con contaminaciones españolas" en *Teatro Indio Precolombino*, Aguilar, España, 1964, pp. 117-154 y "Estudio de El Güegüense" *Ibid*, pp 155-162
- (18) Brinton, Daniel G "Sinopsis de El Güegüense" Traducción de Luciano Cuadra (Posintepe, No 3, Noviembre de 1966, pp 7-9)
- (19) Dávila Bolaños, Alejandro "Teatro Popular Colonial Revolucionario Ensayo crítico social sobre el sesule güegüense" Estelí, 1966, folleto mimeografiado
- (20) Cuadra, Pablo Antonio "El Primer Personaje de la Literatura Nicaragüense: El Güegüense" (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol 15, No 74, Noviembre 1966, pp 2-3).
- (21) Mántica A, Carlos "Estudio Etimológico de El Güegüense o Macho Ratón" (La Prensa Literaria, domingo 18 diciembre de 1966)
- (22) La Prensa Literaria, domingo 20 de diciembre de 1964
- (23) Pérez-Estrada, Francisco Teatro Folklórico Nicaragüense. Managua, Editorial Nuevos Horizontes, 1946
- (24) Publicaciones, Año 1, No 2, Enero, 1944, pp 24-28
- (25) García O P, Fray Secundino Cancionero Folklórico Nicaragüense, Managua, 1945
- (26) Sandoval Valdivia, Elba Costumbres y Folklore del Pueblo Miskito. Managua, Talleres Nacionales, 1968
- (27) Mejía Sánchez, Ernesto Romances y Corridos Nicaragüenses, México, Imprenta Universitaria, 1946
- (28) "Refranero Nicaragüense" en Cuadernos del Taller San Lucas, No 4, Granada, Tipografía Salesiana, 4 de octubre de 1944, pp 41-58
- (29) Pérez-Estrada, Francisco "La Celestina en el Folklore Nicaragüense" en *Estudios del Folklore Nicaragüense*, Managua, 1966, pp 55-60
- (30) Peña Hernández, Enrique Refranero Zoológico Popular León, Editorial Hospicio, 1961
- (31) Berrios Mayorga, María La Adivinanza en Nicaragua Managua, Imprenta Nacional, 1967
- (32) ——— Juegos Nicaragüenses de Ayer y de Hoy León, Editorial Hospicio, 1960
- (33) Argüello, Federico Viaje por Nicaragua de Tomás Gage. Introducción Traducción y Notas de (Cuaderno del Taller San Lucas, No 2, Granada, Tipografía Salesiana, 7 de marzo de 1943, pp 69-84)
- (34) "Recuerdo de la Primera Serenata a Nuestra Señora de Granada" Granada, 8 de diciembre de 1962
- (35) Es la única obra de Bethancourt que nos atañe y la última que señala Beristain No sabemos si se imprimió o si permanece manuscrita
- (36) Cortés y Larrás, Pedro Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala Tomo I Biblioteca "Goethemala" Prólogo de Adrián Recinos, Guatemala, Tipografía Nacional, 1958
- (37) Esta Relación se encuentra publicada en el Boletín del Archivo General del Gobierno de Guatemala, Año 1, No 2, Guatemala, Enero de 1936, pp 148-151
- (38) Con este trabajo se inicia La Voz Sostenida Antología del Pensamiento Nicaragüense, prologada, seleccionada y anotada por Orlando Cuadra Downing Revista Conservadora, Nos 1-13, Vol 1 y 2, 1961
- (39) Díez Navarro, Luis "Descripción del Reino de Guatemala" en Colección de Documentos Referentes a la Historia Colonial de Nicaragua Recuerdo del Centenario de la Independencia Nacional, 1821-1921 Managua, Tipografía y Encuadernación Nacionales, pp 96-136
- (40) El informe de este Obispo se publicó por primera vez en la Gaceta de Nicaragua, 1874, Nos 46-47 y 48 En 1909 fue reeditado en folleto por la biblioteca de El Diario Nicaragüense Y finalmente apareció íntegro, después de reproducirse varios de sus fragmentos en diarios y revistas, en Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol XVII, No 82, agosto, 1967 Morel de Santa Cruz, cuando el primer edificio del Colegio San Ramón fue destruido por un terremoto, dio principio a la construcción de un nuevo Seminario que se concluyó el 8 de Junio de 1873 Ese año fue nombrado Obispo de Cuba donde murió a los 74 años, en 1768 Fue el segundo cronista de esa isla, o prácticamente el primero, pues la Descripción de la y de la Isla de Cuba de Antonio Seyas no se conserva.

SEGUNDA PARTE

I

ALREDEDOR DE LA INDEPENDENCIA

(1805 - 1839)

1 —NOTAS GENERALES

En las primeras décadas del siglo pasado el movimiento literario centroamericano se reconcentraba en la capital de Guatemala. Seguía siendo, pues, un fenómeno capitalino. De allí salió, como se sabe, toda la generación que forjó la independencia —formada por el franciscano Fray Antonio Liendo y Goicoechea— e incluso la formada por ésta de la que surgió el genio poético de Pepe Batres y la novelística de José Milla (Salomé Gil). Barrundia, Valle, Larreynaga y demás intelectuales dependieron, por tanto, del maestro costarricense.

En Nicaragua ese movimiento se limitaba, casi de una manera absoluta, a Exposiciones, Peticiones y escritos de carácter político-administrativo. Así es que los talentos de entonces, quizá por las necesidades de la época, comenzaron a ser absorbidos por esa clase de tareas. El desarrollo político engendrado por la independencia influyó fatalmente en el inicio literario de nuestra vida independiente hasta el punto de aniquilar, en cierta manera, nuestra literatura.

Pero no puede aniquilarse lo que anteriormente, en verdad, no ha existido. La única literatura que había tenido una existencia real dos siglos atrás era la popular, cuyo aprecio y consideración debe hacerse como un hecho, más que literario, sociológico. Hasta la misma cultura de la colonia sólo podrá apreciarse "en su justo valor y significado si se la estudia como un hecho social". Lo que quiero decir es que esa política destructora con sus desastrosas guerras civiles impidió, en gran parte, su desarrollo y un posible surgimiento de autores cultos.

No obstante se dio escasamente una lírica religiosa y la sabiduría de don Miguel Larreynaga, hija de la significativa obra pedagógica introducida por el franciscano Liendo y Goicoechea ya citado. Paradójicamente Larreynaga fue, según Leonardo Montalván, uno de "los grandes literatos de la colonia". No estaba desligado, al igual que sus compañeros de generación, de sus antecedentes elaborados en la colonia. Su inteligencia, lo mismo que su carácter, estaba nutrido "en las esencias tradicionales y populares de lo criollo centroamericano". Esto lo dice José Coronel Urtecho sobre los hombres de la independencia y sus inmediatos precursores. "Eran la flor de la cultura colonial —agrega—, por más que algunos de ellos hallan tratado de minar sus fundamentos, pensando superarla". Por eso don Miguel, como el resto de los próceres centroamericanos, era en ese sentido un producto de la colonia.

Cabe establecer que, inmediatamente anterior a la independencia, durante ella e inmediatamente posterior, las ideas libertarias de los hombres de letras provenían de un eclecticismo desconcertante. Las universidades de Guatemala y León, únicas fuentes de cultura entonces, al mismo tiempo que mantenían cátedras de Teología y Cánones, acogían las ideas y doctrinas

filosóficas de los enciclopedistas franceses. La Ilustración se introducía en libros de textos, por ejemplo en los cursos de Filosofía de Antonio de Malvin y Montezet, el famoso *Lugdunensis* y la *Recreación Filosófica* de Teodoro Almeida. En la Universidad de León se enseñaba a Descartes, Condillac y Locke. Se difundía la lectura de Feijoo y Cadalso, de Luis Antonio Verney y del Abate Raynal, Bacon y Gassendi, Boyle y Buffon, Voltaire y Rousseau, Montesquieu y Diderot, Lavoisier y Laplace, etc., tenían amplia acogida. El Despotismo Ilustrado tenía aquí un momento de esplendor.

Lo que sucedía era el infiltramiento inevitable de las nuevas corrientes ideológicas extranjeras, distintas de las ancestrales que habían forjado nuestra cultura. Estas corrientes fueron, sobre todo, las ideas de la Revolución Francesa —que resultaron nocivas para nuestra cultura que, con la independencia, interrumpió el cauce de su tradición greco-latina— y las ideas políticas republicanas surgidas en los Estados Unidos —con el prestigio de la autoridad de Washington, Franklin y Jefferson— que el país adoptó ejemplarmente para su organización político-social.

2 —RETAZO EDUCACIONAL DE LA EPOCA

La transformación del Colegio Tridentino en Universidad, decretada el 10 de enero de 1812, dio importancia a este período. La influencia cultural más notable que tuvo Costa Rica durante los años posteriores a la independencia, para decirlo con palabras de Luis Felipe González, fue la de Nicaragua. "La cultura impartida en la Universidad de León —escribe— influyó muy directamente en nuestra enseñanza. Lo mismo que en la organización educacional, la influencia de Nicaragua se hace sentir en el arte musical. A partir de 1840 la Universidad de Guatemala substituyó a la de León como centro universitario preferido". Florencio del Castillo, el Br. Francisco Osejo, Félix Esteban de Hoces, Braulio Carrillo, entre otros próceres que fundaron la república en ese país, salieron de nuestra universidad. El saber científico, profano y religioso, puede decirse, fue modelado en esas aulas. Casi lo mismo puede afirmarse de Honduras, donde los fundadores de sus centros académicos se formaron en la misma Universidad de León, como también el poeta José Trinidad Reyes, llamado "padre de la ciencia hondureña".

Paralelo a la transformación anterior, en la ciudad de Granada, desde principios de siglo, se había fundado un par de cátedras —de Derecho Civil y Canónico— bajo la dirección del doctor José María Rodríguez, abogado de los Reales Consejos y de la Audiencia del Reino. Estas clases estaban sostenidas por un grupo de señores —don Roberto Sacasa, don Diego Montiel, don José Telésforo Argüello, entre otros— que comprometíanse a pagar la cantidad de mil pesos anuales en remuneración de la enseñanza que dicho profesor debía impartir a los jóvenes de la ciudad.

Además de las materias nombradas también impartíanse clases de Filosofía y Gramática Latina. Años más tarde, el Pbro José Antonio Velazco, sin sueldo alguno, impartiría clases de Gramática Latina y Ciencias Morales. Pío Bolaños dice que en medio de las guerras civiles los granadinos, en los momentos de treguas, lograron establecer su primera Universidad. "Se abrieron las clases —citamos textualmente— con más de cien alumnos, en mayor parte vecinos de Granada y del resto de las poblaciones de Masaya y Rivas. La Universidad llegó a obtener un buen profesorado y se estudiaba Medicina y Leyes". Carlos Sandino informa que en 1830, siendo Jefe de Estado don Juan de Espinosa, se dio un decreto gubernativo por el cual se establecía en la ciudad de Granada un Colegio Seminario con la facultad de que enseñase ciencias y artes y confiriera grados menores. Este seminario duró algún tiempo y tuvo el nombre de Universidad. En el archivo histórico del Colegio Centroamérica se conservaban dos diplomas, correspondientes a los años de 1841 y 1846, expedidos por la **Universidad Granadense** —tal era su nombre— a favor de don Fernando Chamorro. El primero, firmado por don Joaquín Vigil, era de Bachiller en Filosofía; el otro, firmado por don Manuel Urbina, de Bachiller en Derecho Canónico.

3 —ALGUNAS MUESTRAS DE LITERATURA Y VERSIFICACION OCASIONALES

Por este tiempo se continúa más o menos la tradición literaria ocasional que hemos señalado en la Primera Parte. Por algo ya citamos la composición, recogida por Pérez, motivada por el encarcelamiento de José Gabriel O'Hara en 1812. También recordaremos que un 21 de octubre de uno de los primeros años del siglo pasado se celebró en la iglesia de San Antonio de Managua la función religiosa que tradicionalmente se hacía en honor del Arcángel San Rafael. Fray Bolaños, el cura encargado de pronunciar el sermón, subió al púlpito y después de haber hablado un largo rato se arrodilló. Como tardara en esa posición, con las manos juntas en actitud de oración, mirando al cielo y recostado en el púlpito, el oficiante al tratar de hablarle lo encontró muerto. Muerte que dio pie a una hoja impresa en la cual un poeta desconocido se lamentaba de la siguiente forma:

El día de San Rafael
En San Antonio se vio
predicando el Evangelio
un religioso murió.

Oh, muerte tan atrevida
que vienes tan de repente
que aquel que se halla inocente
a ese le quietas la vida.

Oh, muerte tan atrevida
que vienes en un bajel
aquel inocente Abel
la vida le habéis quitado

Nuestro cura presuroso
a él se fue a preguntarle
"Bolaños te ha cogido?"
Mas el padre no respondió
porque el habla le ha faltado.

Llorad, llorad
Managuas desgraciados
porque os ha faltado
un Bolaños muy dotado
un Bolaños muy de talento

que partió dichosamente
a la región celestial.

Ahora añadiremos que el asesinato político ordenado por Juan Argüello a principios de 1929 en la isla **La Pelona** situada en el Gran Lago, dio motivo a dos composiciones escritas en verso: una décima burlona de Fray Desiderio de la Quadra:

En la ciudad de Granada
El rey Herodes Argüello
Mandó a pasar a degüello
A una porción desgraciada
De ciudadanos que en nada
Ofendían a la ley
Mas la voluntad del rey
Se debía de cumplir
Sin dejarles aún decir:
Dómine momento Dei;

y un epitafio anónimo acompañado de la famosa "Exclamación de las Víctimas de la Pelona o Nueva Isla de Sacrificios" (recogida por Pérez y Aguilar) que en realidad es un poema en prosa, un lamento de alto vuelo poético digno de antologizarse.

4 —MIGUEL LARREYNAGA O LA SABIDURIA CENTROAMERICANA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

"Don Miguel Larreynaga —escribió Eduardo Zepe-
da Henríquez— es como la imagen de la sabiduría de Centro América en la primera mitad del siglo XIX". Más aún: su valoración reside en este juicio casi exclusivamente. Tal sabiduría se paralizó no solo en las letras (su prosa fue directa y llana) sino sobre todo en la vida pública, en la cátedra y en la jurisprudencia. Cuatro de sus libros, que pusan de la decena, prueban su alta capacidad en esos campos intelectuales: **Lecciones de Elocuencia Forense**, **Guía para los Funcionarios Judiciales**, **Prontuario de Todas las Reales Cédulas, Cartas Acordadas u Ordenanzas Comunicadas a la Audiencia del Reino de Guatemala** —que comprende desde el año de 1600 hasta 1818— y **Método para Extractar las Causas** que, al decir de Pérez Valle, fue un "valioso aporte a la bibliografía forense y a la docencia del derecho" y además de gran utilidad en la Universidad de Guatemala.

Apuntemos, para entrar en el aspecto literario, aquellas obras por las cuales es considerado un claro y llano escritor: **Memoria del Fuego de los Volcanes** que, aunque resultaba más poética que científica, fue traducida a varios idiomas, reeditada en México y comentada por la revista trimestral de Edimburgo, la primera publicación científica de su tiempo. Su traducción, hecha sobre la versión latina de George Trapizonda y para uso de sus alumnos cuando servía la cátedra en el Seminario Conciliar en León, de la **Retórica** de Aristóteles, uno de los frutos de su formación neoclásica; y el estudio llamado "De la Elocuencia" todo un ejemplo de retórica pseudoclásica que, como afirma el ya citado Zepe-
peda Henríquez, es un digno complemento, en el plano de la pura preceptiva literaria, de los **Preceptos Histó-
ricos** de Fuentes y Guzmán. Su discípulo Ignacio Gómez, en la biografía que publicó en 1847, dice que se ocupaba en escribir una obra de teatro —que no pudo terminar— llamada **Comedia sobre las quiebras fraudulentas** en la que atacaba los atrevimientos y robos de algunos negociantes guatemaltecos; y José H. Montalván, lo confirma especificando que "como dramaturgo fue ovacionado". También, fuera de sus discursos se conservan de él dos o tres poemas, por ejemplo el que es-

cribió como despedida en 1835 a un amigo llamado José Mariano Troncoso, del cual estractamos estos versos:

Por ahora en Guatemala se disfruta
de paz, después de la recién pasada
agria revolución, del tiempo fruta;
y de presente ofrece buena estado,
a lo menos a mí, que sólo aspiro
a vivir sin qué hacer en un retiro;
salvo siempre escribir a cierto amigo
que me es amable y gusta estar conmigo,
y ahora anda solítico y dudoso,
orillas del Grijalba caudaloso;

el siguiente epitafio, citado muchísimas veces, que se leía sobre su tumba:

Lo que es tierra que vuelva
a la tierra, y en ella se resuelva.
La vida no fue dada
al hombre en propiedad, sino prestada;
suya no es sino ajena,
que la necesidad así lo ordena

y esta sentencia, escrita originalmente en latín, que él mismo había vertido al castellano:

Aquí estoy muerto, pero no me quejo;
pues lo de aquí es igual a lo que dejo.

"El Sr. Larreynaga —escribía Gómez— dejó multitud de escritos, bosquejos, apuntes y observaciones sobre todas las materias, así en prosa como en verso, todas de su puño y letras, de aquella letra tan clara, tan correcta, igual y limpia, que también pinta, según el sistema de Lavater, el carácter de su autor. Sólo de apuntamientos sueltos sobre **materias legales, política, literatura**, ciencias físicas y otros ramos, dejó escritos diez tomos, empastados en cuarta mayor"

"La fluidez —escribe Cabrales—, la corrección en la frase, la profundidad en el pensamiento, la sagacidad en el juicio, son sus principales méritos". Aunque su obra no tiene carácter nacional ni es tampoco con exclusividad literaria, representó a Nicaragua dignamente en la generación centroamericana forjadora de la independencia

Nació en León el 29 de Septiembre de 1772. Estudió, después de aprender a leer y escribir con un religioso de la Merced, Latín y Filosofía en el Seminario de León, donde obtuvo el grado de Bachiller en Artes y dio lecciones de Geometría y Filosofía. Se graduó luego de Bachiller en Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Guatemala. Antes de marcharse a España en 1818 donó a la Universidad de León su Biblioteca de 3 000 volúmenes, lo que le valió una manifestación de gratitud de Carlos II, y hasta el Tesoro Real percibió de él 19 800 pesos

La influencia de Larreynaga en la política y en el ambiente estudiantil e intelectual de su tiempo fue notable y debe estudiarse con mayor acuciosidad. Sostuvo, en consecuencia, las tertulias literarias y científicas muy en boga en todos los Reinos Americanos. "Larreynaga es el alma de las tertulias —decía el Capitán General Bustamante— y el que mantiene las ideas de independencia en estos países"

Cuando salió de Oaxaca para Centro América hizo lo mismo al Instituto de aquel Estado, donación de libros cuya lista se imprimió en los periódicos de la capital. En Diciembre de 1834, al saber que su maestro había decidido regresar a su patria, el Licenciado Enrique Ruiz le dedicó una égloga, en la que se destacan tres per-

sonajes, uno de los cuales es el mismo Larreynaga. Sabía a la perfección griego, latín —"Virgilio, Horacio, Lucrecio y Marcial le eran familiares"— francés e inglés. Y murió en Guatemala, a consecuencia de un resfrío, el 28 de Abril de 1847

5 —CULTIVADORES DE POESÍA RELIGIOSA

La influencia religiosa en nuestras letras continuó, en los comienzos del siglo pasado, haciéndose patente. Alrededor de estos años, en efecto, tuvo lugar "la vida apostólica y milagrosa" de Fray Ramón de Jesús Rojas, originario de Quezaltenango —y no de León como creyeron los profesores y estudiantes de Ica, Perú, que tributaron un homenaje a su memoria y como lo confirman sus biógrafos —y la de los siguientes autores: Pbro. José Antonio Velazco, Francisco Quiñónez Sunsín y Francisco Díaz Zapata

A) FRAY RAMON DE JESUS ROJAS (1775 - 1839)

Joseph Reimundo Rojas Morales, nacido el 6 de Septiembre de 1775, fue además de poeta, músico, pintor, escritor y sobre todo santo. De él se conserva una **Vida de San Francisco Solana**, algunas novenas, un poema a la Virgen de Guadalupe de "hondas y emotivas" estrofas, una de las cuales reproducimos:

Escogednos ya por vuestros
que os damos el alma toda;
nuestro corazón es vuestro,
la vida y todas las cosas

y un **Informe de las Misiones de Talamancas** antologizado por Orlando Cuadra Downing en **La Voz Sostenida. Antología del Pensamiento Nicaragüense**. Este "sabio ilustre, teólogo y mentor de prelados, asceta y taumaturgo, misionero y civilizador de los indios centroamericanos" —el último de estas tierras probablemente— fue desterrado del istmo, del cual fue su "nuevo Serafin", el 15 de Abril de 1834, "por obra y gracia de la barbárica tiranía jacobina". En nuestro país había fundado tres pueblos: uno en Matagalpa, otro en Chichigalpa y otro en las islas Solentiname. En el Perú, lugar de su destino, fundó hospitales, escuelas, iglesias y cementerios; profetizó, curó y realizó milagros. Allí murió, a los cincuenta y cuatro años, el 23 de julio de 1839. Propiamente, pues, no puede considerársele como escritor, pero continúa la tradición del cultivo de la lírica religiosa iniciada profusamente desde la época colonial

JOSE ANTONIO VELAZCO (17?? - 18??)

Ignoramos las fechas del nacimiento y de la muerte del Pbro. José Antonio Velazco, el primer nicaragüense cultivador de poesía religiosa. Solamente sabemos que sus poemas datan de la segunda década del siglo pasado. Entre estos últimos, desgraciadamente, no se encuentra ninguno, lo que nos obliga a descartarle dicho título y cedérselo al poeta que inmediatamente le sigue: Francisco Quiñónez Sunsín, el cual, en cambio, tiene por lo menos uno dedicado a la Virgen María

El Pbro. Velazco nació en Granada. Estudió para sacerdote en el Seminario de Guatemala donde, más tarde, se ordenó. Se dedicó, después de regresar al país, a la enseñanza. Impartió, en su ciudad natal,

clases de Filosofía, Gramática Latina y Ciencias Morales; y sus discípulos, por su sabiduría, llamaronle el "Padre Maestro" por antonomasia. Para mejorar de clima abandonó Granada, residiendo en Jinotepe, Rivas y por último en Diriomo donde conversaba con sus amigos bajo una enramada de fresca y verde granadilla. Jerónimo Pérez dice que era galán, de cuerpo esbelto, de cara bien figurada y que tenía la cabeza "poblada de pelo absolónico", según la expresión de uno que había conocido a Velazco y que se lo describió.

La tradición, respecto a su obra, dice que dejó bastantes poemas profanos y religiosos y que seguramente se perdieron en los trastornos revolucionarios. Sólo conocemos un fragmento de la felicitación al Obispo García Jerez en uno de sus cumpleaños, prendida en el papel en que fue escrito por un árbol pintado con un Ave Fénix en la cumbre ardiendo bajo los rayos del sol; y una décima encargado por los realistas que ilustró con una paloma llevando una corona en el pico, composiciones que citamos en la Primera Parte.

El principal escrito que trata sobre Velazco es "El Poeta más antiguo de Nicaragua", primer artículo de "Galería" —apéndice de las *Memorias para la Historia de la Revolución de Nicaragua en 1854* de Jerónimo Pérez— que fue reproducido en 1935 en la revista "Opera Bufo". Esta fuente, sin embargo, contiene algunos errores, entre ellos el mismo título que es falso, puesto que antes de él está, como vimos, Antonio Cáceres, jesuita que vivió alrededor de 1660, esto es, siglo y medio atrás. Rafael Heliodoro Valle también se equivoca al afirmar, en un viejo artículo, que la poesía del señor Marengo de Teustepe —visto también anteriormente— es el primer poema escrito por un nicaragüense.

FRANCISCO QUIÑONEZ SUNSÍN

(1780 - 1848)

Este vate leonés cultivó una especie de poesía religiosa, como ya apuntamos, que consistía en pastorelas, villancicos, coplas cristianas y poemas a la Virgen. Uno de estos titulado sencillamente "A María" —quizá el segundo o tercer poema mariano firmado por un poeta nacional— gozó de una sólida popularidad. Se recitaba muy a menudo y es todavía recordado por algunos ancianos. En dicho poema el autor comienza cantando la pureza de las ondas de los ríos ignotos que serpentean en los desiertos lejanos, la de los soplos que en los bosques umbríos balancean las copas de los árboles, la de las gotas frescas de las rosas nacientes:

Pura es la onda del ignoto río
que en lejano desierto serpentea;
puro es el soplo que en el bosque umbrío
la copa del palmero balancea;
pura es la fresca gota de rocío
que en la naciente rosa centellea

para concluir que la pureza de María es más intensa que las anteriores:

más pura, empero, tú, María, fuiste
desde el primer instante que exististe

y que existió desde el día, donde la plenitud del tiempo ya está cumplida, en que Dios dijo que fuera, sin culpa de origen, concebida. Inmediatamente habla de "las horribles desgracias que a los humanos priva", de que optimizará al ponzoñoso monstruo que trocó la dicha promitida del Edén en pavoroso llanto, etc.; y termina que basta invocar su santo nombre:

para aplacar la cólera del cielo
para enfrenar el ímpetu del trueno

y para tornar sereno el encrespado mar. Esta composición, como se ve, es más invocación u oración que poema. Sin embargo no deja de fluir en ella, a pesar de su devoción exaltada, un decimonónico y vigoroso retoricismo pseudoclásico.

En general la obra de este poeta, como dijo Menéndez y Pelayo, debe ser de "notoria medianía", afirmación que no concuerda con los versos con que finalizó el discurso que pronunció el 16 de Mayo de 1807, cuando se abrieron las clases en el Seminario San Ramón:

Si al hombre nuevo se le da la Ciencia
Si lo eleva a una esfera superior,
En que más bien conoce a su Creador
Que los atributos de su esencia,
Aquel que todo por beneficencia
De las ciencias ha sido el promotor
Al Seminario para qué protestar
Cuando bien nos ha hecho con su influencia
Será eterno nuestro agradecimiento,
Por el bien que nos hace sin medida
Y nuestros pechos servirán de asiento
En que para siempre esté esculpida
Tan alta ocasión, siendo este el momento
Que autoricen fama, nombre y vida

Menéndez y Pelayo recuerda en su *Historia de la Poesía Hispanoamericana* la canción del pescador y algunas letrillas en el mismo estilo de nuestro poeta:

Tres veces Primavera
Reverdecíó los prados
Y en montes y collados
La nieve relumbró
Mientras de Mita hermosa
El celeste semblante,
Huyó mi vista amante,
Y ¡ay Dios! me abandonó

Quiñónez Sunsín, al igual que su hermano José María —que escribió también poesía religiosa que se ha perdido— se formó en el Seminario de León. Publicó en 1826 en Guatemala, donde vivió la mayor parte de su vida, su tomo de *Poesías*. Es digno de mencionarse, además, por su intento dramático "El Sitio de la Rochela". Nació en León en 1780 y murió en esa misma ciudad, a los pocos meses de su regreso, en 1848.

FRANCISCO DÍAZ ZAPATA

(1812 - 1882)

El cuarto nombre que cierra este grupo, y que ante todo fue compositor de música sagrada, militar, diplomático e investigador de lenguas aborígenes, es Francisco Díaz Zapata. De la biografía de este "hombre de raras cualidades" —como dice Jerónimo Aguilar Cortés— únicamente sabemos que era leonés de nacimiento y que el primer cargo de importancia política que ocupó fue el de Ministro de Guerra en el gobierno del Director Supremo don Laureano Pineda (1851-1853).

Junto con éste y Castellón fue desterrado, años más tarde, del país. Inmediatamente radicó en Honduras y al poco tiempo fue nombrado Ministro de esa nación en Nicaragua, lo que le engendró muchas dificultades con el entonces Presidente Gral. Fruto Chamorro. Su correspondencia, según María Teresa Sánchez, fue de lo más impetuosa.

En 1852 Díaz Zapata, "nombre grato al arte", como decía Rubén, estudió el dialecto indígena nagran-

dano o subtiaba, del que catalogó un vocabulario y redactó una Gramática. Su obra poética —abundante de villancicos y cantos acompañados de música compuesta por él mismo— es, como la de Velasco, totalmente desconocida. Es probable que él sea, como aquél, el autor de algunos sones de pascua y villancicos, hoy anónimos, que todavía el pueblo entona tradicionalmente. Por lo menos Aguilar Cortés afirma que sus villancicos eran "las delicias de las noches de Navidad". De él, por otro lado, en uno de las hojas de la *Lira Nicaragüense* de Félix Medina —nuestra primera antología poética— encontramos su conocida silva "Salutación a la Bandera de los Estados Unidos", escrita alrededor de 1849, pues está dedicada a "S. E. el Sr. Ministro residente E. G. Squier", poema que inicia las relaciones entre ese país y la poesía nacional; y un "Soneto" —posiblemente uno de los primeros escritos en Nicaragua— con el siguiente subtítulo: "en contestación a los versos de Don Leonardo Moreana". También es autor de un breve libro *Lecciones de Moral* publicado con la autorización del Obispo Jorge Viteri y Ungo. Nació en 1812 y murió en 1882.

5—ESCRITORES DE MENOR IMPORTANCIA

Entre los nombres menos importantes, ya por sus disciplinas académicas como por sus actividades políticas y administrativas, que restan para completar este período están el

Lcdo. José Antonio López de la Plata, originario de Nueva Segovia, Diputado por Nicaragua a las Cortes Generales y Extraordinarias a Cádiz convocadas el 29 de Enero de 1810 y autor de una *Exposición a la Regencia*, recogida en "*La Voz Sostenida. Antología del Pensamiento Nicaragüense*"—; su hermano el

Doctor Manuel López de la Plata, Rector de la Universidad de 1818 a 1822; "escritor elegante" y honra del foro que "por su lenguaje, sus maneras y hasta su figura llegó a ser uno de los grandes oradores de su época, considerado como el Demóstenes Nicaragüense"; el

Pbro. Doctor Tomás Ruiz, "primer orador sagrado de esa época", según Aguilar Cortés, Vice-Rector y profesor en el Colegio Tridentino de Filosofía, Aritmética, Algebra, Geografía y Física; prócer sentenciado, por la causa de Belén de la cual fue uno de sus principales planeadores, a la pena del garrote que, gracias a influyentes personas guatemaltecas que intercedieron por él, no se cumplió; y autor, entre otros escritos, de su *Solicitud de Indulto*, escrita en la cárcel; el

Lcdo. Manuel Barberena, leonés compañero de Valle y Larreynaga que escribió la *Flora Salvadoreña*, encomiable aporte a la ciencia de El Salvador; ejerció importantes cargos públicos en Guatemala, donde había obtenido su título de abogado; y recibió de uno de sus biógrafos el siguiente juicio: "Comparado con los literatos de su tiempo, sólo Larreynaga y Valle eran tan eruditos como él; pero sabía más que ambos de las lenguas latina y griega que había estudiado en Londres como orador era tan fecundo como Valle y sobrepujaba a Larreynaga"; el caudillo político

Cleto Ordóñez, autor de coplas populares; el

Lcdo. Juan Francisco Aguilar, tratadista rivense que,

después de regresar a Guatemala, donde se había licenciado en ambos derechos, estableció una "Academia Literaria", a la que concurría una buena cantidad de jóvenes interesados; y, excluyendo al canónigo Dr. Desiderio de la Quadra y al Pbro. Remigio Salazar, de los cuales nos ocuparemos inmediatamente, el

Bachiller Rafael Osejo, notable republicano, como el Dr. Ruiz, que fue el primer educador de Costa Rica, esto es, uno de los iniciadores de la cultura tica. Este "mulato de carácter dulce, afable e insinuante" y de "genio inquieto y perturbador" fue colaborador del periódico que redactaba en ese país don Joaquín Bernardo Calvo y se destacó también en las actividades políticas y legislativas de su época. Dos clases de obras dan testimonio de lo dicho: las de carácter educativo y las de carácter político-judicial. Entre las primeras están: *Breves Lecciones de Aritmética para el uso de los alumnos de la Casa de Sto. Tomás*, impresa, en 1830, en San José y *Catecismo de Geografía con una edición acerca del Estado libre de Costa Rica*, editada en la imprenta de la Merced en 1833; y entre las segundas: *Nulidad de los Derechos de México sobre Costa Rica*, *Grado de prosperidad que debía esperar el país siendo libre e independiente*, *Informe sobre el puerto de Matina*, *La Igualdad en Acción* (folleto), *El Zapatero Santiago*, "Exposición a la Asamblea Extraordinaria", manifiestos, discursos, etc., Nació en Granada en 1780; radicó desde 1814 en Costa Rica, donde murió, a los setenta años, en 1850.

7—DESIDERIO DE LA QUADRA (1779-1849)

El fraile franciscano Desiderio de la Quadra, que administró la diócesis como Vicario Capitular desde 1825 fecha de la muerte del Obispo García Jerez, hasta 1849, fue, además de conspicuo funcionario por su talento, ilustración y enérgico carácter, un hombre "caritativo en alto grado, respetado por sus virtudes, digno cultivador de humanidades, aun en la poesía práctica, sabio en sus doctrinas, pulcro en su moralidad" y un orador muy patético y prudente en el Gobierno a quien, según Pablo Buitrago, podría llamársele "el Bossuet Nicaragüense". Pero ninguna de sus cualidades y virtudes nos interesan, sino, simplemente, el ser autor de unas décimas o, para ser exacto, de "un bosquejo histórico de los acontecimientos que tuvieron lugar en la ciudad de Granada, en el año 1823", como puede leerse en el comienzo de estas composiciones que, al decir de Arturo Aguilar, "demuestran el talento y el ingenio que tenía en alto grado". Ellas narran, entre otros sucesos, el asalto del Cuartel de Granada por el Coronel Cleto Ordóñez el 16 de Enero de 1823.

El valor histórico de estas décimas es innegable. Su fácil construcción —la "décima" abunda en este tiempo— es completamente dominada por de la Quadra, lo que hace de su "bosquejo histórico" el trabajo poético más extenso del siglo XIX (Consta de 153 décimas y una composición que, sin serlo, le llama soneto). También en ellas, a pesar de ser demasiado localistas y fatigosas, es de notarse un granadino sentido del humor. Su conservación se la debemos al doctor Arturo Aguilar, que tuvo el acierto de incluirlas en uno de sus libros. Otro de sus trabajos es la estupenda "Relación de la Erupción del Volcán Cosigüina", que constituye, en cualquier clase de Pieceptiva o Estilística, un clásico ejemplo de la descripción literaria. Dos hechos suyos, periódicos

tica y gramaticalmente hablando, nos atañen: el haber fundado el primer periódico de Nicaragua y el ser el primero en escribir con letra mayúscula al principio de cada estrofa.

Desiderio de la Quadra, natural de Granada, nació en 1779. Fue cura párroco de Jinotepe en 1825, primo de don Dionisio de la Quadra (escribano y letrado que mantenía en Cuba "fondos fijos para que la enviasen libros" a quien en los escritos a la Audiencia o a la Corte, como afirma Cuadra Downing, "pusiera en ellos la galanura de su estilo") y tío de Miguel de la Quadra (acusado de libelo y tildado en un proceso como **arbitrario de la pluma**), de Mateo Mayorga, a quien educó, y de Trinidad, José Joaquín y Pedro Rafael Cuadra. Cuando rigió la diócesis todos sus ingresos, salvo una pequeña suma indispensable para sus modestas necesidades, los empleaba para realizar caridades. Esto lo dice Squier cuando fue visitado en León por el canónigo que, a los pocos días, el 4 de Octubre de 1849, falleció. El ministro norteamericano, entonces, describió sus funerales del cual recogió la oración fúnebre del Pbro Dean D. Remigio Salazar y, entre las numerosas misceláneas poéticas que produjo su muerte, un epitafio

8 —REMIGIO SALAZAR (1805-1894)

Concluimos este período anotando el nombre del orador Pbro Remigio Salazar. Salazar, originario de El Viejo, fue por muchos años cura de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de su pueblo natal, donde se celebraban las purísimas y la gritería con anterioridad a la proclamación del dogma; la pieza que pronunció en los funerales del canónigo de la Quadra es, sin duda, una joya de la prosa nacional, además de hija directa de Bossuet. "El Señor Presbítero de El Viejo, Dean Don Remigio Salazar —cuenta Squier en la traducción de Luciano Cuadra— improvisó una oración fúnebre. Tomó como tema el pasaje del capítulo doce del Tercer Libro del Pentateuco: Sed santos, porque yo soy santo. Su fuerza retórica y sus conceptos causaron profunda impresión. En suma dijo que el difunto, por su fiel observancia a los Mandamientos de la ley de Dios y de los Preceptos de la Iglesia, había sido un santo. El análisis de lo que significaba el verdadero israelita lo hizo con gran cualidad y elocuencia, y hasta en países de nivel cultural más alto que el de Nicaragua esa oración fúnebre habría dado renombre a su autor"

El verdadero santo —dijo el penegista— no camina por la relumbriante senda que pisa el mundo orgulloso y egoísta. Transita el camino del valle de la humildad. El no anhela la gloria del soldado, ni la fama del estadista, ni el esplendor de la riqueza, ni tampoco la dignidad de la posición social. ¿Tiene talento? Lo consagra a nuestra santa religión. ¿Tiene riquezas? Las ofrenda a los pies de la caridad. ¿Es de alta alcurnia? ¿Lleva un nombre ilustre? A todo renuncia ante el Altar de la Iglesia. Todo esto hizo nuestro venerable muerto. Fue un varón temeroso de Dios que se entregó de lleno a su servicio; fue de vida irreprochable, fidelísimo hijo, verdadero amigo, cumplido ciudadano, de ideas y acciones desinteresadas, de moderados deseos, paciente en la adversidad; se purificó en el fuego y pesado fue en la balanza conforme a las más rígidas normas de la Santa Ley; un verdadero santo. Y ahora, entre la gloriosa corte de los mártires y santos, más allá de la viciada atmósfera de esta tierra, en la eterna Luz Divina, mora este puro inmortal espíritu cuyos despojos terrenales, fríos e inertes, hemos venido a depositar

en la casa del silencio destinada a todos los mortales
¡Nuestras lágrimas caen sobre la tierra, pero nuestras
sombras van al cielo!

PERIODO INMEDIATAMENTE ANTERIOR A DARÍO (1840 - 1880)

1 —ANOTACION PRELIMINAR

La pobreza literaria de este período, que colinda con los años de la infancia dariana, es explicable. Nuestra cultura, todavía inferior, estaba representada por otros intereses, principalmente políticos y jurídicos. La formación y consolidación de la República y las continuas guerras civiles que impidieron la asimilación del romanticismo fueron, en rigor, las causas determinantes de esta carestía. De ahí que tienen más importancia hombres públicos como José León Sandoval (quien escribió una interesante autobiografía) y Máximo Jerez (maestro de filosofía que enseñaba a Comte y a Littré) que la cantidad de versificadores intrascendentes a los que se refería Darío en su **Viaje a Nicaragua**:

En épocas pasadas —escribe— los rimadores no han sido raros, dado que excelentes sacerdotes, doctores, hombres públicos, licenciados, han, como decía el inocente énfasis de antes, pulsado la lira

Entre éstos "aficionados a las musas" Darío cita a Patricio Rivas y a Cleto Mayorga, ambos políticos, quienes "produjeron cosas ingeniosas que no se conservan en ninguna antología". Lo mismo puede decirse de varios autores de canciones populares aparecidos en medio de las luchas intestinas y del cultivo, ya tradicional, de la versificación de circunstancias motivada en la mayoría de los casos por hechos de carácter político y social.

No hace falta enumerar a todos los versificadores que han llegado a nuestras manos; basta citar a algunos de ellos como Mateo Mayorga (que solía escribir décimas amorosas), José Cortés (que escribió una elegía a su amigo y deudo el Padre Crespín), Francisco Alvarez (autor de versos festivos) y a las señoras: María de Jesús Martínez (hermana del Grial Tomás Martínez) y Josefa Ortega de Lezcano (madre del que llegaría a ser primer Arzobispo de Managua).

Es necesario, por otra parte, pasar lista a los principales hombres públicos que al mismo tiempo ejercitaban la pluma. Francisco Castellón, que tuvo una acalorada y enérgica polémica con Pablo Buitrago, firmó unos "Documentos Relativos a la Cuestión Mosquito" (San Salvador, 1853). Jesús de la Rocha dejó valiosas páginas literarias e históricas. Por el mismo camino andan los discursos de José María Estrada, los artículos de Sebastián Salinas y los sermones del Padre Agustín Vigil. El ya citado Pablo Buitrago ("jurisconsulto de nota, orador brillante y destacado patriota no exento de fuertes pasiones") publicó una Memoria dirigida a la Asamblea Constituyente sobre los derechos del país en la Costa Norte de Honduras llamada Mosquitos" (León, 1847) y en 1870 fue elegido Académico de la lengua española. Toribio Tigerino Pomar redactó una "Protesta al Gobierno de Costa Rica". Su hijo, Toribio Tigerino Navarro, escribió una tesis sobre "La Alimentación del Pueblo de Nicaragua", original en su época, cuya publicación se ordenó en **La Gaceta**. Buenaventura Selva, "varón de muchas luces", fue autor de un voluminoso texto sobre las **Instituciones de Derecho** y Rosalío Cortés del folleto **Sombras** y de unas **Lecciones de Derecho**. El

ivense Joaquín Elizondo, entre otros, publicó en 1860 "La Infraestructura en Nicaragua" y Pedro Francisco de la Rocha un folleto sobre la guerra de Argüello y Cerda. **Estudio sobre la Revolución de Nicaragua**, una "Biografía de José Benito Rosales" y una **Revista Política sobre la historia de la Revolución de Nicaragua y en defensa del ex-Director José León Sandoval**. Etcétera, etcétera.

La Guerra Nacional, cuya hazaña pudo inspirar tantos meritorios, sólo produjo versos mediocres. La literatura de los periódicos de combate no podía ser de otra manera: violenta y discursiva. Los que más se acercan a la poesía, y que en cierta forma podemos considerar poetas, no asimilaron las esencias románticas como para dar frutos de categoría. Ni Antonino Aragón y Agustín Alfaro, ni Gregorio Juárez y José Benito Rosales, ni Juan Iribarren, Carmen Díaz y Francisco Zamora, produjeron poesías para el gusto de hoy, ni dejaron como los juristas obra fundamental para la evolución de nuestra cultura. Juan Eligio de la Rocha, que en 1858 publicaba en León sus **Elementos de Gramática**, catalogó en 1842 un vocabulario mangue del cual Squier tomó unos pequeños apuntes; el Pbro. Doroteo Amaya, indio nagrandano, recopiló un copioso vocabulario de la lengua de sus antepasados; y Víctor Jesús Nogueira recogió en 1855 un vocabulario de los indios de Matagalpa y Jinotega.

También enmarcamos dentro de este período al cronista Jerónimo Pérez quien, además de su obra histórica, escribió unos "Versos de despedida al año 54 y buenos augurios por el apareamiento del 55" y una "Salutación al General Estrada". Lo mismo que al grupo político "La Montaña" fundado en 1876 y que duró poco tiempo. Estaba formado por Enrique Guzmán, Faustino Arelano, Isidro Urtecho, Miguel Vigil, etc., y ninguno de ellos dejó una obra que contribuyera a esclarecer el pasado como la de Jerónimo Pérez.

2—ANTONINO ARAGON O EL POLIGLOTA DE GRAN CULTURA (1835-1896)

Imitador de Manzoni, Antonino Aragón escribió un buen número de poesías románticas. Viajó por Guatemala y Honduras, donde publicaba en casi todos los periódicos. En Managua, después de fijar su residencia desde 1878, fundó una escuela que apoyaba el Presidente Zavala. Tenía, como lo atestigua Rubén, "una gran cultura". Luego dirigió en Masaya un colegio particular. Era, gracias al latín que dominaba perfectamente, maestro de idiomas (sabía inglés, francés, italiano y alemán) y traductor oficial. Se incorporó en 1881 al **Ateneo de León**. Fue íntimo amigo del autor de los **Cantos del Nuevo Mundo**: el montañés Fernando Velarde, romántico español que recorrió América. Y murió en Managua el 29 de Octubre de 1896 desempeñando, durante nueve años, la dirección de la Biblioteca Nacional.

"La Golondrina", una de sus pocas poesías que se conserva, demuestra que fue, para su época, un poeta mediano de fácil versificación. "La poesía de Aragón —dice Aguilar Cortés— se revela sentenciosa y moralista aunque a veces deje vagar su fantasía por más frescos campos". Más que por poeta, sin embargo, debe figurar como "varón excelente nutrido de letras universales, sobre todo de clásicos griegos y latinos", tal como lo recuerda Darío, a quien, ya anciano, continuó dirigiendo

sus lecturas, desde mayo de 1885, orientadas antes por Modesto Barrios.

3—GREGORIO JUAREZ O LA SABIDURIA ENCICLOPÉDICA (1780-1879)

Cuando Miguel Larreynaga, Francisco Quiñónez Sunsín y Manuel Barberena residieron en el extranjero, la figura de Gregorio Juárez, dedicada afanosamente al estudio, comenzó a destacarse convirtiéndose en el eje intelectual de esta época. La juventud se agrupó alrededor de él, que llevaba una vida apacible y serena, apartada de las agitaciones políticas. Sólo dentro de este ambiente, pues, pudo desarrollarse su sabiduría enciclopédica.

Nacido en 1780 abrió, a los 33 años, una escuela lancasteriana en el convento de San Francisco de León. Allí mismo había recibido el título de Bachiller en Derecho Civil y Canónico y el de Licenciado en Medicina y Cirugía. Fue, además, catedrático de Filosofía, Matemáticas, Medicina, Historia, Geografía, Pedagogía y Literatura. Publicó en 1859 unas **Lecciones de Agrimensura** con sus tablas de senos y láminas de figuras geométricas y en 1862 sus **Lecciones de Gramática Castellana**. Escribió también varios tratados de Lógica, Física, Aritmética, Taquigrafía e Higiene. Más tarde publicó sus **Métodos de Cultivo del Café y Algodón**. Escribió, finalmente, sobre Cirugía, confecciones de ruedas pastoreles y escenas de la colonia.

Ocupó por otro lado, "altos y honrosos" puestos públicos, como Alcalde Municipal, Rector de la Universidad, Diputado, Senador, Secretario de Estado, Ministro (consiguió incorporar a El Salvador, a donde fue exclusivamente, a la lucha contra la invasión de Walker), Vocal y Presidente del Protomedicato de León, etcétera. También fue periodista (colaboró en **El Nacional** y en **La Nueva Era**), orador, músico y canonista. Entre sus trabajos en prosa se conserva una "Reseña de los Obispos de Nicaragua", fechada en León el 19 de Octubre de 1874 y publicada en Managua en **El Semanal Nicaragüense** el 14 de enero de 1875.

Lo que aquí nos interesa es el que nos haya dejado algunas "ingenuas y modestas poesías" —como califica Rubén a sus producciones—. Dos de ellas, apenas, hemos tenido a la vista: "Canto a la Verdad" y la "Elegía" que suscribió "a la familia Sacasa en su desolación". Ambas confirman el juicio de Aguilar Cortés: "Como poeta no alcanza mayores alturas, reduciéndose su obra a composiciones memores, casi todas elegíacas, de escaso mérito". Su estilo, agrega el autor citado, es llano y sereno, y revela su bondad y erudición. Sobre su obra en general Pedro Ortiz dice: "Hizo numerosas composiciones en verso, que coleccionadas podrían formar un volumen de muchas páginas. En la poesía era fácil y sentimental; pero el prosista eclipsaba al poeta. Meditado el asunto, escribía sin vacilar; la pluma se lanzaba a todo escape como un caballo de carrera, sin hacer esos altos y paradas del que se orienta en el camino, o toma nueva ruta, o se rinde a la fatiga, o se detiene ante un escollo. Si le falta a veces corrección en el lenguaje, distínguese por la solidez de sus juicios, la oportunidad de sus imágenes y la sencillez de su expresión". Murió en León el 21 de Septiembre de 1879. Y el pueblo, al ignorar las preguntas de difíciles respuestas, selló para siempre su sabiduría enciclopédica en la expresión: "¡Sépalo Juárez!"

4 —JOSE BENITO ROSALES O EL CISNE DEL GRAN LAGO

José Benito Rosales, "el cisne del Gran Lago", escribió una elegía —"de factura correcta y sentimientos fiechos"— a la muerte de su sobrina, un epitafio a su amigo don Nicolás Rocha, la composición **Víctima Inocente** escrita sobre la piedad cuando supo la noticia del asesinato de su amigo y correligionario Beltrán Galán, una réplica en verso a la contestación que le hicieron sus enemigos a la anterior y, a propósito de la invasión de Malespín y su derrota por los nicaragüenses, un canto del que solo se conocen estos dos versos que "tienen vigor y aliento épico":

Ya del pueblo las huestes invictas
se coronan de gloria inmortal

Las cuatro primeras composiciones, transcritas por Pérez, indican que Rosales fue un versificador oportuno, emotivo, de regular categoría y aparentemente prolífico. De la informativa "Galería" del mismo Pérez copiamos dos cuartetos (la primera y la última) de la estimable elegía de Rosales a su sobrina:

Mi Ciseida no existe
La vida de mi vida;
Por siempre despedida
Ya más no me verá

Y al fin de mi jornada,
Dichoso fin que espero,
En un sepulcro quiero
Con mi Ciseida estar.

Nacido en Granada, Rosales, bautizado también "el poeta de Oriente" fue más jurisconsulto que versificador ingenioso. Menéndez y Pelayo hizo "grandes encomios" a una de sus obras jurídicas: **Manual de Jurisprudencia Práctica** que, según don Marcelino, inspiró a Joaquín Escribá la idea de escribir su famoso **Diccionario de Legislación y Jurisprudencia**. Don Benito publicaba en **El Ojo del Pueblo**, periódico semanal donde trató con maestría puntos sobre costumbres, policía e instrucción popular. También tradujo del latín las reglas del Derecho de Reiffestuel. Fue Catedrático y Rector de la Universidad de Granada. "El sabor literario de sus escritos —escribió Pedro Francisco de la Rocha—, su estilo tan natural y diáfano, como pulcra, correcta y castiza su dicción inimitable, pasa como un modelo del buen decir: y tal era la claridad en la expresión de sus ideas, que se hacía comprender hasta en las masas".

5 —RAFAEL VILLAVICENCIO O EL PRESBITERO HEROICO

Hasta hace poco se ignoraba que el Pbro. Rafael Villavicencio, conocido solamente por su acción heroica durante el incendio de Granada, había sido también cantor épico de versos descriptivos y de tono declamatorio. Dos de sus producciones lo confirman: "Al Excmo. General Presidente y Jefe del Ejército de Nicaragua", escrita el 8 de mayo de 1863, y su **Captura y Prisión**, audaz narración poemática, donde da a entender, en sus versos iniciales, que antes había escrito otras composiciones:

He cantado la patria y la victoria,
El heroísmo, el valor, la libertad,
Del guerrero las proezas y la gloria,
La virtud, el heroísmo y la amistad;
La dicha verdadera, la ilusoria,
La fiera tiranía, la crueldad,
El placer, el dolor, la dura suerte,
La esperanza, las lágrimas, la muerte.

Este poema fue impreso en folleto en 1871. La portada, en varios tipos de letra, dice: **Captura y Prisión/ del Señor Presbítero Don/Rafael Villavicencio/ ejecutada por el Gobernador del Distrito de/Managua/Bernardino Estada/el veinte de Noviembre de 1870/(a) El autor de este poema ha sido absuelto de todo cargo/Managua — 1871/Imprenta de El Centroamericano**. Su contenido, pues, es el relato de tal aventura escrita en octavas reales y endecasílabos; consta de 180 versos divididos en 18 estrofas y fue escrito el 15 de Abril del año referido.

6 —CARMEN DIAZ O EL PRIMER POETA DE MANAGUA (1835-1892)

Hasta ahora el que revela la más alta fuerza pasional, los mayores conocimientos y logros métricos y estróficos, y las mejores cualidades líricas es Carmen Díaz, el primer poeta de Managua. Es uno de los primeros, por lo tanto, que deben revalorizarse con especial interés tomando en cuenta, claro está, las limitaciones y el precario ambiente de su tiempo. Ejemplo del primer postulado es la siguiente trilogía de cuartetos:

Quise dejar gravado en tu memoria
De mi cariño la última oblación,
No levantar el eco de una gloria
Que no apetece el triste corazón

Quise decirte: Amigo, en vuestro seno
Mi desventura vengo a suavizar;
Hoy de pesares y tristezas lleno
A vuestro amigo vienes a encontrar

Eso quería: no de que mi llanto
El mundo oyera destemplada voz,
Pues mi acervo dolor y mi quebranto
Después de ti, mi amigo, sólo a Dios

("A un amigo quien hizo publicar las confidencias que le hiciera")

Del segundo esta otra:

Después reapareciste
Con traje indiferente engalanada;
Pero ¡ay! venías triste
Aunque de mirto estabas coronada;
Entonces ¿qué tenías?
Por qué cuando yo hablaba enmudecías?

Al paso otra vez sales
Con la misma tristeza, siempre muda!
Pues qué ¿de tantos males
No te conmueve la dureza muda,
Y aun quieres que padezca
Y que mi mal y mi martirio crezca?

Responde, ¿eres acaso
De mármol o de hielo? No me escuchas
Y me dejas al paso
Sufriendo de la duda horribles luchas,
Sin dar a mi tormento
El alivio siquiera un momento

("Poesía")

Y del tercero estos versos de su elegíaco poema "Adiós a mi tío Domingo Díaz", recogidos por Levy y fechados en Ocotul el 4 de Octubre de 1861:

No maldigo la muerte
No me quejo a mi suerte:
Esa el único resto
De la casa paterna, y yo le amaba!
Ya nadie ahora ocupará su puesto;
Con él el nombre de familia acaba.

Sí que él era el postrero
De mi esperanza el último celaje:
Tierno, afectuoso, amigo y compañero
Ay! de la vida en el incierto viaje.

Aguilar Cortés lo considera "el cantor de la cruzada nacionalista" durante la Guerra Nacional y cita un fragmento de uno de sus poemas en que aboga por la unión centroamericana:

Queremos patria o sucumbir luchando;
Asistir de esta Patria al funeral
o elevarnos con ella proclamando
un solo nombre: América Central!

Más sólo tenemos noticia de una de sus composiciones producidas por ese fenómeno político: la "Canción Marcial", "en la que apostrofa al invasor extranjero", que termina encendida de venganza patriótica:

Nicaragienses, todos la cuchilla
Con mano firme unidos empuñemos
Y si aparece la feroz cuadrilla,
Hasta su huella odiosa esterminemos

Esta, las dos inicialmente citadas y "En el Día de los Difuntos de 1860", fueron rescatadas por Orlando Cuadra Downing. María Teresa Sánchez antologiza su poema "Al General Estrada" y Josefa Toledo de Aguerri reproduce su largo canto a Roma, escrito en eneasílabos, que dedicó a su "amigo y deudo el poeta Juan Iribarren". A siete se reducen las composiciones de Díaz que conocemos. Ellas testimonian que poseía, como lo señala Darío, los que antes se llamaba *inspiración*. José del Carmen Díaz y Reñasco, después de Zamora e Iribarren, para decirlo con palabras de Cuadra Downing, "es el que ha tenido mayor permanencia histórica y mejor numen poético".

Nació en Managua el 2 de Junio de 1835. En el 54, cuando tenía 19 años durante el sitio de Granada, inició su carrera militar colaborando, como ayudante, con el Gral Fruto Chamorro. Peleó en varios combates contra los filibusteros y luego a la orden del General Gerardo Barrios en Coatepeque, batalla que cantó en una oda. Después partió a Costa Rica donde contrajo matrimonio con la señorita Francisca Recinos Ureña. En 1861 desempeñó la Prefectura de Nueva Segovia; luego, habiendo sido reelecto el Gral Martínez a cuya reelección se oponía, volvió a Costa Rica donde vivió veinte años. Regresó al país el 8 de Diciembre de 1884 acompañado de sus hijas quienes fueron las animadoras de las tertulias que, desde esa fecha, se hicieron en su casa. A esas reuniones de intelectuales capitalinos, vale recordar, asistía el joven bardo Rubén Darío. Los años posteriores ocupó la Intendencia de Cabo Gracias a Dios y administró, en la costa del Pacífico, un Ingenio de Azúcar. Allí se suicidó tomándose un veneno el 19 de mayo de 1892 y en el mismo sitio fue enterrado. Sus hijos, al poco tiempo, trasladaron sus restos al Cementerio de Managua.

7—JUAN IRIBARREN O EL CANTOR DE LA GUERRA NACIONAL (1826-1864)

El segundo de los poetas de esta época que produce especial atención e interés, es Juan Iribarren, el cantor de la Guerra Nacional, a pesar del tono oratorio —producto de su actitud combativa— y de la "mediana inspiración", algo mediocre si se quiere, que caracteriza a sus tres "cantos bélicos" en los que el patriotismo se ex-

pande nervioso y briosamente. Estos himnos de guerra ("Contra los Filibusteros", "A Granada" y "Despeñada Granadinos") lo estiman y colocan entre los mejores poetas de su época y entre los más nobles patriotas. Así es que a Iribarren, no obstante su facilidad versificadora, les corresponde el título que encabeza estas líneas.

Su obra, por otra parte, no se redujo a los poemas anteriores. Veintiún composiciones más, recopiladas y clasificadas en una monografía aparte, revelan, entre otras características, un localismo obvio e intencionado; la presencia de Zorrilla, Espronceda, Gil Carrasco, etcétera, es decir, de las influencias poéticas castellanas de su siglo; un fondo melancólico y a veces un exquisito sentimentalismo; la trayectoria tradicional de los poemas típicamente románticos: la ilusión inicial, el choque con la cruda realidad y el desengaño doloroso; la intimidad afectada, circunstancialmente, a causa de trágicos e inesperados sucesos, sobre todo muertes de personas queridas, etc.

Iribarren nació en Granada en 1826. Se crió en la casa de Fruto Chamorro, pues su madre, doña Juana Iribarren, era dama de compañía y ama de llaves de la esposa de aquél, es decir, de doña Mercedes Avilés. Estudió en la Universidad de la misma ciudad, desde los 15 años, de donde más tarde fue su secretario. Durante el Gobierno de Adán Cárdenas fue Ministro de Nicaragua ante la Santa Sede. Y murió en su ciudad natal el 25 de enero de 1864.

8—FRANCISCO ZAMORA O EL PEPE BATRES NICARAGÜENSE (1820-1871)

El tercero y último de los poetas del siglo pasado que debe considerarse más o menos logrado, en vista de que abordó con facilidad y dominio varios temas, es Francisco Zamora. Su producción, el fruto intelectual más legítimo de este tiempo, la dividimos en satírica, jocosa, romántica y circunstancial. Representativa del primer aspecto está *La Chirimía*, llena de burla y sarcasmo, que es una refutación victoriosa de los cuadernos históricos del Licenciado Jerónimo Pérez y otras muchas sátiras que Félix Medina no publicó en su *Lira Nicaragüense* por encontrarse todavía vivas las personas contra quienes estaban dirigidas; del segundo "Nuevas Leyes de Amor", composición humorística de primera línea; del tercero "Yo Pienso en Tí", poesía íntima de factura impecable e imitación directa del famoso madrigal del mismo título que había escrito, anteriormente, Batres Montúfar; y del cuarto "La Caramba" escrita en Nicaragua contra Barrios y Cañas, después de su regreso de El Salvador —cuando Santín fue arrojado militarmente de la silla presidencial— donde se había trasladado desde joven y "En el Aniversario de la muerte del Gral Don Gerardo Barrios" —fechado en Liberia el 19 de agosto de 1866, siendo ya uno de los más ardientes partidarios del general salvadoreño que había vuelto sobre sus pasos— en el cual observamos una actitud esencialmente romántica: el proclamar el odio contra la mezquindad y el servilismo, tema constante en la inspiración del romántico catalán Manuel de Cabanyes:

Yo, Señora, jamás envilecido
Al mísero poder, mi pobre acento
Humillado elevé;
Al déspota sangriento
Como al torpe valido,
En el sórdido crimen opulento,
Altivo desprecié;

**I en la amargura que a mi patria aflije
Al infame traidor siempre maldije!**

Bautizamos a Zamora "el Pepe Batres Nicaragüense" porque tiene muchos puntos de contacto con el poeta guatemalteco, desde el mismo temperamento y los mismos aspectos de sus producciones, hasta el ser el nicaragüense imitador temático del chapín. Las **tradiciones de Guatemala** de Batres Montúfar —tres cuentos "alegres y livianos" que en realidad son casos de crónica escandalosa— corresponden, en efecto, a los aspectos satírico y jocoso; el madrigal "Yo Pienso en Tí" al romántico; y la poesía sobre el desierto de San Juan de Nicaragua —escrita aquí cuando su hermano Juan, atacado por el cólera morbo, moría a San Juan del Norte, mientras fracasaba la expedición topográfica a las órdenes del ingeniero inglés John Baily, en la que había venido junto con un topógrafo y un viejo ciado de la familia— al circunstancial. Las diferencias que existen entre los "Yo Pienso en Tí" de ambos son las siguientes: el de Batres es corto, de cuatro estrofas nada más y desarrollo, sentida y delicadamente, esta idea amorosa contenida en los dos primeros versos:

**Yo pienso en tí, tú vives en mi mente
sola, fija, sin tregua, a toda hora**

El de Zamora, en cambio, es largo, de dieciocho estrofas y desarrolla, además de la idea de Batres, la contenida en el segundo cuarteto:

**Y tú que eres la vida de mi alma.
Tú, mi ángel protector y mi consuelo,
mi esperanza, mi numen y mi cielo.
Flora mía, mi amor, ¿piensas en mí?**

y el ruego a su amada a que piense en él, expresada en estos versos:

**Tú en cuyo seno aspiro yo a la vida,
Ídolo de mi fe y mi amor eterno:
Mi existencia sin tí es hórrido infierno,
Por piedad, Flora mía, piensa en mí**

Los dos, por lo demás, usan palabras llanas de uso corriente que entrelazan armónicamente la sensibilidad, el pensamiento y el ritmo, logrando un equilibrio que arrebatava y encantaba a nuestros bisabuelos; hacen palpar con admirable sencillez un amor intenso y fueron muy populares. Aguilar Cortés dice que el de Zamora tiene "el encanto de los amores profundos y melancólicos" y que el autor se muestra en él "tiernísimo y apasionado". Julio Icaza Tijerino, por su lado, observa que "apunta ya, en medio del idealismo romántico de la época, el carnalismo americano que despertaría a la literatura con Rubén Darío". Después de cubrir a Flora de epítetos amorosos en tono melancólico, en la doceava estrofa la pasión se enciende —agrega el autor citado— y ya en la siguiente el poeta abandona la idealización romántica para acudir al detalle carnal:

**Yo pienso en tí, te veo en mi delirio,
oigo tus pasos, tu melifluo acento,
siento el latido de tu pecho, siento
tu labio abisador. Yo pienso en tí**

"Pero dos estrofas más allá se arrepiente de este atrevimiento pecaminoso:

**¡Oh Dios! perdona si tu nombre santo
ofender he podido en mi arretrato,
que sólo sobre mí caiga el recato
de mi loca pasión. Yo pienso en tí.**

Sin embargo, en la última estrofa en que el poeta se ve ya en trance de muerte, romántico final del poema, vuelve el impulso carnal a derrotar al idealismo:

**Y su mano mis párpados cerrando,
mientras nos une un mundo de delicias,
ponga en mi frente la última caricia
y una lágrima y siempre piense en mí"**

Este poema fue recogido por Levy, se ha reproducido en la **Lira Nicaragüense** y en la antología de María Teresa Sánchez, y dicen que fue dedicado y dirigido a Flora Guzmán —hija del Presidente Fernando Guzmán— cuya belleza física, según sus contemporáneos, "era extraordinaria".

Zamora nació en Managua en 1820. Estudió en León y vivió en Masaya y El Salvador, su segunda patria. Fue amanuense, licenciado en Derecho, Juez de Matagalpa en 1848 y redactor, en unión de Jerez, del "Código de Comercio" presentado al Ministerio de Fomento en 1869. Murió en Liberia, Costa Rica, en 1871.

9 —JERONIMO PEREZ O EL CRONISTA PASIONARIO (1828-1884)

La figura de Jerónimo Pérez, nacido en Masaya el 30 de septiembre de 1828, es una de las más típicas del siglo XIX. El mismo hecho de ser un narrador de los acontecimientos, un cronista que relataba los sucesos desde su propio campo de acción política —tal y como su criterio personal los veía— es una condición normal de su personalidad, según se concluye después de leer sus **Obras Históricas Completas**, meritorio aporte a la historiografía nacional. Sin embargo lo más sobresaliente de su tipicidad decimonónica fue el haber iniciado nuestra historiografía narrando tradiciones, escuela que seguirán algunos cronistas inmediatamente posteriores —entre ellos Francisco Ortega Arancibia— a quienes veremos en su oportunidad.

Estudió en la Universidad de Granada, que entonces estaba en su mayor auge bajo el rectorado de Benavent, junto con más de 80 jóvenes ricos y pobres desde 1842. Dos años más tarde, el 15 de agosto de 1844, se graduó de Filosofía y luego saca licenciatura en ambos derechos: Civil y Canónico. Fue secretario del Gral. Máximo Jerez en la misión especial de éste a Washington y Ministro del Interior en la administración del Gral. Tomás Martínez, cuya hermana (María de Jesús) contrajo matrimonio con él.

Sus obras, salvo algunas polémicas, descripciones de viajes, composiciones en verso y artículos varios, fueron las **Memorias de la Revolución de 1854** —escrita en 1865 y reeditada, con el resto de sus "obras históricas", en 1828 con un prólogo del Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya—, las biografías del Coronel Crisanto Sacasa, Manuel Antonio de la Cerda, Juan Argüello y Tomás Martínez, **Mis Recuerdos. Lecturas a mis discípulos** —artículos publicados en **La Tertulia**, periódico que fundó en Masaya, del número uno al treinta y cuatro, entre septiembre de 1877 y agosto de 1878— y **Galería**, especie de retratos biográficos del Pbro. José Antonio Velasco, José Benito Rosales, Juan José Zavala y José Laureano Pineda.

Hasta aquí sus obras que se caracterizan ya por falsear los hechos, exaltándose apasionadamente, ya por "un estilo y una gramática deficiente". Darío, que en sus juicios sobre sus compatriotas era bastante generoso, lo caló perfectamente cuando dijo que conocía "muy mal

impresas y mediosas" sus obras y que, aunque de "buenas intenciones" —recuérdese que aconsejaba sanamente— Finalmente en "Rojo y Negro", otro artículo de Rubén, el poeta apunta: "es inculto, escribe en una lengua casi bárbara, pretende a veces intercalar versos en sus narraciones, no como Plutarco, ajenos, sino propios y absolutamente detestables" Murió en su ciudad natal el 14 de octubre de 1884

10—FOLLETOS, PASQUINES Y HOJAS SUELTAS

No debemos eludir, sobre todo en este período, el género del folleto que, iniciado por los años alrededor de la independencia, ha permanecido más o menos incólume hasta nuestros días. Sería valioso recoger la bibliografía de este abundante género, generalmente motivado por cuestiones políticas partidistas, en especial durante las épocas eleccionarias. Pero también, como veremos, tenían su origen en actos académicos y oficiales. Las operaciones alrededor del Canal por Nicaragua, para poner un solo ejemplo de los temas que trataban, dieron motivo a casi un centenar de ellos, además de numerosas hojas sueltas, otra expresión digna de tomarse en cuenta, en vista de su innumerable cantidad existente a través de toda nuestra vida independiente.

En Granada estas hojas sueltas recibían el nombre de *ensaladas*. Todas ellas eran anónimas, estaban escritas en tono burlón y picaresco y se repartían gratis. Pío Bolaños refiere que provocaban serios disgustos entre sus presuntos autores y los ridiculizados en ellas (que se resolvían de vez en cuando a garrotos o a tiros) ya que no solamente se referían a asuntos políticos (concretamente a los de las elecciones municipales, época de la mayor exaltación del ánimo) sino a cuestiones sociales, de suyo siempre delicadas. "Otras se escribían —agrega Bolaños— cuando se trataban de elecciones generales para presidente de la república, y las últimas, de chanzas y burlas enderezadas contra individuos de la misma ciudad por asuntos sociales". Algunas de estas hojas volantes de carácter político se titulaban *La Chinchintorra* y *La Nagua Negra* y estaban más o menos bien escritas y plenas de humorismo. Todas, en fin, eran producto del temperamento sarcástico y bromeador del granadino. Probablemente de las hojas sueltas, dada la dificultad de su recopilación, no se recogerá mucho; de los folletos y pasquines, en cambio, sí puede recogerse, para su debido estudio, una apreciable cantidad.

William H. Wells en 1853 señalaba que, a juzgar por los numerosos artículos que salían en el periódico y hojas sueltas publicadas y dejadas en las puertas, desde el presidente hasta el más pobre podría expresar sus ideas sobre la situación del país. Levy en 1871 asegura la publicación asidua de folletos y hojas sueltas, como la frecuente aparición de versos en los periódicos. Al año siguiente Enrique Guzmán y Fabio Carnevalini, ajenos a las preocupaciones políticas del momento, se divertían "en jugar a la pelota" con los "ilustres vates de occidente". Y afirmaba don Enrique dirigiéndose a don Fabio después de citar una estrofa dirigida contra él: "A ti no te iba mejor. Folletos en prosa y verso; hojas sueltas, artículos de periódicos llovían sobre tu mayúscula humanidad".

Alrededor de 1881 los folletos que tuvieron mayor resonancia e interés público fueron el *Juicio Histórico de don Juan B. Sacasa*; el *Instituto de Occidente*, aparecido

en 1878, de Apolonio Orozco; *a Dios rogando y con el mazo dando* de Mario Valenzuela S. J. —publicado el 14 de mayo de 1881 en defensa de sus hermanos jesuitas y del cual Enrique Guzmán dijo que estaba muy bien meditado y abundaba en argumentos incontestables—, los tres del valiente cura de Rivas José Asunción Martínez —en los que criticaba fuertemente al Presidente Vicente Quadra por haber ratificado el tratado que se firmó el 26 de agosto de 1873 en el que Guatemala, El Salvador, Nicaragua y luego Honduras se comprometían "a trabajar con toda eficacia en la consolidación de los principios liberales en cada una de las repúblicas signatarias"— y los motivados por la polémica entre los jesuitas Cardella y Crispolti contra el Padre Saenz Llarra y Nicolás Quintín Ubago, entre los cuales se conocen *Verdad y Error* de este último y *Algo más de luz para las personas de buena voluntad* de Felipe Cardella S. J., escrito en contestación al de Quintín Ubago.

A continuación enumeramos algunos folletos anteriores a 1881 —fundación del Ateneo de León— omitiendo los citados anteriormente. He aquí, por consiguiente, algunos de los que encontramos en la biblioteca del doctor Cuadra Pasos: *Contestación que el prefecto propietario del Departamento Meridional da al folleto publicado por varios individuos vecinos de la ciudad de Rivas* (León, año 1850. Imprenta de Minerva); *Reglamento para la organización régimen, disciplina y conservación de las milicias disciplinadas de la República de Nicaragua, decretado por el supremo poder ejecutivo, en 25 de octubre de 1859* (Granada. Imprenta de El Centroamericano 1859); *Bosquejo sobre la vida y hechos del famoso esculapio, político, literario, demagogo, demócrata, aristócrata, ex-liberal & & &. Escrito por su grande y buen amigo Cocodrilo del Gran Lago*. (Granada. Imprenta de El Centroamericano, 1867); *Justificación del Gobierno a la Partida Extraordinaria Civil, contenida en el cuadro No 2 de la Memoria de Hacienda*. Por algunos miembros de la Cámara del Senado [1869. Imprenta del Gobierno]; *Discurso pronunciado por el señor Ministro de Gobernación, justicia y negocios eclesiásticos Dr. Don Francisco Barberena en el quincuagésimo aniversario de la independencia de Centro América* (Managua, 1871. Imprenta del Gobierno); *Discursos pronunciados en el quincuagésimo aniversario de la independencia de Centro América. En la sala de recepciones de la casa del Gobierno*. (Managua, 1871. Imprenta del Gobierno. Contiene discursos del Pbro. Abelardo Bonilla, del Dr. Jesús de la Rocha, del Licenciado don T. G. Bonilla, del Br. Serapio Orozco y del Licenciado Pascual Fonseca, pronunciados en la capital, y dos pronunciados en Rivas: uno de Isidro Urtecho y otro de Joaquín Elizondo); *Bando del Buen Gobierno: Plan de arbitrios de la ciudad de Rivas* (1871); y *Vindicación Segunda del Sr. Presbítero Don José A. Martínez, cura propio de la ciudad de Rivas, y Vicario del Departamento*. (Rivas, Feb. 7 de 1873. Imprenta de José de J. Cuadra, Granada).

11—RESEÑA SOBRE LA EDUCACION Y LOS CENTROS DE CULTURA

La instrucción pública fue, durante este período, precaria y desconsoladora. Así lo demuestran los testimonios de Squier y Levy publicados en 1852 y 1873 respectivamente. El primero dice que es poco lo que puede decirse, como no sea que su nivel es sumamente bajo, y traduce varios párrafos imparciales tomados de

una carta que le envió uno de los ciudadanos más ilustres y patrióticos de León; información clave y veraz para señalar el estado de la instrucción pública nacional a mediados del siglo pasado.

Como aquí sólo interesa darnos cuenta de la situación pedagógica en general por ser muy detallada no la transcribimos y únicamente nos limitamos a destacar su importancia. Y el segundo relata que el sistema antiguo y defectuoso de nuestra instrucción pública fue objeto, en diciembre de 1869, de reformas y decretos oficiales que, por varios motivos, no habían podido ejecutarse; y da una idea completa de esa organización proyectada diciendo que la enseñanza es: o **primaria**, y entonces se da en cada pueblo y ciudad; o **intermedia-ria**, y entonces se da en cada cabecera de departamento; o **universitaria**, y entonces se da en cada una de las universidades, ya sea en León, ya sea en Granada. Luego entra a detallar las materias de las dos primeras clases de enseñanza añadiendo que la universidad de León poseía tres facultades, cada una con sus cursos más o menos completos y seguidos por 66 alumnos. "La universidad de Granada —esclarece— no tiene más que una cátedra de derecho; pero tiene siete clases de enseñanza intermedia, seguidas por 162 alumnos." Los estatutos de Instrucción Pública y las Memorias presentadas al Congreso por el Ministro del ramo don Teodoro Delgadillo enumeran los cursos de la facultad de "Ciencias Legales y Políticas" y la de "Ciencias Eclesiásticas", facultad ignorada por Levy. Esta especie de universidad se llamó Academia Científica de Granada y fue reglamentada en 1871 con facultad para titular a sus alumnos que llegaban a 189. Después Levy apunta la inexistencia de laboratorios, museos, observatorios, jardines botánicos, escuela de bellas artes, sociedades científicas, bibliotecas públicas, para concluir que el nivel general no podía ser muy elevado.

Levy, sin embargo, ignoró que en 1863 funcionaba en Masaya una "media universidad", cuyos catedráticos eran el Dr. Rosalío Cortés, de Filosofía, y el Lcdo. Rafael Zurita, de Derecho; y Secretario de la misma don Mariano Bolaños. Que el 16 de enero de 1867 en Managua los licenciados Benjamín Guerra iniciaron la enseñanza del derecho en otra "media universidad". Y que a principios de 1875 se fundó en la ya citada ciudad de Masaya la sociedad literaria **La Tertulia** integrada por Jerónimo Pérez, Lizandro Plata, Rafael Blandino, Camilo Jarquín, Pbro. L. Antonio Zurita y José Gregorio Bolaños, apareciendo el 10 de marzo de ese año la primera publicación del mismo nombre de la sociedad, en cuya edición ayudó el bachiller Hernán Cortés.

El 14 de febrero de 1874 es una de las últimas fechas comprendidas entre estas cuatro décadas en la que se da un paso firme en la instrucción pública nicaragüense en general y granadina en particular, pues ese día se abrió el **Colegio de Granada**, de capital importancia en el desarrollo de nuestra cultura porque de él arranca toda una corriente de progreso intelectual confirmada por competentes profesores, periodistas, hombres públicos y profesionales que figurarán más tarde ampliamente en todas las manifestaciones de la vida nacional. El **Colegio**, de igual categoría que los de Europa de esa época, estaba bien provisto de excelentes textos bajo programas sabiamente formulados con el debido material científico (Gabinete de Física, museo de Historia Natural, laboratorio de Química, observatorio meteorológico), de una modesta biblioteca y de un gim-

nasio. A él asistían millares de alumnos, hasta del resto de los países centroamericanos. Sus profesores eran el Pbro. don Pedro Saenz Llarra (licenciado en Filosofía y Letras), don César Sánchez (licenciado en ciencias), don Antonio Espinal (arquitecto cubano), don Nicolás Quintín Ubago (licenciado en Filosofía y Letras) y don José Nicolás Jaen. Los cuatro primeros, recomendados por Castelar, Hartzembush y por José García Puer- tas y contratados especialmente en España por Pedro Joaquín Chamorro, futuro presidente de la república, llegaron a Granada el 21 de diciembre de 1873. Cada año, escribía don Quintín Ubago en 1924, salían del plantel muchos jóvenes no sólo aptos por sus conocimientos para la vida, para una carrera científica, profesión, industria y artes; sino que se educaba el corazón en saludables doctrinas religiosas y morales que son las que forman a los hombres, a los patriotas y a los verdaderos ciudadanos.

12 —NOTAS FINALES

Es conveniente, antes de terminar, hacer unas observaciones generales sobre la prosa, la poesía y las características que perfilan este casi medio siglo que hemos venido estudiando; y señalar el estado literario, periodístico y archivológico que observó Levy en 1870. Una regular cantidad de prosistas enumerados en el transcurso de este panorama escribían una prosa directa, muy bien puntuada y castiza, gracias en buena parte a la gramática latina que aprendían en los centros donde cursaban sus estudios, materia eliminada en 1874 por los profesores que fundaron el **Colegio de Granada**.

La poesía, tal como la entendemos ahora, no existía y apenas intenta asomarse en los cantos de Iribarren, Díaz y Zamora. Era confundida con la versificación retórica u ocasional, con entonaciones subromanticas y con ciertas composiciones arcaicas, pseudo-clásicas, calcadas en las poéticas de entonces y en los álbumes de las damas y señoras de la sociedad elegante, herencia recogida por los modernistas. En otras palabras, el anquilosamiento del verso dentro de un reducido número de metros y combinaciones que el retoricismo pseudoclásico y post-romántico de la península mantenía en boga, dominaba completamente, a excepción quizá de dos o tres producciones de legítima cepa romántica. Sobrancelero es decir que con Darío, aún con el Darío anterior a **Azul**, comienzan a circular los primeros vestigios poéticos legítimos surgidos en nuestra vida independiente. Hasta que lleguemos a él, y no antes, podemos hablar de poesía verdadera y, hasta muchas décadas después, de literatura nicaragüense. Porque desde los alrededores de la independencia a la generación que funda el Ateneo, el tema que cultivan nuestros escritores es esencialmente político y el lenguaje netamente jurídico. La educación literaria no existía y puede explicarse por el hecho de que los nicaragüenses nunca hemos sido lectores profesionales, clase indispensable para el sostenimiento de una **literatura fija**, particularidad que antes del siglo XX no daba ni señales de una futura existencia. En Nicaragua la clase de lectores de literatura **fijada** en libro ha sido siempre exigua. Hemos sido, antes que nada, lectores de periódicos —de literatura flotante o dispersa—, o de noticias políticas, sociales y criminales de las que siempre han estado atiboradas los diarios. Por eso en 1932 don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, examinando este problema, opi-

naba que la mayor parte de la producción literaria nacional andaba en hojas periódicas y revistas sin que apenas se hallara en libros de imperecedera conservación. A excepción de Jerónimo Pérez y de algunos otros es hasta las dos últimas décadas del XIX cuando la prensa diaria (dado su contacto directo con el público) y los trabajos historiográficos son los dos únicos testimonios donde los escritores nacionales expresan sus ideas e invenciones. Mas adelante el mismo escritor anotaba: "Por ahora el periodismo —que podemos considerar literatura flotante, cuasianónima— es la única literatura nacional, característica de Nicaragua. En ella se transparenta la agitada y dividida alma nacional". No debemos olvidar, por otra parte, que la causa a que se reduce el atraso literario del país desde la independencia hasta las postrimerías de la centuria anterior, es el defecto capital de nuestros escritores decimonónicos que despilfarraron su capacidad y su talento, malográndose lamentablemente, en la política partidista olvidándose por completo de las manifestaciones y experimentaciones literarias. Basta poner el ejemplo más obvio: don Enrique Guzmán Selva.

También debemos considerar que España, pese a la independencia, siguió ejerciendo una influencia digna de anotarse. Guillermo Felín Cruz ha investigado la relación entre la literatura hispanoamericana del siglo XIX con la castellana. Este crítico aclara que no es raro que cuanto provenía de la América Española desde 1810 hasta 1840, más o menos, no mereciera al pueblo español aprecio y estimación; que el pensamiento de los hombres cultos que formaba la élite intelectual en los antiguos dominios habíase desarraigado de la tradición castellana, influído ya desde mucho antes por la filosofía de la ilustración; y que nuestros literatos conocieron la literatura castellana a través de la lengua francesa, nutriéndose casi exclusivamente de ésta literatura.

La influencia francesa —detalla en su estudio *La Integración de la Literatura Hispana Americana en la Castellana*— dominó sin contrapeso en todas las expresiones de las bellas letras y en las artes. El paso que condujo al acercamiento hacia lo literariamente español, fue lento. Pero cuando se vió que el romanticismo francés de Hugo, Lamartine, Chateaubriand y otros, encontraba resonancia en sus imitadores Larra, Martínez de la Rosa, el Duque de Rivas, Espronceda y Zorrilla, la literatura española volvió a ocupar su sitio en las letras hispanoamericanas y sus poetas, dramaturgos, historiadores, novelistas y cuentistas fueron, a su vez, imitados.

Ese proceso de la influencia literaria española en Hispanoamérica a través de la lengua francesa, fue más o menos válido en Nicaragua. Porque aquí nuestras bisabuelos devoraban a los enciclopedistas —sobre todo a Voltaire, D'Alambert y Diderot— y a los románticos, y después, entre 1870 y 1890, era visible la influencia de Espronceda, Zorrilla, Quintana, Campoamor, Núñez de Arce, Valera, Alarcón (novelas de los dos últimos se publicaban en los folletines de los diarios) y hasta la del poeta académico Manuel del Palacio, etcétera.

España siguió siendo, en cierta manera, la maestra ya que sus compañías dramáticas recorrían incesantemente, como veremos en la Tercera Parte, las ciudades principales; sus leyes eran, si no me equivoco, imitadas; sus políticas y filósofos sociales, cuando la primera república de Castelar, tuvieron aquí discípulos y seguidores; su caudal popular y tradicional, lo que constituye el folklore, seguía oralmente existiendo en el pueblo; sus libros eran importados por nuestras personas cultas; y la importación de profesores contratados oficialmente en la Madre Patria para el **Colegio de Granada** en 1874 y el **Instituto Nacional de Occidente** en 1881, fue de enorme trascendencia en nuestro desarrollo cultural.

El estado literario que observó Levy no podía ser de otra manera. La literatura, escribía el geógrafo francés, era por decirlo así nula; las pocas personas que se tomaban el trabajo de escribir para el público lo hacían por el periódico o bajo la forma de un pequeño folleto o de hoja suelta. Los artículos eran casi siempre anónimos o firmados con seudónimos y tenían por objeto acostumbrado una polémica cualquiera, por lo regular política. La libertad de imprenta era limitada y los periódicos poco numerosos. La prensa ofrecía la particularidad de contener con frecuencia versos y la juventud, en efecto, presentaba cierta afición a esta clase de literatura. Luego transcribe *Yo pienso en ti* de Francisco Zamora y *Adiós a mi tío Domingo Díaz*, dos de las composiciones más célebres de la época.

En cuanto a los archivos nacionales —dice en sus *Apuntes para la formación de una Biblioteca Nicaragüense*, apéndice de su obra— tiempo ha que no existen. León, Granada, (Nueva) Segovia, Matagalpa, han sido quemadas varias veces; Rivas ha sido destruida por un temblor; Managua, Acoyapa, Chinandega, eran, no hace mucho todavía, aldeas insignificantes; creemos que sólo Subtiaba es la que tiene algo que se parezca a una colección de legajos. La guerra de Walker y las revoluciones que le procedieron, han aniquilado hasta los archivos privados de las familias y las bibliotecas particulares.

APENDICE

I

POESÍA POPULAR ANÓNIMA

La poesía popular anónima, etapa superada y nicaraguanizada del romancero tradicional, ha descrito desde hace mucho tiempo nuestra vida auténtica, sobre todo su sentir. Producto genuino del mestizaje oral, sus manifestaciones, una de las pocas estructuras originales surgida en la colonia, se proyectaron de innumerables maneras, todas similares, recibiendo nombres diversos.

Ernesto Mejía Sánchez los llama "corridos nacionales" y los clasifica en **amorosos, de animales, patrióticos y políticos**. Anselmo Fletes Bolaños, por su parte, los llama "cantares regionales" y recoge algunos anónimos y otros de autores conocidos, entre ellos algunos de su propio repertorio, en **Regionales**. La mayoría de estos cantares eran amorosos y festivos y, según una gacetilla de la época, todos ellos equivalían a "confituras del cantar de la sierra". Digno de alto encomio fue, pues, el esfuerzo de este recopilador en reunir nuestros **cantares** "en dos o más volúmenes" como decía Mariano Barreto en su artículo "Poesía Regional" (1). Otra noticia nos informa de su fructuosa labor al anunciar que el 3 de marzo de 1922 don Anselmo había pronunciado en los salones de la Biblioteca Nacional una "sugestiva conferencia" sobre la **jalelela**, conferencia que luego insertó en **Regionales** (2).

Hemos leído algunos de los **cantares** recogidos y publicados por Fletes Bolaños en diferentes revistas. Basta fijarse en algunos de ellos para advertir que Mejía Sánchez los incluye en su antología —me refiero a la parte segunda de los **Romances y Corridos Nicaragüenses**. Un cantar de cuatro versos recogido por el primero, sólo para poner un ejemplo, es la tercera estrofa, algo variada, de la segunda versión del corrido "Asómate a la Ventana" recogido por el segundo:

Ya con este me despido
cogollito de verde palma
que aunque me voy y te dejo
te llevo siempre en el alma.

En su artículo ya citado Mariano Barreto, comentando la recopilación de Fletes Bolaños, recomienda que debe empeñarse en restituir la medida a los versos que la hubiesen perdido y se hiciese una rigurosa selección a fin de conservar "lo genuinamente criollo y lo notoriamente bello". Darío, que escuchó estos cantares en su infancia, los llama sencillamente "cantos nacionales, patrióticos, guerreros y amorosos" y en **El Viaje a Nicaragua** cita uno de ellos "brotado del corazón del pueblo". Este cantar, aunque algo modificado, corresponde a la última estrofa de la misma versión (de Mejía Sánchez) del corrido ya anotado:

Mañanitas, mañanitas
como que quiere llover...
Así estaban las mañanas
cuando te empecé a querer

Las canciones de cuna popularizadas en casi todo el país, las pajareamente amorosas como algunas de los departamentos de Granada y Masaya, las que todavía se cantan en Chontales y otras infantiles, constituyen el resto de las composiciones de nuestra poesía popular anónima, aún no estudiada ni recogida debidamente.

Claro está que en otras regiones se manifiesta de otras maneras, por ejemplo en las haciendas del volcán Mom-bacho y en Olanca donde se entonan con violín de talalate estas dos muestras de verdadera poesía popular anónima:

Te voy hacer una casa
de diez varas de escalón
en cada poste una rosa
y en medio mi corazón.

Te voy hacer una cama
de cal y canto y marfil
para que duermes conmigo
febrero, marzo y abril

Para terminar esta nota informativa, que puede servir de introducción a cualquier estudio que emprenda posteriormente, citaremos los corridos recopilados por Mejía Sánchez no sin antes dejar apuntado que por lo general el metro de estas composiciones es el octosílabo —el único metro, según Jorge Luis Borges, perceptible para el pueblo— y que algunos de ellos tienen todavía su música propia.

El autor de los **Romances y Corridos Nicaragüenses** clasifica a los últimos, como vimos, en **amorosos, de animales, patrióticos y políticos**. A los primeros pertenecen "Mañana lunes despierto" —que es, conservando el sabor del romance español, un corrido de **despedida**—, "Venite a Vivir Conmigo", "Asómate a la Ventana" y "Ya se casó mi hijo", donde se ridiculiza a las suegras. A los de animales pertenecen "El Zopilote", —el más popular de todos—, "La Canción del Garrobo", "El Ternerito", "Dos Palomitas Blancas" y "La Sapita". Además de éstos cabe citar los siguientes no colectados por Mejía Sánchez: "El Zanatillo", "Palomita", "El Gurrión Rebelde" y "El Gurrión Prisionero".

Los patrióticos que el mismo investigador recogió fueron tres: "La Mama Ramona" —de la época de la Guerra Nacional—, "A Cantarles voy Señores" y "Somos los Conquistadores", producidos por la gesta san-dinista.

Y los "corridos políticos —según el autor— son bien pocos".

He reunido solamente cuatro de esta selección —anota "El Bluff se lo tomaron", "Qué es aquello que diviso", "Todas las mujeres tienen" y "Viva el General Zelaya". El primero se refiere a la guerra de la Costa Atlántica. El segundo es una alabanza al partido liberal. El tercero alude al Presidente don Diego Manuel Chamorro (1921-1923) de una manera burlesca. El cuarto se refiere al presidente general José Santos Zelaya (1893-1910), tiene por música la misma tonada de "Dos Palomitas Blancas". Estos corridos políticos casi nunca han tenido música propia, y si la han tenido el pueblo la ha olvidado consciente o inconscientemente. Casi siempre la música de ellos es una adaptación de la "Cucuracha Mexicana", como en "Qué es aquello que diviso" (3).

NOTAS

- (1) Barreto, Mariano. Páginas Literarias, León, Tipografía Robelo, Julio de 1925, pp. 42-60.
- (2) Fletes Bolaños, Anselmo. Regionales, Managua, Tipografía y Encuadernación Nacionales, 1922, pp. 43-61.
- (3) Mejía Sánchez, Ernesto. Romances y Corridos Nicaragüenses. México, Imprenta Universitaria, 1946, pp. 96-123.

II

POESÍA CALLEJERA

Para conocer la mentalidad nicaragüense es necesario tomar en cuenta la poesía callejera, uno de sus productos auténticos. Por eso diremos algo, muy poco, sobre ella y en especial sobre sus cultivadores hoy casi desaparecidos. Se sabe que éstos difundieron y animaron en gran parte —componiendo y recitando canciones de toda clase— la literatura callejera de la colonia. Han existido, pues, desde hace más de dos siglos y una de las causas por las cuales van desapareciendo ha sido, con todo su poder, la influencia arrolladora de la modernización de las ciudades. Managua, que antes del terremoto contaba con unos cuantos, actualmente carece en absoluto de ellos. En varios pueblos, por el contrario, todavía existen algunos que conservan no muy poco de la espontaneidad y fisonomía poética de los tradicionalmente verdaderos y de los verdaderamente tradicionales.

La poesía callejera tiene sus raíces en la poesía popular anónima y adquirió carta de ciudadanía cuando se definió por sí sola a través de las interesantes y pintorescas personalidades de sus autores, individualizándose y diferenciándose por completo. El poeta callejero fue casi siempre de carácter local: pertenecía a su localidad, a la que entregaba su talento saturado de una natural facilidad versificadora. Algunos más que versificadores eran, como los más recientes, sorprendentes rimadores, por ejemplo el chontaleño Chavelo Marcia, el granadino Pancho Heimoso y Valentino (Cándido López) de Masaya.

La versificación a que aludimos cautivaba los oídos del pueblo y se realizaba improvisadamente con gestos y ademanes complementarios. Muchos de ellos eran ya una mezcla de juglares y tintorerillos, ya poetas de salón que salían a trabajar a las calles, o de guitarreros, serenateros y componedores de coplas, mas también hubo ciegos, peregrinos, pícaros, etcétera, es decir completamente juglarescos.

El poeta callejero, por otra parte, tuvo mucho que ver con la poesía ocasional —uno de los hilos conductores de la literatura nicaragüense— que cultivaba asiduamente ya que se entregaba a su localidad. La mayor parte de las composiciones que han llegado a nuestras manos pudieron haber sido firmadas por poetas de ocasión. Una de las diferencias entre estos y aquéllos fue el que los callejeros eran ocasionales por naturaleza mientras que los ocasionales eran producidos, únicamente, por la circunstancia o el hecho público careciendo, por consiguiente, de la fisonomía, constancia y dedicación en el oficio, carácter indispensable de aquéllos.

El primer poeta callejero del cual tenemos noticia es el autor de tres décimas octosilábicas de las cuatro que aparecen en la **Relación de 1794** (1). Las décimas en cuestión estaban dirigidas al "Presidente Gobernador y Capitán General" don José Damas —cuya visita motivó dicha crónica— y a su esposa e hija. Este poeta callejero, que era "un curioso natural vecino de esta ciudad (Granada) que de pura aplicación y el agregado de la naturaleza se le reconoce tal qual vena para la poesía", se informó, antes de componer sus décimas, de

los nombres de los visitantes: José y Marías, "la señora del Presidente y su hija". Por eso la segunda décima decía:

José en tu amada María
veo esta vara feliz
y es tu hija la flor de lis
que fecundó tu hidalguía:
Pues si con tal bizarria
tus manos dan este olor
con tanta fertilidad,
debe llamarse en verdad
María Josefa esta flor

El coronel Cleto Ordóñez, participante clave en la guerra civil de 1824, tuvo dotes de poeta callejero, vena que aprovechó para nutrir su popularidad. "Era médico y poeta natural —dice don Jerónimo Pérez— cuyas décimas a la libertad le atraían la admiración del pueblo". Cronológicamente es de los primeros poetas callejeros entre los conocidos. Después merecen citarse Procopio Vado y Zurrizana, Francisco Osorno Rojas, Blas Franco y Bruno Mongalo, todos granadinos; el chinandegano apodado **Rubén Darío**; el cura de Boaco, de origen matagalpino, Juan Cerna; y los capitalinos Casimiro Guerreiro, Jesús López, Catalina Montes y Chico Vallejos, más o menos coetáneos de los anteriores, varios de los cuales mantenían, junto con algunos músicos, sacristanes y parranderos, los bailes, coloquios y mojigangas de las fiestas de Santo Domingo de Guzmán, Santiago y Candelaria, durante las últimas décadas del siglo pasado y al comienzo del actual.

Don Procopio Vado y Zurrizana, el cantor de Cuiscoma (2) como se le llamaba en su tiempo, era más poeta ocasional y de salón que callejero. Esto puede constatarse en sus **Poesías Escogidas** (3) editadas por unos amigos que, con el ejemplar, intentaron burlarse de Darío que iba de paso en una diligencia por Granada. No obstante, tanto por sus ocurrencias como por su personalidad, su popularidad fue real y eficaz. Había nacido el 15 de septiembre en 1816; era un tipo raro y fácilmente le tomaban el pelo. "Iba siempre meticulosamente limpio —escribe don Joaquín Gómez con el seudónimo Joaquín González Robledo— y gastaba una urbanidad exquisita —era bajo de cuerpo de semblante expresivo y de mirar chispeante y hondo. Usaba el pelo largo, rizado admirablemente. La frente era ancha y prominente en forma de torre y su fisonomía toda recordaba, en el acto, la de Víctor Hugo octogenario, el del **Arte de ser Abuelo**" (4).

Don Manuel Pasos Arana dice que era de tez oscura y ojos azules y recuerda que fue trajeado por los Guzmán Selva para visitar, como representante de la literatura y poesía granadinas, a la Baronesa Wilson cuando pasaba por la ciudad (5), hecho que tuvo lugar el 13 de septiembre de 1882 según el Diario Intimo de don Enrique Guzmán (6). Meses antes, en enero del mismo año, Gustavo Guzmán lo había vestido ceremoniosamente para que saludara al joven vate Rubén Darío en su primera visita a Granada.

Su librito, como es sabido, fue usado de aguijón contra Rubén. Con ese folleto reivindicaba, tal como se lee, "el primer puesto que le corresponde en la generación pujante que ha dado moderno giro a la florecien-

te literatura hispanoamericana" Los prologuistas, además, llamáronle "el innovador más atrevido que han visto los continentes"; no negaban "la decisiva influencia que en la formación de esa peculiar estructura en que el arte nuevo ha vaciado la lengua castellana" y comparábanlo con Horacio y Boileau, Balzac y Malherbe, Montaigne, Shakespeare y Campoamor. Sus pensamientos, por lo pesimista, amargo y conciso, "tenían el mismo molde de las sentencias de La Rochefoucauld" y su drama **Don Ruperto y Doña Bambolla**, en 17 actos y prosa y verso, "era una verdadera tragedia de Sófocles" (7)

Este repertorio de bromas, típicamente granadinas, fue dado a don Procopio, a **Vadito** como se le llamaba con cariño, que apenas deambulaba por las selvas aleañas de Cuiscoma y escribía sus "maravillosas improvisaciones" y sus poesías a las personas honorables y señoritas de la localidad, sentado en la arena de la playa del lago. Quien mejor lo ha definido ha sido el doctor Carlos Cuadra Pasos cuando dice que era "un pobre cantor callejero que tenía estro pero que no vibraba". Pero su singular vocabulario, como algunas composiciones muy celebradas, admiten una revisión de su obra para ponerlo en su verdadero sitio. Sus cuatro mejores poesías, exentas de toda pomposidad y lugares comunes parnasianos, son agudas y curiosas; se titulan "Epigrama", "Por la Calle Real" —que reproducimos junto con la anterior—, "Evangelio": "La distinción son los hechos/No es el casimir ni el paño/que a la vez redunda en daño/para el mal de estolidez" y "Egloga":

Aquí no hay Baco ni hay Venus
aquí solo hay filarmonía,
solo oigo la tortolilla
quejarse de soledad;

y oigo al tórtolo amoroso
que le responde a su vez
porque querés, querés
no estás en mi sociedad.

Otra de sus composiciones, no recogidas en las dos ediciones de su folleto, vale la pena transcribirse. Cuando Don Juan Gutiérrez, alias **boca abajo** porque era corcovado, pasaba frente a la iglesia de la Merced, **Vadito** detuvo el cortejo fúnebre y dijo:

El golpe de este badajo
que el sentimiento reaviva
es por don Juan Boca Abajo
que ahora va boca arriba. (8)

Lo dicho sobre Vado y Zurizana, en cuanto a que es más poeta ocasional y de salón que callejero, atañe a Pancho Osorno, Francisco Osorno Rojas conocido por el seudónimo **Juan Cuernos** de estimable familia granadina, lo que no le impedía ser un popular versificador que, con su inquieto talento ratonil, vivía pegando hojas sueltas y poniendo letreros en contra de Zelaya, hasta que lo expulsó del país. En resumen, más que poeta callejero u ocasional, fue un agitador tipo Cleto Ordóñez y si se quiere hasta un precursor de los terroristas actuales. De él solo conocemos una composición transcrita por uno de sus amigos.

Carlos Estrada Sequeira, en efecto, cuanta que estando Osorno en Guatemala en 1906, la **secreta** dio con él en una de las estrechas celdas de la Penitenciaría —donde, según dicen, fue apaleado— y que desde allí, incómodo, encontró el medio de llegar hasta una dama

llamada Concha, de la que estaba enamorado, la siguiente décima:

Cual mísero caracol
en esta concha encerrado
por mí estrella condenado
a no ver rayos de sol,
tengo, cual bello arrebol,
que me consuela y alienta
en la prisión irredenta,
que mis ilusiones troncha,
la idea de que es mi Concha
la concha que me atormenta. (9)

Pero el primer poeta callejero, típico y auténtico, fue don Blas Franco. De origen diriomeño, su poesía incoherente, sencilla, tiene un sabor epigramático notorio. Todo granadino conoce su famoso y simplísimo poema "La Gallina" (10) que inicia las nueve composiciones publicadas aquí que empezamos a reunir desde hace algún tiempo "A mi adorada", "Negrita", "Zopilote" y "Pájaro" los trae Orlando Cuadra Downing en sus **Seudónimos y Apodos Nicaragüenses** (11). De los dos últimos conocemos versiones algo distintas a como aparecen allí. "Pájaro" se publicó por primera vez en la antología **Nueva Poesía Nicaragüense** prologada por Ernesto Cardenal (12) versión que reproducimos. La que recoge Cuadra Downing de tradición oral reciente, dice:

Pajarito que andás volando
posadito en tu ramita,
pasó un tirador, matóte:
¡Mas te valiera estar duermes!

Esta solo coincide con la otra en el último verso y, aunque es más nicaragüense por sus diminutivos, publicamos la que insertó Cardenal. Este, cuando vio luz la antología, supo por medio de algunos amigos extranjeros, tanto de México, Guatemala y demás países hispanoamericanos, que existían variantes del famoso "Pájaro" atribuido por todos a Blas Franco. Ernesto sospechó, entonces, que podría ser una cuarteta de factura gongorina desprendida de la península que durante el siglo XVII pudo haber pasado a la América Española originando varias versiones. Pero en realidad la fuente de donde provienen esas variantes en Hispanoamérica, incluyendo las dos de Nicaragua adaptadas por don Blas, es un cantar en **castellano vizcaíno** que Antonio Valvueda transcribe en su **Fe de Erratas del Nuevo Diccionario de la Academia**:

Cantas, perdís desdichado,
Viene casador y prendes.
Ay, pobrecito perdís,
Mas te valiera estar duermes. (13)

Lo propio, lo original de Blas Franco, fueron los dos versos de la variante que recoge Cuadra Downing: "Pajarito que andás volando/posadito en tu ramita", incongruencia que alguien le señaló al reprocharle que si estaba **posadito** no podría andar volando, a lo que don Blas contestó con otra composición que titulamos "Zopilote", un poco diferente de la que transcribimos en nuestra antología:

Quien te manda zopilote,
querer tan alto volar,
cuando bien puedes estar:
sentadote,
en tu palote,
zopilote.

Tanto las versiones que publicamos de "Zopilote", como "El Tiburón" que hasta ahora aparece en letras de

imprensa, nos fueron comunicados oralmente por el Dr. Sergio A. Gómez; y "El Naranjito" y "Mi Párvulo Felipito" por Enrique Fernández Morales. Del último **epitafio** conocíamos otra variante más breve y concisa:

Te fuiste Felipito
dejando a tu madre yerta
y al gran bruto de tu padre
mirando hacia la huerta.

Si don Blas fue genuino mucho más lo fue Bruno Mongalo, descubierto y acogido por el grupo de Vanguardia en 1930. Ambos poetas jugaron con el idioma produciendo, como por arte de magia, poemitas ágiles y graciosos, sobre todo Mongalo.

Entre los tipos interesantes que formaron nuestro grupo —escribe Pablo Antonio Cuadra— no quiero dejar de citar a Bruno Mongalo, el herrero-poeta. Después de muchas invitaciones accedió llegar a una tertulia nuestra, pero como Joaquín reía sin cesar y como era frecuente que alguien propusiera proyectos terribles —demolición de edificios, asesinatos de personalidades, complots perfectos, etcétera— se negó a volver diciendo que él era un poeta serio. Nosotros volvímos muchas veces a su taller a arrancarle sus últimos versos y nunca faltó su firma en nuestros manifiestos (aunque nos enviaba protestas incandescentes reafirmando su seriedad). Su poesía era maravillosa, como un Aduanero Rousseau, escribiendo". (14)

De ella presentamos su célebre "Gurrión" y "Biografía", que sirvió de epígrafe a Joaquín Pasos en su "Oda a Bruno Mongalo" donde le decía:

Presidente de los pingüinos
número inconsciente de los hallazgos,
pepenador de ti mismo.

Enorme.

Parece que Mongalo no era tan de la calle puesto que participaba, de vez en cuando, en las sentencias condenatorias, humorísticas e inquisitoriales de los jóvenes de vanguardia, en las que una vez, por lo menos, olvidó su seriedad. En el número 38 de **Vanguardia**, por ejemplo, aparece un "Juicio de Bruno Mongalo" entre las colaboraciones destinadas a censurar y poner en ridículo la novela **Entre Dos Filos**. La nota de Mongalo decía:

Este instructivo tratado de aritmética razonada, de confitería práctica, de escritura al dictado, de economía doméstica, de urbanidad y aseo, de inglés en veinte lecciones, de pallida mors, de cacería con cerbatana, de la guerra contra los insectos, de modas pasadas de moda, de laxantes, de la enfermedad del sueño producida por la mosca tzé, tzé, tec, cet, tce, etc., me ha conmovido y me ha hecho llorar 40 días y cuarenta noches, después de los cuales envié un cuervo, pero como no regresara, envié una paloma que trajo en el pico un filo. Luego mandé por el otro filo, foli, lofi, lifo, ofil, ilof, foil, loif, ofli, floi, flío. tal es la suerte de los clásicos (15).

De Pancho Hermoso, el último poeta callejero de Granada, hemos recogido casi todos sus poemas y discursos. Aquí solamente escogemos algunos diciendo que, ante todo, es un personaje popular a quien dedicaremos nuestra atención algún día.

En otras regiones de Nicaragua la poesía callejera se cultivó tanto como en Granada. Luis Alberto Cabrales me contaba hace años de un poeta callejero de Chinandega apodado por la gente, en tono de burla, **Rubén Darío**. El me comunicó la cuarteta, "Los Bejucos de Ve-

ranera" seleccionada en la antología, que es bastante apreciable dentro de su línea.

En Boaco existía, a principios de siglo, el Padre Juan Cerna cuyo poema dialogado que transcribimos refleja la picardía que lo caracterizaba. La sotana no le impedía componer epigramas chispeantes y jocosos. Julián N. Guerrero en su monografía sobre **Boaco** le dedica algunas páginas y rescata cuatro de sus composiciones entre ellas la ya citada y la siguiente también en forma de diálogo:

—Vengo, señor don Antonio,
disimule Ud. la falta,
a pedirle en matrimonio
a su hija la niña Marta.
—Mi hija, señor don Laguna,
de mi hermano muerto el tres,
ha heredado una fortuna
—Y Ud. con cuál cuenta, pues?
—Pues con esa, sin duda alguna! (16)

Masaya, según Enrique Peña Hernández, tuvo su poeta callejero: Cándido López, alias **Valentino**, payaso, actor y tenorio. Su poema más conocido "Ojos Cu-lebrinos" ha sido publicado varias veces por el mismo Peña Hernández quien se ha interesado por su pintoresca y simpática figura (17).

Entre los poetas populares de Managua cabe anotar a Casimiro Guerrero, pescador, curandero y versero que escribía las coplas del **Gigante**; a José de Jesús López —Chú Piura— bohemio y tío del Presidente Zelaya, autor de versos satíricos aconsonantados contra los que se interponían en su paso; a la Catalina Montes, poetisa de las limpiabotas, que conversaba en versos con lo que lograba vender con éxito sus golosinas en las plazas y calles; y a Chico Vallejos, vecino del barrio de San Sebastián, que escribía las coplas de "Los Diablitos" y la de los coloquios que se representaban en la sierra de Santo Domingo (18).

El primero de los nombrados escribió en 1876, con motivo del Aluvión, unos versos calcados en los novenarios de entonces, en acción de gracias y de súplica a San Sebastián; el segundo recibió un premio de 25 pesos del Presidente Fernando Guzmán por los versos que le dedicó a la muerte de su esposa (19); de la Catalina Montes reproducimos la contestación que les daba a los chavalos cuando le preguntaban: Catalina ¿a cómo los caramelos?

—Pues mi almá, a vos
te los daré a dos;
y si de estos querés;
te los daré a tres;
y si a comprar no vas
no molestés más.

De ella nos ha dejado este estupendo boceto don Gratus Halftermeyer:

En las esquinas, en los mercados, el lugar más típico de la ciudad, veíase a la Catalina rodeada de pilluelos, mendigos y gente anónima. Alguno le tocaba y la poetisa comenzaba a contar su historia primera de amor en frases rimadas. De paso llegó a mis oídos la última estrofa, llena de despecho e ironía:

y el falaz que me burló
ya no existe en esta tierra:
lo mataron en la guerra
y de esto me alegro yo
porque ya me las pagó. (20)

Y de Chico Vallejos citamos, fuera de la que presentamos como muestra antológica, esta copla octosilábica, adaptable a la música y que se cantaba en "Los Diablitos":

Nosotros somos los diablos
que venimos de Masaya,
sólo por andai cantando
Viva el General Zelaya!

Finalmente oí a un muchacho de quince años llamado Alejandro Montalván, que en otro tiempo pudo haber sido poeta callejero, una cuarteta de verdadera calidad poética y popular; cuarteta original suya que se había aprendido de memoria:

Yo soy el que siempre he sido
y no dejaré de ser,
yo soy el gallito giro
que canta al amanecer.

ANTOLOGIA

BLAS FRANCO

LA GALLINA

Una gallina voló
de un solai a otro solar.
¡Ay! ¡Qué gallina para volar!

A MI ADORADA

Ayer que estuve en tu casa,
lo supo tu mama, y de brava,
mató la peña

EL TIBURON

En el fondo de la mar
suspiraba un tiburón
y en el suspiro decía:
¡machete estate en tu vaina,
no vayas a vaina ajena!

LAS ANIMAS DEL MOMBACHO

Las ánimas del Mombacho
remiendan con hilo azul
por eso es que se están peleando
las siete cabritas.

ZOPILOTE

Quien te manda zopilote
querer tan alto volar
cuando debieras estar
en tu casa metidote.

NEGRITA

Negrita si me querés
escóndeme tras de la puerta,
y si tu mama se da cuenta,
decile que soy la tranca

EL NARANJITO

¡Qué bonito el naranjito
cargadito de aguacates!,
cuando estén bien maduritos
comeremos guapinoles

MI PARVULO FELIPITO

Mi párvulo Felipito
voló de esta tierra al cielo
dejando a su madre muerta,
sus hermanitos llorando
y al negro de su padre
en la huerta trabajando.

PAJARO

Pájaro que albas madrugas
por posar en rama verde
pasó un cazador. Matóte.
Mas te valiera estar duerme.

PROCOPIO VADO Y ZURRIZANA

POR LA CALLE REAL

Por la Calle Real de los callejones
va una gata con cien ratones,
unos masculinos
y otros más culones

EPIGRAMA

Del genio que antes tenías
según mi propia opinión
es como cuando del violón
solo queda la perilla.

PANCHO HERMOSO

(Francisco Cuadra Acevedo)

1

De manera muy formal
se lo digo muy airoso
que el obrero intelectual
es el mismo Pancho Hermoso

2

En política no me admiren
se lo digo sin temores
porque recorro los colores
que hay en el arco iris.
Creo que no hago mal
porque soy buen observador
en una esquina soy liberal
y en la otra conservador

3

Pancho Hermoso al verlo visto
era horroroso,
quizá más feo que el oso,
pero tenía a un mismo tiempo
un alma blanca como el armiño
y como la luz de la aurora
y amor muerto no le faltan las ganas
de hacer cachuchas de las sotanas.

4

Pancho Hermoso es de Granada
verlo andar pupulante por los valles
parece que no significa nada
pero ya conociendo a Panchito Hermoso
llegamos a la conclusión
de que él es un humilde obrero
que les brinda su corazón.

Con ese saludo
que es innato en él
como pocos en la vida.

Cuando llegue a morir
el epitafio será así:
descanse para siempre aquí
quien en este mundo supo vivir.

LOS BEJUCOS DE VERANERA

Los bejucos de veranera
se enredan con su pared;
tenga cuidado niña Martinita
no me enrede con usted.

Rubén Darío (de Chinandega).

PADRE ME QUIERO CASAR

—Padre, me quiero casar,
con la hija de Bernardino.

—Hijo, no seas pollino,
si se fue con Baltazar.

—Sí, padre, pero ya vino.

Juan Ceina (de Boaco).

LAS MUCHACHAS DE ESTE TIEMPO

Las muchachas de este tiempo
ya son una maravilla,
apenas les dicen mialma
ya piden las zapatillas

Chico Vallejos (de Managua)

OJOS CULEBRINOS

Ojos verdes, cubrinos,
fulgurantes, aquilinos;
boca pequeña, espumante,
bisulfúrica y galante,
la del Cándido López el tunante,
tayacán y trovador,
de todo lo femenino y masculino
superbólico y sentimental.

Valentino Cándido López (de Masaya)

GURRIÓN

Decís que soy errante gurrión
Está bueno, pues Seré errante gurrión;
pero la primera flor que pique
será la flor de tu corazón

BIOGRAFIA

Tú eres bueno
Tú eres malo
Bruno Mongalo.

Bruno Mongalo (de Granada)

N O T A S

- (1) Centro América, Revista Mensual publicada por los alumnos del Colegio Centroamérica, Año I, No 5, Enero 15 de 1924, p 131
- (2) Barrio primitivo de Granada de ascendencia nahuatl que, desde los tiempos prehispánicos, rivalizaba con Xalteva, centro importante de los manguales
- (3) Vado y Zurizana, Procopio Poesías Escogidas Prólogo de Juan Cuernos, Juicio Crítico de Joaquín González Robledo Con el retrato y el autógrafo del Maestro Granada, Imprenta Marinomí, 1908
- (4) Ibid, p IX
- (5) Pasos Arana, Manuel Granada y sus Arroyos Managua, Editorial Rodríguez, 1943, p 38
- (6) Guzmán, Enrique Diario Intimo de (Revista Conservadora, vol. 2, No 8, Marzo, Abril, Mayo, 1961, p 116)
- (7) Sobre este drama firmó don Procopio, aunque algunos creen que fue don Enrique Guzmán, una nota aparecida el 10 de enero en El Diario Nicaragüense; nota en la que pedía se le reconociera a su obra la prioridad entre los autores de teatro en Nicaragua. Lo decía propósito de Cada Oveja que, por ese tiempo mientras se representó en Managua, causó varios comentarios, uno de los cuales afirmaba que era la primera obra de teatro escrita por un nicaragüense. Once años más tarde el Ing José Andrés Urtecho escribió lo siguiente: "Lef, señor Director, a la luz de un candil de reventa, los últimos versos de Don Ruperto y Doña Bambolla, bellísimo drama comparable tan sólo a Romeo y Julieta de Shakespeare o a Manon Sercaut del Abate Prevost, cuando un terrible golpe de martillo vino a ponerme tan nervioso como una ardilla" (El Meridional, Año I, No 14, Rivas, domingo 17 de octubre de 1897)
- (8) Cuadra Downing, Orlando Seudónimos y Apodos Nicaragüenses Managua, Editorial Alemana, 1967, p 36
- (9) Estrada Sequeira, Carlos. "Una décima de Osorno Rojas" (Suplemento, Año I, No 26, Managua, domingo 29 de abril de 1934, p 31).
- (10) "Aves y Pájaros en la Poesía y el Arte Nicaragüenses" El Pez y la Serpiente No 1, Enero, 1961, p 107
- (11) Cuadra Downing, Orlando Op Cit, p 120
- (12) Nueva Poesía Nicaragüense, Madrid, Seminario de Problemas Americanos, 1949, p 57
- (13) Comunicación por escrito del Padre Angel Martínez, SJ
- (14) Cuadra, Pablo Antonio Torres de Dios Managua, Tipografía Universal, 1968, p 174
- (15) Mongalo, Bruno "Juicio de" (Vanguardia 2da época, No 38, El Correo, Granada, 1932)
- (16) Guerrero, Julián N Boaco (Estudio Monográfico) Managua, Tipografía Alemana, 1957, pp 137-138
- (17) Peña Hernández, Enrique Bajo el Malinche, León, Editorial Hospicio, 1961, p 43
- (18) Halftermeyer, Gratus, Historia de Managua Desde el siglo XVIII hasta hoy. Tercera Edición, Managua, Talleres Nacionales, 1959, pp 205-205
- (19) Una vez Chú Piura fue donde su hermano Isidoro a pedirle una moneda de dos reales. El doctor no tenía sencillo y le dio un peso con la condición de que le trajera el vuelto. Pero Chú Piura se lo acabó en el estanco y al día siguiente, cuando el doctor le reclamó el vuelto, le contestó: "El vuelto se oscureció/porque ese fue su destino;/que si no se oscureciera/no fuera peje marino"
- (20) Halftermeyer, Gratus "Tipos del Viejo Managua" (Pantalla, Año I, No 18, Managua(25 de octubre de 1926)

III

SITUACION DEL TEATRO ENTRE 1790 Y 1870

A finales del siglo XVIII y en los principios del XIX, con el advenimiento de las ideas democráticas y libertarias, apareció un teatro enciclopédico, afrancesado y obsceno que se distinguía por su exageración e insinceridad. Este ambiente teatral encontró, setenta u ochenta años más tarde, un notable arraigo en el raquítico, afeminado y llorón repertorio de representaciones románticas producidas seguidamente. Con claridad se observa que casi todas las obras nacionales producidas en el siglo pasado (que no pasaron de la media docena) fueron, además de carecer de la imprescindible estructura teatral y hasta de rasgos, carácter e intención dramáticas, vergonzosas. Una de las que se libra de esa vergüenza por el dominio y la calidad del lenguaje es el **"Diálogo de uno de los que llaman Serviles y el ciudadano Cleto Ordóñez"**, firmada en Granada por el seudónimo Juan Solistagua; diálogo político-histórico que fue escrito "para contestar a la refutación que éste (Ordóñez) creyó hacer en su papel que publicó en San Salvador con fecha 6 de junio pp de 1825", es decir, con intención partidista y no teatral, que es lo que aquí interesa. No puede considerarse, por tanto, obra de teatro ni pasar como tal.

En un artículo escrito en 1937 Joaquín Pasos anota que Kasimir Khon ("el héroe de la independencia de Nicaragua") mantenía a sueldo a veinte compañías de cómicos que recorrían sin cesar las provincias de Centro América presentando clandestinamente funciones de una extremada obscenidad. Una prueba de esto, salvo lo que se conoce por tradición, es el testimonio que la ciudadanía leonesa obsequió a la **"Compañía de Funánbulos"** —bajo la dirección de Pedro Serrate— cuando en 1849 tuvo un mes de brillante y lucrativa temporada. "Es digno de hacerse constar —rezaba el testimonio referido— que en sus representaciones el público no se vio, como en otros casos, en la dura necesidad de tener que escuchar diálogos indecentes en perjuicio de la moral y del buen gusto, ni de abstenerse de asistir al espectáculo". Basados en los testimonios de Squier y Levy notamos que, salvo los tradicionales bailetes de la colonia (que continuaban representándose en los departamentos de Masaya, Granada, Carazo y Managua) el teatro era, durante esa época, una diversión de la cual se gozaba muy poco en Nicaragua. Las compañías dramáticas españolas y sudamericanas —en especial colombianas y venezolanas— recorrían las principales ciudades de la república representando comedias peninsulares, zarzuelas y un elevado número de dramas franceses traducidos al español. Los cómicos y autores se ins-

talaban en las plazas públicas o, por falta de edificio especial, en patios particulares. Más frecuentemente que compañías dramáticas venían tintireros, funánbulos o prestidigitadores y en los intervalos, a menudo, artistas indígenas o nacionales intentaban dar alguna función.

Nada mejor para ilustrar lo dicho que el testimonio de Squier cuando relata una representación teatral que presencié en León hace más de cien años, acto que fue anunciado como **"Sagrada Función"**, llamado también **Sainete y Misterio**, que constituía la parte final de un espectáculo diferente a la diversión taurina que había presenciado anteriormente. La función se realizaba en un tablado de seis pies de alto —situado en uno de los costados de la plaza— con una división al fondo, separada por varios trapos de colores para uso de los artistas y con armazón de madera, en el borde de enfrente, llena de temblonas candelas de sebo. Primero la orquesta, consistente en un sinnúmero de violines y clarinetes, obsequió a la concurrencia "la música más lánguida del mundo". A continuación un joven bardo recitó, después de hacer una referencia y explicar en prosa lo que diría en verso, un poema a Cristo "a quien dispensó gran cantidad de superlativos y cantó a nuestro Redentor de manera muy similar a como un doliente enamorado cantaría a su bienamada". Después de la recitación sonó la música de nuevo acompañando ahora a dos hombres y tres mujeres que cantaron una lúgubre canción que el ministro ignoró de qué se trataba. Y por fin vino a la obra de teatro.

Una especie de drama tomado de la Biblia —narra textualmente— siguió al acto musical, en el que un cómico superficial y bullanguero tomó parte junto con otros figurantes. Esto fue, con mucho, lo mejor del programa; el actor cómico, tipo extraordinario, se desenvolvió muy bien, pero los que tenían papeles serios, eran de verdad cosa muy seria. Esos actores declamaron con voz monótona, como autómatas, sin ningún arte. Una hora de manso sufrimiento era más suficiente para un cristiano.

Durante la guerra nacional se suprimieron las funciones teatrales a excepción de las de los pueblos y poblados, y sólo continuaron su representación el resto de los espectáculos de las farándulas ambulantes. Albert Z Carr al referirse a la vida social granadina de esos años, en efecto, dice que no había teatros, pero que algunas veces actos de variedad británicos —acróbatas, cantores, payasos— daban sus representaciones y que uno podía salir ocasionalmente para ver en un villorio una función sagrada —especie de auto sacramental— muy divertido para los sofisticados de la ciudad.

IV

GENESIS DEL PERIODISMO (1826-1880)

En 1826 salió manuscrito **La Loca**, el primer periódico de Nicaragua, dirigido por el Pbro Desiderio de la Quadra, inaugurador de nuestro periodismo si se entiende por tal la difusión del pensamiento por medio de hojas volantes. Su texto era en verso —"un verso ramplón de consonantes que herían como piedras"—, comentaba los acontecimientos de ese año y tuvo cierto interés público, a pesar de su poca circulación. Se escribía en el conocido papel San Lorenzo, apto por su fuerza y resistencia para los escasos ejemplares que debió repartir el ocurrente Don Desiderio.

El 19 de enero de 1830 Juan Espinosa —que gobernaba el país interinamente pues desde el 1.º de noviembre de 1829 había sido electo Jefe de Estado Dionisio Herrera— acordó en Rivas, con la Asamblea Legislativa, comprar un taller de imprenta; acuerdo cuyo reglamento se dictó el 1.º de ese mismo año cuando todavía gobernaba Herrera.

Los escritores coloniales nicaragüenses, por consiguiente, publicaban sus obras fuera de la provincia. Hasta los **pazquines y blasfemas** —hojas volantes que circulaban en León, Managua y Granada provocando los ánimos de la independencia— fueron editadas en Guatemala, ciudad que desde 1660, o sea 170 años atrás, contaba con imprenta. Esta, como se ve, llegó bastante atrasada a Nicaragua. El objeto de su introducción fue, según Gustavo Alemán Bolaños, desmentir las columnias que circulaban contra los funcionarios del gobierno. Esto parece ser confirmado por el artículo 2.º del folio 52 del Acta del 26 de marzo de 1824 del Libro de la Municipalidad de León, en el que se pide con urgencia una imprenta "de primera necesidad" considerando "las actuales circunstancias del Estado" y se nombra una comisión para deliberar arbitrios y hacerla venir a la mayor brevedad posible. No sabemos si esta comisión influyó en el acuerdo de 1830. Pero para hacer el pedido, en vista de que el tesoro público estaba exhausto, se tuvo que prestar 10,000 pesos a la casa guatemalteca de Aycinena. Algunos creen que el cónsul Pedro Miranda fue el que vendió el primer taller de imprenta. Otros, por el contrario, afirman que éste fue el que se encargó del pedido. Lo que no se pone en duda es el nombre de su primer director: don Tiburcio Bracamonte que ejerció su puesto en Granada, donde residía la Asamblea Legislativa y parte del gobierno. El documento impreso más antiguo que se conoce es uno fechado en esa misma ciudad el 30 de agosto de 1830.

El primer periódico impreso circuló el 31 de agosto de 1830. También había un quinquenario y uno semanal **La Aurora de Nicaragua** y **El Semanario Necrológico**, lleno de epitafios, que reseñaba las muertes de entonces, abundantes a causa del cólera.

El 20 de agosto de 1835 aparece el primer periódico oficial durante la administración de José Zepeda: **El Telégrafo Nicaragüense**, redactado quincenalmente por

un señor Marín, el mismo Jefe de Estado y algunos prohombres leoneses. A la muerte de Zepeda, asesinado el 25 de enero de 1837, funcionaba en Masaya otra imprenta. Y una tercera editó el primer libro editado en el país: el **Código Penal** de José Laureano Pineda que, mandado a aprobar por la Legislatura el 24 de abril de 1837, apareció el 2 de julio de 1839. (1)

El **Boletín de Nicaragua**, el segundo de nuestros periódicos impresos, se funda en la misma ciudad de León a los pocos meses y dura por lo menos hasta 1842. A fines de 1841 la Universidad de Oriente publicó **El Mentor Nicaragüense**, el primer periódico de Granada, dirigido por Fruto Chamorro quien se había esforzado por adquirir la imprenta de ese centro. De él se conservan 24 números y tenía por objeto "formar el espíritu público sobre las sólidas y verdaderas bases en que se funda nuestro sistema de gobierno" y despertar el patriotismo. Trataba sobre Moral, Instrucción Pública, Política, Legislación, Administración de Justicia, Hacienda e Industria, sin faltar las máximas políticas y los artículos de variedades. El primer número salió el sábado 6 de noviembre del año arriba señalado y traía dos lemas: uno cristiano que predica, bajo el título de **Moral**, que todo comportamiento reside en este máxima: Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo; y otro patriótico, estampado arriba como epígrafe y ocupando sus cuatro columnas: "Nos solum nobis nati sumus, sed partim vindicati. No hemos nacido solo para nosotros, sino también para la patria".

De 1842 data **La Ley** publicado por el primer Director Supremo elegido: don Pablo Buitrato. En 1845 apareció en Masaya el **Registro Oficial**, órgano del gobierno presidido por José León Sandoval que continúa publicándose en 1846 en Managua y en 1847 en León. En las colecciones de esos tres años vemos desarrollarse la trágica y boblicona vida de entonces, un violento odio a la unión centroamericana, un enorme presupuesto de gastos, varios proyectos en el aire, algunas elecciones, un conflicto con la Gran Bretaña, ternezas municipales, exageración y, en fin, el resultado de la anarquía reinante. Efectivamente, en cuanto a las dos últimas características, la grandilocuencia abunda. Para hablar de simples capitanes se usan recuerdos clásicos y nombres de héroes griegos y romanos. Así comienza con esa seriedad el parte que da cuenta de la derrota de uno de los salteadores de caminos que pululan en este tiempo por los cuatro puntos cardinales del Estado y reciben cada uno de ellos apodos. El país vivía zozobrando y casi deshecho. El gobierno temía por su seguridad. Y la queja de la gente pacífica se hace oír continuamente en los informes de los Prefectos y Sub-prefectos. (2)

Interesante es, por lo tanto, observar que estas gacetas reflejan la vida local, nacional e internacional de estos años: los decretos gubernamentales y municipales, las esquelas de muerte y de matrimonio, los epitalamios

y epitafios, los poemas onomásticos y las crónicas de los bailes, los artículos de fondo contra la oposición que recurre a las hojas sueltas para su defensa y los resúmenes de las visitas de los mandatarios a los pueblos y aldeas, los versos con que recibían a éstos los niños de las escuelas y los **principales** de las ciudades, los triunfos de las "armas del gobierno" y las alarmas del cólera, las noticias **palpitantes** de Europa, las **felices y bobas lecciones de Filosofía** de Gregorio Juárez y las recetas y cocina y urbanidad

Durante dos años, del 43 al 44, sale a luz en Granada **El Ojo del Pueblo**. El 4 de octubre de 1847 se funda en Managua un órgano especial para divulgar los trabajos de la Asamblea Constituyente que reformaría la carta fundamental de 1838: **El Regenerador Nicaragüense**. En 1848 el **Registro Oficial** pierde su nombre y recibe el de **Gaceta del Gobierno Supremo del Estado** de Nicaragua para llamarse en 1849 **El Noticioso**, del que apenas salieron 17 números. Al terminar este año, durante la administración de Norberto Ramírez, se transformó en el **Correo del Istmo** y se edita, como los anteriores, en León hasta 1851. Era semanal y lo redactaba en inglés y español un sacerdote peninsular de apellido Paul que gozaba de mucho prestigio. Destinado a la propaganda del canal interoceánico, tenía este lema: "De dos mares aquí está la vasta puerta". Cuando subió al poder el Gral. Fruto Chamorro recibió el nombre de **Gaceta Oficial de Nicaragua**. Aparecía en Managua cada mes, después cada quince días, luego cada semana, hasta convertirse en diario. "En sus albores —escribe Francisco Huezo— era de reglamento el artículo editorial y no esquivaba la polémica de asuntos filosófico-sociales" (3).

Del 45 al 50 circularon, además de los citados, **El Clarín del Ejército** y **La Miscelánea** en los cuales se definía la rivalidad entre León y Granada, ciudades donde se imprimían respectivamente. El 7 de julio de 1854 se fundó **El Defensor del Orden**, órgano del gobierno legitimista que aparecía en Granada redactado entre otros por Mateo Mayorga. En León, mientras tanto, aparece el **Boletín Oficial**, órgano del gobierno democrático. En 1856 Walker publica **El Nicaragüense**, redactado por el guatemalteco Manuel Carrascosa y el norteamericano Juan Tabor.

Era bilingüe —expresa Alemán Bolaños— con sección inglesa y española. Se publicaba como propaganda de la riqueza e inmigración. Y nos refieren quienes han leído detenidamente esos documentos, que en la inglesa aparecían frecuentemente burlas para el país y los nativos, como por ejemplo la noticia de la muerte de un caballo con expresiones de pesar, como si se tratara de la necrología de un personaje (4).

El Telégrafo Septentrional data también de esta época. Era órgano de los legitimistas y lo redactaba Anselmo H. Rivas. El Gobierno, a fines del 57, prohibió su publicación junto con la del **Boletín Oficial**, el órgano de los democráticos publicado en León desde el 54. En 1866 aparece **El Porvenir de Nicaragua**, primer bisemanal independiente fundado, dirigido, editado y distri-

buido por Enrique Götzel, alemán de mucha utilidad en la Nicaragua de entonces. Fabio Carnevalini, italiano que tradujo **La Guerra de Nicaragua** de William Walker, lo dirigió hasta la muerte de don Enrique al 30 de Abril de 1885, año en que le concede la dirección a Jesús Hernández Somoza. Levy refiere que alrededor de 1881 **La Gaceta Oficial** era de pequeña dimensión y salía cada semana; y que fuera de ella las otras publicaciones no eran más que hojas de menor tamaño que aparecían de vez en cuando y morían por falta de lectores. Añade que solo **El Porvenir de Nicaragua** había podido existir durante algunos años "con frecuente interminencias, gracias a los sacrificios de su redactor en jefe don Enrique Götzel".

En 1872 José Dolores Gómez funda en Rivas **El Termómetro**, semanario de doctrinas liberales y, en contraposición suya, surge **El Pueblo** del Lcdo. Padilla. En 1874 aparece en Managua **El Semanal Nicaragüense** en el que colaboraba Gregorio Juárez. En 1875 se edita en Masaya **La Tertulia**, dirigida por Jerónimo Pérez y coetáneamente Lizandro Plata publica la revista **Anales**. **El Canal de Nicaragua**, semanario fundado y dirigido por Carlos Selva en 1876, se dedicaba casi con exclusividad a publicar artículos y noticias en favor de la obra canalera. En 1878 Enrique Guzmán publica **La Prensa**. Y en 1880 aparece en Granada **El Centroamericano** —fundado, dirigido y redactado por Enrique Guzmán— que ostentaba en lo alto de sus columnas el conocido aforismo de su director: "El patriotismo es la virtud más noble del ciudadano".

Hasta aquí el número de periódicos que constituye la génesis del periodismo en Nicaragua, es decir aquellos aparecidos hasta 1880, salvo algunos secundarios como **Las Avispas**, una especie de revista que dirigía Francisco Díaz Zapata y probablemente algunos otros más. No apuntamos los surgidos posteriormente a ese año porque lo haremos en su oportunidad. Basta decir que, en general, reflejaban el espíritu y la tendencia de los dos partidos históricos que siempre han aspirado al poder luchando sin fatiga por él y llegando hasta el sacrificio y la muerte; que para su tiempo hicieron bastante, dado a que se enfrentaban a un público analfabeta o que, si sabía leer, carecía del hábito y el escritor para ser leído tenía que obsequiar el periódico; y que su desarrollo fue lento, cobrando energías poco a poco hasta convertirse en una necesidad nacional. Todo este proceso puede resumirse, como apunta don José Ola, en pocas palabras: "desde las gacetas hasta periodismo comercial" (5).

NOTAS

- (1) Anónimo. *La Imprenta en Nicaragua* (Revista de la Academia de Geografía e Historia. Tomo VI, Nos. 2 y 3, Managua, Editorial Rodríguez, 1944).
- (2) Ola, José. "El Primer Periódico de Nicaragua" (Ya Magazine Popular Nicaragüense. Año I, No. 4, Managua, agosto 15 de 1941).
- (3) Huezo, Francisco. "Historia de la Prensa Nacional". Enciclopedia Nicaragüense. Sección La Prensa, Managua, 1932, p. 210.
- (4) Alemán Bolaños, Gustavo. "El Periodismo en Nicaragua" (El Gráfico, Año IV, No. 111, Managua, 16 de Septiembre de 1928).
- (5) Ola, José. "Periodismo de Antaño en Nicaragua; desde las Gacetas hasta el Periodismo Comercial" (Ya Magazine Popular Nicaragüense. Año I, No. 2, Managua, Julio 15 de 1941).

VIAJEROS Y POETAS EXTRANJEROS DEL SIGLO XIX

La corriente de viajeros extranjeros que vino a Nicaragua, sobre todo en el siglo XIX, no puede dejar de citarse en este trabajo, entre otras razones porque constituye un inapreciable testimonio sobre el estado social, político, económico, étnico y cultural de Nicaragua durante los años de su publicación, de amplia significación y valor histórico, científico y hasta literario; y porque formaron los cimientos de la bibliografía nacional que desde la rebelión de los Contreras hasta finales del siglo XVIII, apenas estaba integrada por la breve narración del ex-dominico inglés Tomás Gage, las citas ocasionales de las memorias de Dampier, Exmelin y De Lussan, y los informes del Obispo Morel de Santa Cruz y del Sargento Mayor de Granada don Jerónimo Vega y Lacayo, únicas fuentes de interés conocidas y conservadas hasta a mediados del siglo pasado.

Hace algún tiempo nosotros tratamos de hacer una lista básica de ellos —la mayoría hombres de estudios— y advertimos que unos vinieron por azar, haciendo ruta en nuestro país (J. Hale, Mark Twain, Mrs. Foote y W. H. Bates); algunos en misión diplomática (Ephraim George Squier y Peter Stout), aventurera o política (William Walker, Clinton Rollins, C. W. Doubleday y James Carson Jamison) y científica (Thomas Belt, Carl Bovallius, Paul Levy y Carlos Sapper); otros atraídos por el sueño del canal interoceánico (Félix Belly, Bedford Pin y Archivald Ross Calquhoun) y el resto para informar a los futuros comerciantes y residentes sobre las condiciones de la región mosquita (Orlando W. Roberts y Thomas Young) y completar sus libros, en parte o totalmente de carácter centroamericano, como Frank Vicent, Carl Sherzer y Julius Froebel.

Las obras de nuestra nómina que clasificamos las dividimos en cinco secciones: A, B, C y D. La sección A contiene aquellos libros que tratan sobre la costa de los mosquitos, una de las comarcas más descritas y estudiadas del país. La B los que estudian a Nicaragua como complemento, es decir los de intención centroamericana e internacional. La C las dedicadas exclusivamente a nuestro "pobre país"; sección que subdividimos en dos: en la primera incluimos las obras de los escritores "canaleros", esto es, los que tratan exclusivamente del canal y, de refilón, a Nicaragua en general, pero motivados por la cuestión interoceánica; y en la segunda las que, también motivadas por esta última, muestran mayor interés por las cosas nacionales, y además las específicamente dedicadas a nuestra tierra. La sección D, finalmente, contiene algunas de las obras producidas por la Guerra Nacional.

Entre casi un centenar, escogimos 70 obras que, según nuestro criterio, deben formar la biblioteca básica de los viajeros del siglo XIX. Las traducciones de las obras de estos han sido escasas. Apenas cinco o seis estudiosos se han ocupado de ellas.

La única que apareció en español inmediatamente después de su publicación en francés fue la de Pablo Levy: **Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua**, texto útil, instructivo y conciso, cómodo para consultar y bastante exacto que, por su método analítico, minuciosidad y precisión científica, es el mejor manual que reúne el conjunto de conocimientos y

de noticias aproximativas esparcidas en distintos y costosos libros hasta la época de su primera edición, como el mismo autor nos lo revela en el prólogo de la edición francesa. El extenso catálogo de libros sobre nuestra patria y Centroamérica, que aparece al final, es lo más completo y científico que se ha hecho en bibliografía nicaragüense. Levy, como puede deducirse, fue más geógrafo y estudioso que viajero. Una segunda edición en español ha sido publicada en varios números de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano (Nos 59-63). Este órgano, ya lo apuntamos en la lista bibliográfica anterior, ha publicado por vez primera en nuestra lengua las obras de Bovallius (Nos 35-39), Doubleday (Nº 41), Wells (Nº 51, que es el que trata sobre Nicaragua), Young (Nº 64), y Roberts (Nº 68).

La revista de la Academia de Geografía e Historia, por su parte, ha hecho lo mismo con el capítulo tercero —dedicado a Nicaragua— de la **Emigración y Colonización en interés del Comercio Alemán** (Número de 1964) del barón A. Von Buelow; pronto los mismos traductores —los esposos Graf— realizarán una versión de **El Estado Libre de Nicaragua en Centroamérica**, el otro libro del barón Von Buelow. Fragmentos escogidos de Roberts, Squier, Stephens (el autor de **Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán** que recorrió el país casi a motacaballo dedicándoles unas poquísimas líneas que no ameritan para considerarse como básicas en la literatura viajera nicaragüense), Stout y Froebel, Doubleday y Jamison, Belly y Pim, Belt, etc. sobre nuestras mujeres fueron traducidos, seleccionados y titulados por José Coronel Urtecho y Ernesto Mejía Sánchez en el **Cuaderno del Taller San Lucas Nº 1**, bajo el título de "La Mujer Nicaragüense en los Cronistas y Viajeros".

El que se ha dedicado a ellos de lleno es Luciano Cuadra quien ha reunido y traducido muchas entregas de párrafos antológicos de Roberts, Belcher (que estuvo en 1838), Stephens, Stout, Scherzer, Belly, Pim, Levy, Simmons, Esquemeling (el célebre pirata y escritor del siglo XVII), De Lussans (otro bucanero, pero del siglo XVIII), Dampier (autor de **Voyage around the World**, London, 1870) Wood, Crowe, Squier, Jamison, Palmer (que estuvo en 1904 y publicó **Trough Ukkrown Nicaragua**), Hogson, Dun, Dunlam (comerciante y aventurero yanki que visitó nuestra costa mosquita allá por 1816 y 17 y publicó su "Journal of Voyages" hasta en 1851), Belt y Froebel, publicadas en revistas y periódicos, como las tituladas "Managua vista por los viajeros del siglo pasado" (Revista Conservadora Nº 7, Vol. 2, febrero, 1961), "Piratas, Políticos, Comerciantes, Imperialistas y Viajeros de la Mosquitia" (Cuadernos Universitarios Nº 17, febrero, 1961), "Cómo vivían nuestros abuelos" y otros que sería largo enumerar. Pero la obra en que Luciano Cuadra ha puesto todo su dedicación y empeño es la de Ephraim George Squier, encargado de Negocios de los Estados Unidos, titulada: **Nicaragua est people, escenary monuments and the proposed interoceanic canal, etc.**, verdaderamente clásica e inestimable, de la que ha concluido una traducción hecha "con fidelidad de calco y con amor". El traductor en su artículo "Así vió Squier a Nicaragua" ha dicho que esta obra es una apología, una glorificación de nuestro país, útil e instructiva, de estilo brillante, de páginas impregnadas de conocimien-

tos humanistas, de buen humor y, a veces, de sutil ironía

Exuda, es verdad —escribe—, un poco de vanidad personal al relatar hechos en que enjuicia nuestra manera de ser y de vivir. Pero, en este aspecto, es mucho más lo que seguramente dejó sin decir por pura consideración, por simpatía. Por otra parte, tanto bien dijo de Nicaragua, tanto exaltó a nuestro país, que llegó a asegurar que nuestro suelo podía enriquecer a la mitad de la población mundial de aquellos días. Y así, en tres o cuatro ocasiones más del contexto, habla abiertamente de lo conveniente que sería que los norteamericanos vinieran a establecerse a Nicaragua trayendo capital y empresas y su impulso ingénito para que nos sacaran del marasmo en que vivíamos

Mr Squier, que llegó para sacar diplomáticamente de la Mosquitia a los ingleses y a gestionar la firma con el gobierno de Nicaragua de un contrato para la construcción del canal interoceánico —misión que logró pero el Senado americano nunca se decidió a ratificarla— nos dejó, pues, una narración admirable, exacta y colorida del carácter nicaragüense, de sus usos y costumbres, de su nivel cultural, de su manera de vestir, de sus diversiones y, en fin de su idiosincrasia "Nada escapó a su sagacidad —añade Luciano Cuadra—; ni el vasto y variado panorama geográfico, ni sus ciudades, ni sus reliquias históricas, ni sus bestias, alimañas, y ni aun sus insectos; las pulgas incluso. De todo ello se ocupa y lo comenta con característico buen humor. De humor con un bien controlado complejo de superioridad, si se quiere, pero, como queda dicho, con sincera simpatía". Vino en un barco de vela, procedente de Nueva York, en junio de 1849, y se regresó por la misma ruta a mediados de 1850

Los doctores Jaime Incer y Alberto Canales, por otro lado, han concluido, desde hace varios años, las traducciones de **El Naturalista en Nicaragua** de Thomas Belt (traducido fragmentariamente en 1943 por Pedro Joaquín Chamorro) y de **Nicaragua: su pasado, presente y futuro** de Peter F. Stout. El primero era un naturalista inglés que residió cuatro años y medio en el país, como supervisor de las minas de Santo Domingo en Chontales, de 1868 a 1872. Durante su regreso a Inglaterra, cuando su contrato de geólogo minero había caducado, repasaba sus experiencias naturalistas recordando a su amigo y colega Henry Walter Bates, quien después de una similar aventura en el Brasil había publicado sus observaciones con el título de **El Naturalista en el Río Amazonas**. Con tal inspiración, dice el Dr. Incer en su artículo "Thomas Belt y su Naturalista en Nicaragua", Belt descuidó escribir su libro con la siguiente nota explicativa: "narración de un residente de las minas de oro de Chontales, con viajes a través de las sabanas y bosques, y observaciones sobre animales y plantas referidas a la Teoría de la Evaluación de las Formas Videntes"

Pero 55 meses disfrutados en un paraíso tropical —añade el Dr. Incer más adelante— es una experiencia larga para escribir. Por tal razón el manuscrito original viaja con el autor y su nuevo confiado por el Cáucaso, los montes Urales y la meseta del Pamir. El prólogo finalmente completado en Nijni Novgorod, Siberia, el 9 de octubre de 1873 (un año después de haber abandonado Nicaragua), dice: cuando mis lectores reciban este trabajo ya estaré posiblemente en casa, maravillado de cómo el libro tomaba forma mientras yo me congelaba en las estepas siberianas, arropado y escuchando las campanillas de los cariuajes". **El Naturalista en Nicaragua** salió a luz

cuando la teoría evolucionista de Darwin (actualmente completada y aceptada), sufría los impactos inquisitivos de la crítica científica. Su lectura trajo grande alivio y aplacantes efectos sobre la controversia. Sus observaciones recientemente traídas del trópico, donde la evolución y sus diferentes expresiones (selección natural, mimetismo, etc.) son más fáciles de advertir, gozaron del respeto y reconocimiento del mismo Darwin, quien escribe: "Es el mejor libro que sobre viajes naturalistas ha sido publicado. Lo he leído y estoy maravillado. 90 años después de su publicación tal opinión subsiste, según lo anota Marston Bates, famoso escritor y profesor de Zoología de la Universidad de Michigan, para quien el libro de Thomas Belt sobre Nicaragua sigue siendo el libro clásico más leído entre las narraciones de naturalistas".

Resta decir que Belt en su libro entrelaza maravillosamente tres motivos principales: la narración casi cronológica de su aventura; la descripción de la flora y fauna nicaragüense; y la observación de un pueblo y de sus costumbres; y que nuestro país, gracias a él y a su obra, entró al mundo de la ciencia revelándose como un mundo exuberante y prodigioso ante los ojos extasiados de los naturalistas del mundo.

Peter F. Stout carece, desde luego, del "ojo fresco para el paisaje tropical y para las pequeñas peculiaridades de nuestra vida" que gozó Squier; mas eso no demerita a su **Nicaragua: su pasado, presente y futuro**, cuya traducción española inédita, hecha por el Dr. Alberto Canales como quedó dicho, tuvimos en nuestras manos. El campo que abarca Stout de nuestra vida nicaragüense es extenso, tanto como el de Squier, aunque lo describe con poca amenidad y con un estilo, comparado con el de Squier, muy inferior. Vivió entre nosotros en 1850 como Vice-cónsul de los Estados Unidos y dio a luz pública su obra en Filadelfia nueve años más tarde.

Entre el resto de los viajeros que consideramos más sobresalientes, tanto por sus observaciones como por su calidad de escritores, figuran Félix Belly (publicista y hombre emprendedor atraído por el señuelo del canal interoceánico), Bedford Pim (de la Marina Inglesa, también entusiasmado por el canal), Carl Scherzer y Julius Fiebel.

Por otra parte consideramos imprescindibles en la historia de nuestras letras dos poemas largos y un libro de poemas escritos en inglés por los poetas norteamericanos Samuel F. Wight, Joaquín Miller y Prescott H. Belknap respectivamente. Las tres obras tienen mucho que ver con nuestra tierra, motivo remoto por el cual se escribieron, lo que autoriza por lo menos a citarlas e incluir las en este estudio.

La parte segunda de **Adventures in California y Nicaragua, in rhyme —Returning Home—** contiene, en tono épico, las peripecias que le sucedieron a Whigham a su paso por el país antes de 1860, año en que apareció su libro en Boston ilustrado por Alfred Mudge.

La segunda curiosidad literaria, traducida entre nosotros fragmentariamente por Luciano Cuadra en 1960, es el poema, también épico, **With Walker in Nicaragua** que el poeta del Oregón Joaquín Miller, cantor de las sierras californianas, escribió en Londres en 1871. Miller, que sepamos, no vino a Nicaragua sino que probablemente se inspiró en alguno de los libros publicados por varios compañeros de Walker.

Y la tercera, la más valiosa, es la primera parte del libro **The Canaler The Trooper** que contiene más de veinte poemas en reminiscencia del Contra-Al-

miante Walker y de su expedición canalera realizada en 1898 de Prescott H. Belknap, aventurero que, por residir varios años en el país, cultivó una especie de poesía nativista, como puede observarse en los títulos de algunos de sus poemas: "Nicanor" y "Narrimba" (Marimba),

"Boca del Colorado" y "Hwan" (Juan), "Life on the Lajas", etcétera. La obra de Belknap debe examinarse a fondo y traducirse enteramente para que se le aprecie el justo valor, hasta ahora inédito, que seguramente encierra.

BIBLIOGRAFIA BASICA

I) ANTOLOGIAS

- Medina, Félix. *Lira Nicaragüense*. Chinandega, 1878.
- Ortiz, Pedro y González, Pedro. *Frutos de Nuestro Huerto*. Tiozos escogidos de escritores centroamericanos. Managua, Tipografía de El País, 1888.
- Pletes Bolaños, Anselmo. *Regionales*. Managua, 1922.
- Toledo de Aguerri, Josefa. *Enciclopedia Nicaragüense*. Managua, 1932. ("Tres Poetas Antiguos", pp. 119-126).
- García, Secundino. *Cancionero Folklórico Nicaragüense*. Vol. I. Managua, Talleres Nacionales, 1945.
- Vega Miranda, Gilberto. *La Canción Nicaragüense*. Compilación de cantos populares. Managua, Talleres Nacionales, 1945.
- Mejía Sánchez, Ernesto. *Romances y Corridos Nicaragüenses*. México, Imprenta Universitaria, 1946.
- Pérez Estada, Francisco. *Teatro Folklórico Nicaragüense*. Managua, Editorial Nuevos Horizontes, 1946.
- Sánchez María Teresa. *Poesía Nicaragüense (Antología)*. Managua, Editorial Nuevos Horizontes, 1948. (Antonino Aragón, pp. 6-8; Bruno Buitrago, pp. 54-55; Desiderio de la Quadra, pp. 99-100; Carmen Díaz y Francisco Díaz Zapata, pp. 126-129; Juan Ibarren, Gregorio Juárez y Miguel Larreynaga, pp. 161-171; Jerónimo Pérez, pp. 232-233; Francisco Quiñónez Sumsin, pp. 246-247; Benito Rosales, pp. 258-259; Santiago Solórzano, pp. 291-292 y Francisco Zamora, pp. 315-317).
- Varios. *Aves y Pájaros en la Poesía y el Arte Nicaragüense*. Antología. El Pez y la Serpiente No. 1, Enero de 1961, pp. 101-128. (Poesía Popular Anónima y Poetas Populares, pp. 103-107).
- Cuadra Downing, Orlando. *La Voz Sostenida*. Antología del Pensamiento Nicaragüense (Revista Conservadora, Vol. 1 y 2, Nos. 1-13, 1961, pp. 2-107).
- Cuadra Downing, Orlando. *En los Albores de los Treinta Años*. Poesía 1859-1860. (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol. 10, No. 56, mayo, 1965, pp. 37-54).

II) ESTUDIOS GENERALES

- Beristain y Souza. *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*. México, oficina de Alejandro Valdés, 1816-1821. 3 vols. 2da edición, Tip. del Colegio Católico, 1883.
- Uriarte, Ramón. *Galería Poética Centroamericana*. Guatemala, Imprenta de La Paz 1873-1883. 3 vols.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de la Poesía Hispanoamericana*. Madrid, 1911.
- Montalván, Leonardo. *Historia de la Literatura de la América Central*. San Salvador, Talleres Tipográficos del Ministerio de Instrucción Pública, 1929-1931, 2 vols.
- Henríquez Ureña, Pedro. *Literatura de la América Central* (en Prampolini, Santiago, *Historia Universal de la Literatura*, Tomo XII, Argentina, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1941, pp. 105-121).
- Toruño, Juan Felipe. *Poesía y Poetas de América*. San Salvador, El Salvaor, Imprenta Funes, 1944, pp. 261-271.
- Cabrera, Luis Alberto. *Resumen de la Historia de la Literatura Centroamericana*, (en *Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América*, Managua, Editorial Atlántida, 3ra edición 1915, pp. 225-254).
- Salazar, Ramón A. *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*. Guatemala, Biblioteca de Cultura Popular, 1951, 3 vols.
- Mejía Sánchez, Ernesto. *La Poesía Contemporánea en Centro América*. Primeras Jornadas de Lengua y Literatura Hispanoamericana, Comunicaciones y Ponencias, Vol. I, Salamanca, 1956.
- Coronel Urtecho, José. "Perfil de una Cultura", (en *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua; alrededor de la independencia*. León, Editorial Hospicio, 1962, pp. 18-32).
- Cuadra, Pablo Antonio. "Brevisima Introducción a la Literatura Centroamericana" (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol. 9, No. 46, Julio, 1964, pp. 67-69).
- Fiallos Gil, Mariano. "Introducción al Estudio del Proceso Cultural Centroamericano" (Ventana/Cuadernos Universitarios, Año I, No. 1, segundo trimestre de 1964, pp. 3-62).

Zepeda Henríquez, Eduardo. "La Literatura Centroamericana en la época de la Independencia" (Cuadernos Universitarios, No. 23, León, Editorial Hospicio, Noviembre de 1963, pp. 120-126).

III) OBRAS ESPECIFICAS

- Aguilar Cortés, Jerónimo. *Apuntes para una Antología*. León, Tipografía Los Hechos, 1925.
- Morel y Santa Cruz, Pedro Agustín. *Visita Apostólica, Topográfica, Histórica y Estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica*, hecha por el ilustrísimo señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis en 1751, y elevada al conocimiento de S. M. Católica Fernando VI en 8 de septiembre de 1752. Granada, Ediciones de El Diario Nicaragüense, 1909.
- De la Quadra, Desiderio. *Décimas*. Bozquejo histórico de los acontecimientos que tuvieron lugar en Granada en 1823, (en Aguilar, Arturo. *Homajes de la Independencia de Nicaragua y Costa Rica*, León, Tipografía La Patria, 1940, pp. 192-237).
- Anónimo. *Oraciones Populares Cristianas y Supersticiosas*. Introducción de Pablo Antonio Cuadra. (Cuaderno del Taller San Lucas, No. 1, Granada, Tipografía Salesiana, 18 de Octubre de 1942, pp. 64-72).
- Cuadra, Pablo Antonio. "Introducción a la Literatura Nicaragüense" (El Pez y la Serpiente No. 4, enero, 1963, León, Editorial Hospicio, páginas 8-26).
- Linarez, Julio. *Letras Nicaragüenses*. Managua, Editorial San José, Marzo de 1966, pp. 7-10.
- Arellano, Jorge Eduardo. *Poesía y Testamento de Juan Iribarren* (Separata de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano Vol. 14, No. 69, Junio de 1966).
- Cuadra, Pablo Antonio. "Cuentos de Tío Coyote y Tío Conejo" Introducción y transcripción de (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol. 15, No. 74, noviembre, 1966, pp. 51-61).
- Arellano, Jorge Eduardo. *Panorama de la Literatura Nicaragüense*. De Colón a los Finales de la Colonia. Managua, Imprenta Nacional, Noviembre de 1966.

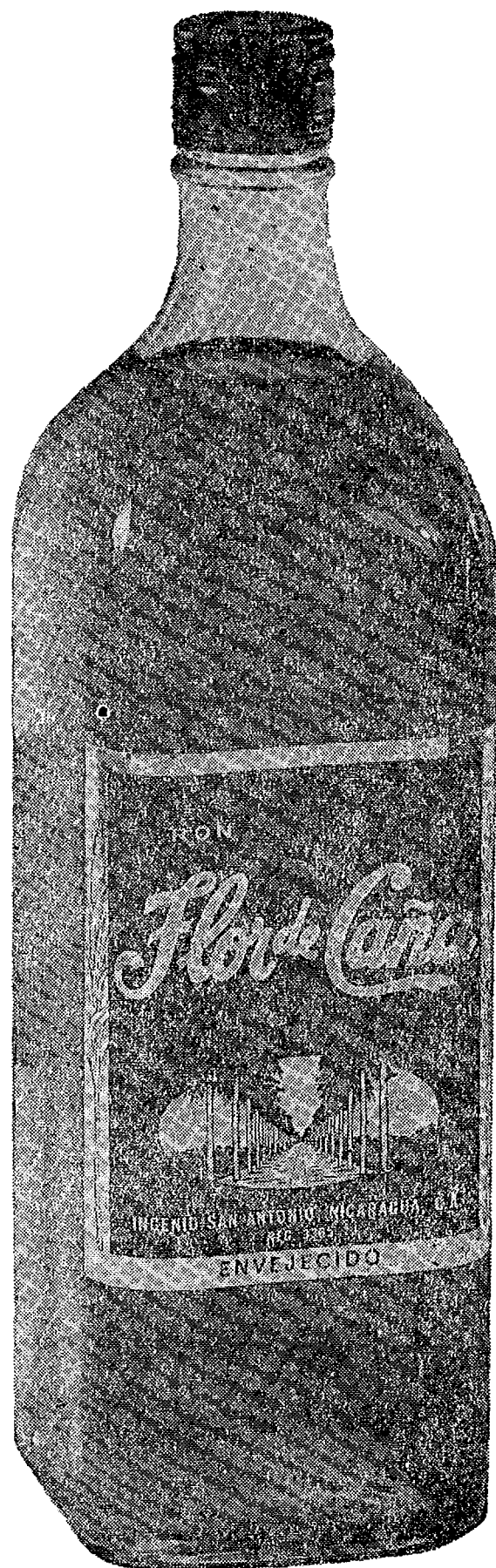
IV) OBRAS ACCESORIAS

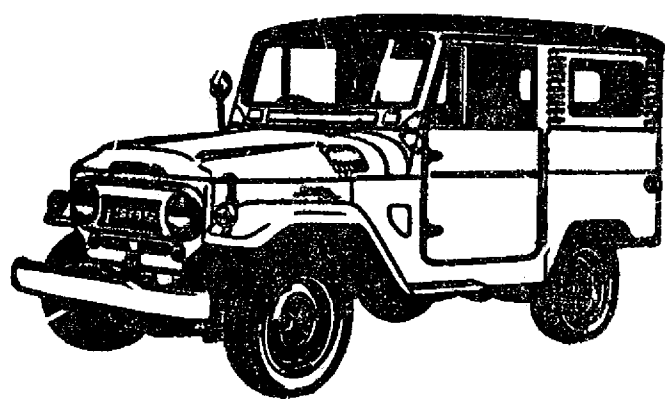
- Squier, E. G. *Nicaragua; its People, Scenery, Monuments, etc.*, New York, 1892. Traducción al español inédita de Luciano Cuadra.
- Levy, Paul. *Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua*. París, 1873.
- Pérez, Jerónimo. *Obras Históricas Completas*. Managua, Imprenta y Encuadernación Nacional, 1928.
- Aguilar, Arturo. *Reseña Histórica de la Diócesis de Nicaragua*. León, Tip. San Juan de Dios, 1923.
- Las Casas, Fray Bartolomé de. *Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias*. Biblioteca Enciclopédica Popular. Secretaría de Educación Pública, México, 1945.
- Gámez, José Dolores. *Historia de Nicaragua*. Madrid, Escuela Profesional de Artes Gráficas, 1956.
- Ayón, Tomás. *Historia de Nicaragua*. Madrid, Escuela Profesional de Artes Gráficas, 1956. 3 vols.
- Buitrago, Edgardo. *Las Purisimas: su forma y sus orígenes*. León, Editorial Hospicio, 1959.
- Carr, Albert Z. *El Mundo y William Walker*. Traducción de Orlando Cuadra Downing. (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol. 10, No. 51, Diciembre, 1964).
- Wells, William V. *Exploraciones y Aventuras en Honduras* (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol. 10, Nos. 51-53).
- Lothrop, Samuel Kitland. *Las Culturas Indígenas Prehispanas de Nicaragua*. Traducción de Luciano Cuadra. (El Pez y la Serpiente, No. 5, León, Editorial Hospicio, 1964, pp. 34-164).
- Zapata, Fray Nemesio de la Concepción de. *Vida del Guerrero Bárbaro Nicaragüense*. (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol. 10, No. 57, Junio, 1965, pp. 47-52).
- Ciudad Real, Fray Antonio de. *Relación de las Cosas que le sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce, Comisario General de las Provincias de Nueva, 1588*. (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol. 10, No. 58, Julio, 1965).
- Pérez Valle, Eduardo. *Larreynaga: Su tiempo y su obra*. Managua, Editorial Nicaragüense, 1965.

*Todo
Anfitrión
en Centro América
siente orgullo
en servir*

Flor de Caña

*porque
es un licor
versátil
con el que
pueden prepararse
una gran variedad
de bebidas
deliciosas*





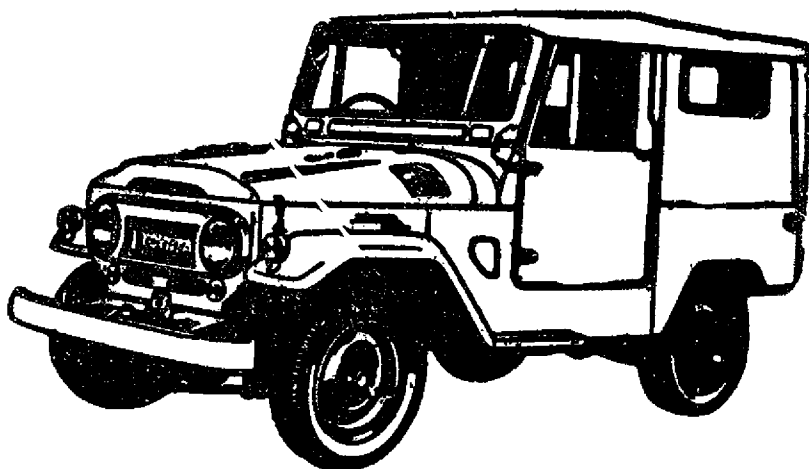
MODELO ESPACIOSO
CAMBIOS DE MARCHA
135 HP

CAPOTA METALICA

COMODIDAD Y ECONOMIA

TOYOTA LAND CRUISER

CHASIS ROBUSTO
FACILIDAD DE CAMBIOS
135 HP

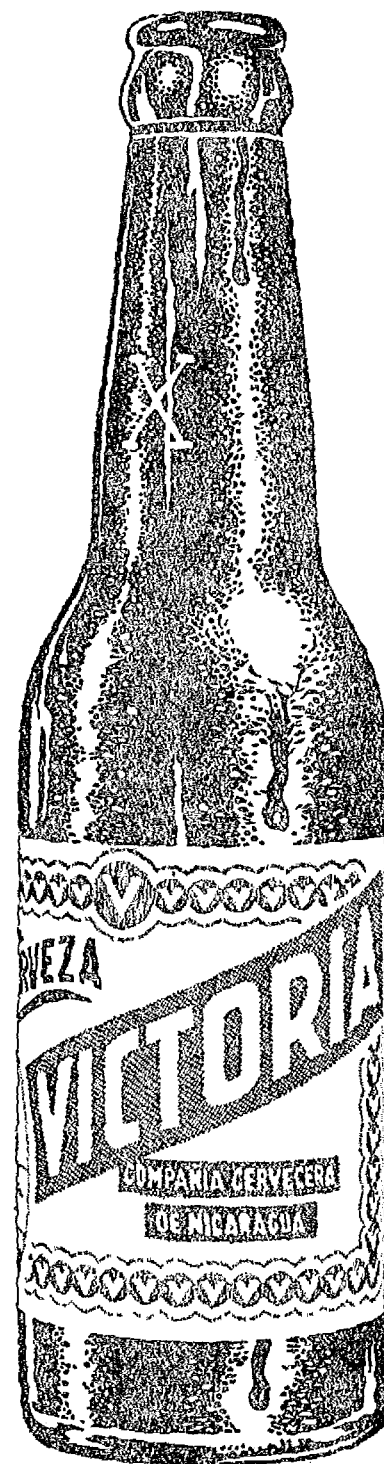


PARA CARGA Y PASAJEROS

CAPOTA DE LONA

CASA PELLAS

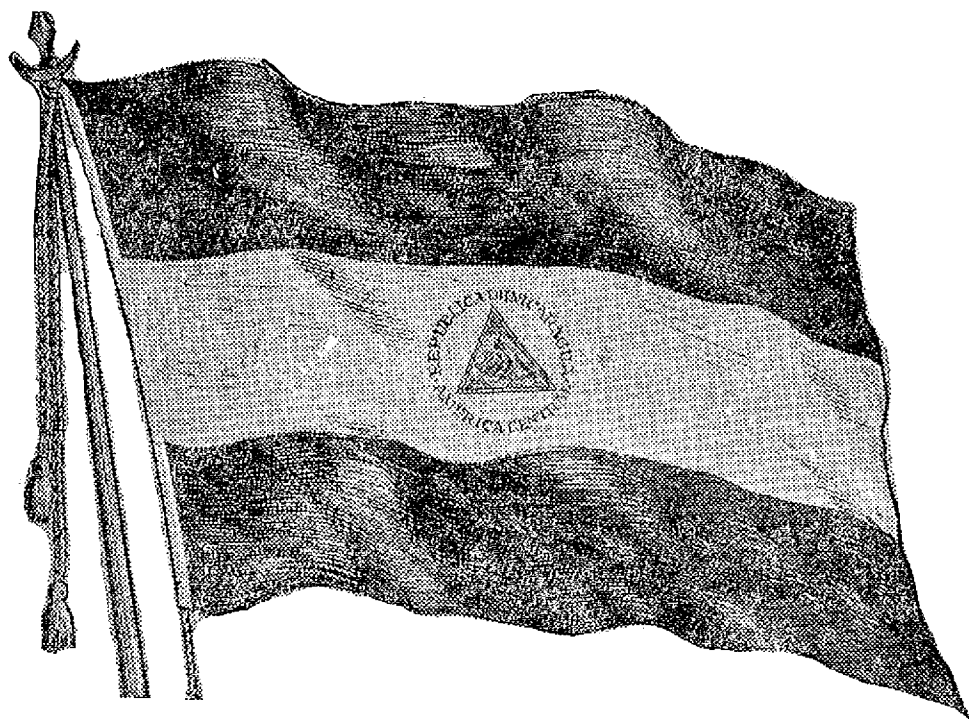
SIN
DISCUSION!...



ALEGRA EL MOMENTO;

Teléfono de la Alegría

2 6 8 9



**Hace 147 AÑOS el pueblo Centroamericano
decidió forjar su propio destino.**

**Ciudadano: enaltece la obra de nuestros pró-
ceres imitando su acción. Abre tu cuenta de
Ahorro hoy mismo en el BANCO NACIONAL DE
NICARAGUA y contribuye a forjar el destino de
tu Patria, a través de los Programas que impulsa
el Banco. Además obtiene los beneficios de altos
intereses, 56 AÑOS de experiencia en la actividad
financiera y 53 Sucursales y Agencias en todo el
país.**

**Abre tu cuenta de ahorro hoy mismo en la
Sucursal más cercana del BANCO NACIONAL DE
NICARAGUA.**



BANCO NACIONAL DE NICARAGUA

